# BOLETIN OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

**Nº 29.788**


**2ª**

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA


PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

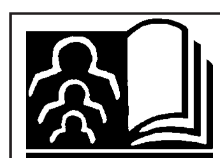
***http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/***
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

***e-mail: boletin@jus.gov.ar***

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174


## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AGLELI**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1493 – 21/11/2001. 1) Néstor O. Rodríguez, DNI 22.157.798, argentino, casado, empresario, nac. 7/5/71, dom. Olavarreta 1519 Cap.; Libia E. Perrone, LC 2.893.441, argentina, viuda, empresaria, nac. 14/4/33, dom. Uruguay 131 Cap. 2) Dom.: La Pampa 2875, 2do. "M" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: compra, venta permuta, subdivisión, arrendamiento, administración de inmuebles; fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej.: 30/11 c/año. 7) Presidente: Néstor Rodríguez y Dir. Suplente: Libia Perrone.

Autorizada – Adriana Cáceres
N° 26.557

**AGRARIA GREEN LAND**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 07/08/01. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada, DNI: 22.320.797, Azul 523, CF. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 38, empleada, DNI: 18.555.994, Lavalle 1523, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas. Inmobiliaria. Constructora. Financiera sin lo previsto en ley 21.526, Importación, exportación. Capital 12.000. Sin Síndico. Cierre: 30.06. Dura 99 años. Corrientes 1438.

Autorizada – Liliana Graciela Bonanni
N° 6716

**AKF**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 170 del 23-11-01 se constituyó: 1) AKF S.A. 2) 99 años. 3) Av. Corrientes 327 3° P - Cap. Fed. 4) Rolf Erik Robert Hartmann, arg. naturalizado, casado, CI N° 18.804.352, CUIT N° 23-92857811-9, industrial, 17-4-57, Av. Alvear 499 10° P - Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. y Arnaldo Hasenclever, arg., 24-9-58, casado, DNI N° 12.454.359, CUIT N° 20-12454359-3, contador público, Av. Corrientes 327 3° P - Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales: la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica y de la construcción, textil, plásticos, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales, y la importación y exportación de los productos mencionados. Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica y de la construcción. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Mandatos y servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia está reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio: compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual, mayor o menor N° de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente, si el Directorio fuere unipersonal. 8) Sin Sindicatura. 9) 30-11 de c/año. 10) Directorio: Presidente: Rolf Erik Robert Hartmann. Director Suplente: Arnaldo Hasenclever.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 26.714

**ATHUEL ELECTRONICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se informa que la sociedad en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 25 de septiembre de 2001 ha resuelto trasladar su domicilio de la calle Larrazábal 2871 de la Capital Federal, a la jurisdicción de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, fijando su domicilio en la calle: Federico Echelaine 557 de dicha jurisdicción.

Autorizado – Durán Costa
N° 6718

**BAGLIETTO PRODUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 362 19/11/2001 Reg. 483. 1) Socios: Juan Carlos Ernesto Baglietto, D.N.I. 12.525.220 nacido el 14/6/56, y Jorgelina Alicia Argañarás, D.N.I. 17.285.913, nacida 12/11/64 ambos domiciliados en Copelo 46 San Isidro (Bs. As.) ambos casados, argentinos y empresarios; 2) Denominación: BAGLIETTO PRODUCCIONES S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Alquiler de equipos de iluminación y efectos especiales, servicios especiales de iluminación, sonido y efectos especiales para todo tipo de eventos públicos y privados; importación, exportación, fabricación y comercialización de equipos de iluminación, sonido, efectos especiales y sus accesorios y de electrónica en general; organización de eventos públicos y privados; el ejercicio de mandatos y representaciones de bienes, capitales y empresas en general; organización y producción de eventos públicos y privados. 5) Capital: $ 12.000. 6) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31/08 c/año. 9) Sede Social: Malabia 2283 3° "16" Cap. Fed. Directorio: Presidente: Juan Carlos Ernesto Baglietto: Director Suplente: Jorgelina Alicia Argañarás.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
N° 6683

**BISTRO D'ARLENNE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 07/08/01. Presidente: María Isabel Melgarejo, argentina, soltera, 27, empleada, DNI: 23.279.946, E. Lamarca 1862, CF. Suplente: Hortencia Quiroga, argentina, soltera, 48, empleada, DNI: 10.746.491, Corrientes 1438, CF. Compraventa, representación joyas, alhajas, cuadros, esculturas, muebles, libros, filatelia, numismática. Indumentaria, calzado. Perfumes, cosméticos. Fabricación, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Diseño, modas, exposiciones. Eventos sociales. Hotelería, gastronomía, turismo, publicidad, marketing, construcción, reparación edificios. Compraventa, alquiler inmuebles. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/06. Dura 99 años. E. Lamarca 1862.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 6717

**BODEGAS KAUFMAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 434 del 20/11/2001 Reg. 1742 CF constituyó una S.A. Denominación "BODEGAS KAUFMAN SOCIEDAD ANONIMA" Accionistas: Rubén Martín Kaufman, arg., DNI 14.510.456, nac. 06/10/961, CUIT 20-14510456-7; y Raúl Naón Kaufman, arg. DNI 13.588.026, CUIT 20-13588025-5, nac. 10/09/959, ambos solteros, abogados y dom. Talcahuano 768, p. 11 CF. Duración: 99 años a partir inscripción IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: a) Agrícolas y/o Forestales: Todas las actividades del ciclo agrícola y/o forestal incluidos los referidos a estudios y preparación de suelos, siembra, preparación y cosecha, de cualquier tipo de producción y/o especie, tanto en establecimientos propios como de terceros. b) Industriales: Todas las actividades del ciclo productivo de frutos, productos y subproductos Agrícolas, forestal o de cualquier tipo de materiales, producto o subproducto, producidos por la sociedad, por terceros y/o asociada a terceros, en establecimiento propios o de terceros; c) Comerciales: Todas las actividades referidas a la comercialización de productos agrícolas o forestales en estado natural o industrializado, ya sean producidos por la sociedad o por terceros.

## SUMARIO


| | Pág. |
|---|---|
| *1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS* | |
| *1.1 Sociedades Anónimas* | 1 |
| *1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada* | 5 |
| *1.3 Sociedades en Comandita por Acciones* | 7 |
| *2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES* | |
| *2.1 Convocatorias* | |
| *Nuevas* | 8 |
| *Anteriores* | 32 |
| *2.2 Transferencias* | |
| *Nuevas* | 9 |
| *Anteriores* | 38 |
| *2.3 Avisos Comerciales* | |
| *Nuevos* | 9 |
| *Anteriores* | 38 |
| *2.4 Remates Comerciales* | |
| *Nuevos* | 11 |
| *Anteriores* | 39 |
| *2.5 Balances* | 12 |
| *3. EDICTOS JUDICIALES* | |
| *3.1 Citaciones y Notificaciones* | |
| *Nuevas* | 15 |
| *Anteriores* | 40 |
| *3.2 Concursos y Quiebras* | |
| *Nuevos* | 16 |
| *Anteriores* | 44 |
| *3.3 Sucesiones* | |
| *Nuevas* | 18 |
| *Anteriores* | 52 |
| *3.4 Remates Judiciales* | |
| *Nuevos* | 19 |
| *Anteriores* | 54 |
| *4. PARTIDOS POLITICOS* | |
| *Nuevos* | 24 |

d) Importación y Exportación: La importación y/o exportación de todo tipo de productos, subproductos y/o materiales o bienes de cualquier tipo vinculados directa o indirectamente al objeto social; e) La sociedad se encuentra facultada a desarrollar cualquier actividad conexa a su objeto, tenga o no vinculación específica con los rubros y actividades descriptos. Capital $ 12.000. Administración 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Sede social: Talcahuano 768 p. 11 C.F. Directorio: Presidente: Rubén Martín Kaufman y Director Suplente: Raúl Naón Kaufman.

Escribano – Alfredo Soares Gache (h.)
N° 26.640

**CELTESUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 79 del 17/10/01 Reg. 788 - Cap. Denominación CELTESUR S.A. Socios Sergio Carlos Fourmane Bile, urug., empresario, 5-7-63, soltero, CI ROU 1678992-3, Cabello 3755, 2° B Cap., Carlos Aníbal Mussa, arg., empresario, 14-1-68, soltero, DNI 20.003.753, Morón 4770, Cap., Pablo Enrique Butti, arg., empresario, 18-10-67, soltero, DNI 18.411.326, J. A. García 3043, Cap. Plazo 99 años. Capital $ 12.000 represent. por 12.000 acciones de $ 1 c/u. Suscriben S. C. Fourmane Bile $ 6.000. C. A. Mussa $ 5.880 y P. E. Butti $ 120. Integran 25% en efvo. y el saldo en 2 años. Objeto: comercio materiales y elementos para la construcción. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado con la decoración. Fabricación, representación de fábricas y/o colocación por cuenta propia ajena o asociada a terceros de vidrios grabado y decoración, planos artísticos y/o formados, bloques y derivados, accesorios y herramientas para el ramo. Fabricación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización, distribución, importación de toda clase de pinturas, esmaltes y barnices. Para obras, industrias, automotores, decorativos sus derivados y afines, implementos, herramientas, artículos de ferretería, maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionen con el objeto. Compraventa y distribución de cerramientos de aluminio madera o vidrio tabiques, paneles acústicos, lana de vidrio, acrílico, derivados y accesorios. Comercialización de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas, prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra, instalaciones de equipos para fábrica, piezas, prefabricadas u otras a construir o modificar. Financiera, inmobiliaria, constructora: Dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros dentro o fuera del país a: Inversiones: mediante la participación dineraria accionaria bonos obligaciones negociables debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole controlándolas o no. Financiaciones: mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados explotación de marcas y bienes análogos, tomar o prestar intereses, financiar todo tipo de obras públicas o privadas con medios propios o de terceros de bienes inmuebles ley 13.512 o no u otra ley especial o que se dicte por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas o ampliaciones. Realizar dichas construcciones con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional o bancos oficiales o particulares para dichos fines. Materiales para la construcción, materias primas y sus accesorios para dicha actividad. Inmobiliaria Dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros en el país o en el extranjero a compraventa, locación, subdivisión, explotación, construcción, administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos o régimen ley 13.512. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Colocar inversiones con garantía hipotecaria. Compraventa de acciones y títulos públicos y privados. Servicio de Asesoramiento y consultor: Servicios y asesoramiento integral por cuenta propia ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en todos sus sectores o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, generales ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, asesoramiento jurídico-económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes. programas. proyectos de inversión, nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y comercialización interna. Asesoramiento en importación y, exportación en todo lo relacionado con compraventa de mercaderías, materias primas, maquinarias, fletes marítimos, aéreos y terrestres, seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados. Consultoría en ingeniería en sentido amplio ya sea ingeniería industrial, civil, hidráulica, electromecánica y mecánica, electrónica de sistemas y económica básica y de detalle estudios de factibilidad y de inversión, análisis técnicos, económicos, inspección de proyectos, obras y gestión de negocios: Tratamiento de residuos: Diseños, fabricación, elaboración, producción, transformación, investigación de maquinarias destinadas al tratamiento, procesamiento, reciclado, transporte, purificación, transformación de residuos contaminantes. Compraventa, alquiler, leasing de los bienes de su objeto, actuar como agentes representantes, mandatarios, licenciatarios, asesores, consultores, distribuidores o transportistas, depositar sus productos. Importación y Exportación sobres bienes de toda su actividad. Cierre del ejercicio: 30/6 c/año. Director Presidente: Sergio Carlos Fourmane Bile. Director Suplente: Pablo Enrique Butti por 2 ejercicios. Fiscalización: Socios. Sede social: Milton 431/5 Cap.

Escribano – Juan Antonio Yacopino
N° 26.616

**DESARROLLOS EN SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ 12/04/1971 N° 1038 L° 73 T° A de E.S.A.N. Esc. N° 120. Bs. As., 29/10/2001 ante Esc. Roberto A. Cabral, Reg. 319 Ciudad de Bs. As. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/04/2001, se aprobaron aumento de capital y modificación de estatutos, arts. 5 y 8: Art. 5° El capital social se fija en la suma de $ 500.000 (pesos quinientos mil), representado por 50.000 (cincuenta mil) acciones nominativas no endosables de $ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una y con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley de sociedades comerciales. Art. 8°: La dirección y administración de la sociedad estará cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea General de Accionistas en el número mínimo de uno y el máximo de cinco con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. En garantía de sus funciones depositarán en la caja social la suma de $ 2.000 (pesos dos mil ) cada uno en efectivo o su equivalente en títulos públicos. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales de administración o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma lo disponga. Los Directores titulares en su primera sesión designarán un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente, quien suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La Asamblea general podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En su caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la Asamblea General de uno o más directores suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la presencia de mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. Se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Dr. Daniel Barreiro. Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Acta de directorio ambas del 15/06/2001 se aceptó la renuncia de los directores titular y suplente Sr. Carlos Emilio Gini y Daniel Elías Zalis y se designó Director titular y Presidente a Horacio Eduardo González y Director suplente a Eva Reali.

Autorizada – Patricia Beatriz D'Aloi
N° 26.667

**DIMPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 20/11/01 cambió su nombre por PRODUIMPORT S.A. Modificó art. 1.

Autorizado – Julio César Jiménez
N° 26.569

**EL LOCAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Públ. N° 503; Fol. 1267; Reg. 1773. 2) EL LOCAL S.A. 3) Erwin Schifter, arg., 04/03/56; cas.; emp.; DNI 11.774.304; domic. Avda. Las Heras 2779, Piso 11 D de Cap. Fed.; Roberto Paulino Cardoso, arg.; 19/02/50; cas.; emp.; LE 7.684.430; dom. Irlanda 788, Arrecifes, Prov. Bs. As. 4) Sede Social: Vera 1147/49 de Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por terceros o asociada a terceros, tanto dentro como fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de: ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, calzados y las materias primas que los componen. Artículos de regalería y accesorios de moda tales como: guantes, gorros, pañuelos, corbatas, medias, bufandas, anteojos, relojes, billeteras, cinturones y agendas entre otros; toallas, fundas, frazadas, acolchados, manteles, servilletas, toallones y sábanas; artículos de cuero. b) Industrial: Fabricación y transformación de productos elaborados y manufacturados textiles, sus materias primas y sus procesos de industrialización, tales como lanas, algodones y toda clase de telas naturales o artificiales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por ese Estatuto; 6) 10 años; 7) Cap. $ 12.000; 8) Cierre 30/06; 9) Pres. Erwin Schifter; Dir. Supl. Roberto Paulino Cardoso; 10) Repres.: Pres. o Vicepres. indist.

Escribana – María Noel Devoto
N° 6695

**ENTERASYS NETWORKS DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/11/2001, se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio de la sociedad, del 28 de febrero al 31 de diciembre, mediante la reforma del Art. 11° del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 11°: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año...".

Apoderada – Analía D'Oria
N° 6675

**ESTANCIAS LA ALICIA**

S.A.A.

Por decisión Asamblea General Extraordinaria 23/11/2001 se resolvió ratificar A.G.E. del 20/8/99 que resolvió aumentar el Capital de $ 10 a $ 100.000, modificando art. 4° Estatuto Social y Autorizar para instrumentar dicho acto de acuerdo a Resoluc. IGJ N° 9/87 y N° 2/87 de I.G.J.

Autorizado - Mariano Losauro
N° 26.679

**EXHIBITOR LATIN AMERICAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 275. F° 766, 15/11/2001. Esc. Sara Rudoy de Imar. Reg. 982 CF. Alejandro Lagos Mármol, arg., 22/8/1965, soltero, abogado, DNI 24.755.567, C.U.I.L 20-24755567-7, dom. Juez Tedin 3018, CF y Mario Esteban Kruzel, arg., 29/3/1962, soltero, empleado, DNI 16.138.775 y C.U.I.T 20-16138775-5, dom. Lavalle 1546, 2° E CF, 1- EXHIBITOR LATIN AMERICAN S.A. 2- 99 años desde insc. 3- Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el País y en el Extranjero, todo tipo de actividad relacionada con la arquitectura publicitaria, realización de proyectos, diseños, construcciones de obras y stands en exposiciones, compraventa, importación, exportación, y arrendamiento de materias primas o productos manufacturados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para contraer obligaciones, adquirir derechos, y para realizar todos los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 4- $ 12.000 (12.000 acciones nominativas), 5- Administración a cargo de un directorio, miembros 1 y 5 con mandato por dos años. 6- Prescinde de sindicatura. 7- Cierre ejercicio: 31/7 cada año. 8- Cada socio suscribe 50%: acciones 1 a la 6.000 al Sr. Lagos Mármol, y 6.001 a la 12.000 al Sr. Kruzel. Directorio: Presidente: Alejandro Lagos Mármol; Director Suplente: Mario Esteban Kruzel. Sede: Lavalle 1546, 2° E, CF.

Escribana – Sara Rudoy de Imar
N° 6696

**FINANCIACIONES Y SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/11/2001. 2) "Surveyseed Services S.A." con domicilio en Reconquista 723 Cap. Fed. inscripta en el RPC. el 22/5/1986 bajo el N° 3003 del Libro 101 Tomo A de S.A. y Gabriel Mario Caputo, argentino, casado, nacido el 3/4/1962, DNI 14.26.174, empresario domiciliado en Uspallata 2288, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) Reconquista 723 Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros sean éstos personas físicas o jurídicas en el país o en el extranjero al desarrollo de las siguientes actividades: a) Financieras y de inversión: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas y/o jurídicas, de cualquier clase, tanto públicas como mixtas o privadas, constituidas o a constituirse, para negocios presentes y futuros, compra venta y tenencia de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, incluidas las operaciones de factorización y colocaciones transitorias de sus disponibilidades. Otorgamiento y transferencia de créditos y financiaciones sean o no garantizados y en general realización de toda clase de operaciones crediticias, financieras y de inversión realizadas o a realizarse, permitidas por las leyes, con exclusión de los previstos por la ley de Entidades Financieras. Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, intermediar en la oferta pública de valores mobiliarios a través del Mercado Abierto de Valores mobiliarios. B) Construcciones: mediante la administración y construcción de toda clase de obras públicas o privadas, de arquitectura o ingeniería, por cualquiera de los sistemas de propiedad, superficie vertical, condominio, colectiva, horizontal y otra que permita las normas vigentes en cada momento, la ejecución de obras viales y de todo género de construcción de caminos, calles, pavimentaciones, urbanizaciones, puentes, canales, diques, usinas, puertos y en general, cualquier tipo de obras de carácter público, mixto o privado, en jurisdicción nacional, provincial o municipal, dentro de la República o en el extranjero, la ejecución, conservación, remodelación, aplicación, mantenimiento, explotación y operación de concesiones de obras y de servicios públicos, incluso la prestación o explotación de las actividades, obras y servicios por concesión u otro sistema, la ejecución y prestación de toda clase de servicios a entes públicos o privados relativos a la salubridad, higiene, limpieza, saneamiento ambiental y transporte de todo tipo. C) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, sea para renta o comercio inclusive los comprendidos dentro de las normas vigentes sobre propiedad horizontal. D) Mandataria: mediante el cumplimiento de mandatos, comisiones, ejercicio de representaciones, agencias, concesiones, gestiones de negocios, administración de capitales, realización de fideicomisos y otros cargos fiduciarios y la prestación de servicios conexos con sus actividades. E) Asesoría: mediante el asesoramiento a terceros en sus actividades de construcción, inmobiliarias y financieras antes referidas, así como en actividades de inversión, compra y venta de sociedades y compra y venta de acciones u otros títulos valores. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de 3 a 9 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 30 de junio de cada año. 10) Presidente: David Lacroze Ayerza, Vicepresidente: Guillermo Ball. Directores Suplentes: Félix Lacroze, y Pedro Carlos Sajnik, acciones clase B designan. Director Titular: Gabriel Mario Caputo. Director Suplente: Patricio Marcos Caputo.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 26.568

**GRUPO MANU**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. del 22/10/01 fijó valor acción en $ 10 y modificó art. 4° estatuto. Por Asamb. Ord. de 9/11/01 aceptó renuncia de Presidente: Gerardo Fabián Aguirre y Director suplente: Jorge Francisco, Serafini; designándose Presidente a José Marcos Ramón Irala DNI 22.829.423 y Directora suplente Ilca Not, DNI 93.185.678, hasta 31/12/03.

Abogado – Jorge Alberto Estrin
N° 6710

**GUISASOLA HERMANOS**

S.A.I.C.

Se hace saber que por asamblea Ord. y Extr. del 27/11/1993 se cambió fecha de cierre del ejercicio social, fijándose el último día del mes de febrero de c/año. Por Acta Nro. 59 de Asamblea Ord. y Extr. del 21/7/2001 se resolvió modificar el art. 8 del estatuto quedando redactado así: "La dirección y adm. de la

sociedad está a cargo de un Direct. compuesto del núm. de miembros que fije la Asamb., entre un mínimo de 1 y un máx. de 7, con mandato por 2 años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Direct., en su 1ra. sesión, deben designar a un Pres. y un vicepr., este último reemplazaría al 1ro., en caso de ausencia o impedimento. El Direct. sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate, el Pres. desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración de los Direct.". Por acta de Direct. del 18/7/2001 se dispuso por unanimidad fijar el dom. Soc. en Avda. Córdoba 918, Piso 3ro. B, Cap. Fed.

Abogada - Silvina Colombo
N° 26.620

**IRISANG**

SOCIEDAD ANONIMA

(Insc. 19/12/88 N° 9202 L° 106 S.A.). Por Asam. Gral. Extraord. del 5/7/99, y 8/7/99 protocol. por escritura del 14/11/01 redujo capital a $ 3401 y modificó arts. 4° y 5° estatuto.

Abogado – Jorge Alberto Estrin
N° 6712

**LABORATORIO Y MOLINO PORTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20/7/01 se modificó el art. 1° del estatuto: Domicilio: Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Jorge Alberto Estrin
N° 6714

**LEJACIR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 80 del 17-10-01, Reg. 788 Cap. Denominación: LEJACIR S.A., Socios: María Verónica Genta Samano. urug., ing. civil, 20-10-67, soltera, CI ROU 1861886-5, Cabello 3755, 2° B Cap., Carlos Aníbal Mussa, arg., empresario, 14-1-68, soltero, DNI 20.003.753, Morón 4770, Cap. Pablo Enrique Butti, arg., empresario, 18-10-67, soltero, DNI 18.411.326, J. A. García 3043, Cap. Plazo: 99 años. Capital $ 12.000 represent. por 12.000 acciones de $ 1 c/u. Suscriben María Verónica Genta Samano $ 6.000 Carlos Aníbal Mussa $ 5.880 y Pablo Enrique Butti $ 120 integran 25% en efvo. y el saldo en 2 años. Objeto: Constitución: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a proyecto, dirección y ejecución de obras públicas o privadas, civiles o militares, viales, portuarias, aeroportuarias, diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües, de electrificación, de hormigón o metálicas, demoliciones, construcciones civiles, gasoductos, oleoductos. Construcción, venta, urbanización, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, propios y de terceros sujetos o no a ley 13.512 o 14.005. La Sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habitante. Proyecto, construcción y equipamiento de predios, ferias y exhibidores, estructuras y muebles para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento de exposiciones, ferias, oficinas, convenciones, espectáculos y afines. Refacciones, mejoras, remodelamiento, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y todo tipo de reparación de edificios. Fabricación e instalación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas, prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra, instalaciones de equipo para fábrica piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra, instalaciones de cañerías, calderas y tanques, movimientos de piezas y equipos, reparaciones de equipos ya instalados, trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos de minería y navales. Energía: Transmisión de energía eléctrica, de alto voltaje por cuenta ajena o asociada a terceros, comercialización de elementos vinculados con las redes de energía, construcción, compraventa, consignación, distribución, importación, exportación y representación de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, repuestos para la realización redes de energía y el servicio de mantenimiento de equipos, aparatos y redes de energía, su construcción, instalación y reparación. Gas: Producción y comercialización de gases comprimidos y licuados por cuenta propia ajena o asociada a terceros de accesorios en soldadura general y plantas productoras de oxígeno y acetileno, asistencia técnica para yacimientos gasíferos, comercialización de equipos, servicio y asistencia técnica de cualquier naturaleza a yacimientos gasíferos o anexos y cualquier actividad que no guarde relación con los mismos, efectuar mediciones, proveer el servicio locación o venta de equipos herramientas y materias primas y repuestos de cualquier naturaleza para aquellas actividades y su financiación Exportación, importación y distribución por cuenta propia, ajena o asociada a terceros de materias primas, equipos y repuestos que se vinculen a actividades gasíferas o anexas a éstas. Hidrocarburos: Producción, transporte y comercialización de hidrocarburos, servicio de inspección, asistencia técnica de plantas hídricas, energícas, petroquímicas y similares, accesorias complementarias o afines, proveer servicios de inspección de cañerías para petróleo, agua o de cualquier otro tipo, proveer asistencia técnica o de cualquier otro tipo y/o proveer personal, equipo u otros activos vinculados con las actividades descriptas en el objeto social, administrar o proveer servicios de administración vinculados con las actividades descriptas en el objeto social. Servicios de asesoramiento y consultora: Servicios y asesoramiento integral para organización de empresas por cuenta propia ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos financieros o comerciales, asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Asesoramiento integral sobre importación y exportación. Asesoramiento: en la compraventa de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados. Servicio de consultoría en ingeniería, con amplio sentido e involucrando las distintas especialidades ya sea ingeniería, industrial, civil, hidráulica, electromecánica y mecánica, electrónica de sistemas y económica, estudios de factibilidad y de inversión ,ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos económicos, inspección de proyectos, obras y gestiones de negocios: Servicio de limpieza: Tareas de limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores nexos y conductos principales, pluviales, cloacales y conductos de gran porte en general, comercialización de productos y maquinarias afines, alquiler de camiones, máquinas y equipos pluviales, mantenimiento de espacios verdes recolección de residuos domiciliarios e industriales, barrido manual y mecánico, lavados a presión, de veredas, frentes e instalaciones industriales; Construcción de obras de ingeniería ambiental e ingeniería ecológica: Dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros con las limitaciones de la ley dentro o fuera de la República a las actividades de empresa constructora mediante toda clase de obras públicas o privadas involucrando la construcción y montaje de instalaciones vinculadas con la ingeniería ambiental y ecológica plantas para tratamiento y disposición de residuos sólidos, urbanos, industriales, líquidos, gaseosos, tóxicos y/o contaminantes, plantas, tratamiento, inertización y disposición final de residuos hospitalarios, nucleares todo tipo de afluentes industriales todo otros subproductos de tratamientos previos, aguas de lastre, depuración de aguas en ríos y otros cursos de aguas, depuración de zonas portuarias, depuración de humos, gases y/o polvos, sistemas de insonorización para la detección y control de polución, plantas de potabilización y/o desalinización de aguas, instalaciones de energía biomasa y toda otra planta destinada a mejorar o preservar el medio ambiente o enervar los prejuicios que determinadas actividades le generan. Importación y Exportación de bienes sobre toda su actividad. Cierre del ejercicio: 30/6 c/año. Director: Presidente: María Verónica Genta Samano. Director Suplente: Pablo Enrique Butti por 2 ejercicios. Fiscalización: Socios: Sede social: Milton 431/5, Cap.

Escribano – Juan Antonio Yacopino
N° 26.615

**MARIO MAS SERVICIOS INDUSTRIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Los cónyuges en primeras nupcias: Mario Luis Mas, argentino, nacido el 06-04-1962, industrial, D.N.I. N° 14.396.403, CUIT 20-14396403-6, domiciliado en la calle Rincón 57, Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires; y María Teresa Salgado, argentina, nacida el 09-10-1967, ama de casa, DNI N° 18.518.988, CUIL 27-18518988-6, domiciliada en la calle Rincón 57, Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Bs. As. 2) Escritura nro. 365 del 15-11-2001. 3) MARIO MAS SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. 4) Av. Angel Gallardo 215 4° "A" Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación, reparación y mantenimiento de elementos mecánicos, electromecánicos y electrónicos. Fabricación de ascensores, montacargas y cintas transportadoras, con sus accesorios. Reparación y mantenimiento de los mismos. Instalaciones eléctricas, hidráulicas, neumáticas y de irrigación. b) Importación y Exportación de: todas las materias primas, maquinarias, accesorios y repuestos que se relacionen con el objeto social y de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas en vigencia. c) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramientos en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por el estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos veinticinco mil ($ 25.000) dividido en 2.500 acciones de $ 10 valor nominal cada una. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. El primer Directorio queda conformado: Presidente: Mario Luis Mas, Directora Suplente: María Teresa Salgado.

Apoderada – Patricia Peña
N° 26.548

**NAYDANI**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 592 del 19-11-01. Juan Carlos Jazbec, divorciado, empresario, 19-8-52, DNI 10.504.800, G. Laferrere 3750; Matías Daniel Pérez Jazbec, casado, empleado, 22-3-79, DNI 27.120.046, E. Perón 5378; ambos arg. de Capital. NAYDANI S.A. 99 años. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, comisión, consignación, acopio, distribución y todo tipo de comercialización, directa o bajo licencia de marcas nacionales o extranjeras de artículos de vestir e indumentaria de todo tipo, ropa interior, confeccionada o semi confeccionada, mercería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de todo tipo de telas, nylon, fibras sintéticas y sus derivados, algodones y materias primas nacionales o extranjeras relacionadas con la industria textil, vestido, calzado y sus derivados que se puedan comercializar por catálogo, por venta directa, al por mayor y/o menor. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales; asimismo, la subdivisión y urbanización de tierras en cualquier parte del país o del extranjero; constitución de consorcios para la edificación; y la realización de operaciones inmobiliarias en general sobre inmuebles comprendidos también en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus derechos y disposiciones complementarios. Capital $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 años. Repres.: Presidente o Vice. Fiscalización: Prescinde. C. Ejerc.: 30/9. Sede: Hubac 4680, Capital. Presidente: Juan C. Jazbec; Dir. Suplente: Matías D. Pérez Jazbec.

Autorizado – Darío Pandolfi
N° 6682

**NOR STERLING**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Enrique Vázquez, 40 años, con DNI N° 14.296.551, y Blanca Ester Aued, 47 años, con DNI N° 11.234.915., ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en A. Storni 5912, Munro, Bs. As. 2) Esc. Públ. N° 707 - F° 3864, Reg. 1481 de Cap., del 15/10/01. 3) NOR STERLING S.A. 4) Echeverría 2490, Cap. 5) Comercial: compra, venta, permuta de productos, materias primas y mercaderías en gral., su importación y exportación, comisiones, mandatos, representaciones; Financiera: inversiones o aportes de capital, compra, venta de títulos, acciones, hipotecas y otros derechos reales; Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal; Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderas, frutícolas, forestales, granjas; Fletes: destinaciones aduaneras de importación y exportación, servicios de fletes, en todo el país, comercialización de mercaderías, consolidación y desconsolidación de cargas aéreas, marítimas y terrestres; Importación y exportación de productos, subproductos, insumos, materias primas, mercaderías para cumplir con el objeto comercial. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Manuel Enrique Vázquez; Dir. Sup.: Blanca Ester Aued. 11) Firma Pte. 12) 31 de octubre.

Abogado/Autorizado – Hugo Antonio Mir
N° 26.573

**PABRASA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 103, 27-11-2001, Reg. 1936, Cap. Socios: Silvia Mercedes Della Sala, arg., nac. 18-1-55, divorciada de 1ª nupcias c/Marcelo Juan Caviggia, arquitecta de interiores, DNI 11.644.481, CUIT 27-11644481-5, dom. Pareja 3770 3° piso, Cap.; y Marta Noemí Beck, arg., nac. 1-11-58, soltera, empresaria, DNI 12.861.979, CUIL 27-12861979-3, dom. Gral. Urquiza 1062, piso 19° "5", Cap. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las sig. actividades: fabricación, armado, comercialización, industrialización, compra, venta, al por mayor y menor, permutas, importación, exportación, representación y distribución de papel, planchas de cartón corrugado, para embalaje, cartulina, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, envases de cartón de alto libraje en doble-triple y envases de cartón mediano y bajo libraje, maquinaria para procesar papel, cartulina o cartón, sea corte, troquelado, pegado, doblado, impresión, abrochado y armado y demás elementos e insumos que fueren necesarios directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde inscr. en I.G.J. Capital: $ 30.000 dividido en 30.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. Directorio: 1 a 5, miembros, con igual o menor N° de suplentes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1° Directorio: Presidente: Silvia Mercedes Della Sala y Director Suplente: Marta Noemí Beck. Domicilio: Ciudad Bs. As. Sede: Av. Córdoba 1856/64, 2° piso, Cap. Cierre Ejercicio: 30/6 de c/año.

Escribano – Osvaldo Guillermo Coronado
N° 26.580

**PICADAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1 y 8) Socios y Directorio: Presidente: Néstor Publio Biagini, DNI 4.464.903, CUIT 23-04464903-9, nac. 16/3/26, dom. Suipacha 760 p. 7° Cap. y Director Suplente: Miguel Angel Blanco, DNI 17.348.293, CUIT 20-17348293-1, nac. 7/10/64, dom. Calle 899 N° 5994 San Fco. Solano (Prov. Bs. As.), ambos argentinos, comerciantes, casados. 2) Esc. 322 F° 1201 - 09/11/01 Reg. 1121 Cap. 3) PICADAS S.A. 4) Suipacha 760 7° of. 38 Cap. 5) a) Comercial: Mediante la compraventa, permuta, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, procesos y servicios, máquinas, patentes de invención, marcas, diseño y modelos industriales; promover, desarrollar y fomentar las ventas de mercaderías de todo tipo, productos, procesos, bienes y servicios al contado o a plazos. b) Industrial: Producción de bienes, procesos y servicios en áreas de la informática, comunicaciones, construcción, actividad agropecuaria, forestal y transporte. c) Constructora: Construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para la venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta, mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados y en gral. todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. La prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas y privadas. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de su materia se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante. d) Inmobiliaria: La compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. También podrá afianzar obligaciones de terceros con o sin garantías reales. E)

Financiera: La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores y la participación en sociedades por acciones creadas o a crearse, con el alcance y limitaciones del Art. 31 de la Ley 19.550. La financiación y otorgamiento de créditos en gral., con o sin garantías reales, constituire en acreedora prendaria, suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Mandato y Gestión de Negocios: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administ. de bienes, capitales y empresas en gral. g) Import. y Export.: Todo ello referido exclusivamente a su objeto principal. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 9) 1 a 5 por un ej. Presidente o vice si hubiera. Sin Sindicatura. 10) 30/6.

Autorizado – Jorge Natalio Kleiner
N° 26.562

**RICARDO NINI**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 2/11/2001 los accionistas de RICARDO NINI S.A., resolvieron el cambio de jurisdicción de la sociedad, consecuente reforma del artículo Primero, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Bajo la denominación de "RICARDO NINI SOCIEDAD ANONIMA", queda. constituida una sociedad anónima, con domicilio social en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, facultándose al directorio a precisarlo en su calle y número, comunicándolo a la autoridad de contralor. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país y se fija el domicilio social en la calle Tucumán 1722, 3ro. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escritura 394, Registro N° 914, de Capital Federal, 27/11/2001.

Escribano – Guillermo A. Bianchi Rochaix
N° 26.659

**SEAC PETROSID**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 17/7/01 elevada a escritura pública bajo N° 389 Registro 1622 Cap. Fed.: 1) Cambio denominación Social a "SEAC S.A." modificando el artículo primero; 2) Aumentó el Capital de $ 80.000 a $ 516.000 mediante capitalización cuenta aportes irrevocables, modificando el artículo cuarto; 3) Reordenó estatutos. El fijó nueva sede social en Fitz Roy N° 1440 Capital Federal. Buenos Aires, 5/11/01.

Escribano – Francisco R. Quesada
N° 6697

**SEAC SATELITAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura N° 390 del 9/10/01 Reg. 1622 de Capital; Socios: Federico Faella, argentino, 2/9/72, DNI 22.849.474, casado, comerciante, Avelino Díaz 1925 Capital y "S.E.A.C. Petrosid Sociedad Anónima", 15/6/77 inscripta N° 1949 Libro 87 Tomo "A", Sede Córdoba 950 piso 10° Cap. Fed. Objeto: a) fabricación, distribución y comercialización de equipos computarizados de apoyo a empresas así como la prestación de cualquier otro tipo de servicio en relación a los mismos; b) Importación y exportación en general; c) La organización, operación y mantenimiento de servicios a empresas concesionarias de servicios públicos y privadas en el país o en el extranjero. d) Mandataria: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos y con la amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, incluso como gestor de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y/o mixtas. Capital: $ 12.000.Denominación: "SEAC SATELITAL S.A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Esteban Zampolla. Vicepresidente: Federico Faella. Director Suplente: Antonio Jorge Stiuso. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Bartolomé Mitre 226 6° Cap. Fed. Buenos Aires, 31/10/01.

Escribano – Francisco R. Quesada
N° 6698

**SERVICIOS MEGA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Metrebian, 46 años, médico, DNI 11.579.100, domicilio Rosario 90 V. Carlos Paz; Ricardo Gartner, 40 años, DNI 14.686.939, empleado, domicilio Ituzaingó 504 4° "A" Córdoba; ambos casados y argentinos; 2) "SERVICIOS MEGA S.A.". 3) Escrit. del 23/10/01 y del 26/11/01. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) A) Prestación de servicios publicitarios y promoción de todo tipo de actividades civiles y comerciales a través de los medios idóneos para tal fin. B) Realización de tareas organizativas y de optimización de recursos que tiendan al incremento en la producción de las empresas que la contraten, en sus actividades comerciales. C) Conformación de carteras de clientes que faciliten e incrementen el desarrollo comercial de sus contratistas. Actividades en general: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a otras sociedades por acciones, negociar valores mobiliarios y realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) 20.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ej. Presidente: Juan Carlos Metrebian; D. Suplente: Ricardo Gartner. Prescinde de sindicatura según art. 284 ley 19.550. 9) Por el presidente o vicepres. según el caso. 10) 31/8 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
N° 6711

**SIEMBRA SEGUROS DE VIDA**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 14/1/50, N° 21, Libro 48, T° A de EN Comunica que el 10.10.01 resolvió eliminar toda referencia a la existencia de clases de acciones y en consecuencia reformar los artículos 4°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 13°, 15° y 16°, eliminar el artículo 17° y renumerar los artículos 18° y 19° del estatuto social de la Sociedad y la redacción de un texto ordenado.

Apoderado – Hugo J. Eppens Millán
N° 9276

**SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 5/7/88, bajo el N° 4431, Libro 105, T° A de S.A. Comunica que el 10/10/01 resolvió eliminar toda referencia a la existencia de clases de acciones y en consecuencia reformar los artículos 4°, 7°, 8°, 10°, 12° y 13°, eliminar el artículo 14° y renumerar los artículos 15° y 16° del estatuto social de la Sociedad y a la redacción de un texto ordenado Texto Ordenado.

Apoderado – Hugo J. Eppens Millán
N° 9277

**SOLODESIGN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber per un día que por escritura N° 135, Folio 554 del 27/11/2001, Reg. Not. 739, Cap. Fed., se rectificó la denominación de la sociedad "SOLODESING S.A.", consignada equivocadamente en la escritura del 23/10/2001, siendo la denominación correcta "SOLODESIGN S.A.". Rectifica aviso de fecha 30/10/2001, publicado bajo recibo 24289.

Escribano – Arturo A. Riat
N° 26.595

**ST PRODUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Los cónyuges en primeras nupcias Sebastián Rafael Tagle, argentino, nacido el 24-10-62, empresario, DNI 14.924.789, CUIT 20-14924789-1; y Carol Hebe Van Ditmar, argentina, nacida el 23-05-68, Lic. en Relaciones Públicas, DNI 20.916.245, CUIL 27-20916245-3; ambos domiciliados en Sáenz Valient 1165 piso 5° depto. B, Ciudad de Bs. As. 2) Escritura nro. 316 del 03-10-2001. 3) ST PRODUCCIONES S.A. 4) Monroe 916 P.B. Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Realizar torneos atléticos. B) Organizar, producir y promocionar eventos deportivos, carreras de atletismo y carreras de aventura. C) Comprar, vender, explotar, permutar, arrendar, instalar y constituir toda clase de establecimientos comerciales. D) Ceder, permutar, usufructuar, dar y recibir, comprar y vender en consignación todo tipo de mercaderías y bienes no prohibidos por las leyes en vigencia. E) Representar empresas nacionales y extranjeras, ejercicio de mandatos, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social. F) Participar como socio, accionista, o en cualquier otro carácter en toda clase de sociedades, constituidas o a constituirse; formar sociedades subsidiarias; efectuar fusiones, combinaciones, u otra comunidad de intereses con sociedades, firmas o personas, y a estos efectos, concertar acuerdos legítimos de cualquier clase. G) Efectuar operaciones de importación, exportación, trueque, venta y toda otra modalidad de comercio de toda clase de bienes incluidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero; para lo cual puede actuar como agente, representante o ejercer cualquier mandato o comisión. H) Realizar todo tipo de operaciones civiles, comerciales, inmobiliarias y financieras, excluyendo las incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de su materia, queden reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de ellos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y operaciones que se relacionen con su objeto social. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31/12 de cada año. El primer Directorio queda conformado: Presidente: Sebastián Rafael Tagle. Directora Suplente: Carol Hebe Van Ditmar.

Apoderada – Patricia Peña
N° 26.546

**TB SOLUTIONS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tools Baking Solutions S.L., inscripta RCP el 8-11-2001, N° 2573, Libro 56 Tomo B Estatutos Extranjeros, Avda. Alicia Moreau de Justo 1720, 1° p "D", Cap. Fed.- 4 y G&L Group S.A., inscripta en la I.G.J. el 4-4-2000, N° 4702, Libro 10 Tomo de Sociedades por Acciones, Avda. de Mayo 666, 3P A Cap. Fed.- 2) Escritura 22-11-2001. 4) Avda. Alicia Moreau de Justo 1720, 1° oficina "D", Cap. Fed. 5) Por sí 3° y/o asociada a 3° a: 1) Prestación de toda clase de servicios de desarrollo de software destinados a la banca, entidades financieras de crédito o compañías aseguradoras, así como cualesquiera compañías públicas y privadas. 2) Servicios de investigación y desarrollo y prestación de servicios relativos a teletransmisión de datos, telecomunicación por toda clase de medios terrestres o aéreos, incluido los vehículos móviles, navíos o aparatos de navegación, aérea, satélites artificiales y entre éstos, entre sí. 3) La prestación de toda clase de servicios de telefonía, incluso IP, para uso público, privado u otros usos especiales. 4) La realización y asesoramiento de toda clase de trabajos relacionados con la informática, incluidas auditorías y consultoría de carácter informático en empresas privadas sociedades y organismos, incluso públicos. 5) La comercialización, mantenimiento o reparación de aparatos de informática y sus repuestos. 6) La prestación y suministro de servicios relacionados con internet, y telecomunicaciones, para clientes domiciliados en Argentina y en resto de Latinoamérica. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Manuel Salvador Torres Andrade. Vicepresidente Rolando Oscar Doval. Directo Titular Edgardo Horacio Seijas. Director Suplente Rolando Hugo Greco. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 31 de diciembre.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
N° 6685

**TEMH**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura. N° 364 del 26/11/01. Accionistas: Silvina Mayer, 38 años, argentina, casada, lic. en ciencias políticas, DNI: 17.002.226, Itines 1635 Las Delicias, Córdoba; Kurt Federico Mayer, 65 años, alemán, divorciado, comerciante, DNI: 93.694.095, José Pedro Otero 1957 Barrio Cerro de las Rosas, Córdoba. Denominación: "TEMH S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, franquicia, distribución, toda comercialización, reparación y mantenimiento de repuestos, partes y accesorios mecánicos e hidráulicos, automotores, rodados y maquinarias. b) Representaciones y Mandatos. c) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Fabián Omar Campisteguy; Director suplente: Silvina Mayer. Sede social: Constitución 1750 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 6669

**THEMA CONSULT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 27/11/01, Reg. Not. 1929 de Cap. Fed., se instrumentó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/10/01 por la cual se resolvió el aumento de capital social de $ 35.000 a $ 100.000 y la reforma del artículo quinto del Estatuto Social: Capital: $ 100.000.

Escribana – Laura Graciela Medina
N° 26.685

**TORRES DEL LIBERTADOR 8000**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y E. del 14-1 1-01 los accionistas resolvieron reformar los arts. 5° y 8° del Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente forma: "Art. 5°: Acciones: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas según lo disponga la Asamblea. Estas ultimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no la prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria confiere derecho a un voto. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, pudiendo emitirse sin ese derecho, respetándose en este último caso, las excepciones contempladas por el art. 217 de la ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitir y determinará la forma y condiciones de pago, pudiendo delegar al Directorio la época de las emisiones". "Art. 8°: Administración y Representación: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios.. La Asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. Si la composición del Directorio es en número plural, ese órgano asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente, salvo que lo haya hecho la Asamblea. Si el Directorio se constituye con un solo miembro, es la Asamblea quien debe asignar el cargo de Presidente. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, pudiendo designar un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de los presentes. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Sede Social la suma de pesos doscientos ($ 200) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley No. 5965/63. Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar, desistir, denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad, establecer agencias y sucursales y toda otra especie de representación dentro o fuera del país. La representación legal de la Sociedad corresponderá al presidente del Directo-

rio o quien lo reemplace en caso de ausencia, impedimento o incapacidad de aquél; para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, corresponderá también la representación al director o apoderado que a tal efecto designe el Directorio".

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 26.722

**VINCENT ENTERTAINMENT**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Por escr. Públ. N° 194 del 19/11/01 F° 543 escribana Adriana Elena Fraidenraij, Reg. 1480 de esta ciudad. Socios: Daniel Darío Mautone, arg., nac. 15/01/61, cas. 1a nup. Claudia Susana Varde, DNI 14.147.970, empresario, dom. en Miró 1361, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., CUIT 20-14147970-9; y Patricia María Oliveira, arg., nac. 16/01/61, cas. 1ª nup. Luis Rodolfo González, DNI 14.539.355, comerciante, dom. Estados Unidos 1388, Cap. Fed., CUIL 27-14539355-3. Denominación: VINCENT ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, cesión, explotación, fraccionamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales de cualquier tipo y naturaleza, inclusive el fraccionamiento y subdivisión de los mismos; someterlos al régimen de la propiedad horizontal. 2) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, explotación o comercialización de negocios destinados a casinos, bingos, salones con máquina electrónicas o electromecánicas para juegos de azar, entretenimientos y recreación, existentes o a crearse; de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes, confiterías y bares; y la comisión, mandato, representación y consignación de los mismos. 3) Financieras: De aportes de capitales a sociedades, empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, recibir y/u otorgar préstamos e interés con o sin garantía, realizar operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia o de terceros, y efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales y privados del país y/o del extranjero; quedan excluidas todas las actividades financieras o aquellas que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acc. y VN $ 1 c/u. Administración: A cargo de un directorio entre 1 y 5 miembros que durarán 3 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social individualmente el Presidente. Se prescinde de la Sindicatura. Quórum: El directorio sesiona la mayoría absoluta de sus integrantes y las decisiones se adoptarán por mayoría de los presentes. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de c/año. Suscripción: Daniel O. Mautone 10.800 acciones de $ 1 c/u, Patricia M. Oliveira 1.200 acciones de $ 1 c/u. Integración: en dinero efectivo el 25% en este acto, el resto dentro de los 2 años. Directorio: Presidente: Daniel Omar Mautone. Director Suplente: Patricia M. Oliveira. Todos aceptan los cargos. Sede Social: Perú 79 piso 3° of. 7, Cap.

Apoderada – Lorena Goldin
N° 26.552



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ADHIERO.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por inst. priv. del 19/11/2001, Enrique Míguez, arg., div. nac. 5/4/32, DNI 4.511.724, CUIL 20-04511724-4, consultor, com., dom., Reconquista 538, piso 4, Depto. 41, Cap. Fed. Cedió a favor de José Antonio Francisco Sánchez, arg., solt., nac. 27/08/52, D.N.I. 10.504.805, comerciante, CUIL 20-10504805-0, dom. Av. Juan B. Justo 8069, Cap. Fed., 1 cuota social.

Abogada - María Florencia Soteras
N° 6703

**ALL SEASONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 4/9/01: I) Se aumentó el capital y se modifica el art. 4 del estatuto: Capital: $ 20.000. II) Andrea Claudia Sánchez cede su socio Ildefonso Mario Sánchez 4.000 cuotas por $ 4.000; y éste dona gratuitamente a Gabriel Mario Sánchez, argentino, 36 años, comerciante, casado, DNI 17.743.554, domicilio A. Jonte 530, Morón, 5.000 cuotas. III) Ildefonso Mario Sánchez renuncia a la gerencia y la asumen Andrea Claudia Sánchez y Gabriel Mario Sánchez.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
N° 6713

**ARQUAMB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Esc. N° 147, F° 463, Reg. 1636. Esc. M. F. Eggimann, 23/11/01, Marcelo Fabián Corradi cedió veinte cuotas de pesos cien c/u (20% del capital) a favor Javier Gentile, arg., casado, nac. 10/1/63, DNI 16.270.906, dom. J. B. Alberdi 1284, 2° "A" Cap. Fed. y Gerardo Gentile, arg., soltero, nac. 21/4/65, DNI 17.331.417, dom. H. Pueyrredón 400, Cap. Fed., que adquieren en partes iguales.

Escribana/Autorizada - María Juana Eggimann
N° 26.614

**BORAMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 26/11/01, Lila Inés Szapiro, arg., div., de 53 años, comerciante, DNI 5.806.832, CUIT 27-05806832-8, domic. Juan Francisco Seguí 4751, piso 11, Dto. "E", Ciud. Aut. de Bs. As., Helena Beatriz Szapiro, arg., sol., de 50 años, comerciante, DNI 6.553.719, CUIT 27-6.553.719-8 y Carlos Enrique Aguilar, arg., div. de 62 años, comerc., DNI 4.562.571, estos dos últimos domic. en Guido 3443, San Isidro, Pcia. Bs. As., únicos socios, celebran contrato de constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "BORAMAR S.R.L.", con sede social en Juan Francisco Seguí 4751, piso 11, Dto. "E", Ciudad Aut. de Bs. As., duración 30 años, con objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general; b) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares, y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin; c) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; d) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; e) Explotación del ramo de confitería, casa de lanch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, pero podrá además, realizar sin limitaciones toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; f) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch de terceros, de bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. g) Venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva y venta de entrada a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, recepción y asistencia de turistas, prestación de servicios de guías turísticas, organización de viajes de carácter individual o colectivo, locación de servicios de cualquier medio de transporte. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 12.000. Divid. mil doscientas cuotas de valor nominal $ 10. Cada socio 400 cuotas. Gerente: Sra. Helena Beatriz Szapiro. Con repres. legal de la soc.

Autorizada - Matilde A. Mujoli
N° 26.577

**CARDINAL GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Carlos Miguel Cardone, argentino, nacido el 14-09-72, Lic. en Ciencias Políticas, casado, D.N.I. 22.051.547, CUIL 20-22051547-9, domiciliado en Aguirre 677, piso 6° "B", Ciudad de Bs. As.; y Javier Oreste Goldman, argentino, nacido el 17-09-67, empresario, divorciado, D.N.I. 18.485.481, CUIL 20-18485481-4, domiciliado en A. Machado 648, piso 5° "A", Ciudad de Bs. As. 2) Instrumento privado del 26-11-2001. 3) CARDINAL GROUP S.R.L. 4) Vera 902, Dto. 4 de la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de comunicaciones telefónicas, y de telefonía de larga distancia, nacional e internacional, postales y actividades conexas. Reventa de Servicios de Telecomunicaciones. Provisión de infraestructura de terceros. La compra, venta, consignación, distribución, representación, y cualquier otra forma de comercialización de productos relacionados con la telefonía, la computación y las comunicaciones: aparatos telefónicos, fax, telex, radiocomunicaciones fijas y móviles, la instalación, mantenimiento, reparación de toda clase de aparatos relacionados con las telecomunicaciones. b) Compra, venta y provisión de software, PC y equipos de computación en general, de terceros, mantenimiento y reparación de software. La sociedad podrá ser prestadora de servicios de videoconferencias y accesos a Internet, dedicarse a la comercialización de dichos accesos y de espacios publicitarios vía Internet, y a proceder a la construcción, venta y alojamiento de páginas Web. c) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos, artículos y/o accesorios de computación y de audiovisuales, sus partes, software y afines; la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; el análisis de sistemas y la programación de computadoras; la prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias; el asesoramiento relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. d) Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. e) Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, de carácter nacional o extranjero, incluyendo estudios de mercado a empresas o instituciones de toda índole. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. 8) La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Se designan Gerentes a: Carlos Miguel Cardone y a Javier Oreste Goldman.

Autorizada – Patricia Peña
N° 26.549

**CLINICA DE LA COMUNIDAD MEDICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1°) Hernán Jorge Lema, nac. 7/7/79, soltero, D.N.I. 27.457.769, y Nelly Dora Lorenzo, arg., nac. 31/7/21, viuda 1ª con Alberto Lema, D.N.I. 139.041, ambos arg., comerciantes, dom. C 2, S. 3, M. 14, casa 12, Cd. Evita, Prov. Bs. As. 2°) 15/11/2001. 3°) CLINICA DE LA COMUNIDAD MEDICA S.R.L. 4°) Cdad. de Bs. As. 5°) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de medicina asistencial y laboral. b) Elaboración y comercialización de artículos y/o productos farmacéuticos e insumos propios de la actividad médico asistencial. c) Organización de sistemas prepagos de salud. d) Ejercer la dirección técnica y administrativa de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas. e) Adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas. f) Hacer contratos con otras entidades médicas y médicos con relación a los fines de la sociedad. g) Comercialización, importación y exportación de instrumental médico, quirúrgico, ortopédico y todo otro elemento destinado al uso y práctica de la medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6°) 30 años. 7°) $ 5.000. 8°) y 9°) Administración y Representación: 1 socio gerente, duración todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 10°) 31/3 c/año. Gerente: Hernán Jorge Lema, quien acepta el cargo. Sede Social: Av. Julio A. Roca 570, 3° "D", Cd. Bs. As.

Escribano – Sebastián A. Szabo
N° 6715

**COLEGIO PAIDEIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 1.501.365. Se hace saber que por escritura 48, Folio 105, del 2/11/01, Registro 1402 de Capital Federal, los socios: Diego Ariel Waksman, Vera Waksman y Miguel Bronfman cedieron 500 cuotas cada uno, lo que totalizan 1.500 cuotas, por la suma de $ 1.500 a Fernando Bronfman, argentino, 26 años, soltero, comerciante, D.N.I. 24.335.299, domicilio Virrey del Pino 3402, 11°, Capital Federal.

Autorizado – Rubén Jorge Orona
N° 6671

**COMSERIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 28/11/01. Se aclara que se ha modificado el objeto de la publicación aparecida el 6/11/01, eliminando el inciso b) del mismo.

Apoderada – Sylvina A. Gonsáles
N° 6719

**CONSTRUCTORA AGROINDUSTRIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 20/11/01. Socios: Jorge Horacio Castro, 50 años, argentino, casado, contador, L.E.: 8.403.583, Alberdi 349, Ramos Mejía; Oscar Antonio Castro Silla, 33 años, argentino, casado, lic. en administración, C.I. (Mercosur): 20.025.346, Camacuá 635, 3° "B", Capital. Denominación: "CONSTRUCTORA AGROINDUSTRIAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras; operaciones agricologanaderas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales. Elaboración, producción y comercialización de todo producto relacionado con la actividad agrícola. b) Constructora. c) Importación y Exportación. Capital: $ 2.000. Administración: Jorge Horacio Castro. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Cerrito 136, 1° "B", Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 6668

**DISTRIBUIDORA VILLA LURO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. IGJ 21/7/2000 N° 5174 L° 133 T° A de SRL. Cesión de Cuotas 16/7/2001: Cedente: Zulema Margarita Scarnato, L.C. 0.078.826. Cesionario: Néstor Gabriel Telles: arg., n/20-4-53, cas. 1ras. núps. Diana Mabel Quintero, comerciante, D.N.I. 10.687.999, dom. Av. Pte. F. Alcorta 3032, P. 2°, Cap. Art. 60 renuncia: Zulema Margarita Scarnato, L.C. 0.078.826. Aceptación: Sí. Designación Gerente: Marta Rosario Goso, arg., solt., n/15-3-43, comerciante, D.N.I. 4.551.930, C.U.I.T. N° 27-04551930-7, dom. José Mármol 3448, Florida, V. López, Pcia. de Bs. As. Aceptación del cargo: Sí. La decisión se tomó

en la reunión de socios del 19/7/2001 con quórum y mayorías suficientes.

Escribana – María C. Mazzoni
N° 26.639

**EMPERSOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As. a los 27/11/01 el Sr. Gabriel Orlando Soria, arg., soltero, comerciante, D.U. 27.458.682, nacido el 6/3/80, domicilio: C. Encina 11920 y la Sra. Graciela Isabel Pereira, arg., soltera, comerciante, D.U. 21.050.961, nacida el 24/9/69, domicilio: Raulies 6748, ambos de Laferrere, La Matanza, Bs. As. deciden celebrar contrato de S.R.L. Denominación: EMPERSOR S.R.L. Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Construcción: de edificios en gral. estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; aún a través de contrataciones directas o licitaciones. Comercialización: Mediante la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y ejercicios de mandatos. Consultora: Prestación de servicios profesionales por cuenta propia, de terceros o asociadas a éstos, para aconsejar, asesorar, realizar evaluación de proyectos estudios de mercados. Importación y Exportación: De materias primas productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, plantas llave en mano, desarrollo y formulaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. Duración: 99 años a partir de inscripción en I.G.J. Capital social: $ 1.000 dividido en 100 ctas. de $ 10 valor nominal c/u., 50 cuotas cada socio. La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, por el término de 5 ejercicios, actuarán indistintamente. Cierre del ejercicio el 31 de octubre de cada año.

Alicia Mirta Ayala
N° 26.702

**ENTRETENIMIENTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 1940 del 27/11/01. 2) ENTRETENIMIENTO S.R.L. 3) Néstor Gabriel Spivak, arg., solt., 1/10/59, D.N.I. 13.677.555, Bermúdez 1217, Cap., comerc. y Isaac Bernardo Szlit, arg., cas., com., D.N.I. 13.654.257, 31/12/59, Marcos Paz 1580, Capital. 4) Objeto: Comercial: Mediante la explotación de cafés, confiterías, bares y restaurantes, y todo cuanto se relacione con el ramo gastronómico, y la organización integral de eventos, entretenimientos y espectáculos, y cuantas actividades no estén prohibidas por las leyes. 4) 99 años. 5) $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1 cada una. Néstor Gabriel Spivak susc. 500 cuotas e Isaac Bernardo Szlit susc. 500 cuotas. 6) S. Grte.: Ambos Socios. 7) 30/junio de c/año. 8) Rivadavia 6261, Capital. 9) Néstor Gabriel S. Spivak e Isaac Bernardo Szlit Socios Grtes.

Escribano – Héctor Golab
N° 6693

**ESPRESSO GEBA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-11-01; 1) ESPRESSO GEBA S.R.L. 2) Av. Figueroa Alcorta 5575, Cap. Fed. 3) 10 años. 4) Silvana Lucía Pasini, arg., comerciante, D.N.I. N° 5.002.824, CUIL N° 27-05002824-6, divorciada, 56 años, Av. Jujuy 281, 7° P. "C", Cap. Fed.; Claudia Pilar García, arg., 43 años, divorciada, comerciante, Av. Crámer 2049, 3° P. "F", Cap. Fed., D.N.I. N° 12.204.236, CUIT N° 27-12204236-2 y Claudio Vicente Accurso, arg., D.N.I. N° 14.027.126, CUIT N° 20-14027126-9, 40 años, comerciante, casado, Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2343, 5° P. Dto. "J", Cap. Fed. 5) Objeto: a) Elaboración, producción, transformación, industrialización, comisión, representación, comercialización, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación y distribución de tortas artesanales, chocolatería, comidas frías o calientes, helados, pastelería, postres, facturas, masas, bizcochos, especialidades de confitería y panadería, sándwiches, bombones, bebidas con o sin alcohol, servicios de café, té, productos lácteos, postres, helados, sándwiches y confituras, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo producto relacionado con harinas, frutas, hortalizas y afines; la explotación de negocios tales como bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería y cualquier actividad del rubro gastronómico; b) Organización de fiestas y eventos, convenciones, exposiciones y ferias, reuniones empresarias y sociales, presentación de productos y todo lo relativo a la organización integral de eventos; c) Decoración escenográfica, provisión de shows, música, iluminación, arreglos florales en gral. 6) $ 3.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual, socios o no, por el término de 3 ejercicios. 8) 30-9 de c/año. 9) Socio Gerente: Claudio Vicente Accurso.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 26.715

**ESPRESSO CANING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-11-01; 1) ESPRESSO CANING S.R.L. 2) Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2401, Cap. Fed. 3) 20 años. 4) Silvana Lucía Pasini, arg., comerciante, D.N.I. N° 5.002.824, CUIT N° 27-05002824-6, divorciada, 56 años, Av. Jujuy 281, 7° P. "C", Cap. Fed.; Marcelo Horacio Godoy, arg., 40 años, casado, comerciante, Palpa 2964, Cap. Fed., D.N.I. N° 14.455.518, CUIT N° 20-14455518-0 y Claudio Vicente Accurso, arg., D.N.I. N° 14.027.126, CUIT N° 20-14027126-9, 40 años, comerciante, casado, Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2343, 5° P. Dto. "J", Cap. Fed. 5) Objeto: a) Elaboración, producción, transformación, industrialización, comisión, representación, comercialización, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación y distribución de tortas artesanales, chocolatería, comidas frías o calientes, helados, pastelería, postres, facturas, masas, bizcochos, especialidades de confitería y panadería, sándwiches, bombones, bebidas con o sin alcohol, servicios de café, té, productos lácteos, postres, helados, sándwiches y confituras, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo producto relacionado con harinas, frutas, hortalizas y afines; la explotación de negocios tales como bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería y cualquier actividad del rubro gastronómico; b) Organización de fiestas y eventos, convenciones, exposiciones y ferias, reuniones empresarias y sociales, presentación de productos y todo lo relativo a la organización integral de eventos; c) Decoración escenográfica, provisión de shows, música, iluminación, arreglos florales en gral. 6) $ 3.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual, socios o no, por el término de 3 ejercicios. 8) 30-11 de c/año. 9) Socios Gerentes: Marcelo Horacio Godoy y Silvana Lucía Pasini.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 26.717

**FEDRINOT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales, renuncia de gerente. FEDRINOT S.R.L. (I.G.J. 9/2/1988, N° 804 L° 108 de S.R.L.) Se hace saber por un día que por escritura del 2/11/2001, se resolvió lo siguiente: 1) Cesión Cuotas: María Victoria Cappena cede y transfiere a Angel Agustín López Trescientas cuotas sociales de la que es titular. Cecilia Bullrich, cede y transfiere, Oscar Pared, trescientas cuotas sociales, de la que es titular. 2) Renuncia Gerente: que doña Cecilia Bullrich, en razón de su desvinculación de la sociedad, renuncia al cargo de Gerente. Y ratifican en su cargo de gerente a Angel Agustín López, quien durará en su cargo por tiempo indeterminado.

Escribano – Alfredo Soares Gache (h.)
N° 26.642

**FORJADO Y FUNDICION GIACOMETTI HORACIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/10/01, N° 291, Reg. 552, Cap. Fed., se instrumentó lo siguiente: a) Jorge Roberto Polyblank, cede a Horacio Giacometti, 4000 cuotas sociales; b) Rita Giacometti de Polyblank, cede a Horacio Giacometti, 424 cuotas sociales. Jorge Roberto Polyblank renuncia al cargo de Gerente. Se aceptó la renuncia.

Mandatario – Matías Campitelli
N° 26.695

**GE PLASTICS ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reuniones de socios del 16/10/2001 se aceptaron las renuncias de los gerentes Marcelo Horacio Pablo Zocchi y Mark Edward Wall reformándose el art. 5° del contrato social.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 26.551

**JUAN CARLOS BAGLIETTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. 361 F° 1142 Reg. 483 del 19-11-2001 se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad y la modificación de los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10 del Estatuto Social.

Autorizado – Alfredo M. Lufrano
N° 6684

**KUBERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/11/01 se constituye KUBERA S.R.L. Socios: Gustavo Ignacio Garbarino, D.N.I. N° 20.215.362, argentino, casado, nacido el 6/02/69, comerciante, domiciliado en Mitre 2240, Mármol, Provincia de Buenos Aires; y Marina Claudia Moiraghi, D.N.I. N° 17.087.792, casada, nacida el 22/2/65, comerciante, domiciliada en calle 18 N° 53, General Pico, La Pampa. Objeto Social: Será la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación y/o exportación o representación de prendas de vestir y/o insumos textiles. B) Compra, venta, importación, exportación de mercaderías o bienes muebles en general. C) Industrial: La fabricación, instalación, reparación de los elementos descriptos en el punto A. D) Exportación-Importación: Tomar, dar y ejercer representaciones o mandatos de empresas, compañías y sociedades extranjeras y/o nacionales, relacionada directa y/o indirectamente con el objeto social. Importar y/o exportar por la misma o asociada a terceros toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes, ya sean consumo o de capital, servicios técnicos, o profesionales, productos, materias primas, elaboradas o semielaboradas. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Capital: $ 5.000. Administración y Fiscalización: Gerencia: compuesta por los socios. Plazo: 2 años. Representación: cualesquiera de los socios indistintamente. Cierre del ejercicio: 31/01. Sede Social: Nazarre 3135, Local 207, Capital Federal. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.

Abogado – Andrés Jorge Brody
N° 26.585

**LAN NORTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Instrumentos privados del 15/11/2001 Franco Davin y Gisela Ana Wolosenchuk ceden la totalidad de sus cuotas a Carlos José Sáez, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 4.556.046, nació 8/11/46, domicilio Tronador 1668 Capital, y a Ricardo Emilio Sáez, argentino, casado comerciante, LE: 1.737.762, nació 2/8/23, domicilio Alsina 931 Pehuajó Pcia. de Bs. As. Se reforma el Art. 4° del contrato social. Se designa Gerente a Carlos José Sáez por tres ejercicios.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 6686

**L.R. Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. IG.J.: 05/11/96, bajo el N° 9450, L° 105, de S.R.L. Inst. Privado: 23/11/01: Por haber expirado el plazo de duración el 05/11/01, se resuelve la reconducción del mismo, se amplía el objeto social y en consecuencia se modifican las siguientes cláusulas: 2°: Plazo de duración: 10 años a partir de la inscripción de la presente reconducción; 3°: Objeto Social: a) Compra, venta, elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y consignación de productos derivados del campo, tales como especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, apícolas, granjeros; como así también la actividad vitivinícola a través de la elaboración de vinos y sus derivados y cualquier otra bebida fermentada. b) Mandatos, representaciones y servicios: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones y servicios, para sí o por terceros, privados o públicos, relacionados con las actividades objeto de este contrato. Podrá asumir por sí o por interpósita persona la representación técnica, comercial e industrial de cualquier empresa o marca relacionada con sus actividades objeto de este contrato, pudiendo recurrir a financiación externa o interna en cualquier moneda y por cualquier monto. c) Fabricación, venta, distribución, importación y exportación de instrumental electrónico y asesoramiento técnico en la aplicación y manejo de Radioisótopos, así como también instrumentos, aparatos y máquinas de medida y control para uso en medicina, industria, óptica, fotografía y comunicaciones, sistemas de navegación, transmisión y tratamiento de datos, informática, software, máquinas, herramientas y de control numérico y cualquier otro artículo relacionado directa o indirectamente con el objeto social.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 6708

**NOVOCARGO ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria día 28/11/01. Aviso N° 25.973: Denominación correcta: NOVOCARGO ARGENTINA S.R.L. y no S.A. como consta en el mismo. Antonio Young. Escribano.

Escribano - Antonio Young
N° 26.668

**PROWEAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 07/11/01; socios: Rogelio Omar Pertierra, argentino, casado, 10-02-63, empresario, D.N.I. 14.880.783, Irigoyen 751, General Rodríguez Pcia. Bs. As. y Felipe Juan Abdo, argentino, soltero, 23-07-56, empresario, D.N.I. 12.039.437, 25 de Mayo N° 864, Cañuelas Pcia. Bs. As., Plazo: 90 años; Objeto social: La fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación' consignación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, y de uso deportivo, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería y artículos de regalos, incluyendo el calzado y sus derivados. Administración: El socio Rogelio Omar Pertierra en calidad de gerente. Cierre ejercicio:31/03. Capital social: $ 2.000.- Sede legal: Gabriela Mistral, N° 3147, Capital.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 6707

**RESEVEG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber Constitución de Socios: Héctor Bruno Camaño, nacido 12/11/41, D.N.I. 7.722.729, viudo, con domicilio en México 238, Avellaneda, Provincia Buenos Aires y, Rubén Bautista López, nacido 17/8/43, casado, con domicilio en Patricios 245, 16° piso, Departamento "1", Avellaneda, Provincia Buenos Aires, ambos comerciantes. Instrumento de constitución: Documento privado del 16/11/01. Denominación: RESEVEG S.R.L. Domicilio: Jovellanos 1647, Planta Baja, Departamento "4", Ciudad Buenos Aires. Duración: 50 años desde la Inscripción Registral. Capital social: $ 1.500. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes operaciones: a) Industrial: explotación, industrialización, recuperación y/o elaboración por cualquier método de productos o sub-productos animales y/o vegetales, manejo de residuos sólidos, líquidos y gaseosos. b) Comercial: compra, venta, importación, exportación, consignación, mandato, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con las actividades industriales anteriormente especificadas. Asimismo, podrá celebrar convenios y/o contratos con instituciones o reparticiones oficiales o privadas de la República, del extranjero o internacionales tendientes al mejor y más rápido cumplimiento de los fines de la sociedad. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Administración será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán, en forma conjunta o individual e indistinta, con mandato por tiempo determinado o indeterminado. Gerentes: Héctor Bruno Camaño y Rubén Bautista López, en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizada - Analía Britos
N° 6690

**SEFRAMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26/11/01. Socios: Francisco José Raffaele, 53 años, argentino, casado, ing. civil, LE:7.613.810, Arenales 1732 3° "A" Capital; María Alicia Vadell, 48 años, argentina, casada, ama de casa, C.I. (Mercosur):11.044.163, Arenales 1732 3° "A" Capital. Denominación: "SEFRAMA SR.L.". Duración: 25 años. Objeto: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y toda forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Importación y exportación. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Francisco José Raffaele. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Arenales 1732 3° "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 6667

**SIEMBRAS Y COSECHAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 29/10/2001. 1) Rodolfo R. Fava, L.E. 7363250, argentino, divorciado, empresario, nac. 11/10/45, Rosa C. Fava, L.C. 6631615, argentina, casada, empresaria, nac. 27/8/42; Reinaldo H. Fava, L.E. 7367460, argentino, casado, contador, nac. 8/12/47, todos dom. Calle 8, Nro. 512, Embajador Martini, Pcia. La Pampa, María J. Fava, DNI 23258410, argentina, soltera, empresaria, nac. 16/2/74, dom. Billinghurst 2349, 7mo. "B" Cap: Romina M. Fava DNI 25744602, argentina, soltera, Abogada, nac. 20/2/77, dom. Libertador 260, 4to. "D" Cap 2) Dom: Libertador 260, 4to. "D" Cap. 3) Dur: 50 años 4) Objeto: Comerciales: compraventa de máquinas herramientas e implementos para el agro, artículos rurales, semovientes, automotores, frutos o productos agropecuarios, ya sea en el estado natural en que se encuentren o sometidos a procesos de transformación industrial; actuar en la compraventa, acopio y distribución de hacienda, cereales y oleaginosas, semillas, en carácter de representantes, comisionistas o consignatarios. Agropecuarios: explotación agrícola, ganadera, lechera, apicultura y cualquiera otra actividad vinculada y/o complementaria, como dueños o arrendatarios. Industriales: fabricación, industrialización y elaboración de todo tipo de productos, alimentos y derivados de la producción agrícola, ganadera, tambera, avícola y de cualquier otra relacionada al sector agropecuario, así como de todo tipo de bienes, maquinarias o herramienta destinadas a este sector. Administración: de bienes muebles e inmuebles y/o dinero propiedad de terceros, fondos de inversión agrícola ganaderos, actuando incluso como terceros, fondos de inversión agrícola ganaderos, actuando incluso como operadores y/o administradores fiduciarios. Servicios: Prestación de servicios vinculados a las actividades comerciales citadas, así como contratistas rurales y toda otra vinculada al sector agropecuario o complementarias. Transporte automotor de cargas en general, sean estas de haciendas, cereales u otras mercaderías y efectos. Podrá adquirir toda clase de bienes, incluso bajo el régimen de la donación, como así también enajenarlos, gravarlos, transferirlos, darlos en caución o cederlos de cualquier modo. 5) Cap.: $ 4.000. 6) Cierre ej.: 31/10 c/año. 7) Gerentes: Rodolfo Ramón Fava, Reinaldo Héctor Fava y María Jorgelina Fava.

Autorizada - Adriana Cáceres
N° 26.556

**SISTEMAS GENERALES DE MANTENIMIENTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 3253 4-5-99. Por instrumento del 22-11-01 Mario Javeir Héctor Bardi cede a Héctor Cecilio A. Bardi y Marcelino Pérez 180 a 120 cuotas respectivamente. Renuncia el gerente Mario J. H. Bardi y se designa gerente a Héctor Cecilio A. Bardi.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 26.570

**SUMDAF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Ester Oliveira, viuda, comerciante, DNI.14060784, 42 años, Adrián Alfredo Castro, Estudiante, soltero, DNI. 26.326.364, 24 años, ambos argentinos y domiciliados en Amenedo 4863, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Pub. 31/10/2001. 3) SUMDAF S.R.L. 4) Uruguay 856, 5, Of. 12, Cap. 5) Fabricación de productos y/o subproductos eléctricos y/o electrónicos industriales y/o domiciliarios. Ejecución de proyectos e instalaciones electromecánicos y/o tableros industriales. Importación de materiales y componentes y/o productos terminados y/o a terminarse, eléctricos y/o electrónicos industriales y/o domiciliarios. Exportación de componentes y materiales y/o productos terminados y/o a terminarse, eléctricos y/o electrónicos industriales y/o domiciliarios. La importación y exportación de los productos, mercaderías, maquinarias herramientas, equipos y todo otro instrumento que sea necesario para el cumplimiento del objeto social. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 3.000 representado por cuotas de $.1 VN y 1 voto c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes socios o no, como gerentes por el tiempo de duración de la sociedad con uso de firma indistinta. 10) 30/11 de c/año. Gtes.: Marta Ester Oliveira.

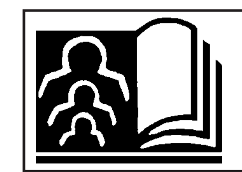
Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 26.663

**VAMAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha de Constitución: 28/11/2001. Denominación social: VAMAT S.R.L.; socios: Matías Javier Ronconi, arg., nacido el 06/07/81, emancipado, soltero, comerciante, DNI 28.865.011 y Vanesa Mariana Roncocni, arg., nacida el 11/05/77, soltera, comerciante, DNI 25.787.974, ambos domiciliados en la calle Obispo Terrero 2285 - San Isidro - Pcia. de Bs. As.; duración: 50 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra y venta, ya sea al por mayor o menor, industrialización, elaboración, procesamiento, distribución, representación, comisión y consignación de bebidas con y sin alcohol, productos y subproductos comestibles y/o alimenticios, envasados y a granel, dulces, conservas y golosinas, como así también cigarrillos, artículos de perfumería, cosmética, electrónicos e indumentaria y accesorios; b) Importación, exportación y comercialización de los productos comprendidos en el nomenclador nacional, y productos ya sean tradicionales o no. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Contrato. Capital: $ 3.000.- Ejercicio social: cierre 31/10. Domicilio: Uruguay 385 Of. 505 - Cap. Fed.; Socio Gerente: Vanesa Mariana Ronconi. Bs. As., 29 de noviembre de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
N° 6670



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

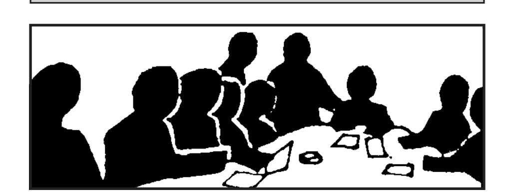
**BOMAR**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por escritura del 27-11-2001, ante Escribano de esta Ciudad, Alvaro J. Leiguarda, se elevó a escritura pública la asamblea general extraordinaria unánime de accionistas de la sociedad celebrada el 29-8-2001, por la cual se resolvió su transformación en sociedad anónima, habiéndose aumentado el capital social a $ 24.000, totalmente suscripto e integrado, redactándose íntegramente el estatuto social.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
N° 26.691

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ACTIF S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en la sede social de Charcas 3011 8° "17" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artíc. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 5 cerrado el 30 de abril de 2001.
3°) Destino a dar a los resultados no asignados.

Presidente - Claudio Innocenti
e. 4/12 N° 26.687 v. 10/12/2001

**ALASTRO Sociedad Anónima Comercial Financiera Agropecuaria Ganadera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Registro N° 37.741. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de diciembre de 2001, el local de Avda. La Plata 213 3° A, Capital, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo por el cual se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/98, 31/12/99 y 31/12/00;
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Leonardo Baguette
e. 4/12 N° 26.703 v. 10/12/2001

**ALL STAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de ALL STAR. S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de Diciembre de 2001 a las 16.30 hrs. en la sede social de la calle Junín 1743/45 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero del 2001. Demora en su tratamiento y aprobación.
3°) Distribución de resultados y remuneración del Directorio por sobre los límites que marca la legislación vigente.
4°) Elección del Directorio.

Presidente - Rodolfo Rubén Dicharo
e. 4/12 N° 26.699 v. 10/12/2001

**ALL STAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de ALL STAR S.A., a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 21 de Diciembre de 2001 a las 17.30 hrs. en la sede social de la calle Junín 1743/45, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las deudas que mantiene la empresa con determinados accionistas. Su tratamiento y forma de garantizarla.
3°) Reestructuración de porcentajes accionarios según aumento de capital aprobado en fecha 5 de febrero de 2001.

Presidente - Rodolfo Rubén Dicharo
e. 4/12 N° 26.701 v. 10/12/2001

**ARGENBROKER S.A.**

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 19-11-80, N° 4714 L 95, Tomo de Soc. Anónimas). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2001 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la calle Reconquista 575 Piso 3ro de la Cdad. Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo Artículo 188 Ley 19.550,
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación conf. Art. 238 Ley 19.950.

Presidente - Leopoldo Guillermo López Bazzino
e. 4/12 N° 6689 v. 10/12/2001

**"B"**

**BAGUR Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria, Ganadera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Registro N° 37.383. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de diciembre de 2001, el local de Avda. La Plata 213 3° A, Capital, a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo por el cual se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/98, 31/12/99 y 31/12/00;
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4°) Fijacion del número de Directores y elección de los mismos;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Alicia Pereiro
e. 4/12 N° 26.704 v. 10/12/2001

**"C"**

**CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2001 a las 19 horas, en su sede social, Junín 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Capitalización de excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 54° Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
2°) Elección de Secretario por dos años.
3°) Elección de 7 vocales titulares por dos años.
4°) Elección de 1 vocal titular por 1 año para completar mandato por fallecimiento del Sr. Fausto Achi.
5°) Elección de 2 Revisores de Cuentas por un año.
6°) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

Presidente - José Rozental
Secretario - Vicente Lorenzo
e. 4/12 N° 26.660 v. 4/12/2001

**CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A. a realizarse en Rosario 625 Piso 4to. de la Capital Federal, para el día 26 de diciembre de 2001, a las 13:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
SEGUNDO: Consideración de las razones que motivan la presente asamblea general ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
TERCERO: Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
CUARTO: Tratamiento de las gestiones de los Señores Directores hasta la fecha.
QUINTO: Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio según artículo 261 Ley de sociedades.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 18 y el 20 de diciembre de 2001, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Rosario 625 Piso 4to. de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas.
No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.

Vicepresidente - Sara B. Vetcher
e. 4/12 N° 26.619 v. 10/12/2001

**CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Club de Campo LOS HORNEROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 21 de Diciembre de 2001, a las 10:30 y 11:30 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Cordoba 939 Piso 3° "A" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideracion de documentacion art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
3°) Resultados del Ejercicio y Distrib. de Result. Acumulados.
4°) Aprobacion de la gestion de los Directores.
5°) Consideracion de honorarios a Directores y Síndicos.
6°) Eleccion de Autoridades.
7°) Cambio de Sede Social.
8°) Prescindencia de Sindicatura con reforma de Estatuto Social.

Presidente - Roberto Lowenstein
e. 4/12 N° 6665 v. 10/12/2001

**FEDERACION PORTEÑA DE PATIN**

CONVOCATORIA

Señor Delegado: Llevo a su conocimiento que el Honorable Consejo Directivo de la FEDERACION PORTEÑA DE PATIN, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria anual, en su sede de la calle Billinghurst 324, de la Capital Federal, el día 19 de diciembre de 2001, a las 19:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior de fecha 20 de diciembre de 2000.
2°) Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio N° 29 cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Aprobación de la nominación de personas para renovar parcialmente los cuerpos anexos.
4°) Elección de vocales, a efectos de cubrir las bajas producidas en el Consejo Directivo, conforme lo dispone el art. 21 de los Estatutos.
5°) Recurso de reconsideración señora Patricia Totful (Sumario 26/1).
6°) Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Ricardo Grin
Secretario - Ricardo Ravale

Para participar en esta Asamblea los señores Delegados deberán haber presentado, hasta el día 12 de diciembre de 2001 a las 20 hs. en la Secretaría de la F.P.P. la "Carta Poder" firmada por los señores Presidente y Secretario de la Institución, siendo de destacar que la Asamblea deberá hallarse constituida dentro de los cuarenta y cinco (45) minutos siguientes a la hora fijada en la convocatoria (art. 13° del Estatuto de la F.P.P.). No habiendo quórum reglamentario, ésta se realizará con el número de delegados presentes una (1) hora después de la consignada por el llamado respectivo.

e. 4/12 N° 26.755 v. 4/12/2001

**FEDERACION PORTEÑA DE PATIN**

CONVOCATORIA

Señor Delegado: Llevo a su conocimiento que el Honorable Consejo Directivo de la FEDERACION PORTEÑA DE PATIN, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria en su sede de la calle Billinghurst 324, de la Capital Federal, el día 19 de diciembre de 2001 a las 20:15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del Estatuto, Capítulo IX, Clubes Adherentes, artículo 54.
2°) Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Ricardo Grin
Secretario - Ricardo Ravale

Para participar en esta Asamblea los señores Delegados deberán haber presentado, hasta el día 12 de diciembre de 2001 a las 20 hs. en la Secretaría de la F.P.P. la "Carta Poder" firmada por los señores Presidente y Secretario de la Institución, siendo de destacar que la Asamblea deberá hallarse constituida dentro de los cuarenta y cinco (45) minutos siguientes a la hora fijada en la Convocatoria (art. 13° del estatuto de la F.P.P.). No habiendo quórum reglamentario, ésta se realizará con el número de delegados presentes una (1) hora después de la consignada por el llamado respectivo.

e. 4/12 N° 26.757 v. 4/12/2001

**"O"**

**ORGANIZACION DE SERVICIOS MEDICOS 2001 S.A.**

CONVOCATORIA :

Convócase a los señores accionistas de "ORGANIZACION DE SERVICIOS MEDICOS 2001 S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001 a las 20.00 horas en el domicilio sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 2238 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
4°) Determinación de Honorarios del Directorio.
5°) Distribución de Resultados.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19.550.

Vicepresidente - Enrique Casal

Para intervenir en la asamblea los accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia en la calle Billinghurst 2349 piso 13 Of. B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 hs.

Vicepresidente - Enrique Casal
e. 4/12 N° 26.690 v. 10/12/2001

**"P"**

**PAMACO COSTURA S.A.**

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 10 horas, en el local de la sede social sito en Av. Corrientes 4430 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, inciso 1° correspondientes al ejercicio económico N° 43, cerrado el 31 de marzo de 2001.
2°) Aprobación de la gestión de los directores.
3°) Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio titulares y suplentes por el término de un año.
4°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea, y en el mismo domicilio.

Vicepresidente - Daniel Edgardo Ambach
e. 4/12 N° 26.654 v. 10/12/2001

**PARALELO 46 TV S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de PARALELO 46 TV S.A. para el día viernes 21 de diciembre de 2001 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Paraná N° 833, piso 3° "A" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de aumento de capital. El Directorio.

Presidente - Alberto Bark
e. 4/12 N° 26.692 v. 10/12/2001

**PARALELO 46 TV S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PARALELO 46 TV S.A. para el día viernes 21 de diciembre de 2001 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Paraná N° 833, piso 3° "A" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 de los ejercicios cerrados al 31/12/1998, 31/12/1999 y 31/12/2000. El Directorio.

Presidente - Alberto Bark
e. 4/12 N° 26.694 v. 10/12/2001

**PUMA TECNICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraord. en 1ª y 2ª convocatoria para 27/12/01 a las 12 hs. y 14 hs. en Salom 650, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance Gral. y Anexos cerrados 30/6/01.
3°) Considerac. de la gestión del Directorio y Síndico. El Directorio.

Presidente - Helga Böhnsdalen
e. 4/12 N° 26.700 v. 10/12/2001

**"S"**

**SANICO Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SANICO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL, para el día 28 de diciembre a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Tucumán N° 1452, Piso 1, oficina "3", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2°) Reorganización del Directorio. Fijación de número de Directores y su elección.

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar con lo normado por el art. 238, Ley 19.550, en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 990, piso 4, Capital Federal.

Presidente - Oscar F. Gallo
e. 4/12 N° 26.655 v. 10/12/2001

**STARLIT S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2001 a las 16.00 horas en primera convocatoria en Rivadavia 1157, 5° Piso, Ofic. "A" de esta Ciudad y en igual fecha y lugar a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el señor Presidente Camilo Patrignani.
3°) Designación de un Director Titular y dos Directores Suplentes hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el cierre de ejercicio al 31-12-2001 y la remuneración de los Directores Titulares.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - José María De Simone
e. 4/12 N° 9289 v. 10/12/2001

**"Z"**

**ZENTA S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripción en Registro I.G.J. 9195. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 2001 a las 9,30 horas en Lavalle 643, Piso 4 "G" Capital Federal, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y de los resultados no asignados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la retribución al Directorio.
6°) Capitalización del ajuste del capital.
7°) Aumento del capital social.
8°) Reforma del Estatuto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para la consideración de los puntos 7 y 8, la Asamblea se constituirá con el carácter de extraordinaria, con el quórum requerido por el art. 234 del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Eduardo Patrón Costas
e. 4/12 N° 26.622 v. 10/12/2001

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"W"**

Los Sres. González Néstor Servando, DNI 7.743.738 y Grosso Carlos Alberto DNI 7.772.003, con domicilio en la calle Santa Fe 2059, piso 5°, Dpto. B, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, venden el fondo de comercio que explotan en la calle WARNES 801/807, dedicado a café-bar, libre de empleados y deudas a, Reginaldo Alejandro, DNI 13.041.513 y Raúl Rodolfo Rosales, DNI 14.414.581, con domicilio en la calle Los Patos 1970, Grand Burg, Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, reclamos de Ley Escribanía Hairabedian-Gaitan, Av. Roque Sáenz Peña 570, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 4/12 N° 6680 v. 10/12/2001

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D.S.A. S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 24 de noviembre de 2001 realizado por la Lotería Nacional corresponden a los siguientes números:

1° Premio: 363 (tres-seis-tres)
2° Premio: 628 (seis-dos-ocho)
3° Premio: 005 (cero-cero-cinco)

e. 4/12 Nº 26.696 v. 4/12/2001

**ANBU S.A.**

La Asamblea General Ordinaria del 30/10/01 designó por dos ejercicios Directores Titulares al Ing. Augusto Luis Albinati, a la Dra. Mabel Beatriz Bello; y a la Sra. Susana Elsa Bello; y Director Suplente a la Sra. Enriqueta María Magnasco.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29/11/2001.

Autorizado/Contador - Alfredo Vicente Alessandro
e. 4/12 N° 26.344 v. 4/12/2001

**ARLEV S.A.**

Ampliatorio del 8/11/01 factura N° 0077-00005932. Directorio renunciante: Víctor Eduardo Arditi, LE 4.290.998 al cargo de presidente y Rubén Simeon Levinas CI 4.514.862 al cargo de Vicepresidente. La precalificante.

Escribana - María C. Mazzoni
e. 4/12 Nº 6699 v. 4/12/2001

**"C"**

**CATLO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/08/01 se aceptó la renuncia de la Srta. Alejandra Niveyro y del Sr. Martín Caselli a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente de la sociedad.

Presidente - Carolina Elena Arbo
e. 4/12 Nº 6679 v. 4/12/2001

**COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION S.A.**

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION S.A. Informa los Resultados del Sorteo del mes de noviembre.
Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 03/11/01; símbolo 531 para 1er. premio, símbolo 542 para 2do. premio y símbolo 553 para 3er. premio. Símbolo 7.531 para premio único. Premios Vacantes. Av. L. N. Alem 822, P.B. C1001 AAQ, Cdad. de Buenos Aires.

Vice Presidente - René Gabriel José Buteler
e. 4/12 Nº 9272 v. 4/12/2001

**COMERCIO NEGOCIOS INTERNACIONALES CONISA S.A.**

Esc. 427. Se aprobó la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Luis Minvielle; Vicepresidente: Susana Ivonna Lynch de Minvielle; Titular: Juan Minvielle; Suplente: Luis Minvielle (h.).

Autorizado - José Mangone
e. 4/12 Nº 26.560 v. 4/12/2001

**"D"**

**DEL BARCO Y ASOCIADOS S.R.L.**

E.P. 86. José Antonio del Barco y Claudio Roberto Verdasco renuncian al cargo de gerentes ocupando dicho lugar Ariel Darío Dib y Raúl Alberto Pérez.

Autorizado - José Mangone
e. 4/12 Nº 26.558 v. 4/12/2001

**"E"**

**EDICIONES B ARGENTINA S.A.**
**ZETA MULTIMEDIA ARGENTINA S.A.**
**GRUPO EDITORIAL ZETA S.A.**

Por asambleas del 28/9/2001, protocolizadas en esc. del 17/10/2001, "EDICIONES B ARGENTINA S.A.", con domicilio en Paseo Colón 221 6° C.F., inscripta en I.G.J. el 30/5/79, N° 1836 L° 90 T° A de S.A., fusiona con "ZETA MULTIMEDIA ARGENTINA S.A.", con domicilio en Paseo Colón 221 6° C.F., inscripta en I.G.J. el 23/5/95, N° 4355 L° 116 T° A de S.A. y con "GRUPO EDITORIAL ZETA S.A.", con domicilio en Paseo Colón 221 6° C.F., inscripta en I.G.J. el 27/7/88, N° 5021 L° 105 T° A de S.A. Las dos últimas sociedades se disuelven sin liquidarse. Valuaciones: "EDICIONES B ARGENTINA S.A" al 30/06/2001: Activo: $ 14.501.429,17. Pasivo: $ 6.988.219,12. Después de la fusión: Activo: $ 15.270.135,89. Pasivo: $ 7.512.796,61. "ZETA MULTIMEDIA ARGENTINA S.A.": al 30/06/2001: Activo: $ 836.772,01. Pasivo: $ 783.262,73. "GRUPO EDITORIAL ZETA S.A.": al 30/06/2001: Activo: $ 334.167,79. Pasivo: $ 143.547,84. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Reconquista 336, 10° derecha, Cap. Fed. en el plazo del artículo 83 de la Ley 19.550.

Escribana - María T. Acquarone
e. 4/12 Nº 26.665 v. 6/12/2001

**ENERGEN S.A.**

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 2 de noviembre de 2001 aceptó la renuncia

de los directores titulares Víctor Díaz Bobillo, Juan Alberto Fernández Dávila, Blanca Palumbo Ossa y Luz Granier Bulnes, de los directores suplentes Héctor Huici, José Sánchez Elía y Martín Richard O'Farrell, del síndico titular Hugo Pentenero y del síndico suplente Emilio Aiccardi y designó en su reemplazo a Naveed Ismail, Víctor Galleguillo y Joseph Brandt como directores titulares, a Javier Giorgio como director suplente, a Víctor Díaz Bobillo como Síndico Titular y a Martín Richard O'Farrell como Síndico Suplente. Asimismo, se informa que en su reunión del mismo día, el Directorio designó como Presidente a Naveed Ismail y como vicepresidente a Víctor Galleguillo.

Abogado - Andrés L. Vittone
e. 4/12 Nº 26.723 v. 4/12/2001

**ENTERTAINMENT DEPOT S.A.**

Comunica que por esc. 1250, F° 4021, Reg. 322 Cap. Fed. se transcribieron las Actas de Directorio de fechas 26/9/01 y 17/10/01 y las Actas de Asambleas Gral. Ord. de fechas 16/10/01 y 7/11/01 de "ENTERTAINMENT DEPOT S.A." (IGJ 27/3/98, N° 3340, L° 123, T° A de S.A.), dom. Av. del Campo 1250 Cap. Fed. que resolvieron: 1) Aceptar la renuncia de la totalidad de los miembros del directorio y 2) Designar el nuevo Directorio como sigue: Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren; Vicepresidente: Ernesto Alberto Gaspari; Director Titular: Jorge Héctor Romero y Directores Suplentes: Mirta Nélida Cekollero de Carballal y Jorge Luis Osorio quienes aceptaron los cargos. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
e. 4/12 Nº 26.671 v. 4/12/2001

**ERNA ROSENFELD VIAJES S.A.**

Acta Asamb. Ord. del 4/7/01, transc. Esc. 153; 28/11/2001, F° 513; Reg. 1635 Cap., "ERNA ROSENFELD VIAJES S.A." designa Directores: Titular: Presidente: Erna Gropper de Rosenfeld, LC 2.775.379. Director Suplente: Patricia Laura Rosenfeld, DNI 13.720.822.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
e. 4/12 Nº 26.650 v. 4/12/2001

**EVENTOS PRODUCCIONES S.A.**

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. N° 2 y Acta de Directorio N° 9 ambas del 30/4/01, los accionistas aceptaron la renuncia del Sr. Alfredo Oscar Vázquez a su cargo de director titular, designando para reemplazarlo al director Carlos Alberto Mutto y como director suplente al Sr. Rafael Esteban de Carranza. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Mutto. Vicepresidente: Sandra Andrea Capece. Director Suplente: Rafael Esteban de Carranza.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 4/12 Nº 26.713 v. 4/12/2001

**"F"**

**FARMACIA MORTEO 2301 S.R.L.**

La reunión de socios de fecha 21/11/2001 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Alberto Benigno Villaverde doc. Nac. de Ident. N° 13.565.631, con domicilio en la calle Gascón 568 Dto. 2 de Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/10/2001 y Cuenta Patrocinaria.

Autorizado - Norberto Luis Perrone
e. 4/12 Nº 26.662 v. 4/12/2001

**FERRERO ARGENTINA S.A.**

Se comunica que por Acta de Directorio del 14/08/2001 se decidió aceptar la renuncia del Sr. Roberto Dorigo al cargo de vicepresidente y director titular.

Autorizada - Analía D'Oria
e. 4/12 Nº 6674 v. 4/12/2001

**FIRMAT PLAN AUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. de Capitalización y Ahorro**

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 24 de noviembre de 2001 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente número:

1° Premio: 363 (tres-seis-tres)

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 4/12 Nº 26.698 v. 4/12/2001

**"G"**

**GAS BRILL S.A.I.C.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria 30/8/01 quedó así constituido el Directorio: Presidente: Luis Mario Taglioretti. Vicepresidente: Carmen Zunilda García. Director Suplente: Roberto Carlos Giordano.

Abogada - Diva Ares
e. 4/12 Nº 6709 v. 4/12/2001

**GASNOR S.A.**

(N° 11672 L° 112 T° "A" de S.A.). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19/03/01, reunión de Directorio de la misma fecha, y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/10/01, el Directorio de GASNOR S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Vittorio Orsi; Vicepresidente y Director Titular: Lautaro Hiram Peña Hernández; Directores Titulares: Jorge Juan Adra, Luis Claudio Gabriel del Real Correa, Gerardo Cartellone (h.), Guillermo Walter Klein y Carlos Rocca Righton; y Directores Suplentes: José Raúl Bistué, Gerardo Cood Schoepke, Graciela Inés Priori, Erik Saphores Martínez, Sebastián Pablo Raggio, Sergio Vestfrid y Christián Neuweiler Heisen.

Autorizada - María Victoria Ureta
e. 4/12 Nº 26.638 v. 4/12/2001

**GENER ARGENTINA S.A.**

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 2 de noviembre de 2001 aceptó la renuncia de los directores titulares Rodrigo Villa Mardel, Jaime Sánchez de la Puente y Luz Granier Bulnes; de los directores suplentes Mario Jorge Orts, Blanca Palumbo Ossa y Romina Vicchi de los síndicos titulares Raimundo Cambré, Ricardo Bazán y Silvia Rosa Sanusián y de los síndicos suplentes Paula Cristina Duprat, Magdalena Venditti y Guillermo Matías Benedit y designó en su reemplazo a Naveed Ismail, Víctor Galleguillo y Joseph Brandt como directores titulares, a Javier Giorgio Fernando González y Andrés Gluski como director suplente, a Víctor Díaz Bobillo, Leonardo Marinaro y Carolina Sigwald como Síndico Titular y a Andrés Vittone, Martín Richard O'Farrell y Manuel Goyenechea y Zarza como síndicos suplentes. Asimismo, se informa que en su reunión del mismo día, el Directorio designó como Presidente a Naveed Ismail y como Vicepresidente a Víctor Galleguillo.

Abogado/Autorizado - Andrés L. Vittone
e. 4/12 Nº 26.724 v. 4/12/2001

**GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A.**

RPC: 20/10/88, N° 7457, L° 106, T° A de S.A. Comunica que en virtud de la fusión por absorción con Siembra Seguros de Retiro S.A. se disuelve la sociedad, según decisión de la Asamblea de Accionistas del 10 de octubre de 2001

Apoderado - Hugo J. Eppens Millán
e. 4/12 Nº 9279 v. 6/12/2001

**GENERAR VIDA COMPAÑIA DE SEGURO S.A.**

RPC: 2/5/94, N° 4087, Libro 114, T° A de S.A. Comunica que en virtud de la fusión por absorción con Siembra Seguros de Vida S.A., se disuelve la sociedad, según decisión de la Asamblea de Accionistas del 10 de octubre de 2001.

Apoderado - Hugo J. Eppens Millán
e. 4/12 N° 9283 v. 6/12/2001

**GRUPO R.F. S.R.L.**

Por Contrato Privado del 29/10/01, Miriam Cristina Cáceres asumió como Gerente por tiempo indefinido.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
e. 4/12 N° 26.676 v. 4/12/2001

**"H"**

**HIARSA S.A.**

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19 de julio de 2001, la sociedad HIARSA S.A., ha resuelto designar al nuevo directorio siendo nombrado director presidente Don Fernando Jorge Porres y manteniéndose como Director Suplente al Sr. Julio Cornelio Lezcano. Director Saliente: Sr. Carlos Jobke (presidente).

Presidente - Fernando Jorge Porres
e. 4/12 N° 6681 v. 4/12/2001

**HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.**

Pago dividendo en efectivo. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Se comunica a los Señores Accionistas que conforme lo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 16 de octubre de 2001, el Directorio resolvió poner a disposición de los Sres. Accionistas en concepto de dividendo en efectivo, el saldo pendiente de distribución de $ 2.600.000, a partir del 29 de Noviembre de 2001. El correspondiente pago se efectúa en el Departamento de Títulos del "HSBC Bank Argentina S.A.", sito en Florida 229, 7° Piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio.

Apoderada - Marta I. G. de Orona
e. 4/12 N° 26.657 v. 4/12/2001

**HUDINE S.A.**

Acta Asamblea 19/11/01, por renuncia de Wainer Sergio Claudio. Se designa Presidente y único Director al Sr. Adrián Alejandro Rocazzela D.N.I. 25.909.713 y Director Suplente a Ana María Claps D.N.I. 6.272.937, aceptan cargos.

Gabriela Ligia María González
e. 4/12 N° 26.693 v. 4/12/2001

**"I"**

**ICS INSPECTION AND CONTROL SERVICES SUCURSAL ARGENTINA**

R.P.C. el 28/8/1998, al N° 1788 del Libro 54, Tomo B, de Estatutos Extranjeras. Comunica que con fecha 27/11/01 resolvió revocar la designación del Sr. Juan Ernesto Alemann como representante legal de la Sucursal y designar en su reemplazo a la Sra. Claudia Pérez Olguín.

Escribano - Esteban E. A. Urresti
e. 4/12 N° 6663 v. 4/12/2001

**INDALTEC S.A.**

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 14/6/2001 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 2.100.000.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 4/12 N° 26.664 v. 4/12/2001

**"K"**

**KEPIRAL Sociedad Anónima**

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/01; los accionistas de "KEPIRAL SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Palpa 2481 9° "B" Capital Federal, sin asignación de capital y nombrar como Representante de la misma al Sr. Sergio Enrique Sznicer, titular del DNI 17.365.339.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 4/12 N° 6666 v. 4/12/2001

**"L"**

**LATIN FOCUS S.R.L.**

Expediente I.G.J.: 1.641.990.- Se hace saber que por escritura 191, Folio 554, del 7/11/01, Registro 1375 de Capital Federal se transcribieron las actas de reunión de socios unánimes, a saber: a) Del 6/12/99 en la que se aprobó la renuncia al cargo de Gerente de Jesús Rodríguez, quedando la Gerencia a cargo de Horacio David Casabe y de Alfredo Antonio Folica; y b) Del 5/4/00 en la que se aprobó la renuncia al cargo de Gerente de Alfredo Antonio Folica, quedando la Gerencia a cargo de Horacio David Casabe.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
e. 4/12 N° 6672 v. 4/12/2001

**LAVUSETE ARGENTINA S.A.**

(IGJ N° 1639159). Asamblea 16/3/01 designó Direct. Suplente a Verónica Andrea González Parga en reemplazo Verónica Marta Manduca; aumentó capital y reformó estatuto. 7) $ 62.000.

Autorizado - Félix V. Sánchez Ruiz
e. 4/12 N° 6677 v. 4/12/2001

**"M"**

**MARITIMA SAN JOSE Sociedad Anónima**

Por Asamblea del 15/11/2001 se trasladó la sede social a Esmeralda 1385, 1° J, Cap. Fed. y se aceptó las renuncias de Agustín José Serico Varela al cargo de Presidente y Carlos A. Mallea y Federico José Bensadon como Directores Titulares, habiéndose resuelto la constitución de un Directorio unipersonal, y se designó Presidente a Federico José Bensadon y Director Suplente a Raúl Ademar Rubin.

Escribano - Octavio J. Gillo
e. 4/12 N° 26.594 v. 4/12/2001

**METROVACESA IBEROAMERICANA S.A.**

Inscripta en la I.G.J. el 25/02/1999, N° 2697, L° 04, Tomo - de Sociedades por Acciones. Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 5 y Acta de Directorio N° 21, ambas de fecha 23-11-2001, se procedió a ampliar el número de Directores Suplentes de dos (2) a tres (3), quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: José Javier Pizarro Vindel; Vicepresidente: Juan Patricio Duggan; Director Titular; Fernando Vara Herrero y Directores Suplentes: Melina Abello, Javier Zapiola, Manuel Liedo Alvarez. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Apoderada - Patricia Stefani
e. 4/12 N° 26.643 v. 4/12/2001

**METROVACESA IBEROAMERICANA S.A.**

Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 2697, del Libro 4, Tomo - de Sociedades por Acciones con fecha 25/02/99. Comunica que por Acta de Directorio N° 20 de fecha 12 de noviembre de 2001 se resolvió trasladar su sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo 846, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Patricia N. Stefani
e. 4/12 N° 26.644 v. 4/12/2001

**"O"**

**OVERSEAS ARGENTINA S.A.**

I.G.J. N° 1.606.353. Por Decisiones Asamblearias Ordinarias Unánimes de fechas 10/09/97, 29/01/99, 27/08/99, 23/06/00 se renovó composición del Directorio de la sociedad quedando integrado: Presidente: Sr. Jorge Eduardo Fabián Pérez, Vice-Presidente: Sr. Andrés Torre, Director: Sr. Marcelo Omar Maure y Director Suplente Sra. Sandra Pietropaolo, y por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 25/06/01 se designó Presidente: Sr. Jorge Eduardo Fabián Pérez, Vice-Presidente: Sr. Andrés Torre, Director: Marcelo Omar Moure.

Presidente - Jorge Eduardo Fabián Pérez
e. 4/12 N° 6662 v. 4/12/2001

**"P"**

**PETROBRAS ARGENTINA S.A.**

Expte.: 1.585.679, Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 1 de junio de 2001 se resolvió aceptar la renuncia al

cargo de Director Titular presentada por el Sr. Walter Alves Coelho a partir del 1 de junio de 2001 y designar nuevo directorio: Presidente: José Carlos Cosenza; Directores Titulares: Carlos Alberto Da Costa; Abilio Paulo Pinheiro Ramos y Vilson Reichembach da Silva; Director Suplente: Justo Federico Norman. Carlos Javier Postiglione, Profesional Dictaminante.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 4/12 N° 6676 v. 4/12/2001

**PRASANT S.A.**

Comunica que por acta del 26/11/01 cambió Presidente: Inocencia Feliciana Krispien, soltera, comerciante, DNI 5.012.884, 54 años, calle del Progreso 2451, Garín. Suplente: María Fernanda Noblia, soltera, agrónoma, 41 años, DNI 14.438.048, Sarmiento 50, Vedia, ambas argentinas en reemplazo de los renunciantes Julio Cornelio Lezcano y Patricia Lorena Escobar. Expte. 1700508.

El Autorizado
e. 4/12 N° 26.586 v. 4/12/2001

**PREDIMAX S.A.**

Comunica que por acta del 16/10/01 cambió Presidente: Federico Carlos Ernesto Orlando, Ingeniero, casado, 35 años, DNI 18.182.127, Arenales 1391, 7° A. Suplente: Miguel Angel Villaverde, empresario, soltero, DNI 16.822.593, 38 años, Luzuriaga 266, ambos argentinos, Cap. en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.699.609.

El Autorizado
e. 4/12 N° 26.587 v. 4/12/2001

**"R"**

**RUMBO ARGENTINA S.A.**

N° IGJ 1.689.486. Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime y Autoconvocada del 28/11/01 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Alfredo Miguel O'Farrell al cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Fernando Carlos Patrone.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo
e. 4/12 N° 9275 v. 4/12/2001

**"S"**

**SANTIAGO DE COMPOSTELA INTERNACIONAL S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 26/5/99, se eligió el Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Aldrey, DNI 14.011.314, Vicepresidente: Juan Carlos Aldrey DNI 12.965.987; Directores Titulares: Florencio Aldrey: DNI 17.414.154; Matilde Noya, DNI 15.063.801; y Dolores Noya, DNI 15.256.656.

Autorizado - José Luis Prat
e. 4/12 N° 6661 v. 4/12/2001

**SOL NACIENTE EXPRESS S.A.**

Asamb. Gral. Ord. 29/12/99. Los accionistas resolvieron elegir nuevo Directorio: Presidente: Norma Cristina Vicidomini, Dir. Titulares: Adrián Carlos Moreno, Ricardo Rodríguez Batista y Claudio Gustavo Silva.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 4/12 N° 6700 v. 4/12/2001

**"T"**

**TETRAEDRO S.A.**

Se hace saber que mediante asambleas y reunión de directorio que más adelante se mencionan, elevadas a escritura pública el 26/11/2001, ante el escribano de esta Ciudad Gastón E. Viacava, al folio 2347 del Registro Notarial 80, la sociedad TETRAEDRO S.A. resolvió lo siguiente: a) Por Asamblea unánime del 22/04/1999 se resolvió establecer la sede social en San Martín 439 13° "B", Cap. Fed.; b) Por asamblea unánime y reunión de Directorio, ambas del 25/04/2001, se designaron los miembros del Directorio y Sindicatura, quedando conformados de la siguiente forma: Presidente: María Teresa Arias de Lede, Vicepresidente: Claudio Marcelo Lede, Director Titular: Hernán Patricio Lede, Síndico Titular: Carlos Luis Leizerow y Síndico Suplente: Ezequiel Senen Sánchez.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
e. 4/12 N° 26.686 v. 4/12/2001

**TORRES DEL LIBERTADOR 8000 S.A.**

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y E. del 14-11-01 los accionistas aceptaron las renuncias de los Sres. Víctor Hugo Cristófaro, Norberto Fligler, Bernardo Kogan, Francisco N. Cristófaro y Carlos Abolsky a sus cargos de Directores y designaron a los nuevos miembros del Directorio: Presidente: Beatriz Rubin y Director Suplente: Norberto Fligler.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 4/12 N° 26.725 v. 4/12/2001

**3 MC S.A.**

E. P. 160. 01/11/01. Se aprobó: 1) La renuncia a su cargo de director a Carlos Marcelo Santos; 2) La designación de Horacio Martín Scalia como Director Suplente.

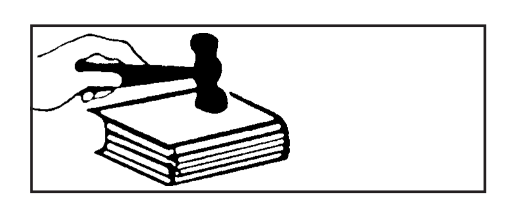
Autorizado - José Mangone
e. 4/12 N° 26.559 v. 4/12/2001

**"U"**

**URMED S.R.L.**

(Inscript. RPC 21-11-86, N° 5881, L° 87 SRL). Por reunión de socios de 9-9-99, renunció como gerente: María Luz Caro; Se designó Gerentes: Elba Campos.

Gerente - E. Campos
e. 4/12 N° 6688 v. 4/12/2001



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 12,30hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días, 10 y 11 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs., el siguiente bien: La UF 13, sita en el tercer piso, y la UC XXI, ubicada en planta sótano; que forma parte del edificio ubicado en la zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Segurola números 3260/62/66/70, entre José Pedro Varela y Av. Francisco Beiró. Unidad Funcional 13: Superficie cubierta de 46,10 m2; semicubierta de 3,55 m2. Total por piso y UF 49,56 m2. Porcentual 1,72 %. Unidad complementaria XXI: Superficie cubierta y total por piso 2,61 m2. Porcentual 0,05%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 87, Manzana 110, Parcela 34; Partida 3,059.098. Conforme constatación efectuada, el bien se trata de un departamento chico, que se compone de living comedor, cocina, hall de entrada, un dormitorios y un baño, con balcón sobre el living comedor. El estado general es bueno, encontrándose ocupado por su dueño y su hijo, intimados al desalojo por diez días con fecha 21 de junio de 2001. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 39.116,94; en caso de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 52, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal, autos "CITIBANK NA c/CAMBIASO, CARLOS ALBERTO y otro s/Ejec. Especial" Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Aguas Argentinas por $ 264,70 y $ 26,07 al 12/06/01; en Gobierno de la Ciudad de BA por $ 360,36 al 25/07/01. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4. Debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, domiciliado en Av. Córdoba 1417, quinto piso "A", conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 4/12 N° 26.721 v. 6/12/2001

El Martillero Edgardo García, con domicilio en Sarmiento 1889 piso 3° "B" Cap. Fed. (t/fax 4248-5222), designado por los Acreedores hipotecarios, comunica por 3 días según arts. 57 y 58 de la ley 24.441, que procederá a la venta en pública subasta, al contado y mejor postor, por ante Escribano Público, el 10 de diciembre de 2001, a las 15 horas, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Villarino N° 573 entre Alte. F. Seguí e Intendente González, de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral: Circ. I, Sec. E, Mz. 198 "c", Parcelas 8 y 9, Matrículas 11481 y 11482, chalet de dos plantas que consta de: P. Baja: Hall, living comedor, habitación, 2 baños, cocina. comedor, lavadero, garaje, habitación de servicio, baño, quincho, vestidor, baño y piscina. P. Alta: 3 dormitorios (uno en suite, con vestidor y baño), y otro baño, sobre dos lotes, con una superficie de 883 m2 y una superficie construida de aprox. 600 m2, en buen estado y ocupado por el Demandado, quien ya fue intimado a desocupar y con orden de lanzamiento firme, según autos "ONISZCZUK Víctor Miguel y otro c/ STOCKL RODOLFO FRANCISCO s/ Ejecución hipotecaria" (Exp. N° 72624/99), por ante el Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 101, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Cap. Fed. Base: u$s 262.952, Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de boleto 1 % en efectivo. Deudas: El inmueble adeuda a la Municipalidad $ 769,35 al 20-9-01 (fs. 288), a Aguas Argentinas $ 83,98 al 21-7-01 (fs. 277), Dir. de Rentas Pcia. de Bs. As. no registra deuda al 29-10-99 (fs. 52). Visita: el inmueble podrá ser visitado el día 7 de diciembre de 14 a 15,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días posteriores a subasta, en la Escribanía Carlos Ortega, Talcahuano 464, Piso 1° "D" de Cap. Fed, bajo apercibimiento art. 62 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Edgardo García, martillero.

e. 4/12 N° 26.652 v. 6/12/2001

El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 11 de Diciembre del 2001, a las 12 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble con frente a la calle Agüero 731/33, sótano, planta baja y primer piso entre Lavalle y Zelaya de esta Ciudad, Matrícula FR 9-472/1; N.C.: C. 9, S. 13, M. 61, P. 15, que mide sótano 33,52m2, PB 116,05m2, 1° piso 8,12m2. Que adeuda: Aguas Arg. $ 223,98 al 8/8/01 (fs. 26), GCBA $ 108,74 al 8/8/01 (fs. 24), OSN sin deuda al 8/8/01 (fs. 25). Exhibición: días hábiles del 6 al 10 de diciembre de 10 a 12 hs. El martillero informa que la unidad está libre de ocupantes y de ocupación, encontrándose su interior demolido sin techos, con el sótano tapado con escombros, todo en pésimo estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 28.000, seña 30%, comisión 3% en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "GONZALEZ DURO, Fernando Pablo c/ RAITI, Gustavo Gabriel s/ Ejecución Especial ley 24.441" Exp. 38.733/01, ante el Juzgado Nacional de 1a Inst. en lo Civil Nro. 21, sito en Talcahuano Nro. 490, 1er. piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 20 de diciembre a las 12 horas, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% (U$S 21.000.-), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), Exhibición: del 17 al 19 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 4/12 N° 6702 v. 6/12/2001

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 11 de diciembre del 2001 a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble sito en Marconi Nro. 3650 (ex 371) Pdo. de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 66947, Nomenclatura Catastral: C.: V, S.: H, M.: 13, P.: 15, que mide 19,75m de fte. por 10,25m de fdo. Sup. 202,44m2. Se exhibirá los días hábiles del 5 al 10 de diciembre de 10 a 12 horas. Adeuda: Aguas Arg. $ 210,86 al 14/12/00 (fs. 57), Rentas $ 410,93 al 26/1/01 (fs. 62), DGSS $ 178,56 al 19/12/00 (fs. 71), sin servicios suministrados por OSN (fs. 55). Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Omar Villalva junto a su esposa en carácter de propietarios los que han sido intimados a desalojar en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo éste que se encuentra vencido. El martillero informa que el inmueble se encuentra desocupado. Se trata de una casa con cerco y jardín al frente, compuesta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero a medio construir. En el fondo del inmueble hay dos construcciones sin techo. En la terraza dos habitaciones a medio construir, todo en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 45.169, seña 30%, comisión 3% y sellado de ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La actuación judicial se caratula: "MEDIANO, NELIDA ANGELA y Otro c/VILLALVA, HECTOR OMAR y Otro s/Ejecución especial ley 24.441" Exp: 78.261/00, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 58, sito en la Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, 5to. piso, de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 20 de diciembre a las 11 horas, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% (U$S 33.876,75), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61) exhibiéndose del 17 al 19 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 4/12 N° 6701 v. 6/12/2001

Los Martilleros W. Fabián Narváez/Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT Cía. Financiera S.A. (Acreedor prendarlo, Art.39 de la Ley 12.962), subastarán el día 15 de diciembre de 2001 a partir de las 10:00 hs. en el local de la calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750, Munro, Pcia. de Bs. As., 53 unidades, a saber: AFR471 FIAT TEMPRA 95, CXE804 CARGO 1416 99, CQC260 COURIER VAN 99, CKW713 ESCORT LX 1.8 N 3P 98, BNC851 FIESTA CLX D 97, CGH054 HYUNDAI GALLOPER TODO TERRENO 2000, CLN809 FIESTA LX 1.8 D 3P 98, SJR158 PEUGEOT 504 XS 94, BOO680 KA 97, UDX854 PEUGEOT 504 SRDTCA 92, CIS589 ESCORT LX 1.8 D 98, DDR415 ESCORT LX 1.6 N 2000, BQH828 KA 97, AVN706 ORION GL 96, DBC507 FIAT SIENA S N 4P 99, CZE734 FIESTA LX N 3P 99, CLG193 COURIER VAN 99, BSS420 F-100 D 98, CLZ676 CITROEN BERLINGO 98, DFY185 TRANSIT 2000, DOI031 TRANSIT 2000, RBO167 VW SENDA 94, DII566 KA 2000, CHH890 FIAT SIENA 98, CCG917 COURIER 98, COI848 ESCORT 99, BMQ727 KA 97, CFG588 KA 98, CQN084 ES-

CORT 99, DHM879 F-100 2000, BUX449 F-100 97, CLG421 COURIER 98, CKV208 CHEVROLET PICK UP 98, DAP080 RANGER 99, APA230 VW SENDA 96, CBF591 ESCORT 98, CRB546 F-100 99, BTC132 ESCORT 97, CBE067 FIESTA 98, CMO247 ESCORT 99, CVN406 VW CADDY 99, BXR529 FIESTA 98, SDB947 94, BLY156 FIESTA LX 97, BQS794 ESCORT LX 97, BWD898 KA 97, CIU789 FIESTA 98, CEV594 FIESTA 98, BLX258 FIESTA 97, COY778 KA 99, CHS100 ESCORT 98, BTF104 TRANSIT 190 L 97, BWV398 ESCORT 98. En el estado que se encuentran y exhiben los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2001 de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día 14 de diciembre a las 14:00 hs. en calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750 Munro. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregan con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral y/o de deudas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor y los distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Fabián Narváez, martillero público nacional.

e. 4/12 N° 9300 v. 4/12/2001

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 7 de diciembre de 2001 a las 15,30 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en calle Charcas 5023/27, P. 7°, U.F 15, Dto. A, Cap. Fed. Matrícula Fr 17-966/15, Nomenclatura Catastral: C.17, S.35, M.116, P.33; Porcentual 5,25%, Sup. total 63,22 mts2 según Título. Dpto. con living comedor, dos dormitorios, balcón, baño, cocina y toillette, buen estado. Ocupado por demandada (Constatación Fs. 48 vta.). Base U$S 39.724. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 61, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4°, Cap. Fed., autos: "ZADOFF ENRIQUE JAIME c/SATRIANO NELIDA ENRIQUETA y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Ley 24.141, Exp. Reserv. 49.705/01. Exhibición 5 de diciembre de 10 a 13 hs. Deudas: A.B.L al 8/11/01 $ 2.978,13; Aguas Arg. al 8/11/01 $ 58,20; Expensas al 11/01 $ 468,17.

Buenos Aires, de noviembre de 2001.
Alberto Jorge Aliano, Martillero Público.

e. 4/12 N° 26.613 v. 6/12/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de Banca Nazionale del Lavoro S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. Subastará por ejecución de prendas, el 14/12/01 a partir de las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Adrián H. Ortíz | VW, 4 ptas., Pointer GTI/95 | ADR 047 | 9.187 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 4/12 N° 26.810 v. 6/12/2001

El martillero Jacinto E. López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° "A" Capital (Tel. 4375-5492), hace saber por un día que por cuenta y orden de Sociedad Anónima del Atlántico Compañía Financiera, de acuerdo con el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día martes 11 de diciembre de 2001 a las 15:12 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital un automotor marco Ford, tipo Sedán 5 puertas, Año 1987, Modelo Sierra Ghía, Motor marca Ford N° GBAX35073 - Chasis marca Ford N° KA62GB27094, Dominio RZW 808. En el estado en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos sobre su estado. Base U$S 3.992. Seña u$s 1.000. Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postores con la base referida, se procederá a una nueva subasta, pasada media hora, con una base de U$S 1.996. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro de las 24 hs. de realizada la subasta, en la cuenta corriente que el martillero indicará y acreditado en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin obligación de notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en el garaje sito Av. Maipú 2779 - Olivos - Pdo. de Vicente López, días hábiles de 15 a 17 hs. Las deudas que hubieren sobre patentes y/o municipales estarán a cargo del comprador. Se hace saber que interviene el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 - Sec. N° 49, en autos: "S.A. del Atlántico Compañía Financiera contra Contreras Rosalino s/Secuestro Prendario".

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Jacinto E. López Basavilbaso, martillero.

e. 4/12 N° 26.812 v. 4/12/2001

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

## 2.5 BALANCES

### PLENARIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 7

(Iniciado el 01 de Julio de 2000 - Cerrado el 30 de Junio de 2001)
Presentado en forma comparativa con el Ejercicio Anterior,
expresado en moneda constante (Pesos) del 30 de Junio de 2001

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: PLENARIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A

DOMICILIO LEGAL: SUIPACHA 245 - PISO 4TO. - CAPITAL FEDERAL

SEDE ADMINISTRATIVA: SUIPACHA 245 - PISO 4TO. - CAPITAL FEDERAL

RAMOS AUTORIZADOS A OPERAR: VIDA INDIVIDUAL - VIDA COLECTIVO - VIDA INDIVIDUAL A PRIMA NIVELADA - SEPELIO INDIVIDUAL - SEPELIO COLECTIVO - ACCIDENTES PERSONALES

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: 06 DE OCTUBRE DE 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 05 DE DICIEMBRE DE 1994

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 06 DE OCTUBRE DE 2093

INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nro: 12.584

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 546

CON FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 1994

COMPOSICION DEL CAPITAL:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| NOMINATIVAS NO ENDOSABLES | 27.500 | 27.500 | $ 275.000 | $ 275.000 |
| | 27.500 | 27.500 | $ 275.000 | $ 275.000 |

ACTIVO

BALANCE GENERAL

| | Al 30 / 06 / 01 | | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30 / 06 / 00 |
|---|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | | | |
| Caja | 23.119 | | |
| Bancos | 149.501 | 172.620 | 114.688 |
| INVERSIONES | | | |
| Total Según Anexo "I" | | 1.651.877 | 1.064.179 |
| CREDITOS | | | |
| PREMIOS A COBRAR | | 867.597 | 735.767 |
| REASEGUROS | | 0 | 51.355 |
| COASEGUROS | | 0 | 0 |
| OTROS CREDITOS | | 375.309 | 764.650 |
| INMUEBLES | | | |
| Total Según Anexo "II" | | 161.435 | 165.163 |
| BIENES MUEBLES DE USO | | | |
| Total Según Anexo "II" | | 407.165 | 65.353 |
| OTROS ACTIVOS | | 0 | 0 |
| TOTAL | | 3.636.003 | 2.961.155 |

## PASIVO

### BALANCE GENERAL

| | Al 30 / 06 / 01 | | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30 / 06 / 00 |
|---|---|---|---|
| DEUDAS | | | |
| CON ASEGURADOS | | 498.079 | 145.702 |
| CON REASEGURADORES Total Según Anexo "III" | | 60.027 | 49.692 |
| CON COASEGURADORAS Total Según Anexo "III" | | 0 | 0 |
| CON PRODUCTORES Total Según Anexo "III" | | 78.520 | 136.446 |
| FISCALES Y SOCIALES Total Según Anexo "III" | | 173.123 | 112.763 |
| OTRAS DEUDAS Total Según Anexo "III" | | 461.072 | 243.788 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | | | |
| Riesgos en Curso | 136.994 | | |
| Reservas Matemáticas | 424.894 | | |
| Fondos de Participación o Acumulación | 0 | 561.888 | 689.858 |
| PREVISIONES Total Según Anexo "III" | | 0 | 0 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | | 0 | 0 |
| TOTAL PASIVO | | 1.832.709 | 1.378.249 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | | 1.803.294 | 1.582.905 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 3.636.003 | 2.961.154 |

### - ESTADO DE RESULTADOS -

| | Al 30 / 06 / 01 | | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30 / 06 / 00 |
|---|---|---|---|
| ESTRUCTURA TECNICA ( I ) | | | |
| Primas y Recargos Netos | 5.085.311 | | 4.038.135 |
| Siniestros Netos | (2.115.220) | | (1.700.298) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | (26.043) | | (52.535) |
| Gastos de Producción y Explotación | (2.824.282) | | (2.545.555) |
| Otros Ingresos | 141.651 | | 168.523 |
| Otros Egresos | (147.136) | | (242.687) |
| RESULTADO TECNICO Total Según Anexo "IV" | | 114.281 | $ (334.417) |
| ESTRUCTURA FINANCIERA ( II ) | | | |
| Rentas | 57.671 | | 64.087 |
| Resultados por Realización | 48.411 | | 349.173 |
| Resultados por Tenencia | 17.764 | | 1.411 |
| Otros Ingresos | 403.878 | | 6.832 |
| Otros Egresos | (240.282) | | (274.108) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | $ (99.635) | | 197.078 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA Total Según Anexo "V" | | 187.807 | 344.473 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III) | | 0 | 0 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV) ( IV = I + II + III ) | | 302.088 | 10.056 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | 0 | 0 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | (81.700) | (54.963) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 220.388 | $ (44.907) |

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS - Capital - Acciones en Circulación | - Capital - Acciones a Emitir | Aportes no Capitalizados | Ajuste de Capital | Total | GANANCIAS RESERVADAS Reserva Legal | Otras Reservas | Total | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2000 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS INICIO DEL EJERCICIO | | | | | | | | | | | |
| - Según est. cont. ej.ant. | 275.000 | 0 | 381.000 | 40.319 | 696.319 | 48.801 | ........ | 48.801 | 837.786 | 1.582.906 | 1.627.813 |
| - Modificación saldos(nota..) | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| - Saldos modificados | 275.000 | 0 | 381.000 | 40.319 | 696.319 | 48.801 | ........ | 48.801 | 837.786 | 1.582.906 | 1.627.813 |
| Distribución de resultados no asig. aprobada por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del | | | | | | | | | | | |
| - Reserva legal | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| - Otras reservas | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| - Honorarios | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| - Dividendos en efectivo | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| - Dividendos en acciones | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| Suscripción de Capital | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| Capitalizacion Aportes no Capitalizados | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| Capitalizacion Ajustes no Capitalizados | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| Capitalización Ganancias Reservadas | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| Desafectación de Reservas | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| Primas de Emisión | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ |
| Resultado ejercicio/periodo | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | 220.388 | 220.388 | -44.907 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO 30 / 06 / 01 | 275.000 | 0 | 381.000 | 40.319 | 696.319 | 48.801 | ........ | 48.801 | 1.058.174 | 1.803.294 | 1.582.906 |

## ANEXO "I"

### - INVERSIONES -

| DETALLE | IMPORTES PARCIALES | TOTALES |
|---|---|---|
| TITULOS PUBLICOS | | 0 |
| Con Cotización | 0 | |
| Sin Cotizacion | 0 | |
| ACCIONES | | 0 |
| Con Cotización | 0 | |
| Sin Cotización | 0 | |
| ENTIDADES FINANCIERAS - DEPOSITOS A PLAZO | | 502.984 |
| Vencimientos hasta 90 dias | 502.984 | |
| FONDOS COMUNES DE INVERSION | 1.148.893 | 1.148.893 |
| PRESTAMOS | | 0 |
| Sobre Polizas Vida | 0 | |
| OTRAS INVERSIONES | | 0 |
| TOTAL | | 1.651.877 |

## ANEXO " II "

### - INMUEBLES Y BIENES MUEBLES DE USO -

| CUENTA PRINCIPAL | DESTINO (1) | VALORES DE ORIGEN | AMORTIZACIONES | NETO RESULTANTE |
|---|---|---|---|---|
| INMUEBLES | | | | |
| SUIPACHA 207 CIUDAD DE BS.AS. | RENTA | 46.585 | (18.471) | 28.114 |
| SUIPACHA 207 CIUDAD DE BS.AS. | RENTA | 124.982 | (49.609) | 75.373 |
| SUIPACHA 207 CIUDAD DE BS.AS. | RENTA | 96.077 | (38.129) | 57.948 |
| | | | | 0 |
| TOTAL | | 267.644 | -106.209 | 161.435 |
| BIENES MUEBLES DE USO | | | | |
| RODADOS | | 78.000 | 0 | 78.000 |
| MUEBLES Y UTILES E INSTALACIONES | | 21.267 | (9.590) | 11.677 |
| MAQUINAS Y EQUIPOS TECNICOS | | 129.813 | (63.755) | 66.058 |
| INMUEBLES | USO PROPIO | 255.000 | -3.570 | 251.430 |
| TOTAL | | 484.080 | $ (76.915) | 407.165 |

## ANEXO "III"

### - DEUDAS Y PREVISIONES -

| CONCEPTOS | IMPORTES | |
|---|---|---|
| DEUDAS CON ASEGURADOS | | |
| Seccion Vida: | | |
| Siniestros Liquidados a Pagar | 331.557 | |
| Siniestros en proceso de liquidacion | 98.345 | |
| Otros | 68.177 | |
| Siniestros ocurridos y no reportados | 0 | 498.079 |
| DEUDAS CON COASEGURADORAS | 0 | 0 |
| DEUDAS CON REASEGURADORES | 60.027 | |
| Depositos en Reservas | 0 | |
| Siniestros Pendientes | 0 | 60.027 |
| DEUDAS CON PRODUCTORES | | |
| Cuenta Corriente Productores | 12.515 | |
| Comisiones por Primas a Cobrar | 66.005 | |
| Gastos de Producción a Pagar | 0 | 78.520 |
| DEUDAS FISCALES Y SOCIALES | | |
| Fiscales | | |
| Dirección General Impositiva | 112.149 | |
| Direcciones Generales de Rentas | 17.403 | |
| Otras | 9.492 | 139.044 |
| Sociales | | |
| Administracion Nacional del Seguro de Salud | 354 | |
| Instituto de Servicios Sociales | 4.095 | |
| Otros | 29.630 | 34.079 |
| Impuestos y Contribuciones a Devengar sobre Premios a Cobrar | 0 | 0 |
| | 0 | 0 |
| TOTAL | | 809.749 |
| OTRAS DEUDAS | | |
| Facturas a Pagar | 62.532 | |
| Remuneraciones a Pagar | 47.077 | |
| Asignaciones a Pagar | 112.684 | |
| Remesas a Imputar | 88.779 | |
| PrEvision para Contingencias | 150.000 | 461.072 |
| PREVISIONES | 0 | 0 |

ANEXO "IV"

RESULTADO TECNICO

| CUENTAS | SEGUROS DIRECTOS | | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | RAMOS EVENTUALES | | | | | VIDA | |
| | Automotor | Acc.Trabajo | Incendio | Otros Ramos | TOTAL | | |
| PRIMAS Y RECARGOS NETOS | | | | | | | |
| Primas | - | - | - | 480.288 | 480.288 | 3.604.468 | 4.084.756 |
| Recargos | - | - | - | 275.544 | 275.544 | 741.848 | 1.017.392 |
| Reaseguros Pasivos | - | - | - | (61.522) | (61.522) | (83.287) | (144.809) |
| Rs. Curso y/o Reserva | - | - | - | | - | | |
| Matemática del Ej. | - | - | - | (136.993) | (136.993) | (424.894) | (561.887) |
| Rs. Curso y/o Reserva | - | - | - | | - | | |
| Matemática del Ej. Ant. | - | - | - | 177.079 | 177.079 | 512.780 | 689.859 |
| SUB-TOTAL | - | - | - | 734.396 | 734.396 | 4.350.915 | 5.085.311 |
| SINIESTROS NETOS | | | | | | | |
| Siniestros y Gastos | | | | | | | |
| de Liquidación Pagados | - | - | - | (183.426) | (183.426) | (1.605.078) | (1.788.504) |
| Siniestros Pendientes | - | - | - | - | - | | |
| del Ejercicio | - | - | - | (310.452) | (310.452) | (119.451) | (429.903) |
| Siniestros Pendientes | - | - | - | - | - | | |
| del Ejercicio Anterior | - | - | - | - | - | 103.187 | 103.187 |
| SUB-TOTAL | - | - | - | (493.878) | (493.878) | (1.621.342) | (2.115.220) |
| OTRAS INDEMNIZACIONES | | | | | | | |
| Y BENEFICIOS | - | - | - | - | - | (26.043) | (26.043) |
| GASTOS DE PRODUCCION | | | | | | | |
| Y EXPLOTACION | | | | | | | |
| Gastos de Producción | - | - | - | (291.060) | (291.060) | (471.073) | (762.133) |
| Gastos de Explotación | - | - | - | (760.275) | (760.275) | (1.302.993) | (2.063.268) |
| Otros Cargos | - | - | - | - | - | - | - |
| Gastos de Gestión a/c | - | - | - | - | - | | |
| de Reaseguradores | - | - | - | - | - | 1.119 | 1.119 |
| SUB-TOTAL | - | - | - | (1.051.335) | (1.051.335) | (1.772.947) | (2.824.282) |
| OTROS INGRESOS | - | - | - | - | - | 141.651 | 141.651 |
| OTROS EGRESOS | - | - | - | - | - | (147.136) | (147.136) |
| RESULTADO TECNICO | - | - | - | (810.817) | (810.817) | 925.098 | 114.281 |

ANEXO "V"

- RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA -

| CONCEPTOS | IMPORTES | |
|---|---|---|
| | PARCIALES | TOTALES |
| RENTAS | | |
| Intereses Titulos Publicos | 0 | |
| Intereses Depositos a Plazo | 57.671 | |
| Intereses Prestamos Hipotecarios | 0 | |
| intereses Prestamos Prendarios | 0 | |
| Intereses Prestamos sobre Valores | 0 | |
| Intereses Prestamos sobre Polizas Vida | 0 | |
| Intereses Premios a Cobrar | 0 | |
| Intereses Obligaciones Negociables | 0 | |
| Alquileres y Arrendamientos | 0 | |
| Dividendos | 0 | |
| Otras Rentas (detallar) | 0 | |
| | | 57.671 |
| RESULTADOS POR REALIZACION | | |
| Titulos Publicos (incluido rescates) | 0 | |
| Acciones | 0 | |
| Obligaciones Negociables | 0 | |
| Inmuebles | 0 | |
| Otros Resultados por realizacion (detallar): | 0 | |
| Fondos Comunes de Inversion | 48.411 | |
| | | 48.411 |
| RESULTADOS POR TENENCIA | | |
| Titulos Publicos | 0 | |
| Acciones y otros valores mobiliarios | 0 | |
| Depositos a Plazo | 0 | |
| Otros Resultados por Tenencia (detallar): | 0 | |
| Fondos Comunes de Inversion | 17.764 | |
| | | 17.764 |
| OTROS INGRESOS | | 403.878 |
| OTROS EGRESOS | | (238.587) |
| GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS | | |
| Sueldos y Cargas Sociales | 0 | |
| Prevision Incobrab.Premios a Cobrar | 0 | |
| Amortizaciones | (94.519) | |
| Diversos : | | |
| Otros Impuestos | (5.116) | |
| | | -99.635 |
| RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION | | 0 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | | 189.502 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 19 sep. 2001 - ESTUDIO URIEN Y ASOCIADOS T° 1 - F° 47 C.P.C.E.C.F. Auditor. — GUSTAVO R. CHIESTA (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. T° 118 - F° 173. HECTOR MARTIN CHRISTIN, Presidente. — Por Comisión Fiscalizadora GUSTAVO R. CHESTA, Síndicos, Contador Público Nacional U.B.A. T° CXVIII - F° 173 - C.P.C.E. - Cap. Fed.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
PLENARIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
Suipacha 245 - Piso 4° -
Capital Federal.

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) al 30 de junio de 2001 de PLENARIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A., con domicilio en Suipacha 245, Piso 4°, Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Art. 45 ley 20.091).

Con relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 8 de agosto de 2001 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 2001 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a pesos veinte mil doscientos cuarenta y cuatro con cincuenta y cinco centavos ($ 20.244,45), no siendo la misma exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001. — ESTUDIO URIEN Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F. T° 1 F° 47. — GUSTAVO RENE CHESTA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° 118 F° 173.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 27/11/2001 01 O T. 57 Legalización N° 333878.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2, Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21 Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 19/9/2001 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a PLENARIA CIA. SEG. DE VIDA S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. CHESTA GUSTAVO RENE 20-13712022-5, tiene registrada en la matrícula CP T° 0118 F° 173 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: E. URIEN & ASOCIADOS. Soc. 1 T° 1 F° 47. — Dr. JUAN CARLOS RICO Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 26.556

## ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS

Denominación de la Entidad: ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS
Domicilio Legal: AV. CORRIENTES 316 9º CAPITAL FEDERAL
Sede Administrativa: AV. CORRIENTES 316 9º CAPITAL FEDERAL
Ejercicio Económico Nº: 39 — Iniciado el 1 de Julio de 2000 — Cerrado el 30 de Junio de 2001

Fecha de inscripción Reg. Público de Comercio de la Capital Federal: 25/7/1962
Fecha de modificaciones de los Estatutos:24/3/97
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: SIN LÍMITES
Inscripta en el I.N.A.C. y M. Bajo el nº 5091
Inscripta en el Registro de Sociedades de Seguros bajo el nº 0355

**Composición del Capital**

| Clase de Acciones | Cantidad | Votos | Suscripto | Integrado |
|---|---|---|---|---|
| CUOTAS SOCIALES | 229,612 | 229,612 | 229,612 | 229,612 |
| | 229,612 | 229,612 | 229,612 | 229,612 |

**BALANCE GENERAL**

| ACTIVO | AL 30/6/2001 | Comparativo Ejercicio Antèrior AL 30/6/2000 |
|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | 145,490.00 | 106,579.00 |
| INVERSIONES | 1,954,759.00 | 1,529,202.00 |
| CREDITOS | | |
| PREMIOS A COBRAR | 547,937.00 | 668,712.00 |
| REASEGUROS | 787,710.00 | 597,926.00 |
| COASEGUROS | 0.00 | 0.00 |
| OTROS CREDITOS | 411,145.00 | 475,923.00 |
| INMUEBLES | 360,150.00 | 806,257.00 |
| BIENES MUEBLES DE USO | 19,903.00 | 22,384.00 |
| OTROS ACTIVOS | 26,664.00 | 40,000.00 |
| TOTAL | 4,253,758.00 | 4,246,983.00 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | |
|---|---|---|
| DEUDAS | | |
| CON ASEGURADOS | 328,310.00 | 339,168.00 |
| CON REASEGURADORES | 44,144.00 | 104,218.00 |
| CON COASEGURADORES | 20.00 | 0.00 |
| CON PRODUCTORES | 59,168.00 | 81,902.00 |
| FISCALES Y SOCIALES | 58,864.00 | 93,381.00 |
| OTRAS DEUDAS | 116,514.00 | 150,538.00 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 266,334.00 | 340,061.00 |
| PREVISIONES | 303,388.00 | 288,833.00 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL PASIVO | 1,176,742.00 | 1,398,101.00 |
| PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo) | 3,077,015.00 | 2,848,882.00 |
| TOTAL | 4,253,757.00 | 4,246,983.00 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | Al 30/6/2001 | Comparativo Ejercicio Anterior Al 30/6/2000 |
|---|---|---|
| ESTRUCTURA TECNICA ( I ) | | |
| PRIMAS Y RECARGOS NETOS | 867,319.00 | 1,010,913.00 |
| SINIESTROS NETOS | -318,975.00 | -312,798.00 |
| OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS | | 0.00 |
| GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION | -490,137.00 | -675,999.00 |
| OTROS INGRESOS | 13,576.00 | 234,502.00 |
| OTROS EGRESOS | -4,215.00 | -4,215.00 |
| RESULTADO TECNICO | 67,568.00 | 252,403.00 |
| ESTRUCTURA FINANCIERA ( II ) | | |
| RENTAS | 290,513.00 | 506,299.00 |
| RESULTADOS POR REALIZACION | 59,535.00 | 21,375.00 |
| RESULTADOS POR TENENCIA | -22,178.00 | -325.00 |
| OTROS INGRESOS | 0.00 | 0.00 |
| OTROS EGRESOS | 0.00 | -30,866.00 |
| GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS | -392,612.00 | -553,718.00 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | -64,742.00 | -57,235.00 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS ( III ) | 0.00 | 0.00 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS ( IV = I + II + III ) | 2,827.00 | 195,168.00 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 0.00 | 0.00 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 0.00 | 0.00 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 2,827.00 | 195,168.00 |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 0 | 0 |
| AUMENTO ( DISMINUCION ) DE FONDOS | | |
| FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 0 | 0 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) GANANCIA ( PERDIDA ) ORDINARIA | 0 | 0 |
| PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS | | |
| FONDOS ORIGINADOS EN ( APLICADOS A ) OPERAC.ORD. | | |
| 2) GANANCIA ( PERDIDA ) EXTRAORDINARIA | 0 | 0 |
| PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS | | |
| FONDOS ORIGINADOS EN( APLICADOS A)OPERAC.EXTRAORD. | | |
| FONDOS ORIGINADOS EN ( APLICADOS A ) OPERACIONES (1+2) | | |
| 3) OTROS ORIGENES DE FONDOS | 0 | 0 |
| 4) OTRAS APLICACIONES DE FONDOS | 0 | 0 |
| AUMENTO ( DISMINUCION ) DE FONDOS | 0 | 0 |

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJ.ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/99 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 111,816.00 | 0.00 | 527,215.00 | 2,209,851.00 | 2,848,882.00 | 2,653,084.00 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 28/9/2000 | | | | | | |
| - Reserva Legal | | | 9,758.00 | -9,758.00 | | |
| - Otras Reservas | | | | | | |
| - Honorarios | | | | | | |
| - Dividendos en efectivo | | | | | | |
| - Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | 225,307.00 | | | | 225,307.00 | 631.00 |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | | |
| Desafectación de Reservas | | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | | | | 2,827.00 | 2,827.00 | 195,166.00 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 337,123.00 | 0.00 | 536,973.00 | 2,202,920.00 | 3,077,016.00 | 2,848,881.00 |

GUASTAVINO KISS Y ASOCIADOS C.P.C.E. Cap. Fed. T° 4 F° 29 - Auditor. — GUILLERMO OSVALDO MOLINA (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E., Cap. Fed. T° LXIX F° 167. — El Presidente. — El Síndico.

El informe del Auditor de extiende en Documento aparte. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

CERTIFICACION CONTABLES DE LOS
ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Sr. Presidente del
Consejo de Administración de
ESCUDO COOPERATIVA
LIMITADA DE SEGUROS
Avda. Corrientes 316 - 9° Piso - Of. 950
Capital Federal

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, a su pedido y para su presentación ante la Dirección Nacional de Registro Oficial certificamos la información detallada en el apartado siguiente.

1. INFORMACION OBJETO DE LA CERTIFICACION

Balance General de ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS al 30 de junio de 2001, así como el Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha.

2. CERTIFICACION

Certificamos que los Estados Contables mencionados en 1. han sido transcriptos en los folios N° 51, 52, 53 y 54 del Libro Copiador de Inventario N° 5 rubricado con fecha 14/06/01 bajo el N° R-59911/99 y sobre los cuales hemos emitido nuestro Informe de Auditoría, sin salvedades, con fecha 09/08/2001.

3. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Adicionalmente informamos que, según surge de las registraciones contables al 30 de junio de 2001, las deudas devengadas a favor del Sistema Unico de Seguridad Social (S.U.S.S.), ascienden a $ 8.648,33 (Pesos ocho mil seiscientos cuarenta y ocho con 33/100) siendo dicho monto no exigible.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001. — GUASTAVINO KISS Y ASOCIADOS. — Dr. GUILLERMO OSVALDO MOLINA (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E., Cap. Fed. T° LXIX F° 167.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/11/2001 01 O T. 41 Legalización N° 331498.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2, Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21 Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 6/11/2001 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a ESCUDO COOP. LTDA. DE SEGUROS para ser presentada ante DIR. NAC. DEL REG. OFICIAL, que se corresponde con la que el Dr. MOLINA GUILLERMO OSVALDO 23-04553922-9, tiene registrada en la matrícula CP T° 0069 F° 167 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: GUASTAVINO, KISS Y ASOCIA. Soc. 1 T° 4 F° 29. — Dr. JUAN CARLOS RICO Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 26.582

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

**N° 33**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 33, sito en Uruguay 714, 4° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, en autos caratulados "COLONSAY TRADE S.A. c/ALCARAZ S.A. s/Cumplimiento de Contrato" Expte. N° 71.294/2000, se ha dispuesto publicar edictos en el Boletín Oficial y en Buenos Aires Herald por dos días a fin de notificar el traslado de la demanda ordenado a fs. 130 a la demandada ALCARAZ S.A. transcribiéndose los autos ordenatorios: "Buenos Aires, 27 de octubre 2000, de la demanda instaurada, que tramitara según las normas del proceso sumario (art. 486 C.P.R.), córrase traslado por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 356 inc. I del mismo cuerpo. Fdo. Dr. Horacio A. Liberti, Juez Nacional..." Buenos Aires, 29 de octubre de 2001. "En atención a lo expresado bajo juramento, dándose el caso previsto por el art. 145 del Código Procesal, publíquese edictos en la forma dispuesta por el art. 147 del Código citado, por el término de dos días en el Boletín Oficial y Buenos Aires Herald a fin de notificar el traslado de la demanda ordenado a fs. 130, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Pública Oficial. Fdo. Dr. Horacio A. Liberti, Juez Nacional". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Buenos Aires Herald. Conste.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 4/12 N° 26.651 v. 4/12/2001

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**N° 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, en autos "BANCO DE FORMOSA S.A. c/COMPAÑIA ARGENTINO BRASILERA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA S.A. s/Ejecutivo", cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de 5 días a JULIO CESAR LAVAGNO (C.I.P.F.A. 6.278.193), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por un día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 4/12 N° 26.632 v. 4/12/2001

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 2 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 9° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAIS, NORBERTO y Otro s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 5259/00, cita a los demandados PAIS, NORBERTO OSVALDO y BARONE DE PAIS, ANA MARIA, para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente (arts. 145, 146 y 531 del C.P.C.C.). A tal fin publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 4/12 N° 370.891 v. 5/12/2001

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731, piso 4° de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TEXTIL FULLTEX S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. 932/96 cita y emplaza a MARIA DIANA GHAZARIAN y JUAN JORGE ARSLANIAN a fin de comparecer en Secretaría a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente, y que la ejecutada ALEJANDRA GRACIELA MENDOZA en el término de cinco días a fin de que comparezca a reconocer o desconocer firmas

y documentación que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 2001.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 4/12 N° 370.883 v. 4/12/2001

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13 desempeñada por el Dr. Horacio Cecilio Alfonso, sito en la calle Libertad N° 731, piso 6° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FALCON, NELSON ANGEL y Otros s/Proceso de Ejecución" Expediente N° 21.164/96, cita y emplaza HUGO DOMINGO BELLO (DNI N° 10.921.435) y a DOMINGO BELLO (L.E. N° 138.810) para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 4/12 N° 370.881 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 14 desempeñada por la Dra. Carmen E. Palacios, sito en la calle Libertad 731, piso 6° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CORCLIMA S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 7363/99, cita y emplaza mediante edictos al demandado CARLOS ALBERTO ORMART a reconocer firmas y documentación en los términos del art. 525 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del citado Código. A tal fin publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 4/12 N° 370.889 v. 5/12/2001

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

**N° 10**

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JOSE LUIS QUINTANA e IRENE MAXIMILIANA GUTIERREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 4/12 N° 371.458 v. 6/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 1**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de dos mil uno, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2 interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. ABRAHAM MANUEL ADLER, CI N° 6.242.868, con último domicilio conocido en la calle Lazarre 4583, Capital Federal, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado, para estar a derecho en la causa N° B-5118/01, que se le sigue por infracción a la ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 22 de noviembre de 2001.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 4/12 N° 371.468 v. 10/12/2001

**N° 2**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 interinamente a cargo del Dr. Alfredo Elosu Larumbe, notifique a MIGUEL ANGEL LICO, CARLOS MARCELINO GONZALEZ; MONTANARI, ORLANDO; PEREZ, FLORENTINO; MURCIANO, MIGUEL; SANABRIA, DOMINGO; VAZQUEZ LARRAMBEBERE, FRANCISCO; SANCHEZ, ANA EDITH; CENTURION, JUAN RAMON; REVELERO, GLORIA TERESA; CARRIZO, MIRTA; VEGA, JUAN CARLOS; CEPEDA, RUBEN; POGONZA, YOLANDA; BAEZ, OSVALDO; MESA DE ROJAS, ROSARINA; GAMBOA, NELIDA MABEL; SANDRE, HUGO MODESTO; MARTINEZ, MARIA OTILIA; FERNANDEZ, ROSA ISABEL; DOMINGUEZ, OSCAR; CORREA, JUANA; CABALLERO DE SOTO, EUFEMIO; LINDOR, RAMIREZ; MIHALES, EMILIO HUGO y ESPONDA, AMANDA por tres días a partir de la primera publicación del presente en la causa N° 15.478/00 "NN s/Delito de Acción Pública", se resolvió con fecha 27 de noviembre de 2001; practíquense las mismas por intermedio del Boletín Oficial a fin de que las personas mencionadas en el auto de fs. 98 designen abogado defensor dentro del tercer día de notificados (cfr. art. 104 del CPPN), bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se les designará al señor Defensor Oficial al solo efecto de la apelación planteada contra el sobreseimiento dictado a fs. 82/6 de autos. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de tres días.

Secretaría, 27 de noviembre de 2001.
Alfredo Elosu Larumbe, secretario federal.

e. 4/12 N° 371.473 v. 6/12/2001

**N° 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9 a mi cargo, en la causa N° 8671/2000 caratulada "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos, cita y emplaza a HERNAN HECTOR FIORANELLI (DNI N° 24.178.828), con último domicilio conocido en Corrientes 3401 de esta ciudad, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., entro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Secretaría N° 9, 27 de noviembre de 2001.
Carlos R. Leiva, secretario.

e. 4/12 N° 371.446 v. 6/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 1**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CAROLINA MATEOS a fin de que comparezca ante este Tribunal el día 4 de diciembre de 2001 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de proceder de acuerdo a lo normado por el art. 282 "in fine" del Código Procesal Penal. Publíquese por tres (3) días. De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: "///nos Aires, 28 de noviembre de 2001 ... dándose el estado de sospecha al que alude el art. 294 del Código de rito, recíbasele declaración indagatoria a ... CAROLINA MATEOS. A tal fin fíjesele audiencia a tal fin para el día 4 de diciembre del corriente a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de proceder de acuerdo a lo normado por el art. 282 "in fine" del Código Procesal Penal. Notifíqueselo mediante despacho policial a la Seccional que corresponda. Cíteselos por edictos. Juez de Instrucción a cargo. Ante mí: Ventura D. Bustos, secretario.

e. 4/12 N° 371.581 v. 6/12/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO MARTIN MATEOS a fin de que comparezca ante este Tribunal el día 4 de diciembre de 2001 a las 12 horas, bajo apercibimiento de proceder de acuerdo a lo normado por el art. 282 "in fine" del Código Procesal Penal. Publíquese por tres (3) días. De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: "///nos Aires, 28 de noviembre de 2001 ... dándose el estado de sospecha al que alude el art. 294 del Código de rito, recíbasele declaración indagatoria a DIEGO MATEOS fijándosele audiencia a tal fin para el día 4 de diciembre del corriente a las 12:00 horas, bajo apercibimiento de proceder de acuerdo a lo normado por el art. 282 "in fine" del Código Procesal Penal. Notifíqueselo mediante despacho policial a la Seccional con jurisdicción en su domicilio particular. Cíteselos por edictos. Juez de Instrucción a cargo. Ante mí: Ventura D. Bustos, secretario.

e. 4/12 N° 371.589 v. 6/12/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO MARTIN MATEOS a fin de que comparezca ante este Tribunal el día 4 de diciembre de 2001 a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de proceder de acuerdo a lo normado por el art. 282 "in fine" del Código Procesal Penal. Publíquese por tres (3) días. De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: "///nos Aires, 28 de noviembre de 2001 ... dándose el estado de sospecha al que alude el art. 294 del Código de rito, recíbasele declaración indagatoria a DIEGO MARTIN MATEOS. A tal fin fíjesele audiencia para el día 4 de diciembre del corriente a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de proceder de acuerdo a lo normado por el art. 282 "in fine" del Código Procesal Penal. Notifíqueselo mediante despacho policial a la Seccional que corresponda. Cíteselos por edictos. Juez de Instrucción a cargo. Ante mí: Ventura D. Bustos, secretario.

e. 4/12 N° 371.586 v. 6/12/2001

**N° 6**

En el expediente caratulado "PEREYRA ALBERTO y Otros", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de tres días a partir de la primera publicación a LUIS OSCAR CAÑETE, DNI 11.075.216, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de enero de 1955, hijo de Luis y Chamorro, con último domicilio en la calle 194 n° 834, Bernal Oeste, Pcia. de Buenos Aires a comparecer en la causa N° 75.180/00 que se le sigue por amenazas coactivas agravadas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Carlos Luis María Bourel, Juez de instrucción; Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, secretario.

e. 4/12 N° 371.678 v. 10/12/2001

En el expediente caratulado "LASE LEONARDO OMAR s/Defraudación por desbaratamiento" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a LEONARDO OMAR LASE (de 24 años de edad, argentino, D.N.I. 22.571.580, ddo. en Caseros 4078 de esta ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 98.700/01 que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Carlos Luis María Bourel, juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario.

e. 4/12 N° 371.671 v. 10/12/2001

**N° 20**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162, cita y emplaza a MARIO ANGEL CRISTALDO (DNI 20.732.236) para que comparezca ante el Tribunal en la causa n° 41.668/98 que se le sigue por estafa procesal, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 4/12 N° 371.674 v. 10/12/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

**N° 2**

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la ciudad de Morón, sito en Machado 740, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría N° 5 que se desempeña la suscripta, cita y emplaza a BEATRIZ LUJAN SUSMAN, identificada mediante DNI 4.729.391, con último domicilio registrado M. Bravo 445 de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), en orden al delito previsto en el artículo 174, inciso 5° del Código Penal, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa N° 2004 caratulada "s/Defraudación c/Adm. Pública", que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 19 de noviembre de 2001. I) … II) Atento al resultado de las distintas citaciones cursadas, y no pudiendo darse con el paradero de BEATRIZ SUSMAN, cítesela mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse la nombrada dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Ana Stucchi, Secretaria Federal".

Morón, 19 de noviembre de 2001.
Ana Stucchi, secretaria federal.

e. 4/12 N° 371.466 v. 10/12/2001

//rón, 16 de noviembre de 2001… Visto el resultado de la citación cursada a ENRIQUE AUGUSTO ARIAS, titular del DNI N° 4.922.337, en cumplimiento de lo normado por el artículo 150 del C.P.P.N., intímase al nombrado, para que en el término del tercer día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la presente causa y en orden al delito de falsificación de documento público, previsto y reprimido por el artículo 292 del C.P., que "prima facie" se le imputa, bajo apercibimiento de ordenarse su captura (art. 294 y cctes. del C.P.P.N.)… Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Lucas Marcelo Oyharte.

e. 4/12 N° 371.461 v. 10/12/2001

## JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de S.C. de Bariloche, a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a HECTOR RAUL SOSA, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 10.514.538, quien deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en la causa N° 4016/01, que se instruye por el delito de infracción a la ley 22.415, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

S. C. de Bariloche, 23 de noviembre de 2001.
Alejandro Bianco Dubini, Secretario Federal.

e. 4/12 N° 371.427 v. 10/12/2001

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "SOUND BEACH S.A. s/Concurso Preventivo - Expediente N° 81.559/2001" que el día 7 de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de la firma SOUND BEACH S.A., CUIT N° 30-69457706-3. El síndico designado es el Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en la calle Ayacucho 242, piso 8° "D" de Capital Federal. Las fechas fijadas son las siguientes: a) Plazo para presentar los pedidos de verificación hasta el 26 de diciembre de 2001 (art. 32 LCQ), b) Informe individual: 11 de marzo de 2002 (art. 35 LCQ); Informe general: 23 de abril de 2001 (art. 39 LCQ); d) Audiencia informativa: 19 de julio de 2002 a las 10.00 horas

(art. 45 LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, La Razón y diario La Capital de Mar del Plata.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/12 N° 26.688 v. 10/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de ARBIZU S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis Alberto Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, 8° "D" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 4/12 N° 371.472 v. 10/12/2001

## N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA S.A. s/Quiebra" CUIT 30-54624915-4 comunica por cinco días las nuevas fechas reprogramadas por el Tribunal, de la siguiente manera: a) Para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico categoría "A": Desimone, Páez, Cusini Contadores Públicos, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 820, piso 2° "G" Capital Federal, en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la ley 24.522 hasta el día 18 de febrero de 2002 y que cuentan hasta el 5 de marzo de 2002 para impugnar los créditos insinuados y controvertidos o contestarlos ante el síndico hasta el 20 de marzo de 2002. b) El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 9 de abril del año 2002 y 27 de mayo del año 2002, respectivamente. Asimismo, se informa que los acreedores que ya se han presentado para verificar quedan exentos de la carga de presentarse nuevamente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/12 N° 371.417 v. 10/12/2001

## N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del doctor Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la doctora Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sita en la calle Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de EXCELLENCY S.A. inscripta en el Reg. Público de Comercio con el N° 9912, Libro 110, Tomo A de S.A., con domicilio en la calle Necochea 220, 1° Piso "3" de esta Capital Federal. El síndico interviniente es el doctor Juan Carlos Beortegui con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, Piso 5, Dptos. 49/50 de esta Capital (Tel.: 4813-3995) ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 13 de febrero de 2002, los días lunes y miércoles de 14 a 18 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 27 de marzo de 2002 y 14 de mayo de 2002, respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 4/12 N° 371.454 v. 10/12/2001

## N° 4

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, en autos "ZWETAN WOLCHEFF S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Expte. N° 64.733)" llama a mejorar la oferta para adquirir al contado el inmueble denominado Polideportivo que ocupa la manzana con frente a la calle Sarmiento 825, entre Robles y D'Andrea, Dolores, Pcia. de Buenos Aires. Posee varias instalaciones deportivas (pileta de natación) y mejoras. Entrega en el estado en que se encuentra. Base $ 40.000 más IVA s/el 12% del precio de venta. Presentación, apertura y mejora de ofertas; 13-12-01 - 10.00 hs. Sala Audiencia Juzgado. Todo conforme las condiciones de la resolución del 2-11-02 (fs. 1130/2). Publíquense edictos por dos días en Boletín Oficial. Boletín Judicial Pcia. de Buenos Aires, un diario de Dolores y La Nación.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 4/12 N° 26.566 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ARTIGAS REVESTIMIENTOS S.A.I.C. s/Quiebra Expte. N° 77.201, síndico Panitch Diana Inés, Av. Corrientes 1250, Piso 6° "F", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-2-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de las mismas a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de noviembre de 2001.
Enrique C Fox, secretario.

e. 4/12 N° 371.411 v. 10/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO S.C.A. s/Quiebra, expte. N° 64.069", con fecha 22/11/01 se hizo extensivo el auto de quiebra a su socia comanditada MARIA FOGALE DE ARTUSO, siendo el síndico actuante la contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en Viamonte 1446, 6° Piso, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 22 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 4/12 N° 371.421 v. 10/12/2001

## N° 6

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo interinamente del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña, 2° Piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "DELTARIA S.A. s/Concurso Preventivo - Expediente N° 47.620/2001" que el día 13 de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de la firma DELTARIA S.A., CUIT N° 30-69525438-1. El síndico designado es el Dr. Francisco Guerreño, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, Piso 1°, Oficina "A" de esta Capital Federal. Las fechas fijadas son las siguientes: a) Plazo para presentar los pedidos de verificación hasta el 4 de marzo de 2002 (art. 32 LCQ; b) Informe individual: 19 de abril de 2002 (art. 35 LCQ; c) Informe general: 3 de junio de 2002 (art. 39 LCQ) y d) Audiencia informativa: 2 de septiembre de 2002 a las 10.00 horas (art. 45 LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales de la Provincial de Buenos Aires y en La Nación.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 4/12 N° 26.689 v. 10/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Diag. Roque S. Peña 211, 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados HIMALAYA S.A. DE SEGUROS s/Liquidación Forzosa Expte. 34.988, se ha presentado con fecha 1 de noviembre del corriente proyecto de listado de pago laboral, el cual una vez vencido el plazo de diez días sin que se hubieran formulado observaciones, será aprobado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 4/12 N° 371.538 v. 5/12/2001

## N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BRAUN ESTRUGAMOU GUILLERMO s/Quiebra". El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, Piso 6° Dto. "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22 de febrero de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
María Crsitina O'Reilly, secretaria.

e. 4/12 N° 371.465 v. 10/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEKAVICIUS HECTOR OSVALDO s/Quiebra". El síndico designado es Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle Córdoba 1247, Piso 5° Dto. "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de febrero de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/12 N° 371.467 v. 10/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TARCETTI ATILIO ERALDO s/Quiebra". El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621, Piso 1° Dto. "B" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de febrero de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/12 N° 371.470 v. 10/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "WASSERMAN LEON S/ Quiebra". El síndico designado es Loustau Miguel Angel con domicilio en la calle Viamonte 993 piso 9° dto. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de febrero de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretario.

e. 4/12 N° 371.469 v. 10/12/2001

## N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en Avda. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso mercantil liquidatorio de LABORATORIOS CAMANI S.A.C.I., CUIT N° 30-50065129-2, cuya quiebra se decretara con fecha 01-10-2001. Se ha designado síndico al Cdor. Juan Angel Giannazzo, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/2/02 en Avda. de Mayo 1370, 8° "199", C.A.B.A., de lunes a viernes (hábiles) de 12:00 a 18:00 horas. Se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/3/02 y 6/5/02, respectivamente. Se decreta la interdicción de salida del país de los miembros del órgano de dirección de la fallida, quienes no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquéllas para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5° de la ley 24.522). Asimismo se la intima para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por 5 días sin precio pago (art. 89 L.C.), en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/11 al 3/12/2001.

e. 4/12 N° 370.700 v. 10/12/2001

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17, de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 7°, Cap. Fed. comunica por cinco días que el 18 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CONFECCIONES GONZALEZ S.A., síndico designado Raúl José Abelia, con domicilio en Medrano 1775, piso 10° "D", (Tel 4827-2624). Los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/12/2001. El síndico presentará el informe individual el día 13/03/2002 y el informe general el día 26/04/2002. La audiencia informativa tendrá lugar el día 15/07/2002 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 4/12 N° 26.578 v. 10/12/2001

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo

Chomer, Secretaría N° 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15/11/2001 se ha decretado la quiebra de ALE BEATRIZ MABEL s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Leonor Haydeé Veiga con domicilio constituido en Humahuaca 4165 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2002 (art. 32 de la ley 22.522). Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3/04/2002, y el general el día 16/05/2002 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente ( art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Héctor Osvaldo Chomer, juez.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 4/12 N° 371.475 v. 10/12/2001

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de abril de 2001, en los autos caratulados "FARMACIA MARTINEZ S.C.S. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FARMACIA MARTINEZ S.C.S. (CUIT 33-56065987-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de abril de 2002 y el 11 de junio de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Silvia Alejandra Requejo con domicilio en Av. Pueyrredón 510, piso 2°, Dpto. "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/12 N° 371.486 v. 10/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "AQUILANO CRISTINA s/Quiebra (Socia Farmacia Martínez S.C.S.)", se resolvió decretar la quiebra de AQUILANO CRISTINA (DNI 5.822.531), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de abril de 2002 y el 11 de junio de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Av. Pueyrredón 510, piso 2° "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/12 N° 371.487 v. 10/12/2001

**N° 20**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SICAMAR METALES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 12 de noviembre de 2001 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SICAMAR METALES S.A. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 28/02/2002 ante la sindicatura Estudio Pavoni y Asociados, con domicilio en Paraná 583 Piso 4° de Capital Federal (T.E.: 4371-2194). La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 20/08/2002 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550 Piso 7° de Capital Federal. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial de la Capital Federal".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 4/12 N° 1185 v. 10/12/2001

**N° 21**

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos "CIOLLARO JULIETA s/Quiebra", se ha decretado en fecha 29/10/2001 la quiebra de la Sra. JULIETA CIOLLARO, DNI 23.093.289, habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.: 28/02/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 16/04/2002; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LC.Q.: 28/05/2002. Asimismo, queda citada la fallida para la audiencia del día 06/03/2002 a las 10,00 hs. y supletoriamente para el día 08/04/2002 a las 10,00 hs., a brindar las explicaciones que la Sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 4/12 N° 371.509 v. 10/12/2001

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 2001, se decretó la quiebra de IMPRESORA LINIERS S.R.L., en la que se designó síndico al contador Angel Romano Pozzi, con domicilio en Combate de los Pozos 129 P° 1 C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de julio de 2001 ...publíquense edictos. Fdo. Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 4/12 N° 371.429 v. 10/12/2001

**N° 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de TRANSPORTADORA ARGENTINA DE MERCADERIAS S.R.L., con domicilio en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 811 9° "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26/2/2002 ante el síndico Ernesto García, quien constituyó domicilio en Montevideo 536 10° "I", quien presentará el informe individual de los créditos el día 10/4/2002 y el informe general el día 27/5/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 4/12 N° 371.442 v. 10/12/2001

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

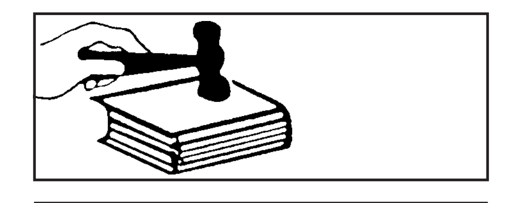
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/12/2001 – Vence: 6/12/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | FEDERICO CAUSSE | 14/11/2001 | CLAUDIA EDIT BARBOSA YOUNG | 26469 |
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 07/05/2001 | IRMA EVELINA REFOJOS | 26603 |
| 5 | | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 29/10/2001 | MAXIMO MAMANI RONDO | 26415 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 15/11/2001 | FELICIANO AQUILINO NUÑEZ | 26420 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 23/11/2001 | INES ZAVALIA BUNGE | 26389 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 20/11/2001 | JORGE RAMON GANDARA | 26392 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 26/11/2001 | RODRIGUEZ DE FERNANDEZ VICTORIA CLEMENCIA | 26397 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 23/11/2001 | NIDIO NORBERTO SALVADOR LO VALVO | 26595 |
| 22 | | FERNANDO L. SPANO | 28/11/2001 | ELENA VERRILLO , MARIA JOSEFA VERRILLO, MARIA MATILDE VERRILLO, CARMEN VERRILLO | 26439 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 19/11/2001 | FARID MARON | 26453 |
| 30 | | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 16/11/2001 | BERTA BERESTEZKI | 26419 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 15/11/2001 | ANTONIO SANTIAGO TEALDI | 26607 |
| 33 | | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 29/10/2001 | MARINO EUGENIO BAVOSI | 26414 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 21/11/2001 | ELDA MOURE | 26428 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 02/11/2001 | JOSE ARCURI | 26438 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 19/11/2001 | KIM KI JUNG Y/O KI JANG KIM | 26598 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 23/11/2001 | HAYDEE JOSEFA ELOSEGUI | 26596 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 23/11/2001 | APOLINARIA ILIA NIKIEL | 26458 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 27/09/2001 | MARIA VIRGINIA BRAÑAS | 26460 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 12/11/2001 | ROSARIO VELARDO | 26391 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 23/11/2001 | DELFINA DELOS SANTOS | 26440 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 21/11/2001 | CARNEVALI GISMONDI ALEJANDRINA ANUNCIADA | 26388 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 49 | | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 06/11/2001 | ALBERTO SILVESTRE FERNANDEZ | 26406 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 12/11/2001 | ROMUALDO FRANCISCO OTTINO | 26471 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 28/11/2001 | ARMANDO ANTONIO PEDRON | 26421 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 27/11/2001 | PILNIK SIMA FREDA Y CASSEL MARTIN | 26452 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 22/11/2001 | DELIA HUGO NORBERTO | 26395 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 27/11/2001 | FRANCISCO ANTONIO FIDALGO | 26408 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 27/11/2001 | ROSA MENDOZA VINKO | 26441 |
| 62 | 92 | MIRTA LUCIA ALCHINI | 11/10/2001 | MIGUEL ANGEL NAZZARO | 6660 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 05/11/2001 | PISANO SALVADOR JUAN | 26399 |
| 64 | | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 22/11/2001 | LUIS ALBERTO BASADONNE | 26401 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 21/11/2001 | ROTONDARO ROBERTO PEDRO | 26445 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 26/11/2001 | ALBERTO TELMO | 26398 |
| 67 | | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 26/11/2001 | STRUGO MAURICIO | 26402 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDÉ | 22/11/2001 | LUCIA MARENGO | 26413 |
| 67 | | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 26/11/2001 | EUGENIO FERNANDEZ Y ANTONIA DI FAZIO | 26436 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 22/11/2001 | DOMINGO ENRIQUE GONZALEZ | 26461 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 23/11/2001 | BEATRIZ RAQUEL CASTROMAN DE TREJO | 26447 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 26/10/2001 | AARON ISRAEL GLINOWIECKI | 26496 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 23/10/2001 | ANTONIO NAPOLITANO | 26444 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 22/11/2001 | ANTONIO CESAR MORA | 26409 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 09/11/2001 | SILVIA BARLATAY (DNI 1.661.002) Y AMLETO CELESTINO LANOSA (DNI 426.169) | 26578 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 19/11/2001 | JOSE PEDULLA | 26479 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 23/11/2001 | VICTOR LEO SORNOVSKY | 26467 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 23/11/2001 | JUAN BAUTISTA DOYHARZABAL | 26585 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 09/10/2001 | NELIDA MARIA TERESA GIRASOLE | 26456 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 16/10/2001 | YOLANDA SANCHEZ | 26587 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 23/11/2001 | ERNESTINA MAZZO | 26495 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 01/11/2001 | MACKINSON, GLADYS JUANA | 26437 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 26/10/2001 | ERNESTO JOSE VAZQUEZ | 26396 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 26/11/2001 | JUAN CARLOS PURICELLI | 26443 |
| 108 | U | KARINA F. LOZANO | 22/11/2001 | MENDEZ, NORBERTO DOMINGO | 26484 |
| 108 | U | KARINA F. LOZANO | 15/11/2001 | GRACIANA CORMIO | 26502 |

e. 4/12 N° 215 v. 6/12/2001



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Sec. Unica comunica por dos días en autos: “CARNEVALI EDGARDO GUILLERMO c/ ROMERO ELVIA s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. 16.006/00, que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el once de diciembre de 2001, a las 10 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional treinta y uno, piso sexto, del inmueble sito en la calle constitución 1102/20/40/50/80/200 de esta Capital. Sup. Cubierta propia: 56,55 mts.2, Sup. Cub. común: 23,50 mts.2; Sup. Cub. Total: 80,05 mts.2. Porcentual: 3,59%. Nom. Cat.: Circ. 12. Secc. 14. Mna. 52. Parc. 1. Dominio FR. 12-55/31. Deudas informadas: Fs. 57 OSN. Sin deuda al 18/10/00, Fs. 43 A. Args. $ 194 al 6/10/00, fs. 42. Municipal $ 181,83 al 5/10/00. Expensas: $ 633 al 23/11/01. Base $ 25.560. Al contado y mejor postor, seña 30% comisión 3% y el 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según informe presentado por el martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, el inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada. Se trata de una unidad de vivienda particular, ubicada en el piso 6° teniendo asignada la letra “A”, cuenta con hall de entrada, living comedor, habitaciones parte con placard, baño completo y cocina, cuenta con amplio balcón terraza al frente, todo en estado de uso, con los desgastes naturales por la acción del tiempo; cuenta con servicio telefónico. Se hace constar que no procede la compra en comisión y que no serán admitidas ofertas inferiores a los pesos trescientos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 4/12 Nº 26.707 v. 5/12/2001

**Nº 2**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5° piso, hace saber por dos días en autos “BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CARLOS CAMPOLONGHI MARMOLES PIEDRAS Y GRANITOS S.A.I. y C. s/Ejecución Hipotecaria” expte. N° 125866/98, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537 6° piso; Tel. 4322-6561, rematará el bien sito en esta Capital, calle Zepita 2919 (que no figura chapa) esq. Luzuriaga, Circ. 3; Secc. 18; Manz. 2; Parc. 6; Matríc. 3-7985, que consta de: un playón con base para descarga de bloques monolíticos de piedra y granito y existen dos tinglados, en uno de ellos se han instalado las máquinas necesarias para el desarrollo de los aserraderos, el restante para usos varios, en ochava calle Zepita y Luzuriaga hay una construcción con varias dependencias y en entrepiso existe, un dormitorio, una cocina y un baño, alquilado. No existe en el expediente constancia al respecto. El resto del inmueble se encuentra ocupado y en uso por la demandada. Superficie planta 550 m2. Superficie oficinas 70 m2 (fjs. 125). Sup. descubierta 1.097,14 m2, total 1.717.14 m2. Según consta a fjs. 125. El acceso es por calle Luzuriaga, sin número municipal, por portones de chapa corredizos, entre Pedro de Luján y Zepita, vereda impar. Superficie del terreno: 1.647,14 m2. De acuerdo a constancias obrantes en autos. Deudas: Municipales Rentas al 4/9/01 $ 11.653,60; O.S. al 3/9/01 $ 982,29; A.A. al 3/9/01 $ 3.098,74. Base $ 142.500 al contado. En caso de no haber ofertas y pasada la media hora se llevará a cabo el remate sin base al contado. El lunes 17 de diciembre de 2001, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital. Se visita: martes 11 y miércoles 12 de diciembre de 15 hs. a 16 hs. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Transcripción plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto”: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Estas sumas en efectivo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Gabriela A. Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 4/12 Nº 26.607 v. 5/12/2001

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: “CONS. DE COPROP. MEXICO 867/71 c/ CYMET ZELIK y Otros s/Ejecución de Expensas”, Exp. 12.669/99, que el Martillero Carlos Miguel Bruno subastará el 13 de diciembre del 2001, a las 9 horas, en el Salón de la calle Tte. Pte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en México 867/71, piso 6to., Unidad N° 13 de esta Ciudad, matrícula 13-503/13, N.C.: C. 13, S. 2, M. 3, P. 20, que mide Sup. 104,20 m2, porcentual 9,35%; que adeuda: GCBA $ 679,76 + 66,57 al 24/8/99 (fs. 82), Aguas Argentinas $ 487,23 al 24/8/99 (fs. 77), sin deuda de OSN al 25/8/99 (fs. 100), Expensas comunes $ 13.045,33 al 2/7/01 (expensas e intereses punitorios). Del informe del Martillero surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. La unidad ocupa la totalidad del 6to. piso del inmueble, con sus ambientes moqueteados y se accede a las mismas desde el palier de ascensores a un pasillo que da a la recepción con dos baños tipo toilette y a un espacio destinado a cocina. Por el pasillo se accede a dos ambientes a la calle y a otros dos al contrafrente. Todo se encuentra en buen estado, de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 33.750. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y en caso de no existir remanente suficiente el adquirente no se encuentra obligado al pago de las deudas que por todo concepto registre el bien, según los informes ya producidos en autos. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: días hábiles del 7 al 12 de diciembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 noviembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 4/12 Nº 6706 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 a cargo interinamente de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados “SUCARI, ALEJANDRO ELIAS y Otros c/EZQUENAZI, MARIO JAIME y Otros s/Ejecución Hipotecaria” Exp. 104.521/1999, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (T.E. 4953-1541) rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 11:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233, de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 8 y 10 de diciembre de 2001 en el horario de 8 a 12 hs., ubicado en Boulevard San Martín 74/120 esquina calle Los Ceibos 222, Unidad Funcional 5, de Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 1913/5. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. U, Manz. 89, Parc. 1a. El inmueble se encuentra desocupado. Se trata de un inmueble que conforme al reglamento de copropiedad está destinado a actividades cinematográficas, teatrales y cualquier otra comercial excepto actividades gastronómicas, que no perturben la tranquilidad y buen nombre del edificio, tampoco a actividades políticas y religiosas. Sup. Cubierta 685,68 m2 y descubierta de 15,60 m2. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base: U$S 165.000. Seña 30%. Comisión 3%. Costo del salón de remate 0,25% sobre el precio de la subasta (Ac. 10/99 y 24/00) y sellado de ley, todo a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y comisión del martillero, calculado sobre el importe ofertado. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del C.P.C.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador dentro del quinto día de realizado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Adeuda: Servicios Sanitarios COA: al 5/01/01 $ 98,39 (fs. 151). Rentas al 17/11/00 $ 11.139,47 (fs. 124/125). Munic. de Tres de Febrero: al 14/8/00 $ 34.954,16. No hay deudas por expensas según manifestación de la parte actora (fs. 122/123). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas, atento la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
El secretario.

e. 4/12 Nº 26.618 v. 5/12/2001

**Nº 17**

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos “CESARIO, MIGUEL ANGEL y Otro c/SARQUIS, ARGENTINA ROSA s/Ej. Hipotecaria-Ejecutivo”, expte. N° 57107/98, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el miércoles 12/12/2001 a las 11.20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Boulogne Sur Mer 942/ 44 entre Av. Córdoba y San Luis, Matrícula N° 9-5264, Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 95, Parc. 36 de esta Ciudad. Lote de 8,69x36,80m. Sup. 319,79 m2. Se encuentra ocupado por la demandada en calidad de propietaria, quien fue intimada a desalojar en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, según acta de constatación e intimación de

la Escribana titular del Registro 1461 de fs. 117/19. Se trata de un inmueble de planta baja, al frente garage con portón de chapa pintado y puerta de entrada en madera. Consta de: Hall de entrada, 3 habitaciones, 1 baño y 1 toilette, cocina, patio interior techado de vidrio, con escalera al 1er. piso donde hay 2 habitaciones y escalera a la azotea. Al fondo otro patio, mitad cubierto con chapa y depósito con techo parabólico. Deudas: Gob. de la Ciudad al 2/11/01 $ 1.945,11, fs. 217; OSN al 9/3/00 sin deuda, fs. 142; Aguas Args. al 2/11/01 $ 24,10, fs. 216. La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", en fallo plenario del 18/2/99, resolvió que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Base U$S 23.240. Venta al contado y mejor postor. Seña 8%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Exhibición: 7 y 10 de diciembre de 2001 de 11.30 a 13.30 hs. Informes: Uruguay 651 5° piso "B", tel. 4375-5590. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 4/12 Nº 26.603 v. 5/12/2001

## Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/BROMBERG JORGE ARTURO y Otros s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) exp. 17925/01, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 11.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233. Una finca ubicada en esta Ciudad, con frente a la calle Gascón N° 1360, entre las de Gorriti y Honduras, edificada en terreno designado en el plano que cita su título, como lote cinco, y mide: 8,66m de F. al E., 43,95m de fondo en su costado al N., 45,04m en su otro costado al Sud; y 8,70m, en su contrafrente al Oeste. Nom. Cat. Circ. 18 Secc. 19 manz. 27 parc. 30, según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Gascón 1360 entre Honduras y Gorriti, Capital, zona de Palermo Viejo, se trata de una casa de 2 ptas., fte. de ladrillo a la vista, antig. 8 años, portón de entrada enrejado, tiene comedor de 6 x 5m, piso de lajas en desnivel que da a liv., de 5,50 x 9m, piso tarugado con chimenea, cocina con breafast de 5 x 7,50m, piso de mosaicos, mesada de mármol, horno empotrado, cuarto de servicio con baño, tiene toilette de recepción, jardín parte trasera de 9 x 20m apox. quincho, pileta de natación de 8 x 3,50m, con filtro, en entrepiso hay un cuarto en suite, alfombrado de 5,50 x 5m con baño compartimentado y vestidor, en pta. alta hay 1 dorm. de 3,50 x 4,50m c/plac., otro dorm. de 2,80 x 2,80m c/plac. y otro dorm. de 4 x 3,50m c/plac., todos los dormitorios alfombrados y con balcón, 1 baño principal completo. Tiene garage en desnivel para 2 automóviles, todo en muy buen estado, las medidas dadas son todas aprox., ocupado por la Sra. Liliana Norma Schneider (DNI 11.360.493) quien manifiesta ser la propietaria y vivir en el lugar con sus tres hijos. El escribano designado, procedió a intimar a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 107 O. Sanit. $ 917,26 al 27/6/01. Fs. 106 As. Args. $ 79,88 al 27/6/01 fs. 108 G.C.B.A. $ 38.313,99 al 27/6/01. Base Ad-Corpus U$S 166.256. Seña 30%. Comisión 3% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. De acuerdo al fallo plenario del 18-2-99 de la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". No procederá la compra en comisión. Visitar los días 10 y 11 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 4/12 Nº 26.612 v. 5/12/2001

## Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso - Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Daniel Rodríguez, sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "ALEGRIA DORA INES y Otros c/GIORGINI, EMILLA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria (Expediente N° 82.016/95) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 17 de diciembre de 2001 a las 14:00 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El Inmueble sito en la calle Avenida General Paz N° 734/738, entre las calles Arcos y O'Higgins Unidad Funcional N° 1 Planta Baja de Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16 - Sección: 29 - Manzana: 52 - Parcela: 24 - Matrícula 16-47314/1. La Unidad Funcional N° 1 ubicada en Planta Baja tiene una Superficie Total de 238,16 mts2, con un Porcentual de 39,27% y a la misma se tiene acceso por la calle Avenida General Paz N° 734 de Capital Federal, y consta de: Espacio guardacoche con pequeño jardín al frente; Living-Comedor a la calle; 2 dormitorios; 2 baños; Office, comedor diario; cocina; dormitorio con baño de servicio; lavadero; toilette al amplio jardín ubicado en la parte posterior del terreno; pileta de natación de fibra de vidrio y parrilla de material empotrada sobre el rincón de ambas paredes de las propiedades linderas. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura y ocupado por la demandada Sra. Emilia, Haydée Giorgini, quien manifestó vivir allí en su carácter de propietaria, junto con su marido el Sr. Isaac Nillni, quienes además informaron, que el inmueble carece de administrador de consorcio y que no se pagan expensas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 66.650. Seña: 30%. La comisión: 3% más el I.V.A. sobre dicha comisión y 0,25% arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.038,20 al 11/10/00 (Fs. 355) Aguas Argentinas: $ 253,89 al 6/7/01 (Fs. 406). Expensas totales: no tiene al 28/12/00 (fs. 377 vta.) OSN no registra deuda. Se exigirá de quienes resulten compradores que constituyan domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del ritual. Días de exhibición: 11 y 12 de diciembre de 2001 en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 4/12 Nº 26.611 v. 5/12/2001

## Nº 32

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "32", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, comunica por dos días en el juicio "HAPPY FACE S.A. c/P. CASTRO FOTOCROMOS S.A. y Otros s/Ejecución Alquileres" (Expte. N° 22.148/98), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 10 de diciembre de 2001 a las 12:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la mitad indivisa del bien sito en la calle Once de Septiembre 1725/29/35/39, u.f. 3, piso 2° "A", u. compl. XXI 2° sótano (baulera) y partes indivisas de la u. compl. XXXVIII primer sótano y Pta. Baja (cochera), Capital Federal, matrícula 17-4561/3, ocupado por la propietaria y consta de living-comedor c/balcón al frente, escritorio, tres dormitorios, dos baños completos, toilette, comedor diario, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, baulera y cochera. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente, 30 años. Sup. Baulera 2,78m2, Porc. 0,4cent., Sup. Cochera 340,18m2., Porc. 5,24 s/la 1,16 avas partes ind., Sup. Total 161,78m2, Porc. 2,50%. Base $ 40.000, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Las deudas surgen de las constancias de autos. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero del 18/02/99 en autos: "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 6 y 7 de diciembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 4/12 Nº 26.708 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/GOMEZ CARLOS PABLO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 14.316/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de diciembre de 2001 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Barrio Gral. Belgrano, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., lote 4 de la manzana 92, Nom. Cat. Circ. VII, Sec. K, Manz. 92, Parc. 4, matrícula 104758, Sup. Total: 486,39 mts2. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pelliza obrante en autos a fs. 123, el inmueble se halla sito en la calle La Torcaza s/n° entre Llao Llao, s/N° y Pasaje, finca individualizada con el N° 3123, del Barrio Gral. Belgrano, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Con respecto a las deudas fiscales remitirse a las constancias del expediente. Sin Base. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De conformidad a lo establecido en el fallo plenario de la Excma. Cam. Nac. de Ap. de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conf. art. 580 del C. Proc. No procede la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598 del CPCC modif. por ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 noviembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 4/12 Nº 26.712 v. 6/12/2001

## Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 53, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/NANOIA JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 82.796/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el, inmueble sito en Eduardo VII hoy N° 1848 entre Caseros hoy López Buchardo y Las Colonias hoy Schumann, Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Manz. 264, Parc. 28, Matrícula 64865, Superficie: 235 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 32,5, el inmueble se encuentra en la calle Eduardo VII N° 1848, Hurlingham, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa tipo chalet con pequeño terreno al frente y garaje que consta en planta baja de hall, living y comedor, cocina comedor de diario, habitación amplia, baño completo, toilette y garaje con espacio para dos autos y al fondo jardín, con galería cubierto con parrilla y en planta alta, a la que se accede por escalera desde el living, amplio play room hacia la calle con pequeño balcón, pasillo de distribución, 3 dormitorios, 2 de ellos con placard, 2 baños y lavadero al fondo, todo en regular estado de conservación y desocupado. Base: U$S 82.158,34. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley y aranc. 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. A partir de la suma de U$S 82.200, no se aceptarán ofertas inferiores a U$S 100. Deudas: sin deuda con Aguas Argentinas S.A. al 4/5/00 y con O.S.N. al 9/5/00, por encontrarse fuera del radio servido (fs. 203 y 191), a la Municipalidad de Hurlingham la suma de $ 6.166,47 al 10/8/00 (fs. 230) a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.286,34 al 5/5/00 (fs. 265). Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión, y las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipo.-Ejec.). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conf. art. 580 del Cód. Proc. Los concurrentes al acto de subasta deberán asistir munidos de correspondientes doc. de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión y arancel. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 4/12 Nº 26.719 v. 5/12/2001

## N° 54

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "54", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PAGLIETTA SILVIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 118.553/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Lunes 10 de diciembre de 2001 a las 14:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José Hernández 1085, entre Los Reseros y La Vidalita, de la ciudad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., matrícula 15.084, ocupado por la demandada y cuatro hijos, intimada a desalojar el 20/12/00, y consta de una casa principal con comedor, living, cocina, tres dormitorios, dos baños, una parte de la casa está en construcción y tiene lavadero y dos ambientes, un quincho de material con parrilla, dos vestuarios, pileta y cancha de tenis. Su estado de conservación es bueno. Su terreno mide 30m. de fte. al S.O. x 83m. de fondo, sup. total 2.490m2. Base $ 120.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 9.141,37 al 03/01/00 (fs. 134); por Ags. Args. fuera de radio al 01/12/00 (fs.64), y por Imp. Inmob. $ 1.641 al 06/12/00 (fs. 104). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, según plenario de la Cám. Nac. en lo Civil del 18/02/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot.". Visitar los días 6 y 7 de Diciembre de 2001 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 4/12 N° 26.718 v. 5/12/2001

## N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrilich Moreno, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Francisco de Igarzábal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 4to. Piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados: "MARIANI ANABEL CYNTHIA y Otro c/INTROCASO LILIANA VICENTA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 59.560/00) que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 11 de Diciembre de 2001 a las 9,00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jorge Newbery 3245/47, entre Conde y Martínez Unidad Funcional Nro. 1 de Planta Baja de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17; Sección: 33; Manzana: 94; Parcela: 31 e inscripto en dominio en la Matrícula F.R. 17-1349/1. Se trata de una propiedad de dos plantas: en planta baja existen tres habitaciones baño y cocina instalados garage y patio pequeño, en planta alta terraza y dos habitaciones pequeñas, ocupado por el Sr. Héctor Musante, quien habita el mismo junto a su hija, su yerno y su nieto menor de edad, en calidad de propietario. El estado de conservación es regular ya que existen manchas de humedad y falta de pintura en todos sus ambientes (Conf. acta de constatación fs. 162/3) Base: $ 50.000. Seña

30% Arancel 0.25% de precio de compra (Acordada CSJN 24/00) Comisión 3% más I.V.A. todo con dinero efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el momento de firmar el boleto de compraventa ante el martillero bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del décimo día de efectuada la subasta. No procede la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCC. El comprador se hará cargo de las deudas que pesan sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión conforme plenario "in re Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria" del (18-2-99) a excepción de las deudas por expensas en los casos en que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 la que deberá hacerse cargo de su totalidad. Deudas: Aguas Argentinas $ 67,04 al 28/ 3/01 (fs. 126); ABL $ 794,68 al 28/03/01 (fs. 130) OSN. $ 301,27 al 11/04/01 (fs. 149). Exhibición: los días 5 y 6 de diciembre de 2001, de 16 a 17 hs. Para más información compulsar el expediente o al Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Francisco de Igarzábal, secretario interino.

e. 4/12 N° 26.609 v. 5/12/2001

## N° 61

Juzgado Nacional en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos MARTIN ALICIA INES y Otra c/TARELLI JORGE LUIS s/ Ejecución Hipotecaria, Exp. 63.832/98, que el martillero Alberto W. Dana rematará el 11 de diciembre de 2001 a las 11,20 hs., en Perón 1233, Capital, al contado, mejor postor, estado que se encuentra y se exhibirá los días 7 y 10 de diciembre de 2001 de 10,30 a 12,30, el inmueble calle Mariscal Francisco Solano López 3944/54 y Ricardo Gutiérrez 3941/53, e. Bahía Blanca y Chivilcoy, Cap. Federal. Título de propiedad a fs. 129/ 133. Matrícula 15-1928/5. Nom. Cat.: Circ. 15 - Secc. 83, Manz. 80, Parc. 6 a. De fs. 192 surge que tiene entrada independiente, escalera alfombrada que va a la planta alta donde se encuentra living comedor con piso de madera, cocina con pisos de baldosas rojas, toilette, hall de distribución, 2 habitaciones con piso de madera y baño completo. En buen estado de conservación. A fs. 212 informa el martillero que se trata de un complejo de tipo PH compuesto de 4 unidades con entradas individuales, en dos plantas. El inmueble de autos no tiene chapa municipal y está sobre la calle Mariscal Francisco Solano López entre nros. 3944 y 3950, frente a Nro. 3951 y 3961, entre B. Blanca y Chivilcoy, de Cap. Federal. A fs. 210 se ordenó lanzamiento de sus ocupantes, que según fs. 192 son la esposa del demandado y dos hijos y lleva el Nro. 3948. Fs. 122: No abona expensas comunes, por ser los gastos individuales de cada unidad; Fs. 127 OSN $ 113,14 al 9-5-01; Fs. 182 Aguas Args. $ 24,84 al 26-5-01 y Fs. 200 G.C.B.A. ABL $ 614,58 al 20-6-01. Base: U$S 55.000 (fs. 217). Seña 30% Comisión 3% más IVA (fs. 201). Arancel CSJN 0,25%, en efectivo a la firma del boleto.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 4/12 N° 26.606 v. 5/12/2001

## N° 62

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "62", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, comunica por dos días en el juicio "ZELAYA, DANIEL ALEJANDRO y Otro c/ LECHARDOY ALEJO ARGENTINO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 95.369/00), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 10 de diciembre de 2001 a las 11:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Rivadavia 5338, con entrada por Rosario N° 841, piso 5° "E", u.f. 49, Capital Federal, matrícula FR 6-1302/49. Sup. Total 53,40 m2, Porc. 1,15%, desocupado y consta de living-comedor, dos dormitorio, uno con dos placards, baño con accesorios incompletos, cocina con calefón y lavadero independiente. Su estado de conservación es bueno (fs. 41/42). Base: U$S 37.834,75 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 271,27 al 29/05/01 (fs. 68), por Aguas Args. $ 94,70 al 11/05/01 (fs. 54), por O.S.N. $ 25,39 al 21/05/01 (fs. 58) y expensas comunes $ 1.971,60 al 16/05/01 (fs. 46). El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y efectivizar el pago, del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. De acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" en caso de no existir, remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Visitar los días 6 y 7 de diciembre de 2001 de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 4/12 N° 26.710 v. 5/12/2001

## N° 63

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 63, Secretaría Unica a en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, comunica por dos días en los autos: "ROSENBERG RAUL ALEJANDRO c/COTA HECTOR ALBERTO s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 47.149/ 2000, que el martillero José Manuel Pizarro (TE 4383-1805) rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 14 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El 3,51% indiviso de la Unidad Funcional N° Uno, ubicada en planta sótano, planta baja y primer piso del inmueble Chacabuco 948/54 de Cap. Federal. Matrícula: 12-692/1. Se trata de cuatro espacios guardacoches designados internamente como Nos. 38 y 39 en planta baja y 58 y 81 en primer piso. La Unidad funcional N° Uno cuyos 3,51% indiviso se enajenan, tiene en su totalidad una Superficie de 2.161,89 m2. Los impuestos y tasas Municipales y de Aguas Argentinas se abonan en forma global e incluyen en las expensas (Informado por la Administración a fs. 197). El bien sale a la venta libre de deuda en concepto de Obras Sanitarias de la Nación por resolución Judicial. Adeuda por expensas a Ag/01: N° 38 $ 41, N° 39 $ 45, N° 58 $ 32 y N° 81 $ 41. Al contado y mejor postor. Base $ 11.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Arancel CSJN: 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Fallo Pl. CCiv. 18-2-99 autos: Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria.". Exhibición: Días 5 y 6 de diciembre próximos de 10 a 12 hrs y 15 a 17 hrs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 4/12 N° 26.806 v. 9/12/2001

## N° 64

Juzgado Nacional de Primera, Instancia en lo Civil N° 64 sito en Uruguay 714, Piso 1ro. Capital, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALADILLO 5138/62/86, CNEL. M. CHILAVERT 6850/72, JOSE LEON SUAREZ 5101/85 AVDA. F.F. DE LA CRUZ 6821/63/89 TORRE 1 CAP. c/FLECHA JUAN ASUNCION s/Ejecución de Expensas", Exp. N° 49.074/93, que el martillero Demetrio Cruz, rematará el 10 de diciembre de 2001 a las 13,20 hs. en el Salón de Subastas ubicado en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble situado en José León Suárez 5101/85, Piso 10mo. UF. 41 Dpto. "A" Capital Federal entre Cnel. Martiniano Chilavert 6850/72 y Av. F.F. de la Cruz 6821/63/89 y detrás Saladillo 5138/62/86, conforme a certificado de dominio Matrícula 1-92038/41 Nomenclatura Catastral Cir. 1, Sec 82, Mza. 15, Parc fra. C.B. Sup. Tot. 61,16 m2. Porc. 0,3175, el inmueble consta de liv. com. balcón abierto 3 dorm. baño, ante baño, cocina lavadero abierto, todo con sus accesorios y en mal estado de conservación conf. fs. 262 ocupado por el demando, y su grupo familiar, de acuerdo al informe de Constatación efectuado por el Martillero. Expensa Mens. $ 73,79. Base $ 10.000, al contado. Seña 30% y 3% comisión, Acordada 10/99 CSJN 0,25% todo en efectivo en el remate. El saldo deberá depositarse dentro del 5 día de realizado el remate en Bco. Nac. Arg. Suc. Tribunales en una cuenta a nombre de estos autos. El comprador que no depositara el saldo de precio en el plazo estipulado al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que Publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.) Adeuda O.S.N. 16-08-91 a 12-4-93 $ 172,15 G.C.B.A. 01-01-95 a 1-01 Mort. Dec. 303/01 $ 1.075. Aguas Args. 23-3-96 a 6-4-01 $ 598,82 Expensas $ 12.082,31 al 6/99 fs. 256/7/8. Dichas deudas se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. Conf. Plenario no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se halla sujeto al régimen de Ley 13.512 (fallo 18-2-99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria-Ejec.) El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Visitas 6 y 7 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 4/11 N° 26.565 v. 5/12/2001

## N° 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 6° Cap., comunica por 2 días en los autos: "GARAY, MARIA DEL CARMEN NOEMI y Otro s/SEMERDJIAN, ROBERTO s/Ej. Hipotecaria (Exp. 80.505/99)" —Reservado—, que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel./Fax 4866-1006), rematará el 11 de diciembre de 2001, a las 12,00 hs. en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233, Cap., al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en Gascón 629 al 677 del Piso Séptimo, U.F. 133 de la Capital Federal, Mat. FR 7-8667/ 133. Nom. Cat.: Circ. 7 Secc. 17 Manz. 70, Parc. 13-e. Escritura fs. 92/100. Sup. 63,71 m2. Porc. 0,438%. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 25/2/00 $ 640,22 (fs. 82/4); Expensas al 29/2/00 $ 1.983,14, donde consta que Aguas Argentinas se halla incluida por partida global (fs. 71); Aguas Argentinas 25/2/00 $ 5.722,50 (fs. 67/8) y O.S.N. (e.l.) $ 165,35 (fs. 75/9) 14/3/00, informándose que se trata de partidas globales, destacando que no obran informes por unidad funcional (fs. 173). Val. Fiscal/2000 $ 22.103,23. Según consta en el acta de comprobación notarial agregado en autos el inmueble se halla desocupado y la actora con la tenencia del mismo. Se trata de un Departamento que consta de: living comedor, 2 dormitorios, cocina-lavadero, baño principal, toilette y balcón al contrafrente. Todos los ambientes con moquette. El estado de conservación del mismo es bueno. Base: U$S 35.000 (fs. 133) Seña: 30%, Comisión: 3% Acordada 24/2000: 0,25%, todo al contado y en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación. En cuenta a la orden de la titular y para estos autos. Las deudas por expensas que tuviere el inmueble como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión. Ni podrá solicitarse indisponibilidad de fondos. El inmueble podrá visitarse los días 6 y 7 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 4/12 N° 26.561 v. 5/12/2001

## N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78 del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 6°, Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "FENOGLIO, ALBERTO VALENTIN y Otro c/SALGAN, RAUL DIONISIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 18.967/99) que el martillero, Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 12 de diciembre del 2001 a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Ripamonti esquina Giannastasio Nros. 3092 y 3098 de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Según constatación de fs. 177/182 se trata de Un inmueble tipo dúplex (Venta en Block) de dos Unidades independientes con entradas para guardar vehículos y entradas particulares. Techos a dos aguas de sólida construcción con frente de ladrillo, a la vista. Ambas Unidades se conforman de: Amplia cocina comedor con ventana a la calle con pisos cerámicos. Dos dormitorios de 3 x 3 metros cuadrados alfombrados (1 con ventana a la calle) y Baños instalados, ocupados: Giannastasio 3098 por el señor Ricardo Fraga, su cónyuge y dos hijos y, Giannastasio 3098 por el señor René Cazón y su cónyuge. Ambos en buen estado de conservación Medidas y Superficies: Lote Ventiséis de la Manzana letra f. Mide: 9 metros de frente al Sud Oeste sobre calle Ripamonti 4,24 en su ochava, 17 metros en su otro frente al Nord Oeste sobre la calle Giannastasio, 20 metros en su otro contrafrente al Sud Este lindando con el lote 25 y 12 metros en su contrafrente al Nord Este lindando con parte del lote 27. Superficie total: 235 metros 51 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Quinta 65, Manzana 65 b, Parcela 26, Partida: 72.903, Matrícula: 5.595, Valuación: fs 163, Títulos: fs. 147/149, Dominio e Inhibiciones: fs. 214/218. Impuestos atrasados: sujetos a reajustes: Inmobiliario Rentas: al 18/12/00 fs. 115 $ 205,80, fs. 116: $ 394,60, fs. 117 $ 978,23, Municipalidad Morón: al 01/02/01 fs. 135 sin deuda. Municipalidad Morón Servicios Generales: fs. 138 al 6/2/01 $ 1.390,16. Condiciones de Venta; Base: $ 38.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel C.S.J. Acordada 10/99: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero billete efectivo a cargo del adquirente. Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate, sin intimación alguna, depositar el saldo de precio (Arts. 617 y 619 del C. Civil texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el Art. 598 del Código Procesal modificado por el Art. 79 de la Ley 24.441. Días de Exhibición: Lunes 10 y Martes 11 de diciembre del 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre del 2001.
Isabel E. Nuñez, secretaria.

e. 4/12 N° 26.610 v. 5/12/2001

## N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 80, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to. de Capital Federal, en autos "VENTURINO GUILLERMO ANIBAL y Otro c/NAVEIRO ALFREDO HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 63.229/2000, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 11 de diciembre de 2001, a las 8:30 hs. en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nro. 191, del Piso Vigésimo cuarto, la Un. Complementaria Nro. CLVII del primer subsuelo y las ciento noventa y dos avas partes indivisas de la Un. Complementaria "I", garaje, del segundo y primer subsuelo y planta baja del inmueble con frente a la Avda. Dorrego Nros. 2699, 2725 y 2735, y a la calle Ancon Nro. 5301, Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 4, Parc. 5, Matrícula Nro. FR. 17-2824/191 U.C. CLVII y 1/192 partes U.C.I., de Capital Federal. Según constatación obrante a Fs. 83, el mismo se halla ocupado por el demandado y se compone de: living comedor, dos dormitorios, baño principal, cocina, habitación de servicio y baño de servicio, pequeño lavadero y balcón, como así también cochera y baulera, se encuentra en buen estado. Sup. según título, cubierta 81,73 m2, balcón de 7,86 m2, Total: 89,59 m2, la Un. Complementaria CLVII consta de Sup. cubierta y total de 2,43 m2 y la Un. Compl. I, Sup. cubierta y total de Pta. segundo subsuelo 2.666,74 m2, Primer subsuelo 2.624,44 m2 y Pta. baja se descontó vacío de 42,10 m2. Total: 5.291,18 m2. Base dólares estadounidenses cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta (U$S 49.950). Seña 30%, Comisión 3% y Arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor.

Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por Ministerio de Ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden de V.S. sin requerir para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo, durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 598, inc. 7mo. del Código Procesal T.O. por la Ley 24.441, no procede la venta en comisión, y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Se autoriza al martillero a solicitar el auxilio de la fuerza pública para preservar el normal desenvolvimiento de la subasta. Deudas, con OSN a Fs. 35, 36 y 37, se encuentra sin deuda al 21-12-00, con A.A. a Fs. 32, se encuentra sin deuda, a Fs. 33, $ 29,54 al 14-12-00, y a Fs. 69, no registra deuda al 23-3-01, con GCBA a Fs. 45, $ 39,63, Fs. 46, $ 5.451,45 y a Fs. 47, no existe deuda al 26-1-01, por Expensas a Fs. 29, $ 2.778,48 al 18-12-00. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 7 y 10 de diciembre de 2001, de 8:00 a 10:00 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario.

e. 4/12 N° 26.545 v. 5/12/2001

**N° 90**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 90, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BLADEN SA c/ LOPEZ Y LOPEZ, ANTONIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. nro. 66.034/00, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 18 de diciembre de 2001 a las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Correa 2618 entre Av. San Isidro y Vidal, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 43, Manz. 159, Parc. 8. Matrícula 16-24132. Medidas 8,66m al NO por 43,30m. Venta ad corpus. Según constatación de fs. 117: Subsuelo: garage, sala de máquinas con instalación de calefacción central, amplio lavadero, habitación de servicio, baño y despensa. Planta Baja: living comedor, cocina comedor, toilette y hall de recepción. Planta Alta: 3 dormitorios (1 en suite con baño) y otro baño y balcón al jardín. Al fondo del terreno, quincho con parrilla de techo de madera y teja. Baño. En buen estado. Desocupado. Base U$S 120.000,. al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: fs. 145 OSN al 6/8/01 $ 145,25; fs. 138 AA al 23/7/01 $ 551,80 fs. 135 GCBA al 25/7/01 $ 2.633,48. Exhibición: 13 y 14 de diciembre de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 4/12 N° 26.705 v. 5/12/2001

**N° 101**

El Juzgado Nacional de 1ra. Ins. en lo Civil N° 101, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. c/PARISI, GUSTAVO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 93.551/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de diciembre del 2001, a las 8 horas en el salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en el Partido de Lanús, designado como lote 12, de la manzana 32 (calle Aguapey Nro. 3550 entre Chascomús y O'Higgins de Monte Chingolo), matrícula Nro. 39570, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: C. II, S. R, M. 32, P. 13, que mide 10m de fte al SO, por 46,15m de fdo Sup. 461,50m2, que adeuda. Municipalidad $ 1.002,54 al 9/3/01 (fs. 77), Rentas $ 951,96 al 19/3/01 (fs. 73), respecto de OSN, por aplicación del apercibimiento dispuesto en el Art. 598, inc. 3 del CPCC, se hace constar que el bien sale a la venta libre de deuda. Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por la esposa del demandado, junto a tres hijos menores. El inmueble consta de un jardín al frente, porch de entrada que da acceso a un living-comedor con piso de mosaico, dos dormitorios de piso de parquet, baño con ducha, cocina. Al costado de la casa hay un espacio guarda-coche que se comunica con un patio trasero de piso de cemento alisado con una construcción techada con una parrilla de material y un galpón sin terminar; por escalera, azotea transitable. El fondo es jardín que ocupa el resto del predio. El estado de uso y conservación es regular. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 20.000. Seña 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones. devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. plenario de la Excma. Cám. Nac. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos: "Servicios Eficientes S.A., c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procede la compra en comisión. Exhibición: del 4 a 7 de diciembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 4/12 N° 6705 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 101, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. c/NAZAR DE BRECCIAROLI, GRACIELA CRISTINA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 82.253/00 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 13 de diciembre de 2001, a las 8:30 hs. en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Oncativo N° 1573 de la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Matrícula 35.388. N.C.: C. II; S. K; M. 7; P. 14, que mide 8,66m de fte. al SE, por 42m de fdo., que adeuda Aguas Args. $ 243,09 al 2/3/01 (fs. 82); Rentas $ 3.531,25 al 21/2/01 (fs. 78); Municipalidad $ 2.907,26 al 21/2/01 (fs. 71), respecto de OSN, por aplicación del apercibimiento en el art. 598 inc. 3, el inmueble será subastado como si estuviera libre de deudas. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado propietario, que explota en éste, actividad textil. El inmueble es de una estructura e hormigón armado con un portón metálico de tres hojas de entrada con espacio para ingreso de camiones, con un local de venta al público al frente, cerrado hacia la calle por una cortina metálica de enrollar, y espacio destinado a oficinas. En el fondo se encuentra una construcción de material dividida en dos sectores y destinado a baños para damas y para caballeros, con duchas; sobre la mitad del galpón y también en el fondo, por escalera se accede a la planta alta, que es una planta libre con techo interior a dos aguas del tipo vidriotel y exterior de chapa acanalada galvanizada; en el fondo hay una construcción destinada a comedor y cocina para personal, con dos baños instalados; sobre el frente de esta planta, se encuentran varias divisiones desmontables destinadas a 3 oficinas, con un baño con antebaño. Todos los baños se hallan instalados y con sus artefactos sanitarios completos y en buen estado; asimismo sus pisos al igual que los de la cocina comedor, son de baldosa y sus paredes se encuentran azulejadas. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 327.553,53. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de ley 0,5% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.P. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días hábiles del 7 al 12 de diciembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 4/12 N° 6704 v. 5/12/2001

**N° 108**

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Karina F. Lozano, Secretaria Subrogante, sito en Talcahuano N° 490, 3° piso de Cap. Fed., hace saber que el martillero Edgardo García subastará judicialmente el día 10 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Cap. Fed. por haberse así ordenado en los autos CONSORCIO 47 BARRIO GENERAL PAZ c/ROBLEDO ALCIDES s/Ejecución de Expensas" (Expediente 81.251/96) al contado y al mejor postor, un departamento compuesto de tres dormitorios, living, cocina, lavadero, baño y balcón, en estado regular, medio bajo y con detalles de abandono sito en Av. Gral. Paz s/N° esquina calle s/nombre y s/N°, Edificio 47, piso 13 "B", UF 49, Barrio Gral. Paz, Villa Celina, Pcia. de Bs. As. Matrícula 17/49, que se encuentra desocupado. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de boleto 1% y Arancel subasta 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: El inmueble adeuda a la Municipalidad de La Matanza $ 911,38 al 23/11/2000 (fs. 117), a Aguas Argentinas $ 413,52 al 14/2/01 (fs. 122) y a la Dirección de Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 961,99 al 31/1/01 (fs. 131). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Visita: El inmueble podrá ser visitado el día 6 de diciembre de 2001 de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Karina F. Lozano, secretaria subrogante.

e. 4/12 N° 26.636 v. 5/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 - Secretaría Unica a cargo de la Dra. Karina F. Lozano, Secretaria subrogante, con sede en Talcahuano 490 - 3° piso - Capital, comunica por dos días en el juicio: " S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA CONTRA ESPINOSA ELIDA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. N° 16.625/2000, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el jueves 13 de Diciembre de 2001 a las 08:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Monte Grande en el Pdo. De Esteban Echeverría de la Pcia. de Buenos Aires, en el N° 921 de la calle García Fernández, superficie total del terreno 300 m2.- Nomencl. Catastral: Circ. I - Sección: C - Quinta 33 - Manz. 33B - Parc. 22 - Matrícula 25.342 (30).-. El inmueble se encuentra en una zona de muy baja densidad habitacional, en un sector muy golpeado por la recesión económica y de bajos recursos. Se trata de una casa de vivienda familiar construida sobre el fondo, con jardín al frente y de construcción económica de una planta. Cuenta con tres ambientes, baño y cocina. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la demandada. - venta al contado - ad corpus y al mejor postor - base: $ 18.000.- seña: 30% - comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. - Arancel Oficina de Subastas 0,25% en dinero efectivo. No procede la compra en comisión ni la cesión ulterior del boleto ( conforme art. 598 del CPCC modificado por el art. 79 de la Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de realizada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el saldo de precio.- Visitar la propiedad jueves 06 y viernes 07 de diciembre de 15 a 17. hs.- Adeuda: a fs. 76, Impuesto Municipal desde 2000/2001 $ 223,34.- anterior $ 3.947,64.- a fs. 87/88 Rentas al 05/04/01 de $ 1.045,104.- y consta que O.S.N. informa 13/12/01 a fs. 66, no pudo informar por falta de datos y Aguas fs. 65, fuera de radio al 20/12/00.- Importes sujetos a reajustes. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Karina F. Lozano, secretario subrogante.

e. 4/12 N° 26.803 v. 5/12/2001

**N° 109**

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/QUISPO S.A. y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 43.651/99 que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12.30 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Alberdi N° 185, UF 14, piso 8° de la Ciudad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. La Unidad Funcional designada en el plano PH 70-331-85 que cita su título con el N° 14 integrada por los Polígonos 08-01 del piso 8° y 09-01 del piso 9°, las que constan de las siguientes medidas: polígono 08-01 cubierta de 117,96m2 y balcón de 6,20m2, lo que hace un total para el polígono de 124,16m2, y polígono 09-01 cubierta de 4,45 m2, semicubierta 0,40m2 y descubierta 10,76m2, lo que hace un total para el polígono de 15,61m2, y para la unidad funcional de 139,77 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. F; Mzna. 350; Parc. 32-a; Subparcela 14; Polígnos 08-01 y 09-01. Matrícula 19959/14. Se trata de un piso, con dos entradas y que consta de: amplio living-comedor con salida a balcón a la calle, cuatro dormitorios (uno con salida a balcón a la calle y con baño completo en suite, un baño completo, un toilette, cocina amplia, habitación y baño de servicio, y por escalera se accede a la terraza privada en donde hay una pequeña parrilla. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el propietario Sr. Salomón Moisés Pomerantz, quien vive con su familia. Deudas: Expensas (fs. 281) a junio/01 $ 2.766, siendo las del mes 6/01 $ 189,44; OSN (fs. 233) al 1/11/00 sin deudas; A. Args. (fs. 275) al 14/5/01 $ 1.320,49; Municipal (fs. 271) al 1/6/01 $ 2.294,60; Rentas (fs. 289) al 22/6/01 $ 1.149,51. Base $ 70.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 C.P. No se permite la compra en comisión. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien (CNCivil, en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria". Exhibición 11 y 12 de diciembre 2001 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 4/12 N° 26.604 v. 5/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 10**

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por tres días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ABAD, MIRTA MERCEDES y Otros (DNI 11.555.654) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.514), que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11:05 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD, año 1998, sedán 4 puertas, dom. CGD 035, motor 146B20005055344, chasis 8AP155000X8440660. Base $ 8.304,82. En caso de falta de postores a la ½ hora se ofrecerá con base retasada en un 50%. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. adeuda al 9/11/00 $ 477,85 p/ patentes y al 10/00 $ 155 p/infracciones, que serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, ruta 2 Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 4/12 N° 26.626 v. 6/12/2001

**N° 11**

El Juzgado Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ORGUEIRA, JUAN CARLOS s/ Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. N° 82.781 (Orgueira, J. C., DNI 18.563.478) que el martillero Adolfo N. Galante, Tel/Fax 4371-9601 (CUIT 20-4449984-4) rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 12:20 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes inmuebles en Capital Federal: a) 25% indiviso ubicado en la calle Quilmes 210 (entre Uspallata y Cnel. Pagola) Matrícula 1-09010. Nomencl. Catast.: Circ. 1;

Sec. 38; Manz. 194; Parc. 10e. Según título: 7,19mts. frente al O; 7,50mts. c/fte. por 9,55mts. lado N. y 9,60 costado S. Se trata de una casa compuesta de porch, hall, comedor, baño, cocina, un dormitorio, desde hall sale escalera de hierro tipo caracol que lleva a una planta alta donde se encuentra un dormitorio y salida a la terraza con lavadero. Todo en regulares condiciones de uso y conservación, estando ocupada por el fallido, su hermana Laura Gabriela Orgueira y su madre Norma Zulema Rojas, en calidad de propietario. Base $ 7.000. b) La 1/18 ava parte indivisa ubicado en la calle Dekaí 4122 (entre Quilmes y Trole). Matrícula 1-49467. Nomencl. Catast.: Circ. 1; Sec. 38; Manz. 172; parc. 3. Según título 8,66mts. fte. al N. y 21,52 mts. de fondo al S. Se trata de acuerdo a manifestaciones de la Sra. Norma Zulema Rojas vda. de Orgueira, de una casa compuesta de hall, comedor, cdor. diario anexado a cocina, garaje, jardín de invierno (patio cubierto), baño auxiliar, otro hall de distribución, tres dormitorios, un baño completo y patio al fondo aprox. 8 x 3 mts. donde sale escalera a terraza, todo en regulares condiciones de conservación y desocupada desde aprox. 4 años. Base $ 4.500. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo o cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). Exclúyese la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración se cumplirá, de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. Las tasas, impuestos o contribuciones, devengadas con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente, en la proporción pertinente. Se admitirán ofertas bajo sobre —en el Tribunal o domicilio del martillero—, en los términos del art. 104.6 del Regl. del Fuero, hasta tres días antes del remate. Habiéndoselos exhibido adecuadamente, no sea admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. Exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 4/12 N° 371.527 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Avda. Callao 635, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FERNANDEZ, EDUARDO RAMON s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. 80.038, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487125-5) rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la cochera ubicada en Corrientes 1418 esquina Uruguay 386/90. Unidad Funcional 92, 1° subsuelo. Matrícula 14-024820/92. La UF 92 se ubica en el 1° subsuelo y se accede a ella por ascensor. La iluminación es mala. Está identificada con su número. Base $ 1.200, al contado y mejor postor. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se extenderá el boleto a quien efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a los obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. Exhibición 10 y 11 de diciembre de 2001 en el horario de 10 a 11 hs.

Ciudad de Buenos Aries, 26 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 4/12 N° 371.534 v. 5/12/2001

**N° 12**

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23 sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/MARTINEZ, ROSA E. (DNI 11.354.254) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67.881) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Siena ELD, año 1998, sedán 4 puertas, dom. CGD 277, motor 176A50005046952, chasis 8AP178678W4065237. Base $ 3.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 17/4/01 $ 2.033,22 que serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta. Exhibe en Mapo, ruta 2 Km. 37,4, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 4/12 N° 26.628 v. 5/12/2001

**N° 16**

Juzgado Nacional de Comercio N° 16, Secretaría N° 31, comunica por 5 días en autos "RODAS ROJAS, CAYETANA s/Quiebra" Expte. 26.742 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 11 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Venezuela N° 2942 de Capital cuyas medidas son: 7,447 mts. de frente por 28,145 mts. de fondo. Superficie total: 209,60 m2. Ad corpus. matrícula FR 9 4672. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Sección 28; Manzana 52; parcela 6. Se trata de un inmueble que consta dos habitaciones, baño, cocina, un patio semitechado, un pasillo y un hall, según constatación obrante a fs. 467 vta. Ocupada por Sra. Melina Gómez como inquilina de una habitación como surge de autos. Registra deudas a fs. 355 de OSN por $ 462,19 al 29/10/99; al Gob. de la Ciudad de Bs. As. al 11/8/98 $ 627,47; a fs. 450. Plan de facilidades $ 1.080,84. Base $ 6.065,96 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/comisión y 0,25% arancel Acordada 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. IVA incluido dentro del precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y deberán ser presentadas hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas antes de iniciarse el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 4/12 N° 371.505 v. 10/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17 sito en Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33, comunica por dos días en los autos "CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES c/ MOYCO s/Ordinario", Expte. N° 22.548/94 que el martillero Antonio Isotti rematará el 20 de diciembre de 2001 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, siendo los días de visita el 18 y 19/12/01, de 16 a 18 hs. previa concertación al celular 15-4424-8614, el 3° piso desocupado del edificio sito en Charcas 4981/85 de esta Ciudad, de unos treinta años de antigüedad, que se encuentra en normal estado de conservación y consta de 5 oficinas con servicios individuales de agua caliente y calefacción a gas natural; 3 que dan a la calle de las siguiente medidas aproximadas: 2 de 3 x 7 y de 3 x 4 m. y al fondo 2 de 3,5 x 2, con baño y una cocina de 1,5 x 2 cada uno, con una superficie total de 128,85 m2. (fs. 875). Nom. Cat.: C. 17; S. 35; M. 115, P. 22b. Matr. 1711043/9. Al ctdo. y mejor postor, no pudiendo ser venta en comisión y recibiéndose ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior al remate. Base $ 70.000. Seña 30%. Com. 3%. Arancel 0,25%. Deudas ABL $ 2.317,62 al 3/2/00 (fs. 811/12); A.A. $ 224,04 al 15/2/00 (fs. 823/24); Exps. $ 7.124 a dic./98 inclusive. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de esta Ciudad y depositar el saldo en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales dentro de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aries, 12 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/12 N° 26.630 v. 5/12/2000

**N° 21**

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital, comunica por un día en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/PAGLIARINI, OSCAR A. (DNI 4.979.045) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35.932) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11:08 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio Weekend 1.6 SPI, año 1998, rutal 5 puertas, dom. CDJ 623, motor 178B40388412717, chasis 9BD178932W0532510. Base $ 5.000. En caso de falta de postores a la ½ hora se ofrecerá con base reducida en un 25% y aun sin postores se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 31/8/01 $ 1.462,58 que serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta. Exhibe en Mapo, ruta 2 Km. 37,5 Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 4/12 N° 26.625 v. 4/12/2001

**N° 25**

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Av. Callao 635, 4° Piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGHENTINA S.A. c/PINTOS, ANTONIO (DNI 11.504.797) s/Ejecución Prendaria (Expte. 35.535)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11:03 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor Fiat Duna SD - año 1998, sedán 4 puertas. dom. CMB 564, Motor 146B20005063499, Chasis 8AP155000X84446297. Base $ 2.000. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. No se encuentra inscripto. Las deudas se descontarán del precio obtenido en la subasta previo pago de gastos de justicia y honorarios, si no alcanza será cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2, Km 37,5, Berazategui, días hábiles de 8.30 a 13 y de 13.30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 4/12 N° 26.627 v. 5/12/2001

**N° 26**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sede: Av. Callao N° 635, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES S.A. c/ FLORES JUAN CARLOS y Otra s/Ejecutivo" (Expte. 26.884) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día lunes 17 de diciembre de 2001 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la C.S.J. calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Montevideo N° 4653, entre las calles Urquiza y 1° de Agosto de 1806, según constatación de fs. 127/135 ocupado por el demandado en autos su cónyuge y dos hijos y consta de: Jardín al frente de 10 x 10 metros cuadrados, entrada de vehículos. En la edificación existente, tipo chalet con techos de tejas, regio living y comedor con arcada divisoria de material. cocina incorporada con pisos cerámicos de 10 x 4 metros cuadrados. Dos dormitorios de 3,50 x 3,50 metros cuadrados totalmente alfombrados. Baño totalmente instalado. Todos los metros cuadrados son aproximados y el inmueble presenta un muy buen estado de habitabilidad. Medidas y superficies: Mide 10,02 metros de frente al SSE sobre calle sin nombre, hoy 132 Montevideo, 21,23 metros al OSO por donde linda con parte de la parcela 7; 10 metros contrafrente al NNO lindando con parte parcela 3 y 20,57 metros al ENE donde linda con contrafrentes de las parcelas 4 y 5 con una superficie total de: 209 metros cuadrados. Títulos fs. 72/75. Matrícula: 34.700. Partida 176.377. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. O, Manz. 66b, Parcela 6. Impuestos atrasados: sujetos a reajustes: Inmobiliario Rentas: fs. 61 al 30/4/00 $ 254,70, fs. 62 $ 55,80 y fs. 63 $ 234,20, Aguas Argentinas fs. 66 al 5/6/00 $ menos 081. Obras Sanitarias: fs. 65 al 28/6/00 $ 63,38. Municipalidad General San Martín fs. 67/71 al 5/6/00 $ 3.651, 34. Dominio: Fs. 50/53. Inhibiciones: fs. 54/57. Condiciones de venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Al contado y al mejor postor. Base $ 33.700. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley: 1%. Arancel C.S.J.: 0,25%, todo en dinero billete efectivo a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento citado y serán abiertos por el Actuario en su despacho con la presencia inexcusable del martillero y de los oferentes que lo deseen a las 12 horas del día anterior al remate. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. Días de exhibición: jueves 13 y viernes 14 de diciembre del 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 4/12 N° 26.608 v. 5/12/2001

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2 sito en Libertad 731, Piso 4° de Capital Federal, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 3 a cargo de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LUCIANO ESTEBAN ANDRES s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 2352/98) que el martillero público Ernesto Omar Gil (4752-8350) subastará el día 19 de diciembre de 2001 a las 14.00 horas en los salones de venta de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de la Capital Federal. El inmueble ubicado en la calle Vito Donato Sabia (ex Bacacay) N° 3643 de Lomas del Mirador, Ptdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, el que consta de local al frente, garaje, cuatro dormitorios, dos baños, dos cocinas, galpón de 200 mts. aprox. al fondo, terraza y fondo libre, vacío y desocupado en regular estado de conservación, con sus servicios cortados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Manzana 14, Parcela 5 (Matrícula 107.006). Adeuda: Municipal al 10-10-01 $ 5.509,43. Rentas al 10-10-01 $ 3.750,91, Aguas Argentinas al 10-10-01 $ 4.456,38, O.S.N. al 10-10-01 sin deudas. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Boleto 1%. Adic. Ley 7014/7021. Arancel 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) pagadero en el acto de la subasta, en dinero efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. No se aceptará la compra en comisión en la cesión o transferencia del boleto. Los montos de las deudas que por impuestos, tasas y servicios que registre el inmueble, será en su totalidad a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Visitar el bien los días 17 y 18 de diciembre de 2001 en el horario de 14 a 16 horas. Este edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Raquel L. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 4/12 N° 26.602 v. 5/12/2001

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**N° 46**

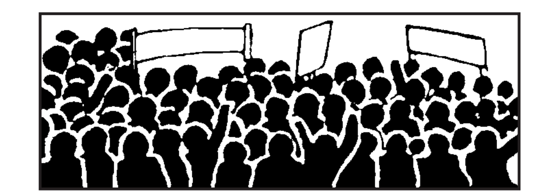
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 46 a cargo del Dr. Enrique Arias Gibert, Secretaría de la Dra. Dora Eva Temis, sito en la calle Lavalle N° 1268, piso 5° de la Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "OJEDA JOSE F. c/CARADONNA NORBERTO s/Despido" Expte. N° 28.881/91 que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces rematará el día 14 (catorce) de diciembre de 2001 a las 9.00 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el bien a subastar se encuentra ubicado en la calle Pampa N° 1454 entre la calle Victoria y San Carlos de la Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son Circ. II, Secc. R, Manz. 6, Parcela 32, matrícula 36.559.

De la constatación de domicilio de fs. 290 vuelta surge que la finca se encuentra ocupado por propietario. La vivienda consta de dos dormitorios, comedor, cocina, baño y dependencias. Deudas: Por Tasa de Servicios Públicos, Salud y Acción Social $ 581,83, a fs. 319 de fecha 11-8-2000, Municipalidad de Quilmes, otra deuda Municipal a fs. 321 por $ 98,13. Los recargos serán recalculados en el momento de efectuarse el pago; por Rentas de Pcia. de Buenos Aires por $ 1.613,70 a fs. 325 de fecha 25-8-2000. Condiciones de venta al contado, al mejor postor y en moneda de curso legal. Base $ 37.494,66. Seña 20%, Comisión 3% a cargo del comprador y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. No hay expensas. El comprador deberá depositar el saldo de precio de acuerdo con lo dispuesto por la normativa legal. Fíjanse los días 11 y 12 de diciembre de 2001, de 7:50 a 8:50 hs. para la exhibición del mismo en el lugar Pampa 1454, entre victoria y San Carlos Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 4/12 N° 371.490 v. 4/12/2001

## 4. Partidos Políticos



### NUEVOS

### PARTIDO JUSTICIALISTA

### Distrito Capital Federal

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1996

ACTIVO

CAPITULO I - MUEBLES E INMUEBLES

| | | |
|---|---|---|
| 1) INMUEBLES | | |
| VALOR DE ORIGEN (ANEXO A) AJUSTADO | 1.026.799,94 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -50.306,03 | 976.493,91 |
| 2) MUEBLES Y UTILES (ANEXO A) | | |
| VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | 71.540,46 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -26.594,90 | 44.945,56 |
| | | 1.021.439 47 |

CAPITULO II - EFECTIVO Y BANCOS

| | | |
|---|---|---|
| 1) CAJA | 1.132,06 | 1.132,06 |
| 2) BANCOS | 23.838,70 | |
| NACION | 87.003,03 | |
| CIUDAD CAJA DE AHORRO | 374,24 | 111.215,97 |

CAPITULO III - CREDITO

| | | |
|---|---|---|
| 1) ANTIPO MEJORAS | 9.020,00 | 9.020,00 |
| | | 121.368 03 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 1.142.807,50 |

PASIVO

CAPITULO I - FONDOS PARTIDARIOS

| | |
|---|---|
| CAPITAL PARTIDARIO | 674.112,27 |
| AJUSTE CAPITAL | 83.949 61 |
| TOTAL CAPITULO I | 758.061,88 |

CAPITULO II- DEUDAS

| | |
|---|---|
| DEUDAS SOCIALES | 966,27 |
| DEUDAS BANCARIAS | 345.121,15 |
| DEUDAS PROVEEDORES | 78.101,37 |
| SUBTOTAL | 424.188,79 |
| DEFICIT DEL PERIODO | -39.443,17 |
| TOTAL | 1.142.807,50 |

CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS

| | | |
|---|---|---|
| AMORTIZACION | | |
| AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES | 7.154,04 | |
| AMORTIZACION INMUEBLES | 17.829,62 | 24.983,66 |
| GASTOS | | |
| INTERESES BANCARIOS | 56.281,57 | |
| IMPUESTOS Y GASTOS BANCARIOS | 9.364,16 | |
| IMPUESTOS A LA PROPIEDAD | 14.250,44 | |
| LUZ, GAS Y TELEFONO | 51.355,12 | |
| IMPRENTA, AFICHES Y PUBLICIDAD Y OTROS EVENTOS | 31.872,55 | |
| GASTOS DE CAMPAÑA | 969.607,00 | |
| EVENTOS ESPECIALES Y CAMPAÑA INTERNA | 197.485,80 | |
| LIBRERIA, GASTOS CAFETERIA Y OTROS GASTOS VARIOS | 471.379,17 | 1.801.595,81 |
| SUBTOTAL | | 1.826.579,47 |
| DEFICIT DEL PERIODO | | -39.443,17 |
| TOTAL | | 1.787.136,30 |
| RECURSOS | | |
| FONDO PERMANENTE PARTIDARIO | | 341.861,34 |
| APORTES LEGISLADORES | | 128.056,96 |
| APORTES INGRESOS MINISTERIO | | 250.000,00 |
| INGRESOS CAMPAÑA | | 927.218,00 |
| OTROS INGRESOS P/COMICIOS INTERNOS | | 140.000,00 |
| TOTAL | | 1.787.136,30 |

BIENES DE USO

ANEXO A

| CUENTA PRINCIPAL | VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | ALTAS | BAJAS | VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO | AMORTIZACIONES ACUMUL. AL COM. EJERCICIO | BAJAS DEL EJERCICIO | DEL EJERCICIO | ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERC. | NETO RESULTANTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INMUEBLES | | | | | | | | | |
| ALSINA | | | | | | | | | |
| EDIFICIO | 541.273,81 | 350.207,67 | | 891.481,48 | 32.476,41 | | 17.829,62 | 50.306,03 | 841.175,45 |
| TERRENO | 135.318,46 | | | 135.318,46 | | | | | 135.318,46 |
| MUEBLES Y UTILES | 55.383,24 | 16.157,22 | | 71.540,46 | 19.440,86 | | 7.154,04 | 26.594,90 | 44.945,56 |
| TOTALES | 731.975,51 | 366.364,89 | | 1.098.340,40 | 51.917,27 | | 24.983,66 | 76.900,93 | 1.021.439,47 |

RAUL GRANILLO OCAMPO, Presidente, Partido Justicialista, Capital Federal. — ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

NOTAS AL BALANCE GENERAL Y CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CAPITAL FEDERAL AL 31/08/96.

SE HA PRACTICADO EL AJUSTE A MONEDA CONSTANTE TENIENDO EN CUENTA LOS EFECTOS DE LA INFLACION, HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1995, PARA ELLO SE HA UTILIZADO EL METODO DE AJUSTE ESTABLECIDO POR LA RESOLUCION TECNICA N° 6 DE LA F.A.C.P.C.E.

LA LEY 23.928 EN SU ART. 10 DEROGA TODAS LAS NORMAS LEGALES O REGLAMENTARIAS QUE ESTABLEZCAN O AUTORICEN LA INDEXACION DE PRECIOS. LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DICTO LA RESOLUCION N° 8/95 DEL 31/08/95 QUE ESTABLECE QUE LAS ENTIDADES SUJETAS A SU FISCALIZACION DISCONTINUARAN A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 1995. LA APLICACION DE METODOS DE REEXPRESION DE BALANCES O ESTADOS CONTABLES QUE CONTENGAN INDEXACIONES DE PRECIOS O ACTUALIZACIONES MONETARIAS, EN IGUAL SENTIDO SE MANIFIESTAN OTROS ORGANISMOS DE CONTROL. ESTAS DISPOSICIONES SON DISCORDANTES CON NORMAS PROFESIONALES, MAS ALLA DE DISPOSICIONES VIGENTES ERCANO A LA UNIDAD, EN CONSECUENCIA LA APLICACION DEL MISMO CARECE DE IMPORTANCIA PRACTICA, POR LO CUAL NO SE EXPONE.

2) NO SE HA PRACTICADO EL AJUSTE POR INFLACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO PARA REFLEJAR LAS VARIACIONES EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

3) LAS CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS SE ENCUENTRAN EXPRESADAS A SUS VALORES HISTORICOS. ES DECIR NO SE EXPONE NINGUN AJUSTE PARA REFLEJAR LAS VARIACIONES DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

4) NO EXISTEN DERECHOS REALES AL 31 DE AGOSTO DE 1996, QUE AFECTEN EL INMUEBLE QUE EL ENTE POSEE EN ALSINA 771 ( CAPITAL FEDERAL ).

RAUL GRANILLO OCAMPO, Presidente, Partido Justicialista, Capital Federal. — ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

**INFORME DEL AUDITOR**

SEÑORES DEL
PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL
ALSINA 771
CAPITAL FEDERAL

EN MI CARACTER DE CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE, INFORMO SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, DISTRITO CAPITAL FEDERAL, DETALLADOS EN EL APARTADO SIGUIENTE:

1) ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1) ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE AGOSTO DE 1996;

1.2) CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 1996, INCLUYENDO LAS NOTAS Y ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS PRECEDENTES.

2) ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA VIGENTES. APROBADAS POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CAPITAL FEDERAL.

3) DICTAMEN

EN MI OPINION, LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS EN 1) CON SUS NOTAS ACLARATORIAS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA INFORMACION SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, DISTRITO CAPITAL FEDERAL, AL 31 DE AGOSTO DE 1996 Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA DE ACUERDO CON LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES.

4) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES A LOS EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS, INFORMO QUE: 4.1) LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS EN 1) SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES LLEVADOS EN SUS ASPECTOS FORMALES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES.

4.2) AL 31 DE AGOSTO DE 1996 EXISTEN DEUDAS DEVENGADAS NO EXIGIBLES A FAVOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL SEGUN LOS REGISTROS CONTABLES DE $ 966,27,

BUENOS AIRES,15 DE JUNIO DE 1999

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

**CERTIFICACION CONTABLE**

JUSTICIA FEDERAL
DE LA CAPITAL
CON COMPETENCIA ELECTORAL
Sra. JUEZA DOÑA MARIA ROMILDA
CERVINI DE CUBRIA
TUCUMAN 1320
CAPITAL FEDERAL

EN MI CARACTER DE CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE EMITO LA PRESENTE CERTIFICACION DE LA RENDICION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL. CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES DEL 26/10/97 DEL PARTIDO JUSTICIALISTA DE CAPITAL FEDERAL PARA SER PRESENTADO ANTE LA SRA. JUEZA DOÑA MARIA ROMILDA CERVINI DE CUBRIA DE LA JUSTICIA FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL.

HE CONSTATADO LA CONCORDANCIA DE LA INFORMACION INCLUIDA EN LA RENDICION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL 26/10/97 CORRESPONDIENTE AL PARTIDO JUSTICIALISTA DE CAPITAL FEDERAL, CON LOS ELEMENTOS DE JUICIO QUE HE TENIDO A LA VISTA Y QUE HE TENIDO EN CUENTA COMO RESPALDO.

INGRESOS: EXTRACTOS BANCARIOS BANCO NACION

EGRESOS: COMPROBANTES DE EGRESOS SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD QUE SE DETALLA EN CADA UNO DE LOS ANEXOS PREPARADOS AL EFECTO DE ESTA RENDICION.

CERTIFICO QUE LAS PARTIDAS QUE COMPONEN LA RENDICION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL 26/10/97 CORRESPONDIENTE AL PARTIDO JUSTICIALISTA DE CAPITAL FEDERAL. ADJUNTO Y FIRMADO POR MI A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION. CONCUERDAN CON LOS ELEMENTOS DE JUICIO DETALLADOS EN EL APARTADO PRESENTE.

BUENOS AIRES, 22 DE MAYO DE 1998.

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1997

| | | |
|---|---|---|
| ACTIVO | | |
| CAPITULO I - MUEBLES E INMUEBLES | | |
| 1) INMUEBLES | | |
| VALOR DE ORIGEN (ANEXO A) | 1.026.799,94 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -68.135,66 | 958.664,28 |
| MEJORAS S/INMUEBLES I (ANEXO A ) | | |
| VALOR DE ORIGEN | 21.668,63 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -433,37 | 21.235,26 |
| 3) MUEBLES Y UTILES (ANEXO A ) | | |
| VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | 75.719,57 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -34.166,86 | 41.552,71 |
| | | 1.021.452,25 |
| CAPITULO II - EFECTIVO Y BANCOS | | |
| 1) CAJA | 149.819,66 | 149.819,66 |
| 2) BANCOS | | |
| NACION | 127.561,93 | |
| CIUDAD CAJA DE AHORRO | 374,24 | |
| CIUDAD | 3.940,91 | 131.877,08 |
| TOTAL | | 281.696,74 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 1.303.148,99 |
| PASIVO | | |
| CAPITULO I - FONDOS PARTIDARIOS | | |
| CAPITAL PARTIDARIO | | 634.669,10 |
| AJUSTE CAPITAL | | 83.949,61 |
| TOTAL CAPITULO I | | 718.618,71 |
| CAPITULO II - DEUDAS | | |
| DEUDAS BANCARIAS | | 302.555,85 |
| DEUDAS PROVEEDORES | | 66.750,00 |
| DEUDAS SOCIALES | | 1.805,64 |
| PROVISION GASTOS CAMPAÑA | | 512.872,89 |
| SUBTOTAL | | 883.984,38 |
| DEFICIT DEL PERIODO | | (299.454,10) |
| TOTAL | | 1.303.148,99 |

CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS

| | | |
|---|---|---|
| AMORTIZACION | | |
| AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES | 7.571,96 | |
| AMORTIZACION INMUEBLES | 17.829,63 | |
| AMORTIZACION MEJORAS SOBRE INMUEBLES | 433,37 | |
| | | 25.834,96 |
| GASTOS | | |
| SUELDOS | 53.824,00 | |
| CARGAS SOCIALES | 10.407,73 | |
| INTERESES BANCARIOS | 21.680,85 | |
| IMPUESTOS Y GASTOS BANCARIOS | 1.563,60 | |
| IMPUESTOS A LA PROPIEDAD | 9.733,82 | |
| LUZ, GAS Y TELEFONO | 17.319,99 | |
| IMPRENTA, AFICHES Y PUBLICIDAD | | |
| Y OTROS EVENTOS | 32.045,00 | |
| EVENTOS ESPECIALES | 11.456,14 | |
| GSTOS. LIBRERIA, CAFETERIA Y OTROS VARIOS | 78.033,32 | |
| GASTOS CAMPAÑA | 859.861,36 | 1.095.925,81 |
| SUBTOTAL | | 1.121.760,77 |
| DEFICIT DEL PERIODO | | (299.454,10) |
| TOTAL | | 822.306,67 |
| RECURSOS | | |
| FONDO PERMANENTE PARTIDARIO | | 251.096,41 |
| APORTES LEGISLADORES | | 32.233,06 |
| APORTES FUNCIONARIOS | | 18.090,00 |
| OTROS INGRESOS | | 520.887,20 |
| | | 822.306,67 |

BIENES DE USO

ANEXO A

| CUENTA PRINCIPAL | VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | ALTAS | BAJAS | VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO | AMORTIZACIONES ACUMUL. AL COM. EJERCICIO | AMORTIZACIONES BAJAS DEL EJERCICIO | AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO | AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERC. | NETO RESULTANTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INMUEBLES | | | | | | | | | |
| ALSINA | | | | | | | | | |
| EDIFICIO | 891.481,48 | | | 891.481,48 | 50.306,03 | | 17.829,63 | 68.135,66 | 823.345,82 |
| TERRENO | 135.318,46 | | | 135.318,46 | | | | | 135.318,46 |
| MEJORAS SOBRE INMUEBLES | | 21.668,63 | | 21.668,63 | | | 433,37 | 433,37 | 21.235,26 |
| MUEBLES Y UTILES | 71.540,46 | 4.179,11 | | 75.719,57 | 26.594,90 | | 7.571,96 | 34.166,86 | 41.552,71 |
| TOTALES | 1.098.340,40 | 25.847,74 | | 1.124.188,14 | 76.900,93 | | 25.834,96 | 102.735,89 | 1.021.452,25 |

RAUL GRANILLO OCAMPO, Presidente, Partido Justicialista, Capital Federal. — ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público, U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P.Cs.Es. Cap. Fed.

NOTAS AL BALANCE GENERAL Y CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CAPITAL FEDERAL AL 31/08/97.

SE HA PRACTICADO EL AJUSTE A MONEDA CONSTANTE TENIENDO EN CUENTA LOS EFECTOS DE LA INFLACION, HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1995, PARA ELLO SE HA UTILIZADO EL METODO DE AJUSTE ESTABLECIDO POR LA RESOLUCION TECNICA N° 6 DE LA F.A.C.P.C.E.

LA LEY 23.928 EN SU ART. 10 DEROGA TODAS LAS NORMAS LEGALES O REGLAMENTARIAS QUE ESTABLEZCAN O AUTORICEN LA INDEXACION DE PRECIOS. LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DICTO LA RESOLUCION N° 8/95 DEL 31/08/95 QUE ESTABLECE QUE LAS ENTIDADES SUJETAS A SU FISCALIZACION DISCONTINUARAN A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 1995. LA APLICACION DE METODOS DE REEXPRESION DE BALANCES O ESTADOS CONTABLES QUE CONTENGAN INDEXACIONES DE PRECIOS O ACTUALIZACIONES MONETARIAS, EN IGUAL SENTIDO SE MANIFESTAN OTROS ORGANISMOS DE CONTROL. ESTAS DISPOSICIONES SON DISCORDANTES CON NORMAS PROFESIONALES, MAS ALLA DE DISPOSICIONES VIGENTES ERCANO A LA UNIDAD, EN CONSECUENCIA LA APLICACION DEL MISMO CARECE DE IMPORTANCIA PRACTICA, POR LO CUAL NO SE EXPONE.

2) NO SE HA PRACTICADO EL AJUSTE POR INFLACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO PARA REFLEJAR LAS VARIACIONES EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

3) LAS CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS SE ENCUENTRAN EXPRESADAS A SUS VALORES HISTORICOS. ES DECIR, NO SE EXPONE NINGUN AJUSTE PARA REFLEJAR LAS VARIACIONES DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

4) NO EXISTEN DERECHOS REALES AL 31 DE AGOSTO DE 1997, QUE AFECTEN EL INMUEBLE QUE EL ENTE POSEE EN ALSINA 771 (CAPITAL FEDERAL).

RAUL GRANILLO OCAMPO, Presidente, Partido Justicialista, Capital Federal. — ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

**INFORME DEL AUDITOR**

SEÑORES DEL
PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL
ALSINA 771
CAPITAL FEDERAL

EN MI CARACTER DE CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE, INFORMO SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, DISTRITO CAPITAL FEDERAL, DETALLADOS EN EL APARTADO SIGUIENTE:

1) ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1) ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE AGOSTO DE 1997;

1.2) CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 1997, INCLUYENDO LAS NOTAS Y ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS PRECEDENTES.

2) ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA VIGENTES. APROBADAS POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CAPITAL FEDERAL.

3) DICTAMEN

EN MI OPINION, LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS EN 1) CON SUS NOTAS ACLARATORIAS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA INFORMACION SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, DISTRITO CAPITAL FEDERAL, AL 31 DE AGOSTO DE 1997 Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES.

4) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A LOS EFECTOS DE DAR CUMPLIMENTO A LAS MISMAS, INFORMO QUE:

4.1) LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS EN 1) SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES LLEVADOS EN SUS ASPECTOS FORMALES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES.

4.2) AL 31 DE AGOSTO DE 1997 EXISTEN DEUDAS DEVENGADAS NO EXIGIBLES A FAVOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL SEGUN LOS REGISTROS CONTABLES DE $ 1.517,72

BUENOS AIRES, 23 DE JUNIO DE 1999.

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal - Ley 20.476 - Buenos Aires, 29/06/99 01 O T. 24 Legalización N° 053194.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 23/6/99 en BALANCE de fecha 31/8/97 perteneciente a PARTIDO JUSTICIALISTA D. CAP. FED. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. JENSEN ERNESTO WASHINGTON tiene registrada en la matrícula CP T° 0070 F° 121 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1998

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| CAPITULO I - MUEBLES E INMUEBLES | | |
| 1) INMUEBLES | | |
| VALOR DE ORIGEN (NOTA 2) | 1.026.799,94 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -85.965,29 | 940.834,65 |
| 2) MEJORAS S/ INMUEBLES (NOTA 2) | | |
| VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | 21.668,63 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -866,74 | 20.801,89 |
| 3) MUEBLES Y UTILES (NOTA 2) | | |
| VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | 75.719,57 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -41.738,82 | 33.980,75 |
| | | 995.617,29 |
| CAPITULO II - EFECTIVO Y BANCOS | | |
| 1) CAJA | 37.686,03 | 37.686,03 |
| 2) BANCOS | | |
| NACION | 289,14 | 289,14 |
| TOTAL | | 37.975,17 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 1.033.592,46 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| CAPITULO I - FONDOS PARTIDARIOS | |
| CAPITAL PARTIDARIO | 335.215,00 |
| AJUSTE CAPITAL | 83.949,61 |
| TOTAL CAPITULO I | 419.164,61 |
| CAPITULO II - DEUDAS | |
| DEUDAS BANCARIAS | 289.393,71 |
| DEUDAS PROVEEDORES | 66.750,00 |
| DEUDAS SOCIALES | 2.192,34 |
| PROVISION PARA LITIGIO | 310.000,00 |
| SUBTOTAL | 668.336,05 |
| PERDIDA DEL PERIODO | (53.908,20) |
| TOTAL | 1.033.592,46 |

CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS

| | | |
|---|---|---|
| AMORTIZACIONES | | |
| AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES | 7.571,96 | |
| AMORTIZACION INMUEBLES | 17.829,63 | |
| AMORTIZACION MEJORAS S/INMUEBLES | 433,37 | 25.834,96 |
| GASTOS | | |
| SUELDOS | 55.188,00 | |
| CARGAS SOCIALES | 11.695,88 | |
| INTERESES BANCARIOS | 77.740,86 | |
| IMPUESTOS Y GASTOS BANCARIOS | 862,33 | |
| IMPUESTOS A LA PROPIEDAD | 1.381,82 | |
| LUZ, GAS Y TELEFONO | 34.595,19 | |
| IMPRENTA, AFICHES Y PUBLICIDAD Y OTROS EVENTOS | 81.040,00 | |
| EVENTOS ESPECIALES | 6.990,00 | |
| GASTOS LIBRERIA, CAFETERIA Y OTROS | 213.296,63 | |
| LITIGIOS | 310.000,00 | 792.790,71 |
| SUBTOTAL | | 818.625,67 |
| PERDIDA DEL PERIODO | | (53.908,20) |
| TOTAL | | 764.717,47 |
| RECURSOS | | |
| FONDO PERMANENTE PARTIDARIO | | 230.779,28 |
| APORTES LEGISLADORES | | 15.127,76 |
| OTROS INGRESOS | | 518.810,43 |
| TOTAL | | 764.717,47 |

BIENES DE USO

ANEXO A

| CUENTA PRINCIPAL | VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | ALTAS | BAJAS | VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO | AMORTIZACIONES ACUMUL. AL COM. EJERCICIO | BAJAS DEL EJERCICIO | DEL EJERCICIO | ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERC. | NETO RESULTANTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INMUEBLES | | | | | | | | | |
| ALSINA | | | | | | | | | |
| EDIFICIO | 891.481,48 | — | — | 891.481,48 | 68.135,66 | — | 17.829,63 | 85.965,29 | 805.516,19 |
| TERRENO | 135.318,46 | — | — | 135.318,46 | | | | | 135.318,46 |
| MEJORAS SOBRE INMUEBLES | 21.668,63 | — | — | 21.668,63 | 433,37 | — | 433,37 | 866,74 | 20.801,89 |
| MUEBLES Y UTILES | 75.719,57 | — | — | 75.719,57 | 34.166,86 | — | 7.571,96 | 41.738,82 | 33.980,75 |
| TOTALES | 1.124.188,14 | — | — | 1.124.188,14 | 102.735,89 | — | 25.834,96 | 128.570,85 | 995.617,29 |

RAUL GRANILLO OCAMPO, Presidente, Partido Justicialista, Capital Federal. — ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

NOTAS AL BALANCE GENERAL Y CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CAPITAL FEDERAL AL 31/08/98.

LA SOCIEDAD HA PRACTICADO EL AJUSTE A MONEDA CONSTANTE TENIENDO EN CUENTA LOS EFECTOS DE LA INFLACION, HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1995, PARA ELLO SE HA UTILIZADO EL METODO DE AJUSTE ESTABLECIDO POR LA RESOLUCION TECNICA N° 6 DE LA F.A.C.P.C.E.

LA LEY 23.928 EN SU ART. 10 DEROGA TODAS LAS NORMAS LEGALES O REGLAMENTARIAS QUE ESTABLEZCAN O AUTORICEN LA INDEXACION DE PRECIOS. LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DICTO LA RESOLUCION N° 8/95 DEL 31/08/95 QUE ESTABLECE QUE LAS ENTIDADES SUJETAS A SU FISCALIZACION DISCONTINUARAN A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 1995. LA APLICACION DE METODOS DE REEXPRESION DE BALANCES O ESTADOS CONTABLES QUE CONTENGAN INDEXACIONES DE PRECIOS O ACTUALIZACIONES MONETARIAS, EN IGUAL SENTIDO SE MANIFESTAN OTROS ORGANISMOS DE CONTROL. ESTAS DISPOSICIONES SON DISCORDANTES CON NORMAS PROFESIONALES, MAS ALLA DE DISPOSICIONES VIGENTES EL INDICE DE LA INFLACION POR EL PERIODO DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES ES CERCANO A LA UNIDAD, EN CONSECUENCIA LA APLICACION DEL MISMO CARECE DE IMPORTANCIA PRACTICA, POR LO CUAL NO SE EXPONE.

2) NO SE HA PRACTICADO EL AJUSTE POR INFLACION DEL ACTIVO EL PASIVO DEL ENTE PARA REFLEJAR LAS VARIACIONES EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

3) LAS CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS DEL MENCIONADO ENTE SE ENCUENTRAN EXPRESADAS A SUS VALORES HISTORICOS. ES DECIR, NO SE EXPONE NINGUN AJUSTE PARA REFLEJAR LAS VARIACIONES DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

4) NO EXISTEN DERECHOS REALES AL 31 DE AGOSTO DE 1998, QUE AFECTEN EL INMUEBLE QUE EL ENTE POSEE EN ALSINA 771.

5) CONTINGENCIAS

EXISTEN DEUDAS EN CONCEPTO DE SERVICIO, CUYOS MONTOS ESTAN EN DISCUSION; SE ESTA TRATANDO DE CONCORDAR CON LAS EMPRESAS PRESTADORAS.

EXISTEN LITIGIOS EN EL FUERO LABORAL LOS QUE SE ENCUENTRAN EN DISTINTAS INSTANCIAS Y CON RESULTADOS INCIERTOS.

ADEMAS, RECIENTEMENTE CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO SE HA RESUELTO A TRAVES DE UNA GESTION CONCILIATORIA UN JUICIO POR USURPACION DE PROPIEDAD. LA ACEPTACION DEL CONVENIO SE REALIZO POR LA SUMA DE $ 310.000,00 E IMPLICA LA CANCELACION TOTAL DEL CAPITAL, INTERESES Y COSTAS SE HA PROCEDIDO A PROVISIONAR EL IMPORTE RESPECTIVO.

RAUL GRANILLO OCAMPO, Presidente, Partido Justicialista, Capital Federal. — ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

**INFORME DEL AUDITOR**

SEÑORES DEL
PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL
ALSINA 771
CAPITAL FEDERAL

EN MI CARACTER DE CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE, INFORMO SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, DISTRITO CAPITAL FEDERAL, DETALLADOS EN EL APARTADO SIGUIENTE:

1) ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1) ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE AGOSTO DE 1998;

1.2) CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 1998, INCLUYENDO LAS NOTAS Y ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS PRECEDENTES.

2) ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA VIGENTES. APROBADAS POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CAPITAL FEDERAL.

3) DICTAMEN

EN MI OPINION, LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS EN 1) CON SUS NOTAS ACLARATORIAS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA INFORMACION SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, DISTRITO CAPITAL FEDERAL, AL 31 DE AGOSTO DE 1998 Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES.

4) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES A LOS EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS, INFORMO QUE:

4.1) LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS EN 1) SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES LLEVADOS EN SUS ASPECTOS FORMALES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES.

4.2) AL 31 DE AGOSTO DE 1998 EXISTEN DEUDAS DEVENGADAS NO EXIGIBLES A FAVOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL SEGUN LOS REGISTROS CONTABLES DE 1.687,82.

BUENOS AIRES, 20 DE JULIO DE 1999.

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal - Ley 20.476 - Buenos Aires, 8/11/1999 01 O T. 83 Legalización N° 424583.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 20/7/1999 en BALANCE de fecha 31/8/1998 perteneciente a PARTIDO JUSTICIALISTA DIST. C. F. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. JENSEN ERNESTO WASHINGTON tiene registrada en la matrícula CP T° 0070 F° 121 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1999

| | | |
|---|---|---|
| ACTIVO | | |
| CAPITULO I - MUEBLES E INMUEBLES | | |
| 1) INMUEBLES | | |
| VALOR DE ORIGEN (NOTA 2) | 1.026.799,94 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -103.794,92 | 923.005,02 |
| 2) MEJORAS S/INMUEBLES (NOTA 2) | | |
| VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | 21.668,63 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -1.300,11 | 20.368,52 |
| 3) MUEBLES Y UTILES (NOTA 2) | | |
| VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | 77.946,25 | |
| AMORTIZ. ACUMULADAS | -49.533,49 | 28.412,76 |
| | | 971.786,30 |
| CAPITULO II - EFECTIVO Y BANCOS | | |
| 1) CAJA | 336,05 | 336,05 |
| 2) BANCOS | | |
| NACION | 256.742,93 | 256.742,93 |
| TOTAL | | 257.078,98 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 1.228.865,28 |
| PASIVO | | |
| CAPITULO I - FONDOS PARTIDARIOS | | |
| CAPITAL PARTIDARIO | | 281.306,80 |
| AJUSTE CAPITAL | | 83.949,61 |
| TOTAL CAPITULO I | | 365.256,41 |
| CAPITULO II - DEUDAS | | |
| DEUDAS BANCARIAS | | 245.287,40 |
| DEUDAS PROVEEDORES | | 582.295,00 |
| DEUDAS SOCIALES | | 4.912,67 |
| SUBTOTAL | | 832.495,07 |
| SUPERAVIT DEL PERIODO | | 31.113,80 |
| TOTAL | | 1.228.865,28 |

CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS

| | | |
|---|---|---|
| AMORTIZACIONES | | |
| AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES | 7.794,67 | |
| AMORTIZACION INMUEBLES | 17.829,63 | |
| AMORTIZACION MEJORAS S/INMUEBLES | 433,37 | 26.057,67 |
| GASTOS | | |
| SUELDOS | 79.316,00 | |
| CARGAS SOCIALES | 18.634,21 | |
| INTERESES BANCARIOS | 116.080,98 | |
| IMPUESTOS Y GASTOS BANCARIOS | 926,44 | |
| IMPUESTOS A LA PROPIEDAD | 2.938,21 | |
| LUZ, GAS Y TELEFONO | 200.728,97 | |
| IMPRENTA, AFICHES Y PUBLICIDAD Y OTROS EVENTOS | 459.755,87 | |
| EVENTOS ESPECIALES | | |
| GASTOS LIBRERIA, CAFETERIA Y OTROS | 58.753,53 | |
| JUICIOS LABORALES | 128.183,15 | 1.065.317,36 |
| SUBTOTAL | | 1.091.375,03 |
| SUPERAVIT DEL PERIODO | | 31.113,80 |
| TOTAL | | 1.122.488,83 |
| RECURSOS | | |
| FONDO PERMANENTE PARTIDARIO | | 173.381,16 |
| APORTES LEGISLADORES | | 3.594,63 |
| APORTES FUNCIONARIOS | | 8.042,00 |
| OTROS INGRESOS MINISTERIO | | 797.471,04 |
| OTROS INGRESOS | | 140.000,00 |
| | | 1.122.488,83 |

BIENES DE USO

ANEXO A

| CUENTA PRINCIPAL | VALOR DE ORIGEN AJUSTADO | ALTAS | BAJAS | VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO | AMORTIZACIONES ACUMUL. AL COM. EJERCICIO | BAJAS DEL EJERCICIO | DEL EJERCICIO | ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERC. | NETO RESULTANTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INMUEBLES ALSINA | | | | | | | | | |
| EDIFICIO | 891.481,48 | ———— | ———— | 891.481,48 | 85.965,29 | ———— | 17.829,63 | 103.794,92 | 787.686,56 |
| TERRENO | 135.318,46 | ———— | ———— | 135.318,46 | | | | | 135.318,46 |
| MEJORAS SOBRE INMUEBLES | 21.668,63 | ———— | ———— | 21.668,63 | 866,74 | ———— | 433,37 | 1.300,11 | 20.368,52 |
| MUEBLES Y UTILES | 75.719,57 | 2.226,68 | ———— | 77.946,25 | 41.738,82 | ———— | 7.794,67 | 49.533,49 | 28.412.76 |
| TOTALES | 1.124.188,14 | 2.226,68 | ———— | 1.126.414,82 | 128.570,85 | ———— | 26.057,67 | 154.628,52 | 971.786,30 |

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

NOTAS AL BALANCE GENERAL Y CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS DEL PARTIDO JUSTICIALISTA – DISTRITO CAPITAL FEDERAL AL 31/08/99.

SE HA PRACTICADO EL AJUSTE A MONEDA CONSTANTE TENIENDO EN CUENTA LOS EFECTOS DE LA INFLACION, HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1995, PARA ELLO SE HA UTILIZADO EL METODO DE AJUSTE ESTABLECIDO POR LA RESOLUCION TECNICA N° 6 DE LA F.A.C.P.C.E.

LA LEY 23.928 EN SU ART. 10 DEROGA TODAS LAS NORMAS LEGALES O REGLAMENTARIAS QUE ESTABLEZCAN O AUTORICEN LA INDEXACION DE PRECIOS. LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DICTO LA RESOLUCION N° 8/95 DEL 31/08/95 QUE ESTABLECE QUE LAS ENTIDADES SUJETAS A SU FISCALIZACION DISCONTINUARAN A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE DE 1995. LA APLICACION DE METODOS DE REEXPRESION DE BALANCES O ESTADOS CONTABLES QUE CONTENGAN INDEXACIONES DE PRECIOS O ACTUALIZACIONES MONETARIAS, EN IGUAL SENTIDO SE MANIFIESTAN OTROS ORGANISMOS DE CONTROL. ESTAS DISPOSICIONES SON DISCORDANTES CON NORMAS PROFESIONALES, MAS ALLA DE DISPOSICIONES VIGENTES EL INDICE DE LA INFLACION POR EL PERIODO DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES ES CERCANO A LA UNIDAD, EN CONSECUENCIA LA APLICACION DEL MISMO CARECE DE IMPORTANCIA PRACTICA, POR LO CUAL NO SE EXPONE.

2) NO SE HA PRACTICADO EL AJUSTE POR INFLACION DEL ACTIVO EL PASIVO DEL ENTE PARA REFLEJAR LAS VARIACIONES EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

3) LAS CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS DEL MENCIONADO ENTE SE ENCUENTRAN EXPRESADAS A SUS VALORES HISTORICOS. ES DECIR, NO SE EXPONE NINGUN AJUSTE RA REFLEJAR LAS VARIACIONES DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

4) NO EXISTEN DERECHOS REALES AL 31 DE AGOSTO DE 1999, QUE AFECTEN EL INMUEBLE QUE EL ENTE POSEE EN ALSINA 771 (CAPITAL FEDERAL).

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

**INFORME DEL AUDITOR**

SEÑORES DEL
PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL
ALSINA 771
CAPITAL FEDERAL

EN MI CARACTER DE CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE, INFORMO SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, DISTRITO CAPITAL FEDERAL, DETALLADOS EN EL APARTADO SIGUIENTE:

1) ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1) ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE AGOSTO DE 1999;

1.2) CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 1999, INCLUYENDO LAS NOTAS Y ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS PRECEDENTES.

2) ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA VIGENTES. APROBADAS POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CAPITAL FEDERAL.

3) DICTAMEN

EN MI OPINION, LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS EN 1) CON SUS NOTAS ACLARATORIAS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA INFORMACION SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, DISTRITO CAPITAL FEDERAL, AL 31 DE AGOSTO DE 1999 Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES.

4) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES A LOS EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS, INFORMO QUE:

4.1) LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS EN 1) SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES LLEVADOS EN SUS ASPECTOS FORMALES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES.

4.2) AL 31 DE AGOSTO DE 1999 EXISTEN DEUDAS DEVENGADAS NO EXIGIBLES A FAVOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL SEGUN LOS REGISTROS CONTABLES DE $ 2.362,18.

BUENOS AIRES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal - Ley 20.476 - Buenos Aires, 8/11/1999 01 O T. 83 Legalización N° 424584.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 20/9/1999 en BALANCE de fecha 31/8/1999 perteneciente a PARTIDO JUSTICIALISTA DIST. C. F. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. JENSEN ERNESTO WASHINGTON tiene registrada en la matrícula CP T° 0070 F° 121 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

RENDICION DE INGRESOS Y EGRESOS
DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL
26-10-97 CORRESPONDIENTE AL
PARTIDO JUSTICIALISTA DE CAPITAL FEDERAL

IMPORTES RECIBIDOS Y DEPOSITADOS

| | |
|---|---|
| Saldo Banco 1/06/97 | 71.893,90 |
| 13/06/1997 | 20.703,47 |
| 30/06/1997 | 111.266,16 |
| 08/07/1997 | 50.000,00 |
| 11/07/1997 | 20.703,47 |
| 21/07/1997 | 111.266,16 |
| 08/08/1997 | 20.703,47 |
| 14/08/1997 | 100.000,00 |
| 22/08/1997 | 148.354,88 |
| 12/09/1997 | 20.703,47 |
| 10/10/1997 | 20.703,47 |
| 21/10/1997 | 100.000,00 |
| 24/10/1997 | 18.808,84 |
| 05/11/1997 | 20.703,47 |
| 29/12/1997 | 100.000,00 |
| | 935.810,76 |

INCLUYE LOS IMPORTES RECIBIDOS DE FONDO PARTIDARIO PERMANENTE.

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

EGRESOS

| | |
|---|---|
| COMIDAS | 11.608,81 |
| LIBRERIA | 80.968,96 |
| FARMACIA | 176,96 |
| VIAJES | 80.991,23 |
| MOVILIDAD - AUTOMOVIL | 3.062,16 |
| PUBLICIDAD | 572.073,45 |
| VARIOS | 36.127,48 |
| TELEFONO | 7.500,93 |
| MANTENIMIENTO | 9.187,63 |
| CIRCUNSCRIPCIONES | 55.025,00 |
| HOSPEDAJE | 1.338,75 |
| HONORARIOS | 1.800,00 |
| | 859.861,36 |

COMIDAS

| | | |
|---|---|---|
| 04/06/97 CABRAL | FACT. C 0000-00000149 | 70,00 |
| 12/06/1997 KIOSCO | FACT. C 0000-00000748 | 9,00 |
| 12/06/1997 CABRAL | FACT. C 0000-00000150 | 90,00 |
| 19/06/1997 ASTURIANO | FACT. B 0000-00075374 | 76,00 |
| 21/06/1997 CERVANTES | FACT. B 0000-00154396 | 34,80 |
| 26/06/1997 PIPPO | FACT. 0000-00829287 | 18,80 |
| 26/06/1997 TICKET | | 7,20 |
| 30/06/1997 TICKETS VARIOS | | 576,57 |
| 04/07/1997 MIERES | FACT. B 0000-00058820 | 28,00 |
| 06/07/1997 PLAZA MAYOR | FACT. B 0000-00462661 | 49,50 |
| 11/07/1997 AÑOS LOCOS | FACT. B 0000-00633574 | 30,00 |
| 11/07/1997 AÑOS LOCOS | FACT. B 0000-00633564 | 250,00 |
| 11/07/1997 DIXIE | TICKET 125210 | 29,50 |
| 11/07/1997 MIERES | FACT. B 0000-00058981 | 69,00 |
| 12/07/1997 RODRIGUEZ | FACT. B 0000-00053006 | 126,40 |
| 13/07/1997 GUERRIN | FACT. B 0000-00356462 | 20,50 |
| 14/07/1997 DIXIE | TICKET 125742 | 41,50 |
| 16/07/1997 CONGRESO | FACT. 0001-00044709 | 59,50 |
| /07/1997 SEBASTIANO | FACT. C 0002-00003387 | 54,50 |
| 17/07/1997 TABERNA | FACT. B 0000-00136213 | 31,00 |
| 18/07/1997 (RECIBI) | VIATICOS INTERVEN. | 500,00 |
| 18/07/1997 PIPPO | FACT. B 0000-00843063 | 106,70 |
| 19/07/1997 LA MOSCA BLANCA | FACT. 0000-00036870 | 335,00 |
| 20/07/1997 ELYSEES | FACT. B 0002-00502515 | 103,00 |
| 21/07/1997 LA VACA | FACT. B 0000-00022614 | 32,70 |
| 22/07/1997 MIERES | FACT. 0000-00059360 | 97,00 |
| 23/07/1997 ALEMAN | FACT. 0000-00250544 | 109,00 |
| 27/07/1997 FREE SHOP | TICKET 10089162 KIOSCO | 152,00 |
| 29/07/1997 PIZZA CERO | FACT. B 0001-00160912 | 99,97 |
| 30/07/1997 CAPRI | TICKET RESTAURANTE | 116,25 |
| 30/07/1997 SANTA LUCIA | FACT. 0000-00021798 | 47,00 |
| 30/07/1997 SANTA LUCIA | FACT. 0000-00021812 | 29,00 |
| 31/07/1997 LAS VEGAS | FACT. 0000-00000393 | 180,00 |
| 02/08/1997 EL MIRASOL | FACT. B 0000-00198171 | 79,00 |
| 03/08/1997 CARUSO | FACT. B 0000-00113419 | 48,50 |
| 05/08/1997 PIZZA CERO | FACT. B 0001 -00161569 | 346,90 |
| 05/08/1997 LOS PATITOS | FACT. 0000-00204636 | 70,00 |
| 06/08/1997 PIPPO | FACT. B 0000-00853329 | 32,20 |
| 06/08/1997 PIZZA CERO | FACT. B 0001-00161631 | 174,88 |
| 06/08/1997 LA NVA. AURORA | FACT. B 0000-00118266 | 34,50 |
| 08/08/1997 YIYE | FACT. C 0000-00000207 | 12,60 |
| 08/08/1997 PINUCCIO | FACT. B 0000-00010704 | 110,00 |
| 09/08/1997 BAMBI | FACT. B 000000004458/70 | 500,71 |
| 09/08/1997 NORMANDO | FACT. B 0001-00000883 | 90,00 |
| 10/08/1997 PARRILLA DEL VIRREY | FACT. B 0000-00006798 | 160,00 |
| 10/08/1997 LA TEBERNA | FACT. 0000-00138960 | 110,00 |
| 11/08/1997 RODIZIO | FACT. 0001-00078726 | 187,00 |
| 11/08/1997 POR SIEMPRE TANGO | FACT. B 0001-00005712 | 21,50 |
| 11/08/1997 YUEN SHUAN | FACT. 0000-00000388 | 16,00 |
| 12/08/1997 RODI BAR | FACT. B 0000-00140357 | 22,00 |
| 12/08/1997 SANTA LUCIA | FACT. 0000-00022041 | 14,00 |
| 13/08/1997 MIERES | FACT. B 0000-00059902 | 100,00 |
| 13/08/1997 DISCO | FACT. B 0024-00000203 | 423,00 |
| 13/08/1997 LA VACA | FACT. B 0000-00023449 | 63,6 |
| 14/08/1997 LO DE ROCA | FACT. B 0000-00028668 | 93,10 |
| 14/08/1997 SANTA LUCIA | FACT. C 0000-00022072 | 29,00 |
| 15/08/1997 DON LOPEZ | FACT. 0000-00001262 | 38,00 |
| /08/1997 SANTA LUCIA | FACT. C 0000-00022088 | 28,00 |
| 15/08/1997 AEL WEISS | FACT. B 0000-00260542 | 48,00 |
| 16/08/1997 LA MOSCA BLANCA | FACT. B 0000-00037415 | 159,00 |
| 16/08/1997 RODRIGUEZ | FACT. B 0000-00053868 | 145,00 |
| 16/08/1997 DE ROBERTO | FACT. 0000-00001019 | 160,00 |
| 17/08/1997 ANGELIN PIZZERIA | FACT. 0000-00002748 | 41,50 |
| 18/08/1997 FILO | FACT. B 0000-00167378 | 54,00 |
| 19/08/1997 PIPETA | FACT. B 0000-00208815 | 33,80 |
| 20/08/1997 BLACK | FACT. 0000-00076095 | 230,00 |
| 20/08/1997 VIEJA VICTORIA | FACT. B 0000-00120915 | 55,00 |
| 20/08/1997 MIERES | FACT. B 0000-00060056 | 150,00 |
| 20/08/1997 MAXI KIOSCO | FACT. 0000-00002382 | 16,00 |
| 21/08/1997 EL GLOBO | FACT. B 0000-00165149 | 46,00 |
| 21/08/1997 MIERES | FACT. 0000-00060063 | 24,50 |
| 22/08/1997 ALEMAN | FACT. 0000-00254897 | 41,00 |
| 23/08/1997 AURORA | FACT. B 0000-00118997 | 18,50 |
| 23/08/1997 MIRASOL | FACT. B 0001-00161324 | 632,00 |
| 23/08/1997 SABOT | FACT. B 0000-00024151 | 34,00 |
| 23/08/1997 MANGRULLO | FACT. B 0000-00017229 | 215,00 |
| 25/08/1997 DISCO | FACT. B 0024-00000214 | 47,74 |
| 25/08/1997 CHISPAL | FACT. B 0000-00093331 | 279,46 |
| 26/08/1997 PINUCCIO | FACT. B 0000-00011258 | 112,00 |
| 27/08/1997 SANTA LUCIA | FACT. 0000-00022191 | 14,00 |
| 28/08/1997 DISCO | FACT. B 0024—00000216 | 39,96 |
| 01/09/1997 BAFFIN | FACT. B 0000-00000294 | 273,00 |
| 01/09/1997 CHISPAL | FACT. B 0000-00093612 | 141,30 |
| 05/09/1997 LA PRIMAVERA | FACT. B 0000-00000673 | 120,00 |
| 05/09/1997 W | FACT. B 0000-00002970 | 131,00 |
| 15/09/1997 COMPLEJO GASTRON. | FACT. B 0001-00004956 | 28,50 |
| 21/09/1997 VALENTINO | FACT. B 0001-00188228 | 10,60 |
| 29/09/1997 COTO | TICKET | 5,38 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | 213,75 |
| 07/07/1997 COTO | TICKET | 23,31 |
| 05/07/1997 PLAZA DEL CARMEN | FACT. C 0000-00007528 | 37,90 |
| 05/07/1997 TICKETS VARIOS | | 25,50 |
| 30/09/1997 ALJIBE | FACT. C 0000-00000478 | 40,00 |
| 18/07/1997 RAPSODIA | FACT. B 0000-00000044 | 8,50 |
| 22/10/1997 | TICKETS VARIOS | 189,70 |
| 08/10/1997 | TICKETS VARIOS | 121,53 |
| /10/1997 EL MIRASOL | FACT. B 0000-00122097 | 317,70 |
| 30/09/1997 PIPPO | FACT. B 0000-00877945 | 23,30 |
| 15/10/1997 SAPEGO SA | FACT. B 0000-00061888 | 55,60 |
| 21/10/1997 MIERES | FACT. B 0000-00065446 | 31,50 |
| 15/10/1997 EL LORENZO | FACT. B 0000-00001566 | 120,00 |
| 02/10/1997 EL LORENZO | FACT. B 0000-00001543 | 35,00 |
| 22/10/1997 LA RUEDA | FACT. B 0000-00018682 | 60,00 |
| 15/10/1997 DON LOPEZ | FACT. C 0000-00000136 | 94,00 |
| 16/10/1997 LA CHURRASQUITA | FACT. B 0000-03366406 | 44,50 |
| 11/10/1997 PIPPO | FACT. B 0000-00447097 | 16,50 |
| 13/10/1997 RODIZIO | FACT. B 0000-00076383 | 67,00 |
| 11/10/1997 LA RUEDA | FACT. B 0000-00018565 | 175,00 |
| 08/10/1997 VIEJA VICTORIA | FACT. B 0000-00123360 | 74,50 |
| 26/09/1997 PIPPO | FACT. B 0000-00876287 | 30,90 |
| 02/10/1997 VIEJA VICTORIA | FACT. B 0000-00123088 | 55,00 |
| 13/09/1997 EL LORENZO | FACT. B 0000-00001022 | 58,00 |
| | | 11.608,81 |

LIBRERIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16/05/1997 GRAFIPEN | LIBRERIA | FACT. B 0000-00002351 | 2.268,50 |
| 16/05/1997 GRAFIPEN | FOTOCOP. | FACT. B 0000-00002350 | 270,00 |
| 19/05/1997 ALE'S | SELLO | FACT. B 0000-00001742 | 20,00 |
| 20/05/1997 ALE'S | SELLO | FACT. B 0000-00001740 | 100,00 |
| 21/05/1997 ALE'S | SELLO | FACT. B 0000-00001741 | 10,00 |
| 21/05/1997 ALE'S | SELLO | FACT. B 0000-00001738 | 20,00 |
| 28/05/1997 PAPELERIA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00023929 | 104,60 |
| 29/05/1997 PAPELERIA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00023931 | 99,20 |
| 29/05/1997 ALE'S | SELLO | FACT. B 0000-00001749 | 16,00 |
| 29/05/1997 PAPELERIA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00023936 | 167,20 |
| 30/05/1997 DARGRAFICA | DUPLICACIONES | FACT. B 0000-00002159 | 1.554,00 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 06/06/1997 ABE | LIBRERIA | FACT. B 0001-00006834 | 4.487,06 |
| 06/06/1997 PAPELERIA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00024050 | 15,00 |
| 06/06/1997 PAPELERIA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00024047 | 7,00 |
| 06/06/1997 MAURI | LIBRERIA | FACT. B 0000-00005258 | 3.514,90 |
| 10/06/1997 GRAFIPEN | FOTOCOP | FACT. B 0000-00002377 | 2.100,00 |
| 11/06/1997 PAPELERA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00024073 | 395,60 |
| 11/06/1997 CENTRO LASER | FOTOCOP | FACT. B 0000-00015440 | 76,00 |
| 11/06/1997 CERRITUR | FOTOCOP | FACT. C 0000-00002147 | 1.250,00 |
| 11/06/1997 PAPELERA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00024070 | 148,50 |
| 12/06/1997 GRAFIPEN | LIBRERIA | FACT. B 0000-00002367 | 8.210,00 |
| 12/06/1997 DARGRAFICA | IMPRESIONES | FACT. B 0000-00002167 | 44,80 |
| 12/06/1997 PEN SHOP | LIBRERIA | FACT. B 0000-00003548 | 19,00 |
| 13/06/1997 SICE | FOTOCOP | FACT. B 0000-00001830 | 126,00 |
| 13/06/1997 PEN SHOP | LIBRERIA | FACT. B 0000-00003550 | 21,00 |
| 13/06/1997 MEGACYN | LIBRERIA | FACT. B 0000-00002935 | 18,40 |
| 13/06/1997 CERRITUR | LIBRERIA | FACT. C 0000-00002130 | 100,00 |
| 13/06/1997 CERRITUR | IMPRESION | FACT. C 0000-00002129 | 100,00 |
| 13/06/1997 MAURI | LIBRERIA | FACT. B 0000-00005279 | 456,00 |
| 14/06/1997 CERRITUR | CERRITUR | FACT. C 0000-00002137 | 3.330,00 |
| 14/06/1997 CERRITUR | CREDENCIAL | FACT. C 0000-00002144 | 8.000,00 |
| 16/06/1997 CLEMENTE | DIARIOS | FACT. C 0000-00000346 | 43,20 |
| 17/06/1997 (RECIBI) | IMPRESION | | 1.518,00 |
| 19/06/1997 ALFIOGRAB | LIBRERIA | FACT. B 0000-00022614 | 5,80 |
| 19/06/1997 PAPELERA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00024139 | 254,30 |
| 19/06/1997 PAPELERA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00024140 | 109,90 |
| 19/06/1997 CLEMENTE | DIARIOS | FACT. C 0000-00000347 | 7,10 |
| 20/06/1997 ALE'S | FOTOCOP | FACT. B 0000-00001756 | 15,00 |
| 20/06/1997 AREK | LIBRERIA | FACT. B 0000-00020711 | 10,00 |
| 20/06/1997 CERRITUR | IMPRESION | FACT. C 0000-00002136 | 963,00 |
| 20/06/1997 MIGUELITO | DIARIOS | FACT. 22800 | 35,00 |
| 30/06/1997 CLEMENTE | DIARIOS | FACT. C 0000-00000360 | 16,70 |
| 03/07/1997 CERRITUR | LIBRERIA | FACT. C 0000-00002149 | 25,00 |
| 11/07/1997 ALE'S | LIBRERIA | FACT. B 0000-00001766 | 185,00 |
| 11/07/1997 LUIS | LIBRERIA | FACT. B 0002-00001396 | 12,70 |
| 20/07/1997 YENNY | LIBRO | FACT. C 0015-00041383 | 20,00 |
| 23/07/1997 ALFIOGRAB | LIBRERIA | FACT. 0000-00022837 | 7,20 |
| 31/07/1997 CLEMENTE | DIARIOS | FACT. C 0000-00000370 | 59,90 |
| 30/07/1997 GRAFI PEN | CARTUCHOS | FACT. B 0000-00002380 | 340,00 |
| 13/08/1997 PAPELERA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00024689 | 58,20 |
| 21/08/1997 LOOK | LIBRERIA | FACT. B 0000-00000008 | 36,10 |
| 21/08/1997 FRIENDS | LIBRERIA | FACT. 0000-00000772 | 116,00 |
| 28/08/1997 STILMAN | GUIA COD. POST | FACT. C 0001-00002611 | 135,00 |
| 31/08/1997 CLEMENTE | DIARIOS | FACT. C 0000-00000388 | 11,70 |
| 31/08/1997 CLEMENTE | DIARIOS | FACT. C 0000-00000387 | 75,00 |
| 01/09/1997 PAPELERA DEL NORTE | LIBRERIA | FACT. B 0000-00024843 | 199,00 |
| 02/09/1997 LOOK | LIBRERIA | FACT. B 0000-00000061 | 30,40 |
| 08/09/1997 FAUSTO | LIBROS | FACT. B 0029-00156503 | 28,00 |
| 12/09/1997 MAURI | FOTOCOP | FACT. B 0000-00005749 | 8,30 |
| 16/09/1997 LUCAS | DIARIOS | FACT. C 0000-00020447 | 13,00 |
| 16/09/1997 MAURI | LIBRERIA | FACT. B 0000-00005844 | 838,40 |
| 17/09/1997 MAURI | LIBRERIA | FACT. B 0000-00005774 | 51,40 |
| 25/09/1997 MAURI | LIBRERIA | FACT. B 0000-00005821 | 18,90 |
| 15/09/1997 MAURI | | FACT. B 0000-00005752 | 6,00 |
| 28/10/1997 GRAFFI PEN S.A. | | FACT. B 0000-00000256 | 32.653,00 |
| 21/10/1997 PIEDRAS SERV. GRAFICOS | | FACT. C 0000-00000322 | 3.900,00 |
| 21/10/1997 PIEDRAS SERV. GRAFICOS | | FACT. C 0000-00000323 | 2.100,00 |
| 13/10/1997 MAURI | | FACT. B 0000-00005909 | 14,00 |
| | | | 80.968,96 |

FARMACIA

| | | |
|---|---|---|
| 07/07/1997 PORTOFINO | FACT. B 0004-00021566 | 2,40 |
| 27/07/1997 PORTOFINO | FACT. B 0004-00022951 | 36,00 |
| 19/08/1997 ONCE NORTE | FACT. B 0002-00034316 | 119,00 |
| 09/10/1997 LOBERA | TKTS. 028484 | 2,10 |
| 09/10/1997 LOBERA | TKTS. 028483 | 17,46 |
| | | 176,96 |

VIAJES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 18/05/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOLC 0015-00006149 | 32,00 |
| 18/05/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00006148 | 32,00 |
| 22/05/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL JAT 0002-00068314 | 36,00 |
| 22/05/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL JAT 0002-00068305 | 32,00 |
| 25/05/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007412 | 32,00 |
| 26/05/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007463 | 32,00 |
| 26/05/97 CABOTAJE AUSTRAL | VIAJES | 3920255829-0 | 76,00 |
| 28/05/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0001-00000978 | 36,00 |
| 29/05/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL JAT 0002-00070669 | 32,00 |
| 01/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007613 | 32,00 |
| 01/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007612 | 32,00 |
| 02/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0001-00001694 | 36,00 |
| 02/06/1997 CABOTAJE AUSTRAL | VIAJES | 3920281672-6 | 76,00 |
| 05/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00006682 | 32,00 |
| 05/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL JAT 0002-00070669 | 32,00 |
| 06/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL JAT 0002-00070670 | 32,00 |
| 06/06/1997 POPPO FLET | FLETE | FACT. B 0000-00001074 | 15,73 |
| 09/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007799 | 32,00 |
| 09/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007790 | 32,00 |
| 09/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007795 | 32,00 |
| 09/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007796 | 32,00 |
| 10/06/1997 SWISS TRAVEL | VIAJES | BOL 29489154 | 76,00 |
| 10/06/1997 FLETES AL INST. | FLETES | FACT. C 0000-00001181 | 75,00 |
| 10/06/1997 (RECIBI) | VIAJES | | 75,00 |
| 10/06/1997 CABOTAJE | VIAJES | 3920281722-0 | 76,00 |
| 11/06/1997 OCHOA | TRASLADOS | FACT. C 0000-00000542 | 1.200,00 |
| 12/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007831 | 32,00 |
| 12/06/1997 AUSTRAL | VIAJES | BOL 1434119166337-6 | 76,00 |
| 12/06/1997 AUSTRAL | VIAJES | BOL 1434119166336-5 | 76,00 |
| 12106/1997 AUSTRAL | VIAJES | BOL 1434119166338-0 | 76,00 |
| 12/06/1997 (RECIBI) | TAXIS | RECORRIDO ESCUELAS | 105,00 |
| 12/06/1997 AUSTRAL | VIAJES | BOL 1434119166335-4 | 76,00 |
| 13/06/1997 PEAJES VARIOS | PEAJES | | 39,60 |
| 13/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007888 | 32,00 |
| 13/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007894 | 32,00 |
| 13/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007883 | 32,00 |
| 13/06/1997 CHEVALLIER | VIAJES | BOL 00695163 | 27,00 |
| 13/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C0015-00007889 | 32,00 |
| 13/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C0015-00007885 | 32,00 |
| 13/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C0015-00007895 | 32,00 |
| 13/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C0015-00007916 | 32,00 |
| 16/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00007884 | 32,00 |
| 13/06/1997 TAC | VIAJE | BOL 809948 | 24,00 |
| 14/06/1997 (RECIBI) | VIAJES | | 256,00 |
| 15/06/1997 FLETES AL INST. | FLETES | FACT. C 0000-00001167 | 93,00 |
| 15/06/1997 (RECIBI) | TAXIS | | 470,00 |
| 17/06/1997 (RECIBI) | TRASLADO | | 300,00 |
| 18/06/1997 (RECIBI) | TAXIS | | 255,00 |
| 20/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0001-00003381/385 | 176,00 |
| 20/06/1997 AUSTRAL | VIAJES | BOL 1431170995-4 | 76,00 |
| 23/06/1997 EL ZORZAL | VIAJES | BOL 30750 | 25,00 |
| 23/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00008149 | 32,00 |
| 23/06/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00008148 | 32,00 |
| 23/06/1997 EXPRESO ALBERINO | | 100 BOL C 0015-00008147 | 32,00 |
| 10/07/1997 DUMAS | TRASLADO | FACT. B 0000-00000436 | 1.200,00 |
| 11/07/1997 GUTERMAN | TRASLADO | COMPROB. 0154493 | 100,00 |
| 11/07/1997 AAETA | ALQ. UNID. | FACT C 0000-00000017 | 4.140,00 |
| 14/07/1997 AUSTRAL | VIAJES | BOL 1434401192169 | 101,00 |
| 14/07/97 AUSTRAL | VIAJES | BOL 1434401192168 | 101,00 |
| 15/07/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00008838 | 32,00 |
| 16/07/1997 SOL Y SON | TRASLADO | RECIBO B 00002486 | 2.810,00 |
| 16/07/1997 SOL Y SON | TRASLADO | RECIBO B 00002498 | 702,50 |
| 17/07/1997 TRASLADA | VIAJES | FACT. C 0000-00004448 | 48,00 |
| 24/07/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0002-00078195 | 32,00 |
| 26/07/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00009111 | 32,00 |
| 26/07/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00009145 | 32,00 |
| 26/07/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00009146 | 32,00 |
| 27/07/1997 AUSTRAL | VIAJES | BOL 0434401179470-2 | 93,00 |
| 03/08/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0001-00007688 | 36,00 |
| 04/08/1997 SWISSTRAVEL | VIAJES | BOL 32661860 | 101,00 |
| 10/08/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00009132 | 32,00 |
| 10/08/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00009131 | 32,00 |
| 11/08/1997 VESAFLET | FLETE | FACT. B 0006-00109196 | 13,00 |
| 11/08/1997 CABOTAJE | VIAJES | BOL 6038515272-6 | 95,00 |
| 13/08/1997 AEROLINEAS PAMPEA. | VIAJES | BOL 000898 | 87,00 |
| 15/08/1997 LA FACULTAD | REMIS | FACT. C 0000-00001740 | 18,00 |
| 15/08/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL. C 0015-00009761 | 32,00 |
| 15/08/1997 AEROLINESAS PAMPEA | VIAJES | BOL 000912 | 87,00 |
| 16/08/1997 ALBERINO | REMIS | BOL B 0002-00001144 | 15,00 |
| 18/08/1997 GARCIA | ALQUILER | FACT. B 0000-00000099 | 8,00 |
| 18/08/1997 VESAFLET | FLETE | FACT. B 0006-00110699 | 18,00 |
| 19/08/1997 TAC | VIAJES | FACT. B 0897-00001821 | 223,00 |
| 20/08/1997 ALBERINO | REMIS | BOL. B 0002-00003151 | 18,00 |
| 20/08/1997 ALBERINO | REMIS | BOL. B 0002-00001150 | 18,00 |
| 22/08/1997 AEROLINEAS PAMPEA. | VIAJES | BOL B 001029 | 67,00 |
| 23/08/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOLC 0001-00011221 | 32,00 |
| 23/08/1997 PEHUENCHE | VIAJES | BOL 012102 | 24,00 |
| 25/08/1997 FLETES AL INSTANTE | FLETES | FACT. C 0000-00001245 | 124,00 |
| 29/08/1997 TRASLADA | ALQ. AUTOS | FACT. C 0000-00004695 | 138,00 |
| 16/09/1997 CABRAL | VIAJES | REC. C 0000-00000151 | 200,00 |
| 25/09/1997 FLETES AL INSTANTE | FLETES | FACT. C 0000-00001267 | 93,00 |
| 28/09/1997 REMIS AEROPARQUE | REMIS | BOL 24321 | 9,00 |
| 28/09/1997 FLETES AL INSTANTE | FLETE | FACT. C 0000-00001225 | 768,00 |
| 28/09/1997 ARTE BS. AS. | TRASLADO | FACT. C 0000-00000173 | 1.000,00 |
| 28/08/1997 COMBITOUR | TRASLADO | FACT. C 0000-00000596 | 28.700,00 |
| 04/10/1997 AUSTRAL | VIAJES | BOL 6635111586-5 | 223,80 |
| 19/09/1997 AUSTRAL | VIAJES | BOL 6634964201-5 | 122,80 |
| 02/07/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0015-00008433 | 32,00 |
| 12/10/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0001-00018004 | 32,00 |
| 12/10/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0001-00018003 | 32,00 |
| 12/10/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0001-00018005 | 32,00 |
| 08/10/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOLJAT0002-00090928 | 36,00 |
| 14/10/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0001-00018947 | 36,00 |
| 05/10/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL C 0001-0001638 | 36,00 |
| 30/09/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL JAT 0002-00089232 | 36,00 |
| 03/10/1997 ORVITUR SRL | VIAJES | FACT. B 0000-00013509 | 223,80 |
| 10/10/1997 EXPRESO ALBERINO | VIAJES | BOL JAT 0002-00091442 | 32,00 |
| 09/10/1997 REMISE P.CONGRESO | VIAJES | FACT. C 0002-00004229 | 360,00 |
| 23/10/1997 REMISE P.CONGRESO | VIAJES | FACT. C 0002-00004294 | 360,00 |
| 06/10/1997 REMISE BUEN AYRE | VIAJES | FACT. C 0000-00016548 | 11,00 |
| 28/10/1997 COMBITUR | VIAJES | FACT. C 0000-00000599 | 32.000,00 |
| 20/09/1997 COMBITUR | VIAJES | FACT. C 0000-00000597 | 370,00 |
| 20/09/1997 COMBITUR | VIAJES | FACT. C 0000-00000598 | 780,00 |
| | | | 80.991,23 |

MOVILIDAD - AUTOMOVIL

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10/06/1997 (RECIBI) | ALQ. COCHERA | | 72,00 |
| 11/06/1997 (RECIBI) | ALQ. COCHERA | | 72,00 |
| 12/06/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0006-00074055 | 28,70 |
| 12/06/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0004-00014300 | 36,00 |
| 14/06/1997 GARAGE VICTORIA | ESTADIA | FACT. C 0000-00002509 | 12,00 |
| 23/06/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0006-00075123 | 12,50 |
| 23/06/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0004-00014431 | 43,00 |
| 29/06/1997 EG3 | CARGA NAFTA | FACT. B 0001-00002010 | 32,00 |
| 29/06/1997 SHELL | CARGA NAFTA | FACT. B 0001-00018742 | 41,00 |
| 02/07/1997 ESSO | CARGA NAFTA | FACT. B 0004-00021112 | 40,00 |
| 22/07/1997 LOS ROQUES | ESTADIA | FACT. B 0000-00005360 | 80,00 |
| 25/07/1997 OPEN | LAVADO ESTACIONAM. | FACT. B 0002-00103707 | 70,00 |
| 31/07/1997 PEINI | CARGA NAFTA | FACT. 0000-00006119 | 20,00 |
| 04/08/1997 ESSO | CARGA NAFTA | FACT. B 0003-00062264 | 20,00 |
| 04/08/1997 ESSO | CARGA NAFTA | FACT. 0000-00024489 | 35,00 |
| 05/08/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0003-00077906 | 29,50 |
| 05/08/1997 SHELL | CARGA NAFTA | FACT. B 0257-00005859 | 48,00 |
| 05/08/1997 DEHEZA | CARGA NAFTA | FACT. B 0125-00120349 | 18,00 |
| 05/08/1997 ESSO | CARGA NAFTA | FACT. B 0001-00057871 | 10,00 |
| 05/08/1997 ESSO | CARGA NAFTA | FACT. B 0002-00040245 | 10,00 |
| 08/08/1997 DEHEZA | CARGA NAFTA | FACT. B 0138-00055786 | 40,00 |
| 10/08/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0000-00067926 | 56,00 |
| 10/08/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0000-00009893 | 20,00 |
| 11/08/1997 PETROSURCO | CARGA NAFTA | FACT. B 0003-00002559 | 130,70 |
| 12/08/1997 VILLEGAS | GOMERIA | FACT 0002-00005210 | 147,00 |
| 12/08/1997 ESSO | CARGA NAFTA | FACT 0000-00024600 | 43,00 |
| 13/08/1997 LOS ROQUE | ESTADIA | FACT. B 0000-00005759 | 70,00 |
| 14/08/1997 EG3 FALCON FOX | CARGA NAFTA | FACT 0002-00033742 | 42,00 |
| 14/08/1997 EG3 FALCON FOX | CARGA NAFTA | FACT 0002-00033749 | 7,60 |
| 19/08/1997 ALSINA | ESTACIONAMIENTO | FACT. C 0000-00001219 | 7,00 |
| 19/08/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT 0021,00093822 | 16,63 |
| 19/08/1997 ALSINA | ESTADIA | FACT. C 0000-00001210 | 70,00 |
| 21/08/1997 ESSO | CMRGA NAFTA | FACT. B 0002-00024375 | 43,00 |
| 27/08/1997 ALSINA | ESTACIONAMIENTO | FACT. C 0000-00001644 | 140,00 |
| 31/08/1997 ESSO | CARGA NAFTA | FACT. B 0156-00124340 | 50,00 |
| 02/09/1997 ALSINA | ESTACIONAMIENTO | FACT. C 0000-00001979 | 50,00 |
| 02/09/1997 YPF | CARGA NAFTA | | 70,76 |
| 03/09/1997 ALSINA | ESTACIONAMIENTO | FACT. C 0000-00002019 | 49,00 |
| 05/09/1997 SHELL | FILTRO | FACT. B 0002-00002635 | 6,70 |
| 05/09/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0021-00095622 | 15,75 |
| 05/09/1997 SHELL | CARGA NAFTA | FACT B 0001-00017297 | 49,00 |
| 06/09/1997 RABIN | REPARACION TACOM | FACT B 0000-00010115 | 50,00 |
| 06/09/1997 OSVALDO | REPARACION AUTO | FACT. B 0002-00008588 | 40,00 |
| 07/09/1997 MATIAS | GOMERIA | FACT C 0000-00005985 | 25,00 |
| 13/09/1997 SERRANO | MANTENIMIENTO | FACT. B 0000-00071325 | 50,20 |
| 14/09/1997 SHELL | CARGA NAFTA | FACT. B 0006-00005443 | 53,50 |
| 18/09/1997 NAVOI | CARGA NAFTA | FACT B 0000-001187125 | 25,00 |
| 19/09/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT B 0021-00097107 | 20,00 |
| 24/09/1997 ESSO | CARGA NAFTA | FACT B 0004-00026399 | 45,50 |
| 27/09/1997 ESSO | CARGA NAFTA | FACT B 0001-00047090 | 37,20 |
| 28/10/1997 ALSINA | ESTACIONAMIENTO | FACT. C 0000-00004985 | 100,00 |
| 07/10/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0205-00015027 | 43,39 |
| 12/10/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0205-00015387 | 22,06 |
| 28/09/1997 YPF | CARGA NAFTA | FACT. B 0205-00014458 | 20,00 |
| 09/10/1997 INTERNATIONAL M. | REPUESTO | FACT. B 0001-00008667 | 400,00 |
| 30/10/1997 FACT. VARIOS | EST. SERVICIO | | 276,47 |
| | | | 3.062,16 |

PUBLICIDAD

| | | | |
|---|---|---|---|
| 05/05/1997 TTI | PADRONES, COMPUT, | FACT. B 0001-00000013 | 10.705,80 |
| 22/05/1997 LA RAZON | PUBLICIDAD | FACT. C 0001-00025742 | 3.420,00 |
| 31/05/1997 CERRITUR | PADRONES | FACT. C 0000-00002115 | 381,30 |
| 07/06/1997 CERRITUR | PADRONES | FACT. C 0000-00002124 | 2.260,00 |
| 09/06/1997 CERRITUR | PADRONES | FACT. C 0000-00002142 | 6.300,00 |
| 10/06/1997 CERRITUR | PADRONES | FACT. C 0000-00002125 | 71,20 |
| 10/06/1997 GRAFIPEN | FOTODUPL | FACT. B 0000-00002370 | 10.536,00 |
| 13/06/1997 CORREO ARGENT. | DISTRIB. TARJ | FACT. B 1007-00000833 | 9.076,00 |
| 14/06/1997 CERRITUR | PADRONES | FACT. C 0000-00002132 | 100,00 |
| 17/06/1997 CERRITUR | PADRONES | FACT. C 0000-00002155 | 179,00 |
| 19/06/1997 CERRITUR | PADRONES | FACT. C 0000-00002143 | 14.300,00 |
| 30/06/1997 CJP | PUBLICIDAD | FACT. B 0001-00000833 | 2.016,00 |
| 29/06/1997 (RECIBI) | GS. FUNCIONAM. | | 2.100,00 |
| 11/07/1997 COSTA SALGUERO | ALQUILER SALON | FACT. B0000-00000554 | 14.520,00 |
| 11/07/1997 BACIGALUPPI | ALQ. EQ. COMUNICAC. | FACT. B 0000-00001778 | 181,50 |
| 11/07/1997 BONETTO | SERVICIO ILUMINAC. | FACT. B 0000-00000324 | 2.178,00 |
| 11/07/1997 NARANJA | ALQ. SALON | RECIBO 0003-00000097 | 58.500,00 |
| 11/07/1997 MENDEZ | AUDIO Y CAM | FACT. C 0000-00000012 | 5.980,00 |
| 14/07/1997 IDEMARK | PUBLICACION | FACT. B 0000-00000192 | 6.662,03 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14/07/1997 IDEMARK | PUBLICACION | FACT. B 0000-00000193 | 1.121,00 |
| 14/07/1997 COSTA SALGUERO | ALQ. SERVICIO | FACT. B 0000-00000552 | 383,57 |
| 14/07/1997 COSTA SALGUERO | ALQ. SERVICIO | FACT. B 0000-00000555 | 453,75 |
| 15/07/1997 GRAFI PEN | FOTOC. PADR. | FACT. B 0000-00002361 | 2.545,00 |
| 15/07/1997 BORDIGA | ALQ. UNID. SANITARIA | FACT. B 0000-00000681 | 1.391,50 |
| 18/07/1997 PETIT QUARTZ | IMPRESION | FACT. C 0000-00001535 | 251,00 |
| 20/07/1997 AGHINA | HONOR. PRENSA | FACT. C 0000-00000059 | 5.000,00 |
| 28/07/1997 SULLAIR | ALQ. EQUIPO ELECT. | FACT. B 0002-00025893 | 762,30 |
| 28/07/1997 NOGUERA | INVEST. OPINION PUB. | FACT. B 0000-00001130 | 21.437,50 |
| 30/07/1997 SANCHEZ | ESCULTOR | RECIBO | 1.200,00 |
| 31/07/1997 PETIT QUARTZ | IMPRESION | FACT. 0000-00001538 | 73,00 |
| 31/07/1997 AGHINA | HONOR. PRENSA | FACT. C 0000-00000061 | 5.000,00 |
| 31/07/1997 (RECIBI) | PRENSA FOTOGR. | | 400,00 |
| 04/08/1997 NOGUERA | DISEÑO DE CAMP. | FACT. B 0000-00001208 | 21.437,50 |
| 04/08/1997 MARGEN CLARA | ASESORAMIENTO | FACT. A 0000-00000459 | 5.000,00 |
| 05/08/1997 LCD | HONOR. COMPORTAM. | FACT. B 0000-00000082 | 13.310,00 |
| 06/08/1997 LE BRETON | REMERAS IMPR. | FACT. B 0000-00000734 | 12.100,00 |
| 07/08/1997 AGHINA | HONOR. PRENSA | FACT. C 0000-00000062 | 2.500,00 |
| 08/08/1997 IDEMARK | VOLANTES | FACT. B 0000-00000198 | 10.527,00 |
| 08/08/1997 IDEMARK | VOLANTES | FACT. B 0000-00000200 | 15.754,20 |
| 08/08/1997 ACOB | ESTUDIO GRABACION | FACT. B 0000-00001072 | 623,15 |
| 08/08/1997 VIA COTONE | REMERAS PUBL. | FACT. B 0000-00000031 | 7.000,00 |
| 10/08/1997 TEXTIL S.D, | BANDERA | FACT. B 0002-00018784 | 228,80 |
| 14/08/1997 AGHINA | HONOR. PRENSA | FACT. C 0000-00000038 | 2.500,00 |
| 19/08/1997 MARGEN CLARA | ASESORAMIENTO | FACT. A 0000-00000470 | 3.000,00 |
| 19/08/1997 ESTUDIO FOTOG. | FOTOGRAFIAS | FACT. A 0002-00000015 | 300,00 |
| 20/08/1997 IDEMARK | AFICHE | FACT. B 0000-00000202 | 1.210,00 |
| 20/08/1997 TURREF CABALLITO | PASACALLES | FACT. C 0000-00000182 | 1.120,00 |
| 20/08/1997 MENDEZ | AUDIO Y VIDEO | FACT. C 0000-00000020 | 5.960,00 |
| 25/08/1997 IDEMARK | AFICHE | FACT. B 0000-00000204 | 8.651,50 |
| 25/08/1997 AGHINA | HONOR. PRENSA | FACT. C 0000-00000039 | 2.500,00 |
| 27/08/1997 VIA COTONE | REMERAS PUBL. | FACT. B 0000-00000033 | 5.300,00 |
| 27/08/1997 IDEMARK | VOLANTES | FACT. B 0000-00000205 | 7.018,00 |
| 28/08/1997 L&M | AFICHES | FACT. B 0000-00005025 | 2.000,00 |
| 28/08/1997 MARGEN CLARA | 100 | FACT. A 0000-00000473 | 3.000,00 |
| 28/08/1997 GRAFI PEN | PADRONES | FACT. B 0000-00000251 | 4.347,60 |
| 28/08/1997 GRAFI PEN | PADRONES | FACT. B 0000-00000260 | 3.205,00 |
| 29/08/1997 VATOS | REMERAS | FACT. B 0000-00000201 | 2.911,75 |
| 29/08/1997 MENDEZ | EVENTOS CAMP | FACT. C 0000-00000029 | 102.000,00 |
| 31/08/1997 AGHINA | HONOR. PRENSA | FACT. C 0000-00000040 | 2.500,00 |
| 08/09/1997 REYCSA | VOLANTES | FACT. B 0000-00000026 | 4.114,00 |
| 09/09/1997 REYCSA | TARJETAS | FACT. B 0000-00000027 | 568,70 |
| 10/09/1997 IDEMARK | TARJETAS | FACT. B 0000-00000207 | 363,00 |
| 11/09/1997 SANTIAGO | BANDERAS | FACT. B 0000-00009379 | 300,00 |
| 16/09/1997 LCD | HONOR. COMPORTAM. | FACT. B 0000-00000084 | 13.310,00 |
| 16/09/1997 MARUI | VOLANTES | FACT. C 0000-00014554 | 900,00 |
| 16/09/1997 VIDEO & FOTOGRAF. | ALQ. PANTALLA | FACT. C 0000-00000119 | 320,00 |
| 17/09/1997 SANTIAGO | BANDERA | FACT. B 0000-00009403 | 240,00 |
| 17/09/1997 VTR | VIDEO | FACT. B 0000-00000285 | 1.070,85 |
| 18/09/1997 GLORIA CESAR | HONOR. ASESOR. | FACT. A 0000-00000654 | 1.200,00 |
| 18/09/1997 SANTIAGO | BANDERA | FACT. B 0000-00009411 | 99,00 |
| 18/09/1997 GIMENEZ | DECORACION | FACT. C 0000-00000048 | 2.160,00 |
| 18/09/1997 AERO PUBLICIDAD | PUBLICIDAD | FACT. C 0000-00000116 | 600,00 |
| 18/09/1997 CASA NOTARI | PLACA BRONCE | FACT. B 0000-00002168 | 1.217,80 |
| 18/09/1997 MARGEN CLARA | ASESORAMIENTO | FACT. A 0000-00000497 | 3.000,00 |
| 18/09/1997 GLORIA CESAR | HONOR. AMBIENTAC. | FACT. A 0000-00000654 | 1.200,00 |
| 19/09/1997 VIDEO & FOTOG. | ALQ. PANTALLA | FACT. C 0000-00000122 | 550,00 |
| 19/09/1997 GELEC | ALQ. GRUPO ELECTR. | FACT. B 0000-00002893 | 900,00 |
| 19/09/1997 PETIT QUARTZ | IMPRESION | FACT. C 0000-00001591 | 123,00 |
| 19/09/1997 PETIT QUARTZ | IMPRESION | FACT. C 0000-00001592 | 157,00 |
| 22/09/1997 VICINI | ALQ ESCENARIO | FACT. A 0000-00000555 | 4.840,00 |
| 16/10/1997 OREON | VARIOS | FACT. A 0000-00002582 | 25.000,00 |
| 16/09/1997 BERMUDEZ R. | VARIOS | FACT. C 0000-00000093 | 10.000,00 |
| 09/08/1997 MEDIX | VARIOS | FACT. C 0000-00000342 | 3.000,00 |
| 12/09/1997 CENTRO ZAMORANO | VARIOS | FACT. C 0000-00000238 | 1.000,00 |
| 10/07/1997 LA ESQUINA | VARIOS | FACT. B 0000-00006902 | 150,00 |
| 16/09/1997 PROMUSICA | VARIOS | FACT. B 0001 -00010111 | 960,00 |
| 01/10/1997 AUTOPISTA CENTER | VARIOS | FACT. B 0000-00000549 | 8.228,00 |
| 10/09/1997 CAB GRABACION | VARIOS | RECIBO 0000-00000128 | 623,15 |
| 09/09/1997 VIA COTONE | VARIOS | RECIBO 0000-00000219 | 5.300,00 |
| 31/10/1997 TTI INFORMATICA | VARIOS | FACT. B 0001 -00000065 | 2.000,00 |
| 11/07/1997 SONIDO PANAMER. | VARIOS | RECIBO 0-000-263 | 2.200,00 |
| 22/10/1997 G Y E S.R.L. | VARIOS | FACT. B 0000-00001521 | 38.700,00 |
| 09/10/1997 DANTELTAPPARI | PASACALLE | FACT. C 0000-00000043 | 68,00 |
| 03/06/1997 DAYTON | VARIOS | FACT. B 0000-00000001 | 1.540,00 |
| 19/08/1997 ECEPEA | VARIOS | FACT. B 0000-00011372 | 581,00 |
| | | | 572.073,45 |

VARIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12/06/1997 CABLEVISION | | FACT. 0001 -17113542 | 55,53 |
| 17/06/1997 PETIT QUARTZ | RELOJES | FACT. C 0000-00001513 | 300,00 |
| 03/07/1997 YES | ROPA | FACT. B 0000-00002383 | 18,00 |
| 08/07/1997 GRAN CORDOBA | VALIJAS | FACT. 0000-00031426 | 39,80 |
| 08/07/1997 GRAN CORDOBA | VALIJAS | FACT. 0000-00031429 | 39,80 |
| 08/07/1997 CABLEVISION | SALDO DE DEUDA | RECIBO 258581 | 92,50 |
| 11/07/1997 MEDIX | MEDICO | FACT. C 0000-00000341 | 2.200,00 |
| 11/07/1997 VAZQUEZ | TELEFONIA | FACT. B 0002-00001396 | 50,00 |
| 14/07/1997 VAZQUEZ | TELEFONIA | FACT. B 0002-00001427 | 8,12 |
| 23/07/1997 MUSIMUNDO | CASSETES | FACT. B 0011-00232164 | 10,90 |
| 30/06/1997 LA ESTRELLA FEDERAL | FLORES | FACT. B 0000-00005366 | 80,00 |
| 17/07/1997 (RECIBI) | ADELANTO CAMP. | | 300,00 |
| 30/07/1997 ESTRELLA FEDERAL | CORONA | FACT. B 0000-00012356 | 400,00 |
| 28/07/1997 LA ESTRELLA FEDERAL | CORONA | FACT. B 0000-00012349 | 200,00 |
| 04/08/1997 CABLEVISION | | FACT. C 0001-17762020 | 32,00 |
| 04/08/1997 SOMBREROS MAIDANA | VARIOS | FACT 0000-00013815 | 94,00 |
| 08/08/1997 MARGOSSIAN | JUGUETES CAMP | FACT. B 0003-00023298 | 862,39 |
| 08/08/1997 MARGOSSIAN | JUGUETES CAMP | FACT. B 0000-00023300 | 1.290,24 |
| 08/08/1997 MARGOSSIAN | JUGUETES CAMP | FACT. B 0000-00023297 | 199,39 |
| 08/08/1997 MARGOSSIAN | JUGUETES CAMP | FACT. B 0003-00023401 | 322,85 |
| 09/08/1997 MAJAR | JUGUETES CAMP | FACT. B 0000-00001152 | 38,21 |
| 09/08/1997 MAJAR | JUGUETES CAMP | FACT. B 0000-00001153 | 32,77 |
| 11/08/1997 DORITA | CORONA | FACT. C 0000-00006177 | 180,00 |
| 16/08/1997 KARUN | MEDIAS | FACT. 0002-00010922 | 10,00 |
| 01/08/1997 IMAGE | REVELADO | FACT. 0001-00066138 | 37,65 |
| 20/08/1997 EL BOLO | TERMOS | FACT. 0002-00008371 | 21,00 |
| 26/08/1997 INVESTIGAC. MEDICAS | ANALISIS MEDICO | FACT. B 0001-00015940 | 390,00 |
| 26/08/1997 CERISEM | MEDICO | RECIB B 0000-00005292 | 50,00 |
| 28/08/1997 BARLETTA | ROPA | FACT. C 0000-00005134 | 197,00 |
| 29/08/1997 TELCOM | | FACT. B 0001 -00004883 | 1.017,78 |
| 31/08/1997 ESSO | COMUNICAC. TELEF. | TKTS B 0153-00124340 | 50,00 |
| 02/09/1997 IMAGE | REVELADO | FACT. B 0002-00010971 | 29,26 |
| 02/09/1997 JUBREVA | ROPA | FACT. B 0000-00044766 | 135,00 |
| 03/09/1997 ROMI AND CHRIS | ROPA | FACT. C 0000-00020866 | 69,80 |
| 03/09/1997 MUSIMUNDO | RADIO | FACT. B 0053-08955166 | 73,00 |
| 04/09/1997 IMAGE | REVELADO | FACT. B 0002-00010987 | 20,00 |
| 08/09/1997 MUSIMUNDO | COMPACT. | FACT. B 0011-00246225 | 45,50 |
| 08/09/1997 KODALUX | BATERIA PANAS | FACT. B 0001-00000387 | 8,00 |
| 08/09/1997 CABLEVISION | | FACT. C 0001-18144017 | 32,00 |
| 09/09/1997 IMAGE | REVELADO | FACT. B 0002-00011042 | 18,30 |
| 09/09/1997 TELELASER | COMPRA TELEFONO | FACT.B0000-00015659 | 168,00 |
| 11/09/1997 TOSONE | ROPA | FACT. B 0004-00006323 | 130,00 |
| 18/09/1997 SCARANO | ROPA | FACT. B 0001-00028297 | 118,00 |
| 18/09/1997 FACUNDO | ROPA | FACT. B 0000-00012003 | 352,00 |
| 24/09/1997 TELELASER | ENVIO FAX | FACT. B 0000-00015846 | 4,00 |
| 25/09/1997 JUBREVA | ROPA | FACT. B 0000-00046943 | 108,00 |
| 25/09/1997 BUM | ROPA | FACT. B 0000-00052945 | 62,00 |
| 26/09/1997 JUBREVA | ROPA | FACT. B 0000-00047057 | 118,00 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 2.839,37 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 544,10 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 720,50 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 833,13 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 806,80 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 4.047,60 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 37,47 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 178,79 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 77,16 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 624,92 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 200,46 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 210,84 |
| 30/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 907,41 |
| 11/09/1997 SHINKEN | | FACT. B 0002-00000675 | 285,00 |
| 31/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 396,16 |
| 31/09/1997 TICKETS VARIOS | | | 261,85 |
| 11/09/1997 COMPUTER SHOP | | FACT. B 0000-00001813 | 2.530,00 |
| 12/09/1997 COMPUTER SHOP | | FACT. B 0000-00001847 | 7.875,00 |
| 17/10/1997 FLORERIA LUCAS | | FACT. C 0000-00000004 | 750,00 |
| 31/10/1997 VS. TKTS | | | 464,70 |
| 13/10/1997 FRANZONE DANIEL | | FACT. B 0000-00003491 | 350,00 |
| 26/10/1997 GABIELLI GUIDO | | FACT. B 0001-00023413 | 135,43 |
| 11/10/1997 FIG. COLOR FIC. | | FACT. B 0000-00009159 | 5 |
| 24/09/1997 OPTICA FOTO | | FACT. B 0003-00020696 | 17,50 |
| 17/09/1997 DOTTI | | FACT. B 0000-00052168 | 131,50 |
| 17/10/1997 CONINDAR | | FACT. B 0018-00133500 | 74,00 |
| 06/10/1997 DIEGO ANDRADE | | FACT. B 0003-00000716 | 180,00 |
| 13/10/1997 FLETES SALTA | | FACT. C 0000-00000525 | 18,00 |
| 13/10/1997 DIEGO ANDRADE | | FACT. B 0003-00000721 | 47,00 |
| 09/10/1997 FLETES | | FACT. C 0000-00003747 | 14,00 |
| 13/10/1997 TRANSPOR. IRALA | | FACT. C 0000-00001322 | 24,00 |
| 26/09/1997 TELELASER | | FACT. B 0000-00015868 | 3,00 |
| 08/10/1997 IBALO BONIFACIO FLETE | | FACT. C 0000-00000553 | 6,00 |
| 10/10/1997 FLETE SALTA | | FACT. C 0000-00006417 | 60,00 |
| 26/10/1997 TICKETS VARIOS | | | 360,00 |
| | | | 36.127,48 |

TELEFONO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13/06/1997 MC CAW | ALQ. MOTOROLA | FACT. B 0000-00000062 | 1.300,00 |
| 28/08/1997 TELEFONICA | | COMP. 135370 | 94,93 |
| 01/09/1997 MOVICOM | 972-3339 | | 534,00 |
| 02/09/1997 MINIPHONE | 15-492-3323 | FACT. B 0001-03901212 | 117,66 |
| 02/09/1997 MINIPHONE | 15-473-9798 | FACT. B 0001-03901210 | 149,79 |
| 30/09/1997 MOVICOM | 989-9094/9067/9054/9038 | | 2.935,22 |
| 29/10/1997 MOVICOM | | COMP 02-43504430 | 2.031,35 |
| 15/10/1997 MINIPHONE | | FACT. B 0001-04203314 | 337,98 |
| | | | 7.500,93 |

MANTENIMIENTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 02/06/1997 BOLLERO | FERRETERIA | FACT. B 0000-00032582 | 10,55 |
| 06/06/1997 MORALES | SANITARIO | FACT. C 0000-00000581 | 70,00 |
| 18/06/1997 LUMMOL | MATERIAL | FACT. B 0000-00002522 | 1,80 |
| 18/06/1997 INTERPLAST | MATERIAL | FACT. A 0000-00024857 | 172,55 |
| 20/06/1997 LUMMOL | MATERIAL | FACT. B 0000-00002537 | 5,10 |
| 21/06/1997 BOLLERO | FERRETERIA | FACT. B 0000-00032648 | 2,30 |
| 30/06/1997 ABAL CRISTAL | COLOCACION | FACT. C 0000-00000305 | 110,00 |
| 08/07/1997 SENIOR | FERRETERIA | FACT. B 0003-00020385 | 19,50 |
| 13/07/1997 TELELASER | MANT. COMPUT. | FACT. B 0000-00012989 | 230,00 |
| 16/07/1997 ESPIGARES | LIMPIEZA | FACT. 0000-00020205 | 12,00 |
| 17/07/1997 PASCO | SANITARIOS | FACT. A 0000-00000716 | 3.400,10 |
| 18/07/1997 LITTLE MALL | REPARACION TV | FACT. C 0000-00000796 | 100,00 |
| 29/07/1997 LUMMOL | MANT | FACT. B 0000-00002778 | 15,90 |
| 01/08/1997 JAS | CERRAJERIA | FACT. C 0000-00010341 | 18,00 |
| 08/08/1997 GALLO 510 | CERRRAJERIA | FACT. C 0000-00000832 | 10,00 |
| 08/08/1997 AUTOSERVICIO | PLOMERIA | FACT. B 0000-00033492 | 30,20 |
| 11/08/1997 FERREMAZ | CERRAJERIA | FACT. C 0000-00000912 | 500,00 |
| 16/08/1997 DEL PLATA | MANT. | FACT. B 0001-00001521 | 120,65 |
| 15/08/1997 METELEC | ELECTRICOS | FACT. B 0000-00023069 | 60,00 |
| 20/08/1997 JAS | CERRAJERIA | FACT. C 0000-00010417 | 176,00 |
| 22/08/1997 PINT. DEL CENTRO | PINTURAS | FACT. B 0004-00255363 | 8,60 |
| 22/08/1997 PASCO | SANITARIOS | FACT. B 0000-00006452 | 1.850,00 |
| 23/08/1997 TADASHI | MATERIAL | FACT. A 0000-00000556 | 401,18 |
| 25/08/1997 ANCHORENA | LIMPIEZA | FACT. A 0000-00002929 | 17,31 |
| 26/08/1997 STREMIZ | MANT. BAÑOS | FACT. C 0000-00000502 | 90,00 |
| 27/08/1997 MAXICRISTAL | VIDRIO | FACT. B 0000-00005237 | 112,00 |
| 27/08/1997 TADASHI | MATERIAL | FACT. A 0000-00000562 | 286,98 |
| 29/08/1997 GONZALEZ | CERRAJERIA | FACT. B 0000-00002540 | 44,50 |
| 02/09/1997 TELCOM | CABLES | FACT. B 0001-00004906 | 62,08 |
| 02/09/1997 MADERASMIL | CAJAS PINO | FACT. B 0000-00012170 | 135,00 |
| 11/09/1997 PANASONIC | REPARACION TEL | FACT. C 0000-00000483 | 240,00 |
| 12/09/1997 JAS | CERRAJERIA | FACT. C 0000-00010553 | 55,00 |
| 16/09/1997 TADASHI | ELEM. OFICINA | FACT. A 0000-00000581 | 376,33 |
| 18/09/1997 GRADIA | MADERAS | FACT. B 0003-00028834 | 150,00 |
| 23/09/1997 CIRCE | REP. COMP. | RECIBO 00000928 | 240,00 |
| 08/10/1997 CERRAJERIA | | FACT. B 0001-00028532 | 4,00 |
| 09/10/1997 CONEXION FAX | | FACT. C 0000-00000582 | 50,00 |
| | | | 9.187,63 |

CIRCUNSCRIPCION

| | |
|---|---|
| 24/10/1997 CIRC.1 | 1.764,00 |
| 24/10/1997 CIRC.1 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.2 | 1.302,00 |
| 24/10/1997 CIRC.2 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.3 | 1.281,00 |
| 24/10/1997 CIRC.3 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.4 | 973,00 |
| 24/10/1997 CIRC.4 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.5 | 2.912,00 |
| 24/10/1997 CIRC.5 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.6 | 2.114,00 |
| 24/10/1997 CIRC.6 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.7 | 203,00 |
| 24/10/1997 CIRC.7 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.7 | 2.086,00 |
| 24/10/1997 CIRC.7 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.8 | 1.162,00 |
| 24/10/1997 CIRC.8 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.9 | 1.561,00 |
| 24/10/1997 CIRC.9 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.10 | 637,00 |
| 24/10/1997 CIRC.10 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.10 | 301,00 |
| 24/10/1997 CIRC.10 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.11 | 980,00 |
| 24/10/1997 CIRC.11 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.12 | 1.008,00 |
| 24/10/1997 CIRC.12 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.13 | 1.190,00 |
| 24/10/1997 CIRC.13 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.14 | 1.029,00 |
| 24/10/1997 CIRC.14 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.15 | 2.016,00 |
| 24/10/1997 CIRC.15 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.16 | 2.303,00 |
| 24/10/1997 CIRC.16 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.17 | 3.157,00 |
| 24/10/1997 CIRC.17 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.18 | 3.108,00 |
| 24/10/1997 CIRC.18 | 50,00 |

| | |
|---|---|
| 24/10/1997 CIRC 19 | 3.136,00 |
| 24/10/1997 CIRC 19 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC 20 | 1.449,00 |
| 24/10/1997 CIRC 20 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC 21 | 2.247,00 |
| 24/10/1997 CIRC 21 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC 22 | 1.225,00 |
| 24/10/1997 CIRC 22 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC 22 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC 23 | 1.855,00 |
| 24/10/1997 CIRC 23 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC 24 | 665,00 |
| 24/10/1997 CIRC.24 | 1.050,00 |
| 24/10/1997 CIRC.24 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.24 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.25 | 1.841,00 |
| 24/10/1997 CIRC.25 | 1.939,00 |
| 24/10/1997 CIRC.25 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.26 | 1.939,00 |
| 24/10/1997 CIRC.26 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.27 | 1.596,00 |
| 24/10/1997 CIRC.27 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC 27 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC 28 | 2.212,00 |
| 24/10/1997 CIRC.28 | 50,00 |
| 24/10/1997 CIRC.22 | 1.134,00 |
| | 55.025,00 |

HOSPEDAJE

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20/06/1997 FRATERNIDAD | ESTADIA | FACT. B 0003-00003208 | 888,75 |
| 14/07/1997 FRATERNIDAD | ESTADIA | FACT. B 0003-00003572 | 450,00 |
| | | | 1.338,75 |

HONORARIOS

| | | |
|---|---|---|
| 26/06/1997 (RECIBI) | HONOR. VEEDORES | 1.800,00 |
| | | 1 .800,00 |

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

**CERTIFICACION CONTABLE**

JUSTICIA FEDERAL
DE LA CAPITAL
CON COMPETENCIA ELECTORAL
Sra. JUEZA DOÑA MARIA ROMILDA
CERVINI DE CUBRIA
TUCUMAN 1320
CAPITAL FEDERAL

EN MI CARACTER DE CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE EMITO LA PRESENTE CERTIFICACION DE LA RENDICION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL. CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES DEL 24-10-99 DEL PARTIDO JUSTICIALISTA DE CAPITAL FEDERAL PARA SER PRESENTADO ANTE LA SRA. JUEZA DOÑA MARIA ROMILDA CERVINI DE CUBRIA DE LA JUSTICIA FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL.

HE CONSTATADO LA CONCORDANCIA DE LA INFORMACION INCLUIDA EN LA RENDICION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL 24-10-99 CORRESPONDIENTE AL PARTIDO JUSTICIALISTA DE CAPITAL FEDERAL, CON LOS ELEMENTOS DE JUICIO QUE HE TENIDO A LA VISTA Y QUE HE TENIDO COMO RESPALDO.

INGRESOS: EXTRACTOS BANCARIOS BANCO NACION.

EGRESOS: COMPROBANTES DE EGRESOS SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD QUE SE DETALLA EN CADA UNO DE LOS ANEXOS PREPARADOS AL EFECTO DE ESTA RENDICION.

CERTIFICO QUE LAS PARTIDAS QUE COMPONEN LA RENDICION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL 24-10-99 CORRESPONDIENTE AL PARTIDO JUSTICIALISTA DE CAPITAL FEDERAL ADJUNTO Y FIRMADO POR MI A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION. CONCUERDAN CON LOS ELEMENTOS DE JUICIO DETALLADOS EN EL APARTADO PRESENTE.

BUENOS AIRES, 22 DE MARZO DE 2000

ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal - Ley 20.476 - Buenos Aires, 21/6/2000 01 O.T. 57 Legalización N° 481954.

CERTIFICAMOS de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 22/3/2000 en fecha en VARIOS de fecha // perteneciente a PART. JUSTICIALISTA DE LA CAP. FED. por ser presentado ante JUEZA M. R. CERVINI DE CUBRIA, que se corresponde con la que el Dr. JENSEN ERNESTO WASHINGTON tiene registrada en la matrícula CP T° 0070 F°121 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — JUAN CARLOS RICO, Secretario de Legalizaciones.

RENDICION DE INGRESOS Y EGRESOS
DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL
24-10-99 CORRESPONDIENTE AL
PARTIDO JUSTICIALISTA DE CAPITAL FEDERAL

IMPORTES RECIBIDOS Y DEPOSITADOS

| | |
|---|---|
| 03-10-99 | 248.735,52 |
| 17-08-99 | 248.735,52 |
| 07-09-99 | 331.647,36 |
| | 829.647,40 |

EGRESOS

| | |
|---|---|
| VIAJES Y VARIOS | 822 |
| COMPUTACION | 3.084 |
| PUBLICIDAD | 58.994 |
| CIRCUNSCRIPCIONES | 215.250 |
| | 278.150 |

VIAJES Y VARIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 01-10-99 FLETES SOL | FLETE | FACT. 0000-00000127 | 112.- |
| 05-10-33 FLETES SOL | FLETE | FACT. 0000-00002264 | 95.- |
| 07-10-99 FLETES SOL | FLETE | FACT. 0000-00002265 | 120.- |
| 12-10-99 FLETES SOL | FLETE | FACT. 0000-00002484 | 80.- |
| 15-10-99 FLETES SALTA | FLETE | FACT. 0000-00000750 | 80.- |
| 18-10-99 TRANSP. TURISMO | VIAJE | FACT. 0000-00001026 | 100.- |
| 19-10-99 REMISES 10 | VIAJE | FACT. 0000-00000165 | 100.- |
| 22-10-99 MATELEC | VARIOS | FACT.0001-00004607 | 15.- |
| 22-10-99 CIA. SAN JOSE | VIAJE | FACT. 0001-00000039 | 120.- |
| | | | 822. |

COMPUTACION

| | | |
|---|---|---|
| 30-09-99 LOGICA SYSTEM S.A. | FACT. 0000-00000057 | 3.084 |

PUBLICIDAD

| | | |
|---|---|---|
| 08-09-99 SERV. GRAFICOS PIEDRAS | FOLLETOS FACT. 0001-00000055 | 7.000.- |
| 06-10-99 SERV. GRAFICOS PIEDRAS | FOLLETOS FACT. 0001-00000058 | 49.000.- |
| 08-10-99 GRAFICANDO S.R.L | FOLLETOS FACT. 0001-00000051 | 1.300.- |
| 22-10-99 ABECEDARIO S.R.L. | FOLLETOS FACT. 0001-00001837 | 1.694.- |
| | | 58.994 |

CIRCUNSCRIPCION

| | | |
|---|---|---|
| 20-10-99 | CIRC. 17 | 6.800.- |
| 22-10-99 | CIRC. 17 | 2.400.- |
| 20-10-99 | CIRC. 18 | 6.200.- |
| 22-10-99 | CIRC. 18 | 3.000.- |
| 20-10-99 | CIRC. 19 | 5.800.- |
| 22-10-99 | CIRC. 19 | 3.200.- |
| 20-10-99 | CIRC. 20 | 5.500.- |
| 22-10-99 | CIRC. 20 | 2.500.- |
| 21-10-99 | CIRC. 21 | 7.100.- |
| 22-10-99 | CIRC. 21 | 2.400.- |
| 21-10-99 | CIRC. 22 | 7.500.- |
| 22-10-99 | CIRC. 22 | 1.900.- |
| 21-10-99 | CIRC. 23 | 7.000.- |
| 22-10-99 | CIRC. 23 | 2.300.- |
| 21-10-99 | CIRC. 24 | 6.000.- |
| -10-99 | CIRC. 24 | 1.900.- |
| 21-10-99 | CIRC. 25 | 5.800.- |
| 22-10-99 | CIRC. 25 | 1.400.- |
| 21-10-99 | CIRC. 26 | 5.900.- |
| 22-10-99 | CIRC. 26 | 1.800.- |
| 21-10-99 | CIRC. 27 | 5.800.- |
| 22-10-99 | CIRC. 27 | 1.900.- |
| 21-10-99 | CIRC. 28 | 5.700.- |
| 22-10-99 | CIRC. 28 | 2.800.- |
| | | 215.250.- |

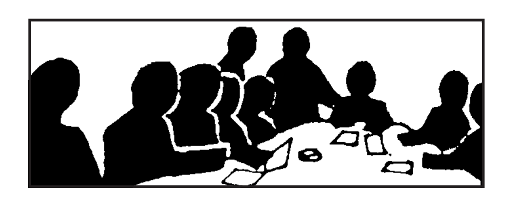
CIRCUNSCRIPCION

| | | |
|---|---|---|
| 19-10-99 | CIRC. 1 | 5.000.- |
| 22-10-99 | CIRC. 1 | 1.800.- |
| 19-10-99 | CIRC. 2 | 5.500.- |
| 22-10-99 | CIRC. 2 | 1.400.- |
| 19-10-99 | CIRC. 3 | 5.800.- |
| 22-10-99 | CIRC. 3 | 1.450.- |
| 19-10-99 | CIRC. 4 | 5.200.- |
| 22- 10-99 | CIRC. 4 | 1.800.- |
| 19-10-99 | CIRC. 5 | 5.000.- |
| 22-10-99 | CIRC. 5 | 1.800.- |
| •10-99 | CIRC. 6 | 5.800.- |
| 22-10-99 | CIRC. 6 | 1.800.- |
| 19-10-99 | CIRC. 7 | 5.200.- |
| 22-10-99 | CIRC. 7 | 1.950.- |
| 19-10-99 | CIRC. 8 | 5.300.- |
| 22-10-99 | CIRC. 8 | 1.850.- |
| 19-10-99 | CIRC. 9 | 5.500.- |
| 22-10-99 | CIRC. 9 | 1.850.- |
| 19-10-99 | CIRC. 10 | 4.000.- |
| 22-10-99 | CIRC. 10 | 1.850.- |
| 20-10-99 | CIRC. 11 | 4.000.- |
| 22-10-99 | CIRC. 11 | 1.800.- |
| 20-10-99 | CIRC. 12 | 4.700.- |
| 22-10-99 | CIRC. 12 | 2.700.- |
| 20-10-99 | CIRC. 13 | 4.900.- |
| 22-10-99 | CIRC. 13 | 2.900.- |
| 20-10-99 | CIRC. 14 | 4.500.- |
| 22-10-99 | CIRC. 14 | 1.400.- |
| 20-10-99 | CIRC. 15 | 5.200.- |
| 22-10-99 | CIRC. 15 | 1.900.- |
| 20- 10-99 | CIRC. 16 | 6.000.- |
| 22-10-99 | CIRC. 16 | 2.800.- |

RAUL GRANILLO OCAMPO, Presidente, Partido Justicialista, Capital Federal. — ERNESTO WASHINGTON JENSEN, Contador Público U.B.A., Tomo LXX, Folio 121, C.P. Cs. Es. Cap. Fed.

e. 4/12 N° 371.315 v. 4/12/2001

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**AGROCEREAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGROCEREAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001 a las 16 horas en el domicilio social de la calle Sarmiento 348 2° Piso oficinas 11 y 12 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, destino del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del directorio, y fijación, de sus honorarios en exceso de los límites del art. 261 de la ley de sociedades comerciales.
4°) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19.550.
En otro orden de cosas también se le encomienda al Sr. Presidente, que proceda a entregar a los Sres. Accionistas copia de los Estados Contables al 30/06/01, para su consideración. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión.
Presidente - Héctor Francisco Pereda (h.)
e. 30/11 Nº 26.494 v. 6/12/2001

**AGROPECUARIA LA CASTELLANA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 21/12/01 16 hs. Paraná 768, piso 9 "C" Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado 31-8-01. Consideración gestión del Directorio y Sindicatura. Destino del Resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550). Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).
3°) Elección de síndicos.
Presidente - Eladio García
e. 29/11 N° 26.175 v. 5/12/2001

**ANTAE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2001, a las 20,00 y 21,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en el local social de la calle Morelos 1446 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás elementos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 30 de septiembre de 2001.
2°) Distribución de utilidades s/proyecto c/retribución al Directorio. Posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir la transcripción del Acta.

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de Lunes a Viernes de 11,00 a 12,00 horas con la anticipación de Ley. El Directorio
Presidente - Juan C. Carabajal
e. 28/11 N° 26.014 v. 4/12/2001

**"B"**

**BALOPTIK Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. Accionistas de BALOPTIK SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 13.00 horas, en su sede social de Uruguay 362, 5° piso, Of. F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Sr. Presidente;
2°) Disolución anticipada de la sociedad;
3°) Nombramiento de liquidador;
4°) Pautas para la liquidación.

NOTA: a) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; b) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a calle Uruguay 362, 5° piso, Of. F, Capital Federal.
Director - Guillermo R. Dopico
e. 28/11 N° 26.330 v. 4/12/2001

**BECZKANY S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20 de diciembre de 2001 a las 10,00 horas en Tucumán 1613 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2000 y 30 de abril de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios 2000 y 2001.
5°) Consideración de los Resultados.
6°) Consideración y tratamiento de los honorarios al directorio.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio para el próximo período de tres ejercicios y elección de los mismos.
Presidente - Analía Diana Domínguez
e. 30/11 Nº 26.452 v. 6/12/2001

**BENOIT S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de BENOIT S.A a Asamblea Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2001 a las 11 hs. para primera convocatoria y 12 hs. para segunda convocatoria, en la calle Olleros 2332, piso 1° "B" de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001;
2°) Aprobación de la venta de rodados y consideración en subalquilar parte del inmueble de la calle Méjico 5179;
3°) Ratificación de la Asamblea de fecha 1/10/99, 22/12/99 y 22/12/00;
4°) Elección del directorio;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

* los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados, para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.
Presidente - Enrique J. Benoit
e. 30/11 Nº 1165 v. 6/12/2001

**BESOL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de BESOL S.A. que se celebrará el 18 de diciembre de 2001, a las 19 horas, en Viamonte 1570, Entrepiso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
2°) Designación de directores titulares y suplentes.
3°) Aprobación de la gestión del directorio
4°) Designación de dos accionistas para firmar del acta de la Asamblea.
Presidente - Juan Ignacio Morgan
e. 30/11 Nº 26.437 v. 6/12/2001

**BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria una hora más tarde, de fracasar la primera, en el domicilio sito en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Designación de nuevos miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de la gestión de los señores Gabriel S. Casella, Enrique J. Colombo, Juan Carlos Peña, Alberto R. Vago, Benjamín G. Harriague y Juan Carlos Ismirlian por el ejercicio de sus respectivos cargos en la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados, o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, en el domicilio sito en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Director - Jorge F. Marín
e. 3/12 N° 26.609 v. 7/12/2001

**BUYGUES ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Directorio de BOUYGUES ARGENTINA S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo de ley por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999 y el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° Ley de Sociedades Comerciales, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000. Destino del resultado de los ejercicios.
4°) Remuneraciones al Directorio y Síndico por los ejercicios que se consideran.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por los ejercicios
que se consideran.
6°) Determinación del número de Directores. Designación de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Sindicatura, con mandato por un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
Vicepresidente - Néstor Lamédica
e. 29/11 N° 26.421 v. 5/12/2001

**"C"**

**CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA**

CONVOCATORIA

Convócase a las Socios a la Asamblea General Ordinaria del día 11 de diciembre de 2001 a las 18:30 horas en la sede social, calle Viamonte 1355, piso 4° - C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Organo Fiscalizador del ejercicio 2000/2001.
3°) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Presidente - Alberto Cuevas

NOTA: Los documentos a considerar se encuentran a su disposición en Secretaría.
e. 30/11 Nº 6629 v. 6/12/2001

**CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2001, a las 10 horas, en Tronador 4102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta y Secretario de la misma.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración de la distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Directorio para el nuevo ejercicio.
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el nuevo ejercicio. El Directorio
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Presidente - Juan Guillermo Insúa
e. 3/12 N° 26.573 v. 7/12/2001

**CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2001, a las 11 horas, en

Tronador 4102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta y secretario de la misma.
2°) Aumento de Capital Social.
3°) Modificación de la Cláusula Quinta, correspondiente al Título II de los Estatutos de la Sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Presidente - Juan Guillermo Insúa
e. 3/12 N° 26.571 v. 7/12/2001

**CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2001 a las 18.30 horas y a las 19.00 horas en segunda convocatoria en la sede de calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del retraso para la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2001.
3°) Elección de Autoridades.
4°) Aprobar la subdivisión del terreno del inmueble de propiedad del Club, para que queden determinados diez lotes unifamiliares con las medidas mínimas establecidas por el Código de edificación urbana, además del lote restante que quedará como el lote del Club.
5°) Aprobar la venta y/o entrega de dichos lotes unifamiliares para el pago del mutuo hipotecario.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Juan Pablo Labake
e. 3/12 N° 26.683 v. 7/12/2001

**CARVIAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARVIAL S.A. a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 2001 a las 9:00 horas en Loyola 1102 Capital Federal. De acuerdo al art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la reducción de habitaciones habilitadas. El Directorio.
Presidente - Bruno Lococo
e. 30/11 Nº 26.446 v. 6/12/2001

**CATALINAS CLUB S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas DE CATALINAS CLUB S.A., con domicilio en San Martín 645, Capital, a realizarse el día viernes 21 de diciembre de 2001, a las 13.30 horas en el domicilio social de San Martín 645, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°: Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
Punto 2°: Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550.
Punto 3°: Aprobación de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2001.
Punto 4°: Remuneración al Directorio y destino de los Resultados.
Punto 5°: Elección de nuevas autoridades para integrar el Directorio por un período de tres años.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, a las 14.30 horas del día 21 de diciembre de 2001, en el domicilio de San Martín 645, Capital. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres días de anticipación.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Presidente - Alberto J. Terán
e.3/12 N° 9254 v. 7/12/2001

**CEMAC S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 464, Piso 4 Of. "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca esta asamblea fuera de los términos legales.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio N° 82 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
4°) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
5°) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el período de un año.
6°) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 2001.
7°) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los estados contables al 30 de junio de 2002 y determinación de su retribución.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en Talcahuano 464, Piso 4 Of. "C" Capital Federal dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 17 de diciembre de 2001. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Presidente - Jorge L. Fiore
e. 29/11 N° 26.123 v. 5/12/2001

**CERAMICA JUAN STEFANI Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Inscripta el 11-03-70 bajo el N° 714 F° 28 L° 71 T° A de Estatutos Nacionales. Convócase a los señores accionistas de CERAMICA JUAN STEFANI S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de diciembre de 2001 a las 16.00 hs. y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.00 hs. en Florida 440, P. 2°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Situación Económica Financiera de la Sociedad.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4°) Elección de síndicos titular y suplente.
Interventor Judicial – Juan Ulnik
e. 30/11 N° 26.584 v. 6/12/2001

**CLUB ESPAÑOL**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en su sesión del 21 de noviembre de 2001, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 41, inc. a, b y c de los Estatutos Sociales), la que se llevará a cabo en nuestra sede social de Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad de Buenos Aires (Salón Alhambra-Subsuelo), el día 16 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2°) Ofrecer a los señores asambleístas las necesarias explicaciones respecto a la demora incurrida en la convocatoria de esta Asamblea.
3°) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001, que corresponde todo lo actuado entre el 1° de junio de 2000 y el 31 de mayo de 2001.
Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado como socios del club, hasta el N° 1451.
Secretario - Francisco López y Diez
Vicepresidente 1° En Ejercicio de la Presidencia - Héctor Muleiro
e. 30/11 Nº 26.455 v. 4/12/2001

**COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A (COMESA)**

CONVOCATORIA

Insc. I.G.J. bajo N° 8995, Libro 119, Tomo A de S.A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 2001, a las 16:00 horas, en primer convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 458, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social. Reforma del Artículo 4° y concordantes del Estatuto Modificación derechos de los accionistas.
2°) Consideración renuncia al derecho de preferencia y de acrecer de las clases de accionistas.
3°) Constitución de aporte y establecimiento de reserva irrevocable.
4°) Aprobación sistema de cobro y pago por los servicios a clientes que brinda COMESA.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Fernando Cafferata
e. 30/11 Nº 26.473 v. 6/12/2001

**CONSERSA CONSULTORES EN SERVICIOS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001, a las 14 hs. en la sede social Avda. Belgrano 355 Ciudad de Bs. As. En segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 15 hs. en la sede social Avda. Belgrano 355 Ciudad de Bs. As. para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos por el ejercicio N° 12 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración y destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico N° 12 cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Designación de 1 (un) Director suplente hasta cumplir mandato. El Directorio.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deben presentar en la sede social Avda. Belgrano 355 4° Piso Ciudad de Bs.As., las constancias de titularidad o certificados de depósitos de acciones, hasta el día 17 de diciembre de 2001 en el horario de 14 a 17 horas.
Presidente - Carlos Sozzani
e. 30/11 Nº 26.498 v. 6/12/2001

**CONVEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2001, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria las 15 hs., en la calle Paraná 727, Piso 5, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) motivos de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Gestión del directorio y su remuneración;
5°) Aumento de capital.
Presidente - Manuel Rodríguez
e. 28/11 N° 26.049 v. 4/12/2001

**"D"**

**DANEGER Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/12/01, a las 20 hs. en Zapata 450, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración doc. art. 234, inc. 1° Ley 19.550 de los ejercicios cerrados 30/9/97, 30/9/98, 30/9/99 y 30/9/2000.
3°) Aprobación honorarios asignados anteriormente.
4°) Fijación del número de directores y su elección.
Síndico Titular - Héctor O. Paladino
e. 28/11 N° 26.285 v. 4/12/2001

**DANEGER Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/01, a las 19 hs. en Zapata 450, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital y emisión de acciones.
3°) Prescindencia de la sindicatura.-
4°) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.
Síndico Titular - Héctor O. Paladino
e. 28/11 N° 26.286 v. 4/12/2001

**"E"**

**ELECTROPURE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 17/12/2001, 11 horas, en Bolívar 187, 3° "C", Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550 por ejercicio 31/08/2001.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio. El Directorio.
Presidente - Víctor Angel Roch
e. 30/11 Nº 26.476 v. 6/12/2001

**EMPRENDIMIENTOS SUDAMERICANOS S.R.L.**

CONVOCATORIA

Por el presente se convoca a reunión ordinaria y extraordinaria de socios para el día 18 de diciembre de 2001, a las 8:30 horas, en Uspallata 3684 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Consideración del curso de acción a tomar por la Sociedad con motivo de las negociaciones mantenidas con un acreedor financiero.
3°) Aumento de capital, capitalización de deudas existentes, emisión de cuotas sociales, renuncia a derecho de preferencia / acrecer, instrumentación de lo resuelto por la Reunión de Socios.
Socio Gerente - Jorge T. Ravenna
e. 3/12 N° 9264 v. 7/12/2001

**EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL Sociedad Anónima de Transportes**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 15.00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Análisis y Evaluación del sistema de explotación de unidades. El Directorio.
Presidente - Roberto Rubén Travi
e. 29/11 N° 26.409 v. 5/12/2001

**ESTANCIAS SAN MIGUEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESTANCIAS SAN MIGUEL S.A. a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre del 2001 a las 15 horas en la calle Esmeralda 135, 5to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria y Balance y la documentación anexa tal como exige el artículo 234 de la Ley 19.550 y su correspondiente aprobación.
4°) Aumentos de capital y cambio de nombre social, su ratificación.

Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a las asambleas deberán depositar en la sociedad sus títulos con tres días de anticipo. Directorio.
Presidente - Efraím Szuchet
e. 3/12 N° 26.684 v. 7/12/2001

**ESTRELLA DEL PLATA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítese simultáneamente a Asamb. Gral. Ordin. de Accionistas en 1ª y 2° convocatoria, a celebrarse el día 17/12/01 14 hs. en Maipú 325 1° A, C.F., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designar un accionista para firmar el Acta; y
b) Considerar la gestión del miembro renunciante del directorio de la firma. El Directorio.
Presidente del Directorio - Lucía Leonor Rodríguez
e. 30/11 N° 26.510 v. 6/12/2001

**ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de sociedad gerente de "ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA" convoca a los señores cuotapartistas a la Asamblea de Cuotapartistas a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001, a las 16:00 horas, en la sala de comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Extensión del plazo de duración del Fondo por diez años más para adecuarlo a las posibilidades de concreción del negocio proyectado;
2°) Consideración de las propuestas tendientes a lograr la urgente incorporación de recursos al fondo que permitan la concreción del objetivo del mismo.
3°) Reducción de gastos fijos operativos y de administración; y
4°) Reformas al Reglamento de Gestión requeridas como consecuencia de las decisiones que se adopten respecto de los puntos precedentes.
5°) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores cuotapartistas que deberán depositar sus constancias de las cuotapartes en el domicilio de la Sociedad Depositaria, para su registro en el Libro de Asistencia, en Sarmiento 310, piso 1°, ciudad de Buenos Aires, hasta el día 12 de diciembre de 2001 inclusive, en el horario de (9:00) a (12:00) horas y de (15:00) a (17:00) horas.
Vicepresidente Soc. Gerente – Julián R. Ganzábal (h.)
e. 30/11 N° 26.610 v. 6/12/2001

**"F"**

**FABUTOR Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de FABUTOR S.A.I.C. para el día 24 de diciembre de 2001, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social sita en Rodríguez Peña 336, piso 1°, Oficina 14, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2000, destino de sus resultados y explicar la convocatoria tardía de la Asamblea.
3°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio por un nuevo período y elección de quienes ocuparán dichos cargos.
4°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
Presidente - Arcángel Bressan
e. 3/12 N° 26.569 v. 7/12/2001

**FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 08 de Enero de 2002 a las 10 hs. en la sede social de Balcarce 880 5° Piso Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la empresa en concurso preventivo; decisión de continuar el trámite.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880 5° piso Buenos Aires en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 02/01/2002 (1er. párrafo art. 238 de la ley 19.550).
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Presidente - Guillermo Viegener
e. 3/12 N° 26.641 v. 7/12/2001

**FERRYTUR S.A.C. DE T Y T**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 2001, a las 8 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Bs. As., Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aumento del capital mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de capital"; modificación del Estatuto Social, su adecuación al signo monetario y a las disposiciones legales vigentes. Emisión de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables para su canje por las actualmente en circulación. Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones. El Directorio.
Presidente - Rubén Héctor de la Iglesia
e. 30/11 N° 9209 v. 6/12/2001

**FINANCIACIONES Y MANDATOS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2001, a las 9:30 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783, 2do. piso Depto. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Aprobación del Balance, Cuadro de Resultados, Memoria y demás Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por La Sra. Presidente.
4°) Elección de autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley N° 19.550, modificada por Ley N° 22.903). El Directorio.
Presidente - Graciela Manmucci
e. 28/11 N° 9130 v. 4/12/2001

**FORTIN REFUGIO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORTIN REFUGIO S.A. para el día 20 de diciembre de 2001 a las 11:00 horas en Belgrano 634, 6° Piso "E" Capital Federal, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término.
3°) Aprobación del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000 del destino dado a los resultados correspondientes al ejercicio mencionado y la aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por ese ejercicio;
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001; del destino dado a los resultados correspondientes al ejercicio mencionado y la aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por ese ejercicio;
5°) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Presidente - Ignacio Carlos Llorente
e. 30/11 N° 26.495 v. 6/12/2001

**"G"**

**GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el 27 de diciembre de 2001, a las 11:30 horas en primera convocatoria, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea .
2°) Consideración de la absorción parcial de la pérdida acumulada al 30.9.2001 de $ 56.231.421 con la cuenta Ajuste Integral del Capital Social ($ 14.262.178) .
3°) Reducción del capital social de v$n 42.593.230 a v$n 623.987 (98,535 %) en base a los estados contables al 30.9.2001 .
4°) Conversión y canje de las acciones nominativas no endosables cartulares en escriturales.
5°) Reforma de los arts. 4°, 12° y 14° de los Estatutos Sociales.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Extrordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 20 de Diciembre de 2001, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.
Presidente - Federico José Luis Zorraquín
e. 3/12 N° 26.473 v. 7/12/2001

**GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 27 de diciembre de 2001, a las 9:30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Cuadros Anexos, Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del Estudio Auditor, con auditoría completa, cerrado el 30.9.2001.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 20 de diciembre de 2001, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.
Presidente - Federico José Luis Zorraquín
e. 3/12 N° 26.475 v. 7/12/2001

**GENOMA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamb. Gral. Ordinaria y Extraordinaria 18/12/2001, a las 18 en primera; y 19 en segunda convocatoria, en Pavón 3968.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550, Ejerc. 2000/01;
3°) Designación autoridades.
4°) Reinicio actividades.
5°) Aumento del capital a $ 400.000.
6°) Compra de inmueble.
Presidente - Armando Julio García
e. 30/11 N° 6602 v. 6/12/2001

**"I"**

**IECSA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2001 a las 11:30 horas en la sede social cita en Carlos María Della Paolera 299 Piso 27 de la Capital Federal, y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Directores y en su caso nombrar los reemplazantes.
3°) Consideración de la Gestión de los Señores Directores renunciantes.

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550, los Sres. accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A., en su sede social sita en Carlos M. D. Paolera 299 piso 27 Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 hs., con no menos de

tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la fecha de la Asamblea.

Presidente - Angel J. Calcaterra

e. 3/12 N° 255 v. 7/12/2001

**IGUIÑIZ Sociedad Anónima, Comercial, Industria, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20 de diciembre del 2001, a las once horas en la calle Carlos Calvo 4318, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001.
4°) Resultados. Su tratamiento.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndico titular y suplente.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.128.

Presidente - Víctor Sanz

e. 30/11 N° 26.261 v. 6/12/2001

**INCOSAT Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las once (11) horas en el local de Av. Leandro N. Alem 884, 2° Piso, Capital Federal (1001), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de acuerdo con el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 6 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la renuncia a percibir honorarios de los Directores.
5°) Elección de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a votar en la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con lo exigido en el art. 238 de la L.S.C. hasta el día 17 de diciembre de 2001 antes de las 18 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.

Presidente - Bernardino Kopcov

e. 28/11 N° 26.321 v. 4/12/2001

**INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2001, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs., en segunda convocatoria, en Dr. Pedro L. Baliña 3938 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 37, cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio N° 37.
4°) Honorarios de Directores correspondientes al Ejercicio N° 37. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Gestión de los Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.

Presidente - Gustavo D. Mazzini

---

NOTA: Para participar en al Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 10.00 hs. del día 14 de diciembre de 2001. Copias de la documentación previstas por el Art. 67 de la Ley 19.550 en Dr. Pedro L. Baliña 3938 de la Capital Federal.

e. 30/11 N° 26.447 v. 6/12/2001

**INGACOR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de INGACOR S.A. para sesionar en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 20 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Nombramiento de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el plazo de un año.

---

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.

Presidente - Rafael Goldenberg

e. 30/11 N° 9202 v. 6/12/2001

**INVERSORA DE MENDOZA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2001 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en su sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta;
Punto 2: Designación de nuevo accionista para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 05-05-1999, cumplimiento del Decreto 1493/82.
Punto 3: Cumplimiento del Decreto 1493/82 respecto de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05-10-99.

Vicepresidente - Rodolfo Freyre

e. 29/11 N° 26.398 v. 5/12/2001

**IREKS ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IREKS ARGENTINA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 19 de diciembre de 2001 a las 11.00 horas, en Avda. L. N. Alem 693, 5° "A", C1001AAB, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por la directora única y presidente y designación de su reemplazante.
3°) Consideración de la gestión de la Directora Unica y presidente renunciante y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238 párrafo 2° de la Ley 19.550.

Presidente - María Gloria Quihillalt

e. 3/12 N° 26.547 v. 7/12/2001

## "K"

**KRM INGENIERIA SACIAFS.**

CONVOCATORIA

N° de I.G.J. 61.786. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 19 de diciembre de 2001 a las 10:00 horas en Viamonte 377 - 7° Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de las renuncias de los directores y de su gestión.
2°) Reducción del número de Directores y elección de nuevos integrantes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Presidente - Jorge L. Killian

e. 28/11 N° 26.295 v. 4/12/2001

## "L"

**LA PLATA HOCHI S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de LA PLATA HOCHI S.A. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en Uspallata 981, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea,
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Designación de directores titulares y suplentes;
4°) Mociones de accionistas;
5°) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta.

Presidente - Antonio Higa

e. 29/11 N° 26.405 v. 5/12/2001

**LEMEDVIPSA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de LEMEDVIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 10 y 11 hs., en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en la calle Alicia Moreau de Justo N° 2050 Piso 2 Oficina 229 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación del balance cerrado al 31/07/2001.
3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2001.

Presidente - Alberto M. A. Colonna

e. 3/12 N° 26.586 v. 7/12/2001

**LINEA 10 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 20:00 horas en la calle Libertad 1264, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de setiembre de 2001.
7°) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades. El Directorio.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.

Presidente - Marcial Iglesias

e. 30/11 N° 26.295 v. 6/12/2001

**LINEA 17 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 18:30 horas en la calle Libertad 1264, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos. El Directorio.

---

NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.

Presidente - Marcial Iglesias

e. 30/11 N° 26.293 v. 6/12/2001

**LINEA 22 S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ Expediente N° 220.298/54.792. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001, a las 19:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos, anexos,

informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos. El Directorio.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.

Presidente - Rafael Muzzupappa
e. 29/11 N° 9156 v. 5/12/2001

## "N"

**NASIVERT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 2001, a las 13 hs. en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea Anual fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550;
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

Presidente - Carlos Guillamet Chargue
e. 29/11 N° 26.411 v. 5/12/2001

**NITARGEN Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de NITARGEN SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 19:00 hs., en el domicilio de Av. Belgrano 634 Piso 7° "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Motivos de la Convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio y tratamiento de los Resultados Acumulados.
6°) Determinación del número de Directores, su elección por el término de tres ejercicios.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 Ley 19.550. El presidente.

Carlos Walter Aguirre Kober
e. 3/12 N° 26.597 v. 7/12/2001

## "P"

**PALDAC S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PALDAC S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al cierre del último ejercicio económico, a realizarse en la primera convocatoria el día martes 18 de diciembre de 2001 a las 18:30 hs., en segunda convocatoria el día martes 18 de diciembre de 2001 a las 19:30 hs. en la sede de la firma sita en la calle Bartolomé Mitre 1436 de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Designación del nuevo Directorio y remoción del actual. El Directorio.

Vicepresidente - Arturo Diez
Director - Belisario Diez
e. 29/11 N° 26.391 v. 5/12/2001

**PET SUPPLIES INT. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PET SUPPLIES S.A. para el día 17 de diciembre del corriente año, en el domicilio legal sito en la calle La Pampa 4340 de esta ciudad a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Considerar un nuevo Plan de Negocios.
3°) Aumento del Capital Social dentro de quíntuplo permitido (Art. 188, Ley 19.550).
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Presidente - Juan Solari
e. 28/11 N° 26.342 v. 4/12/2001

**PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2001, a las 19 horas en la Avenida de los Incas 3536, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 5, finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
4°) Elección de autoridades por un período de 3 ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Carlos Vilella
e. 29/11 N° 26.414 v. 5/12/2001

## "R"

**REYNOVO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 17 de diciembre de 2001, a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115 10° piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.

Vicepresidente - Evaristo Bianchini
e. 28/11 N° 26.307 v. 4/12/2001

## "S"

**SanCor COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Convócase a los señores obligacionistas tenedores de las Obligaciones Negociables Simples Clase 2 por un valor nominal de U$S 19.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 2") y Obligaciones Negociables Clase 3 simples por un valor nominal de U$S 75.800.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 3", las Obligaciones Clase 3 y las Obligaciones Clase 2, las "Obligaciones Negociables") bajo el Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por U$S 300.000.000 (el "Programa") emitidas por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADAS (la "Emisora" o "SanCor"), a la Asamblea de Obligacionistas para el día 19 de diciembre de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria, en Tte. General Richieri 15, Sunchales, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas que firmarán el acta.
2°) Informe de la Emisora, y solicitud de dispensa, respecto del incumplimiento de ciertos índices financieros comprometidos bajo las Obligaciones Negociables: (a) Ebitda/Intereses Pagados, (b) Deuda Financiera Corriente, y (c) Patrimonio Neto Mínimo. Análisis y determinación acerca del otorgamiento de la dispensa solicitada por la Emisora.
3°) Propuesta de la Emisora de modificación de ciertos compromisos financieros (financial covenants) asumidos por la Emisora, tal como consta en la cláusula (g) Obligaciones, subcláusula (iv) contenida en el Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables, de fecha 27 de julio de 2000, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Certificado N° 110 del 23 de abril de 1996 y por Certificado 269 del 25 de julio de 2000. SanCor propone modificar los siguientes compromisos financieros y en los términos que a continuación se describen (i) Ebitda: mantenerlo desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, en un mínimo de U$S 55.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y por el período restante en que las Obligaciones Negociables estén en circulación, en un mínimo de U$S 60.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; (ii) Indice Ebitda/Intereses Pagados: no permitir que sea inferior, desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, de 1,40/1,00, o lo que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y cualquier fecha posterior mientras exista en circulación cualquier Obligación Negociable, de 2,10/1,00, o lo que la Asamblea determinare; (iii) Total de Deuda de Corto Plazo: no permitir que supere, desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 31 de diciembre de 2001, inclusive, U$S 115.000.000, o lo que la Asamblea determinare; y desde el 1 ° de enero de 2002 y cualquier día posterior mientras exista en circulación cualquiera de las Obligaciones Negociables, U$S 100.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; (iv) Patrimonio Neto Consolidado: mantenerlo desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, como mínimo en U$S 260.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y cualquier día posterior mientras exista en circulación cualquiera de las Obligaciones Negociables, como mínimo en U$S 280.000.000, o lo que la Asamblea determinare. Análisis y determinación acerca de las modificaciones propuestas por la Emisora.
4°) Informe de la Emisora, y solicitud de dispensa, respecto del incumplimiento del compromiso de no hacer (denominado en inglés "negative pledge") establecido en los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables en razón de la garantía otorgada por la Emisora en relación con el contrato de préstamo celebrado el 2 de noviembre de 2001 con ciertas entidades financieras como Prestamistas y consistente en la realización de una cesión fiduciaria en garantía de (i) facturas; (ii) saldos acreedores de determinadas cuentas; y (iii) cierta suma de dólares estadounidenses en concepto de fondo de reserva. Análisis y determinación acerca del otorgamiento de la dispensa solicitada por la Emisora.

---

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán presentar y depositar, con al menos (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de SanCor, sita en Tte. General Richieri 15, Sunchales, Provincia de Santa Fe, o en sus oficinas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sita en Tacuarí 202, Piso 3, un certificado expedido por The Bank of New York, en su calidad de Agente de Registro de las Obligaciones Negociables, o de Banco Río de la Plata S.A., en su calidad de Agente de Registro de las Obligaciones Negociables en la Argentina, acreditando la titularidad de sus Obligaciones Negociables. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. El quórum necesario para poder constituir la Asamblea es del 60% de las Obligaciones Negociables en circulación.

Gerente - N. Mario C. Magdalena
e. 28/11 N° 9147 v. 4/12/2001

**SAN VICENTE S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SAN VICENTE S.C.A. para el día 16 de diciembre de 2001 a las 10 hs., a realizarse en Vicente López 1702, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
2°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/8/2001, 31/8/2000, 31/8/1999, 31/8/1998, 31/8/1997, 31/8/1996, 31/8/1995, 31/8/1994, 31/8/1993, 31/8/1992,
4°) Aprobación de lo actuado por la Administración hasta la fecha.
5°) Aprobación de venta inmueble y fondo de comercio.
6°) Consideraciones de socio Solidario. Remuneración de Profesionales actuantes y gratificaciones a Personal.
7°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. Designación de los liquidadores. Fecha y Balance de Disolución. Distribución Parcial.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Socio Solidario - Fernando Gustavo Ruiz
e. 29/11 N° 1151 v. 5/12/2001

**SCRAPSERVICE Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 20 de diciembre de 2001, a las 10:00 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al directorio y a la comisión fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
3°) Elección de miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora por asambleas especiales de clases de acciones (arts. 9° y 17° del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la asamblea ordinaria las asambleas especiales por clases de acciones; y
4°) Cumplimiento del artículo 33° de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Presidente - Guillermo H. Noriega
e. 3/12 N° 6656 v. 7/12/2001

**SENDER S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SENDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2001 en la sede social de Av. Córdoba 2415 Piso 5 Cap. Fed. en 1ra. Convocatoria a las 8 hs. y en 2da. Convocatoria a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2001. Consideración de las causas del retraso en la convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio. Su remuneración.

Presidente - Juan Víctor Chevalier
e. 28/11 N° 6489 v. 4/12/2001

**SIDECO AMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Diciembre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social cita en Carlos María Della Paolera 299 Piso 27 de la Capital Federal, y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Directores y en su caso nombrar los reemplazantes.
3°) Consideración de la Gestión de los Señores Directores renunciantes.

---

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550, los Sres. accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán remitir comunicaciones de asistencia a SIDECO AMERICANA S.A., en su sede social sita en Carlos M. D. Paolera 299 piso 27 Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 hs., con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la fecha de la Asamblea.

Presidente - Angel J. Calcaterra
e. 3/12 N° 254 v. 7/12/2001

**SISTEMAS DE PRODUCCION S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SISTEMAS DE PRODUCCION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001 a las 9,30 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria en Cerrito 382, 4° piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmantes del Acta.
2°) Demora en llamado a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modif. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección de Autoridades del Directorio.
5°) Retribución del Directorio y tratamiento de remuneraciones.

Presidente - Ivo Bandoli
e. 28/11 N° 9144 v. 4/12/2001

**SOLARES DE BELGRANO S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 14 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3°) Considerar la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Elección del directorio por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Patricia Mizrahi
e. 28/11 N° 26.300 v. 4/12/2001

**SOLARES DE OLIVOS S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 16 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3°) Considerar la documentación relacionada con los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2000 y el 31 de enero de 2001.
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Elección del directorio por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Leonardo Winograd
e. 28/11 N° 26.301 v. 4/12/2001

**SPA CATALINAS S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de SPA CATALINAS S.A., con domicilio en San Martín 645, Capital, a realizarse el día viernes 21 de diciembre de 2001, a las 14.00 horas en el domicilio social de San Martín 645, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°: Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
Punto 2°: Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550.
Punto 3°: Aprobación de la Gestión del Directorio al 30 de septiembre de 2001.
Punto 4°: Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.
Punto 5°: Elección de Nuevas Autoridades para integrar el Directorio por un período de tres años". La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, a las 15.00 horas del día 21 de diciembre de 2001, en el domicilio de San Martín 645 - Capital. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres días de anticipación.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.

Presidente - Alberto J. Terán
e. 3/12 N° 9256 v. 7/12/2001

**SUMECA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en Talcahuano 452, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 35° ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Ratificación de las remuneración de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2° del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Talcahuano 452, 7mo. Piso, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la citada Ley.

Presidente - Javier Vejo
e. 28/11 N° 26.292 v. 4/12/2001

**SUPERMAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a lo señores Accionistas de "SUPERMAR S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre del corriente año a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Julio A. Roca 672, Piso 9°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elevar el número de Directores a 3, y elección de los mismos.

Presidente - Fernando Cors
e. 3/12 N° 6650 v. 7/12/2001

## "T"

**TAGLIANI HNOS. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2001, a las 18 horas. En la primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Aguirre 1292, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Designación de los miembros del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.

Presidente - María Angélica Cannata de Tagliani
e. 29/11 N° 26.347 v. 5/12/2001

**TALSUD S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Moreno 794, piso segundo, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 2001.
3°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Víctor Taiariol
e. 30/11 N° 26.461 v. 6/12/2001

**TREVIPLAST S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de diciembre de 2001 en Avda. Martín García 730 2do Piso A - Capital Federal a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección del nuevo directorio.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.

Presidente - Alejandro Della Mattia
e. 3/11 N° 26.588 v. 7/12/2001

**TURISMO RIO DE LA PLATA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

—POSTERGACION—

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionista que había sido convocada para el día 12 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas, a pedido de accionistas que representan la casi totalidad del capital social fue suspendida y se convocará en fecha próxima que oportunamente se comunicará mediante esta misma vía. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Fernández
e. 30/11 N° 1169 v. 6/12/2001

## "U"

**UNION DEL PALMAR EDIFICADORA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/01, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria, a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en Av. Córdoba 1351, 8° Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 1° de la Ley 19.550. Ratificación o rectificación de la decisión adoptada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 15/8/01.
3°) Consideración del Inventario y Balance de Disolución (Art. 68 de la Res. 6/80 de IGJ, confeccionado al 15/8/2001.
4°) Consideración del Estado Patrimonial de la sociedad al 15/11/2001.
5°) Informe de los liquidadores sobre el estado de liquidación.
6°) Aprobación de la gestión de los liquidadores.

Presidente - Jorge Victorio Montaldo
e. 28/11 N° 6477 v. 4/12/2001

## "V"

**VELPAM S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2001, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs., en la calle Paraná 727, Piso 5, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Motivos de la convocatoria tardía;
3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001;
4°) Gestión del directorio y su remuneración;
5°) Fijación de número de directores y su elección por dos ejercicios;
6°) Locación del inmueble de La Pampa 5561.

Vicepresidente - Marcelo P. Langone
e. 28/11 N° 26.050 v. 4/12/2001

## "Z"

**ZANCHETTI HNOS. SACI**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 12 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar actas asambleas;

2°) Causas de convocatoria fuera de término;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos del Art. 234 Inc. 1 de la L. 19.550 y modific., correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/01;
4°) Aprobación de la propuesta de distribución de resultados y retribución del Directorio por funciones técnico-administrativas aun en exceso del 25% según Art. 261 L. 19.550.
5°) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea del 26/6/2000 respecto al Aumento de capital, Reforma de Estatutos y escisión societaria;
6°) Designación de los miembros del Directorio.
El Directorio.

Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti
e. 29/11 N° 26.435 v. 5/12/2001

**ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de enero de 2002 a las 17 horas en segunda convocatoria en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando la jurisdicción del domicilio legal.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., que lleva el registro de acciones escriturales y/o el certificado de depósito hasta el día 02.01.02 en Lavalle 1506 piso 10 en el horario de 14 a 18 horas.

Presidente - Walter Steiner
e. 28/11 N° 26.056 v. 4/12/2001

**ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando la jurisdicción del domicilio legal.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., que lleva el registro de acciones escriturales y/o el certificado de depósito hasta el día 20.12.01 en Lavalle 1506 piso 10 en el horario de 14 a 18 horas.

Presidente - Walter Steiner
e. 28/11 N° 26.057 v. 4/12/2001

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

Carlos Gil, DNI 93.377.663, con domicilio en Emilio Mitre 1791, Lanús, Pcia. Bs. As., transfiere a Hernán Agustín Melo, LE 4.606.596, con domicilio Av. Garay 2978, Cap., local sito en AV. CHICLANA 2967, Expte. N° 21971/1993. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1585, 12°, "47", Cap. Fed., de 11 a 17 hs. Local destinado a taller mecánico.
e. 29/11 N° 26.423 v. 5/12/2001

Ana María Colombo, con documento L.C. N° 5.425.006 y domicilio en Guatemala 6099 C.P. 1425 Capital Federal, le transfiere a Elena Lady Levinton con documento L.C. N° 3.868.204 y domicilio en Fitz Roy 2350 C.P. 1425 Capital Federal, el local y fondo de comercio sito en la AVENIDA SANTA FE 5158 C.P. 1425 Capital Federal que funciona en el carácter de guardería infantil, tomando esta última a su cargo todas las deudas que gravan el mismo. Reclamo de ley en Av. Santa Fe 5158 C.P. 1425 Capital Federal.
e. 30/11 N° 26.468 v. 6/12/2001

Juan Colonna Corredor Público con oficinas en Av. Directorio 999 "A" Cap. Fed., avisa que: Lidia María Gajewski con domicilio legal en la Av. Juan Bautista Alberdi 851 6° "A" transfiere el fondo de comercio de un negocio de mercería, lencería y rubros: (603070), (603190), (603240), (603310) habilitación Exp. N° 033961/96, sito en AV. MEDRANO 580 Cap. Fed. a Beatriz Isolina Vincenti, con domicilio legal en la Av. Francisco Beiró 2671, Cap. Fed., sin personal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 30/11 N° 26.514 v. 6/12/2001

**"C"**

Carlos Federico Rodríguez Kenny, Abogado CSJN 6-490 hace saber que María Laura Rita Rubino, domiciliada en Caaguazú 7524, Cap. Fed., vende a Silvana Elena Bruno, domicilio Yerbal 5959, Cap. y a Natalia Lilian Cruz domicilio Larrañaga 679, Cap. su Jardín de Infantes sito en CAAGUAZU 7524, Capital. Reclamos de Ley en Rivadavia 2643, 5° "B", Capital.
e. 29/11 N° 26.102 v. 5/12/2001

Arnaldo Luis Borsella - Contador Público con oficinas en Av. Corrientes 1145, 8 Piso Of. 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires avisa que Fati-Vare SRL con domicilio en Bulnes 1483, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vendió con fecha 30 de noviembre de 1998 a Raúl Ramón Pastorino con domicilio en Bulnes 1485 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el negocio de garage comercial sito en CARLOS CALVO 3537/45 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 29/11 N° 26.135 v. 5/12/2001

**"M"**

Sebastián Siseles DNI 25.805.385 transfiere Telecentro MIGUELETES 827 Capital a Eduardo G. Quintana, DNI 17.507.847, reclamos de ley: Arcos 1910 - 5° B, 1428. Sebastián Siseles domiciliado: Arcos 1910, 5° B, Cap. Eduardo Quintana: Migueletes 827, Cap.
e. 29/11 N° 26.363 v. 5/12/2001

**"T"**

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor, con oficinas en Tucumán N° 1484, piso 4 C Capital. Avisa: Modesto León con domicilio en la calle Sánchez de Loria N° 335 Capital Federal vende a José María Fernández y Fernández con domicilio en la Av. Caseros N° 2414 Capital el negocio de Hotel (SSC), sito en TALCAHUANO N° 451 PISO 3 DEPTO. E Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 30/11 N° 26.436 v. 6/12/2001

TRANSFERENCIA DE
FONDO DE COMERCIO

Se hace saber, a los fines previstos por el art. 2° de la Ley 11.867, que Estación de Servicio La Horqueta S.A., con domicilio en Av. de Mayo 1390, piso 6°, Cdad. de Buenos Aires, transferirá a Pecom Energía S.A., con domicilio en Maipú 1, piso 22°, Cdad. de Buenos Aires, el fondo de comercio que funciona ubicado entre las calles URUGUAY y AV. BLANCO ENCALADA, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, dedicado a la explotación de una estación de servicio para la venta de combustibles líquidos y gaseosos, aceites, lubricantes y explotación de un minimercado bajo la modalidad de autoservicio, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de transferencia de fondo de comercio. Oposiciones de ley: Av. Roque Sáenz Peña 710, 9°, Ciudad de Buenos Aires. Escribano Interviniente: Guillermo Francisco Fornieles. Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 710, 9°, Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco (5) días.
e. 30/11 N° 26.508 v. 6/12/2001

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"B"**

**BOULEVARD CERVIÑO S.A.**

I. — BOULEVARD CERVIÑO S.A. con domicilio en Tucumán 2575 9° "59", Capital Federal, constituida el 18/03/97, bajo el N° 2569, L° 120, T° A de Sociedades Anónimas, ha resuelto Reducir su Capital.
II. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad antes de la reducción: Activo $ 1.221.957,75.- Pasivo $ 13.321,27.
III. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad al 31/07/01 después de la reducción: Activo $ 902.757,75.- Pasivo $ 13.321,27.
IV. — En la Asamblea Extraordinaria del 12/09/01 de la Sociedad se aprobó la Reducción de Capital de $ 1.164.000 a $ 844.800. Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 844.800. Se reformó art. 4° del Estatuto.
V. — Oposiciones y reclamos de Ley, en Tucumán 2575 9° "59", Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 3/12 N° 26.455 v. 5/12/2001

**"E"**

**EL JALAPEÑO S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/11/01 y reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió: Aumentar el capital en la suma de $ 690.902, integrándose dicho aumento en la suma de $ 590.902 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas y la suma de $ 100.000 en efectivo mediante el depósito en una cuenta bancaria a nombre de la sociedad a efectuarse de la siguiente manera: a) 25% el día siguiente de comunicada a la sociedad la decisión de suscribir nuevas acciones de la sociedad y b) el restante 75% dentro del período de 2 años del momento mencionado en a); todo ello de conformidad con lo establecido por el art. 187 de la ley de sociedades comerciales. Se comunica a los señores accionistas que están invitados a ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente edicto, debiendo notificar en forma fehaciente dicha voluntad en la sede social sita en la calle Tucumán 983 2° piso dpto. "A" de esta Ciudad de Buenos Aires, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 194 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Félix Rodolfo Ramírez
e. 3/12 N° 26.599 v. 5/12/2001

**EL MOSQUITO COPETON S.A.**

Aumento y reducción de Capital. A los efectos previstos por el artículo 204 de la ley 19.550 se informa: La Asamblea Extraordinaria del 06/08/2001 de EL MOSQUITO COPETON S.A. inscripta IGJ 03/07/98 N° 5076 L° 1 de Sociedad por Acciones, aumentó el capital social de $ 0,4242 a $ 1.446.041,4842 y redujo el capital de $ 1.446.041,4842 a $ 0,4242, con efecto al 30/06/2001. Activo antes del aumento y reducción al 30/06/2001: $ 2.242.417,23; post-aumento y reducción: $ 797.533,00; pasivo antes del aumento y reducción al 30/06/2001: $ 121.566,53; post-aumento y reducción: $ 122.723,36. Oposiciones: sede social Posadas 1317 3° "B" C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Presidente - Alejandro Augusto Dodero
e. 3/12 N° 26.550 v. 5/12/2001

**EL PICAFLOR S.R.L.**

**ESTANCIA LA FLORIDA S.A.**

**HUIÑA S.A.**
**y**
**EL MOSQUITO COPETON S.A.**

Fusión por absorción. A los efectos previstos por el art.83 inc.3) de la ley 19.550 se informa: a) Sociedad absorbente: EL PICAFLOR S.R.L. con domicilio en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A., inscripta IGJ 3/02/99 N° 797 L° 110 de SRL. Sociedades absorbidas: ESTANCIA LA FLORIDA S.A., con domicilio en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A. inscripta IGJ 03/02/2000 N° 1684 L° 9 de Sociedades por Acciones; HUIÑA S.A. con domicilio en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A., inscripta IGJ 06/08/98 N° 7136 L° 2 de Sociedades por Acciones; EL MOSQUITO COPETON S.A. con domicilio en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A., inscripta IGJ 03/07/98 N° 5076 L° 1 de Sociedades por Acciones.- b) Valuación de activos y pasivos según balance al 30/06/2001: 1) EL PICAFLOR S.R.L.: Activo $ 3.467.887,60. Pasivo $ 1.319.177,29. 2) ESTANCIA LA FLORIDA S.A.: Activo $ 196.509,81. Pasivo $ 28.307,61. 3) HUIÑA S.A.: Activo $ 217.655,78. Pasivo $ 83.327,53.- 4) EL MOSQUITO COPETON S.A.: Activo $ 797.533. Pasivo $ 122.723,36. c) Fecha de acuerdos y resoluciones sociales: Compromiso previo: 20/09/01 con efectos a partir del 1/07/01. Aprobado por EL PICAFLOR S.R.L.: Acta de reunión de socios de 12/10/01, ESTANCIA LA FLORIDA S.A.: Acta de Directorio 20/09/01 y Acta de Asamblea 15/10/01, HUIÑA S.A.: Acta de Directorio 20/09/01 y Acta de Asamblea 16/10/01. EL MOSQUITO COPETON S.A: Acta de Directorio 20/09/01 y Acta de Asamblea 17/10/01. d) Aumento de capital social de la incorporante de $ 0,30 a $ 60.000 por efectos de la fusión, conservando su tipo, denominación social y domicilio legal. e) La incorporante asume activos y pasivos de las incorporadas a partir del 1/07/01 operándose como consecuencia la disolución sin liquidación de las absorbidas. f) Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación social de EL PICAFLOR S.R.L. con sede en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A. g) Las oposiciones deberán realizarse en la sede social de la incorporante, Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Gerente - Alejandro Augusto Dodero
e. 3/12 N° 26.557 v. 5/12/2001

**"L"**

**LA PLUMITA S.A. – NASAGU S.A.**

Se hace saber por tres días que LA PLUMITA S.A. inscripta el 11/12/1995 N° 11.543 F° 117 Tomo A, sede social Callao 1290, 1°, A, Capital. Por resolución de la asamblea extraordinaria unánime del 20/11/2001 ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 31/10/2001 con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a normas técnicas, total activo $ 163.575.28, total pasivo $ 35.472.61, con destino a la constitución de NASAGU S.A., con sede social Arenales 1876, 9°, 38, Capital, por un capital social de $ 12.000, La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos, se realizo también conforme a las disposiciones y normas técnicas de la materia, activo $ 86.875,57, pasivo $ 17.736,29. Como consecuencia La Plumita S.A. redujo su capital a $ 6000. No han asistido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de ley en Capital.

Escribana – María F. C. de Viale
e. 30/11 N° 26.279 v. 4/12/2001

**"S"**

**SIEMENS METERING S.A.**

Infórmase que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15 de octubre de 2001, elevo su capital social de pesos ciento treinta y dos ($132) a pesos ciento sesenta y cuatro mil ciento treinta y dos ($ 164.132.-), mediante la emisión de ciento sesenta y cuatro mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción, por lo tanto se ofrecen en suscripción mediante aporte en efectivo a los señores accionistas, en proporción a su tenencia conforme artículo 194 de la ley 19.550.

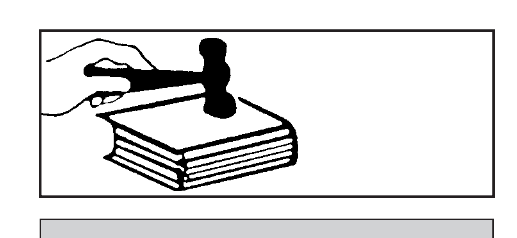
Síndico – Mauricio Szmulewiez
e. 30/11 N° 26.504 v. 4/12/2001

**"T"**

**TRANSENER S.A.**

TRANSENER S.A. Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A
LICITACION (Decr. 909/00) - Ref.: PP N° 21011
TRANSENER S.A. convoca personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión:
Transformadores de Potencia Monofásicos
283,3/266,7/101,8 MVA 500/√3-233/√3-132 kV.
Consulta de Bases: www.transener.com.ar

Apoderada - Yamila L. Cabrera
e. 3/12 N° 9262 v. 4/12/2001



## 2.4 REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecucion de prendas, el 12/12/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| José R. Yebra | Fiat, 4 ptas., Palio EL 1.7 TD/98 | CFF 685 | 7.097 |
| Fabián Navarro | Ford, 5 ptas., Fiesta CL/96 | AOZ 908 | 7.900 |
| Jorge Raúl Ramos | Chevrolet, 3 ptas., Kadett GLS/95 | ADG 683 | 19.500 |
| Raúl R. Cejas | Maruti, 5 ptas., Alto GL 1.0/98 | CEB 338 | 18.720 |
| E. Reyes Hassinger | Peugeot, 4 ptas., 504 SL/98 | CIM 441 | 12.096 |
| Luis E. Coronel | Renault, 4 ptas., R 21 TXE/94 | RUF 359 | 5.040 |
| Daniel Lazzarini | Chevrolet, pick up, Silverado DLX TD/98 | BYK 883 | 34.720 |
| Carlos E. Ruiz | Fiat, 4 ptas., Duna SD/97 | BTR 979 | 4.321 |
| Juan D. Gómez | Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/96 | AWC 482 | 3.816 |
| Marcelo H. Fernández | Ford, 5 ptas., Escortn LX/93 | VPO 209 | 5.976 |
| Alejandra P. Gutiérrez | Hyundai, 5 ptas., Accent GLS/99 | CZU 916 | 4.090 |
| Jorge O. Rodríguez | Peugeot, 5 ptas., 306 XRD 1.9/97 | BCH 366 | 8.352 |
| Emilio A. Ros | Fiat, 4 ptas., Siena HL/98 | CJA 693 | 7.152 |
| Juan P. Domínguez | VW, 4 ptas., Senda Nafta/94 | SBL 499 | 4.752 |
| Leonardo D. Silvero | Renault, 4 ptas., R 9 RN/96 | ARI 500 | 3.312 |
| Silvia Noemí Mori | ~Dalhatsu, T. terr, Terios SX/00 | DOS 137 | 15.024 |
| Jorge Delgado | Fiat, 2 ptas., Uno S 1.7 D/99 | CWA 162 | 7.128 |
| Jorge M. Celis | Ford, pick up, Ranger XLT C/C 4x4 D/00 | DIS 946 | 27.864 |
| Marcos Zago | Chevrolet, 4 ptas., Corsa 4P GL Super 1.6 L/00 | DDA 229 | 12.060 |
| Carlos A. Pinto | Renault, furgón, Trafic/95 | AHE 899 | 10.506 |
| Miguel A. Candia | VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98 | BYS 332 | 6.744 |
| Angel O. Britos | Fiat, 5 ptas., Palio S/99 | CST 754 | 7.392 |
| Carlos Bassett | Chevrolet, pick up, S 10 2.5 TD C/D 4x4/99 | CXM 395 | 20.916 |
| Rogelio Baena | Fiat, 3 ptas., Uno CLD/96 | ANR 408 | 8.304 |
| Guido Yevara | Ford, 5 ptas., Fiesta LX/00 | DFA 096 | 7.560 |
| José Luis Pardo | VW, 4 ptas., Senda D/95 | AOP 894 | 4.890 |
| Rodolfo G. Casco | Renault, 3 ptas., Clio RLD/99 | CRL 740 | 15.540 |
| Carlos A. Bassani | Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95 | AGD 492 | 12.720 |
| Angela del V. Alé | Ford, furgoneta, Courier/98 | CAN 937 | 7.668 |
| Daniel E. Videla | Peugeot, 4 ptas., 405 Style N AA/00 | DOI 399 | 13.140 |
| Hebe de las M. Pérez | Fiat, 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/99 | DBC 371 | 7.344 |
| Sabino I. Hidalgo | VW, 3 ptas., Gol GLD/96 | AVI 708 | 6.120 |
| Diego M. Greppi | Renault, 4 ptas., Megane RT DT/99 | CVV 350 | 3.913 |
| Marcelo F. Ortega | Fiat, 4 ptas., Siena ELD/99 | CVA 083 | 7.578 |
| Marcelo de la Quintana | Ford, 5 ptas., Escort LX 1.6 N/99 | CYS 268 | 11.556 |
| Mauro L. Wierna | VW, 5 ptas., Gol GL 1.6 Ml/98 | CJK 736 | 1.900 |
| Cristian M. Natalizio | Renault, 4 ptas., R 9 RL/96 | ARP 231 | 5.004 |
| Diego Lombardero | Fiat, furgón, Ducato 2.0D P.C.10/97 | BHD 725 | 25.000 |
| Ariel A. Rende | Ford, 3 ptas., Fiesta LX 1.8 D/99 | CXX 183 | 7.753 |
| Juan Carlos Burgos | Renault, 4 ptas., R 19 RE/98 | CAA 611 | 6.962 |
| Nancy E. Lescano | VW, 3 ptas., Gol GLD/97 | BEA 748 | 4.806 |
| Juan M. Gómez | Fiat, 5 ptas., Uno S 1.3 MPI/00 | DFC 270 | 5.493 |
| Julio J. Martin | Daihatsu,T. terr, Rocky/00 | DDN 669 | 26.280 |
| Carlos A. Sastre | Renault, 4 ptas., R 9 GTL/94 | SMK 863 | 5.472 |
| Florencia B. Giacoy | Fiat, 5 ptas., Palio ELD/99 | CXB 552 | 19.620 |
| Miguel E. Moreno | Peugeot, 3 ptas., 206 XRPRES/00 | DKK 799 | 7.848 |
| Mario Salinas | VW, 3 ptas., Gol 1.0 L Ml Plus/99 | CZP 895 | 10.200 |
| Alberto O. Barragán | Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97 | BDG 016 | 11.026 |
| Juan R. Contreras | Fiat, 4 ptas., Duna S/99 | DED 045 | 9.600 |
| Daisy K. Heredia | Ford, 4 ptas., Escort LX 1.8 N/00 | DOK 074 | 10.176 |
| Ramón F. Junco | VW, 3 ptas., Gol Ml/99 | CTJ 212 | 11.520 |
| Otilia N. Cernadas | Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00 | DIV 591 | 15.884 |
| José J. Molaro | Fiat, 5 ptas., Palio S/00 | DIZ 410 | 5.623 |
| Sergio O. Soliani | VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 Ml/00 | DHZ 693 | 10.332 |
| Amerio E. Sayago | Fiat, 4 ptas., Duna SD/99 | CNM 612 | 7.524 |
| Alberto A. García | VW, 3 ptas., Gol GLI/98 | BUV 489 | 2.717 |
| Andrés Bruno | Renault, 4 ptas., R 19 RE D/98 | CHT 605 | 11.460 |
| Aurelio O. Cáceres | Fiat, 3 ptas., Palio EL/00 | DDE 437 | 5.425 |
| Verónica L. Asad | Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8/00 | DLG 102 | 9.840 |
| Diego R. Acevedo | VW, 3 ptas., Gol 1.6/00 | DGJ 688 | 8.820 |
| Sergio D. Trerotola | Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/98 | CJJ 518 | 10.408 |
| Claudio M. Heredia | Fiat, 4 ptas., Siena ELXTorque 16V/01 | DRP 936 | 10.112 |
| Ramón A. Tortosa | VW, 3 ptas., Gol 1.6/00 | DLT 566 | 6.072 |
| Rubén A. Suárez | Fiat, 3 ptas., Palio S/00 | DGQ 780 | 4.669 |
| Hugo Heredia | Renault, 4 ptas., Megane RN Tri AA 16V F2/00 | DNQ 453 | 12.636 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 27/11/2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 30/11 N° 26.626 v. 4/12/2001

El martillero Marcelo A. Gómez, comunica por tres (3) días que por cuenta y orden de TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 Ley 12.692) y conforme Art. 585 del Cód. Com. subastará por ejecución de prenda, el 12/12/01, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben en Ruta 200 sin número esquina Villa Mayor, del Partido y Localidad de Gral. Las Heras, Pcia. de Buenos Aires, los días 10 y 11 de diciembre de 12 a 14 hs.

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| TIM S.A. | VW Tractor Carretera | DBJ 093 | 50.358 |
| TIM S.A. | Facchini Semirremolque | BSP 836 | 18.625 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, Comisión 10%. En dinero efectivo en el acto del remate. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes e infracciones y trámites y gastos de transferencias y a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.
Marcelo Alejandro Gómez, perito martillero.

e. 30/11 N° 26.531 v. 4/12/2001

---

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de la BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf, art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra SAMUEL BERNARDO KESSLER S.A., el 14/12/01 a partir de las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis c/cabina p/camión, modelo L1215/48/93, dominio SLT 236, Base: U$S 73.333, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. De no existir ofertas se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 28 de noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 3/12 N° 26.716 v. 5/12/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite,. ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 24; Secretaría Unica, con asiento en la calle Talcahuano 550 6° piso de esta Ciudad, autos "GOLDBERG GUSTAVO JAVIER y Otros c/RAGONE MIRTA SUSANA y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 44.351/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré públicamente el 6 de diciembre del 2001 a las 14,00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 17 a 19 hs., el inmueble sito en esta Ciudad calle Donado 2301 esquina Olazábal 4197. N.C: C: 16; S: 51; M: 105; P: 20c. Matrícula: 16-27900. Medidas s/títulos: 2,97 m de fte. SO; 6m en la ochava al S; 4,84m al SE; 8,18m NE y 9,26m al NO. Según acta notarial de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Rodolfo Paludi en calidad de locatario del inmueble no exhibiendo contrato alguno. Se trata de una finca que se desarrolla en 3 plantas: P.B: hall de entrada 2 ambientes cocina, baño completo patio y la Planta Alta primer piso y terraza se accede por Olazábal 4197 y se compone en el 1° piso de hall, 3 ambientes, baño completo cocina y en la terraza tiene un ambiente y terraza con baranda y una construcción de madera sobre la parte libre de la terraza. Se encuentra en buen estado la planta baja y en estado de desocupación y abandono el 1° piso y azotea. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico, y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación y se ha ordenado en autos el lanzamiento de los ocupantes. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: G.C.B.A: $ 581,61 al 2-11-01. O.S.N. (e/l): al 8-5-01 $ 50,88. A.A. S.A. al 2-11-01 $ 233,94.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 3/12 N° 26.647 v. 5/12/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia. en lo Civil N° 43; Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714 entrepiso de esta Ciudad, autos "DECIA ESCARDO MARTIN c/FRIZZI LILIANA GRACIELA s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte N° 70.403/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 6 de diciembre del 2001 a las 14,15 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 15 a 17 hs.; el inmueble sito en esta Ciudad Av. Gaona 2097 esquina Seguí Unidad 16 del 9° piso dto. "B". N.C.: C: 15; S: 59; M: 110; P: 22. Matrícula: 15-8434/16. Superficie total s/títulos: 40,10m2. Desocupado. Según acta notarial de constatación: consta de: living comedor 1 dormitorio y baño completo. Se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base. U$S 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de ésta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial al 04-4-01: G.C.B.A: no existe deuda registrada para la partida O.S.N. (e/l): Pda. sin deuda por aplicación de pagos. A.A. S.A.: $ 0,00. Expensas: al 31-10-01 $ 230.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 3/12 N° 26.646 v. 5/12/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel./Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 41, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714 1° piso de esta Ciudad, autos "ZUBIZARRETA, JORGE c/GONZALEZ y GONZALEZ RAUL y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 74.620/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré públicamente el 6 de diciembre del 2001 a las 14,45 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 17 a 19 hs. el inmueble sito en calle Ministro Brian 2724/28 U.F. 3 entre las de Carlos Tejedor y Felipe Llavallol de la Localidad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. N.C: C: I; S:J; M: 38; P: 18. U.F 3. Matrícula: 18950/3. Pol: 00-03, en P.B. Sup. cubierta 64,40 m2; Semicub.: 316m2 y Descub.: 6,65m2. Pol.: 01-02 en 1° piso: Sup. Descub.; y total: 45,12 m2. Sup. Total de la U.F. 3 s/Títulos: 119,33 m2. Porcentual: 47 con 50 centésimos. S/títulos: Lote 22 de la M: 23 Según acta notarial de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el hijo del propietario Sr. Mario González y el grupo familiar de éste. Living comedor cocina comedor, 2 dormitorios, baño, patio y terraza. En muy buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus ;en el estado físico y jurídico en que se encuentra Base: U$S 28.000. Seña: 30%. Comi-

sión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante, de esta subasta , el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Rentas: $ 2.593,46 al 7-3-01. O.S.N. (e/l): Pda. sin deuda por aplicación de pagos al 5/11/01 y A.A. S.A. al 5-11-01 $ 245,08. Municipalidad: al 26-3-01 $ 2805. Expensas: No se devengan expensas por que el conjunto de la finca está compuesta por escasas unidades.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 3/12 N° 26.648 v. 5/12/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel./Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría única, con asiento en la calle Uruguay 714 6° piso de esta Ciudad, autos "LAZO PEDRO PASCUAL y Otros c/PICENI ESTER LINA o PICENI Y ROSSI o PICENI DEGRAC y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 94.848/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 6 de diciembre del 2001 a las 14,30 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 12 a 14 hs.; el inmueble sito en la Localidad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. calle Beruti 273 hoy 587 esquina calle Bernardo de Irigoyen N.C.: C: I; S: U; M: 59; P: 13. Matrícula 95988 (86). S/títulos Lote 10 M: "B". Superficie del terreno s/títulos: 250,15 m2. Según acta notarial de constatación el inmueble se encuentra ocupado por la propietaria y su grupo familiar. Se trata de una finca que se desarrolla en P.B.: living comedor, sala de estar, cocina comedor 4 dormitorios, 2 baños completos, baño de servicio, lavadero, patio y garaje para 3 vehículos. Se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 76.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en la cuenta bancaria que se indicará en el boleto de compraventa bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Municipalidad: al 5-10-01 $ 1.373,52. Servicios Sanitarios: $ 46,35 al 5-10-01. Rentas: $ 1.752,50 al 5-10-01 A.A. S.A.: al 9-10-01 $ 148,73.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 3/12 N° 26.649 v. 5/12/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 14/12/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Federico M. Schaber | Fiat, 4 ptas., Siena SX/00 | DQP 813 | 17.854 |
| Sergio E. Roldán | Ford, 4 ptas., Mondeo CLX NAFTA/96 | AQU 388 | 12.598 |
| Enrique N. Chiogna | Fiat, 4 ptas., Duna SX 1.6/97 | BIY 000 | 19.260 |
| Alfredo A. Barreto | VW, 4 ptas., Pointer CL/96 | AWT 891 | 10.374 |
| Luis A. Casanellas | Peugeot, 4 ptas., 504 SL/98 | CEE 236 | 5.650 |
| Alejandro Fanego | Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./99 | CZF 860 | 13.958 |
| Adrián E. Avila | Fiat, furgoneta, Fiorino, 1.7 D/00 | DBL 856 | 17.880 |
| Rubén Pacheco | Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00 | DIS 791 | 15.060 |
| María C. Fimiani | Fiat, rural, Palio Weekend 1.6 SPI/97 | BTY 027 | 10.688 |
| Eduardo Sahade | Ford, 4 ptas., Fiesta LX D/98 | CIL 097 | 13.625 |
| Elbio O. Pistagnesi | Peugeot 4 ptas., 306 SL 1.8/97 | BSQ 203 | 9.472 |
| Daniel H. Malvicino | Renault, 4 ptas., R 9 RL/97 | AZE 673 | 4.200 |
| Pedro O. Farías | Fíat, 4 ptas., Regata S/94 | SPE 944 | 9.954 |
| Rodolfo O. Ybarra | Citröen, furgoneta, C15 D/97 | BIA 788 | 7.410 |
| Celestino C. Pisaco | Fiat, 4 ptas., Siena EL/97 | BXX 887 | 12.012 |
| Carlos Leguizamón | VW, 4 ptas., Golf GTD/97 | BGU 412 | 17.265 |
| Digno Florentin | Renault, 5 ptas., Clio RN Die Pack AA DA/00 | DDI 421 | 7.548 |
| R. Rodríguez Rodríguez | Fiat, 4 ptas., Tipo 1.6 MPI/98 | BYZ 505 | 12.546 |
| Miriam C. Abbas | Peugeot, 3 ptas., 205 GL/197 | BRD 667 | 16.740 |
| Guillermo Mendoza | Fiat, 4 ptas., Uno S 1.4/97 | BPK 067 | 6.785 |
| Mario M. Leibman | Alfa Romeo, 4 ptas., 156 2.0 TS/98 | CHW 561 | 50.160 |
| Raúl S. Palavecino | Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.3/93 | SUJ 417 | 10.962 |
| Nelson M. Salcedo | Peugeot 4 ptas., 504 XSD TF/97 | BDF 660 | 7.056 |
| Marcos J. Lodoli | Renault, 4 ptas., R 19 Inj. AA/00 | DKB 569 | 13.987 |
| Carlos O. Suliani | Fiat, 4 ptas., Palio 1.6 SPI/97 | BPD 640 | 12.548 |
| Osvaldo Presentado | Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98 | CJN 884 | 17.800 |
| Anselmo R. Acosta | Fiat, 4 ptas., Siena HLD/98 | BYB 312 | 32.400 |
| Carlos G. Moschetto | VW, 4 ptas., Senda Nafta/94 | RAY 696 | 5.544 |
| Eugenio Rusconi | Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/96 | BCW 940 | 16.380 |
| Carlos A. Bistuer | Peugeot, 4 ptas., 504 XSRCADA/95 | SAJ 208 | 11.236 |
| Rubén R. Garay | Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/00 | DKX 627 | 15.254 |
| Jorge Chinchirian | Renault, furgón, Trafic Corto N 1.4/97 | BQA 883 | 14.112 |
| Ana M. Corominola | Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.7/95 | AGA 150 | 6.264 |
| R. Opazo Bravo | Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00 | DLM 283 | 14.750 |
| Vicente R. Aguirre | Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/97 | BIM 465 | 16.440 |
| Rubén M. Pereyra | VW, 4 ptas., Pointer CL/95 | AOW 278 | 6.120 |
| Héctor O. Zuárez | Fiat, 4 ptas., Siena/99 | CZG 090 | 9.500 |
| Sebastián Bromberg | Renault, 4 ptas., Megane RT/99 | CUS 278 | 17.255 |
| Alicia López León | Fiat, 5 ptas., Palio HLD/98 | BVU 256 | 31.580 |
| Sabino Acosta | VW, 3 ptas., Gol MI/99 | CWA 209 | 9.450 |
| Carlos G. Tello | Fiat, 4 ptas., Duna SD/97 | BLR 530 | 14.300 |
| Mirian Dos Santos | Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./00 | DJX 885 | 15.360 |
| Silvia B. Mallades | Fiat, 2 ptas., Uno S 1.7 D/99 | CUQ 243 | 13.200 |
| Silvio G. Morales | Rover, 4 ptas., 413 SLI/97 | APS 883 | 12.565 |
| Juan R. García | Fiat, 4 ptas., Siena S/00 | DCI 976 | 15.840 |
| Celia A. Enrique | Renault, 5 ptas., Clio RN 1.6/01 | DSA 517 | 15.660 |
| José Luis Thea | Fiat, furgoneta, Fiorino D/97 | BMM 968 | 8.354 |
| Francisco Pititto | Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/96 | AZN 545 | 6.232 |
| Alcides O. Silguero | Fiat, 4 ptas., Duna SD/97 | BSM 344 | 23.070 |
| Eladio G. Galarza | Renault, 4 ptas., R 19 RE D/00 | DGL 629 | 14.300 |
| María L. Guadalupe | Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/97 | BDT 888 | 5.600 |
| Alberto D. Barrera | Fiat, 4 ptas., Duna S Confort 1.3 MPI/00 | DOG 736 | 15.480 |
| Horacio Juricich | Renault, furgón, Kangoo RL Express D/01 | DQT 815 | 18.480 |
| Graciela B. Alonso | Fiat, 4 ptas., Siena EL/00 | DND 992 | 13.124 |
| Gustavo Bellisonzi | Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3/99 | DBN 606 | 9.300 |

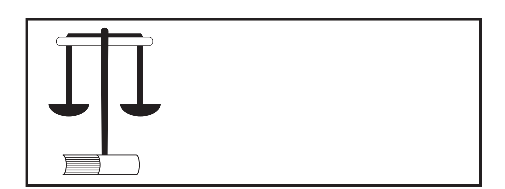
| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| María Susana Zabala | Renault, 4 ptas., R 19 RE Diesel DA/00 | DJX 972 | 15.400 |
| Francisca Ferrigno | Fiat, 4 ptas., Siena SX/01 | DQT 508 | 18.720 |
| Gustavo A. Suárez | Fiat, 3 ptas., Palio ELD 3P/00 | DLO 145 | 21.000 |
| Héctor A. Vila | Fiat, 4 ptas., Duna S Confort 1.3 MPI/00 | DGH 825 | 10.958 |
| Juan E. Orellana | Ford, 5 ptas., Fiesta CLX D/96 | ASB 205 | 8.400 |
| D. Soraide Dávila | Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Inyec/00 | DLR 124 | 14.852 |
| María F. Moure | Fiat, 4 ptas., Duna S Confort 1.3 MPI/00 | DOT 089 | 15.240 |
| M. De la Rosa | Peugeot, 2 ptas., 206 XRPRES/00 | DIS 738 | 18.254 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 28/11/01
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 3/12 N° 9302 v. 5/12/2001

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

#### ANTERIORES

### FISCALIA NACIONAL EN LO COMERCIAL DE INSTRUCCION

#### Nº 31

En el sumario N° 9421 caratulado "CORVALAN, HECTOR EDUARDO p/Violación" que tramita ante esta Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31 a mi cargo, Secretaría a cargo del Dr. Alberto Ferrari, se dispone publicar por 3 días y se emplace por el término de 5 (art. 150 del CPP) al nombrado CORVALAN (únicos datos: argentino, nacido el 14/3/76, hijo de Domingo Luciano y de Norma Estela Molina y con domicilio en Villa 1114, Manzana 21, Casa N° 4) a los efectos de que se presente a estar a derecho en el sumario en que me dirijo, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparencia.

Asimismo hago saber que sobre el nombrado a fin de recibírsele declaración indagatoria pesa orden de captura dispuesta con fecha 15/11/01 por el Juzgado de Instrucción N° 26 a cargo del Dr. Roberto Murature, Secretaría N° 155.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Alberto Ferrari, secretario.

e. 3/12 Nº 371.281 v. 5/12/2001

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### N° 21

Diario Boletín Judicial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de SENSON, MANUEL a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Eugenia Giraudy, juez.

e. 3/12 N° 26.509 v. 5/12/2001

#### N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, sito en Lavalle 1220, 5to. Piso de la Capital Federal, emplaza al Sr. MARCELO RUBEN CARUSO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CARUSO, JOHANNA MARIBEL s/Adopción (Expte Nro 72770/01)", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 3/12 N° 26.405 v. 4/12/2001

#### N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ROMULO ABEL, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Federico José Quinteros, juez.

e. 30/11 N° 26.111 v. 4/12/2001

#### N° 72

Citese a estar a derecho por el término de treinta (30) días a los causahabientes del desaparecido FELIX ROQUE GIMENEZ, en los autos "GIMENEZ, FELIX ROQUE s/Declaración de causahabiente" (expte. N° 89.395/2001), en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, sito en la calle Uruguay 714 —piso 6°— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 3/12 N° 371.290 v. 4/12/2001

#### N° 78

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Víctor Guarinoni, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel Núñez de Benedicto, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de quince días a MARTA MARIA PALACIO LARCO y a SARA MARIA PALACIO LARCO para que comparezcan en juicio y hagan valer sus derechos en autos caratulados "ESTADO NACIONAL - SECRETARIA DE CULTURA c/LARCO JORGE s/Sucesión s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 30/11 N° 371.277 v. 4/12/2001

#### N° 84

El Juzg. Nacional Civil N° 84 cita y emplaza a CARLOS LUIS ODDERA para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en autos "DEL CAMPO RIOS, MARIA RAQUEL c/ ODDERA, CARLOS LUIS s/Autorización", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Asimismo se le notifica la audiencia para el 13/12/2001 a las 8.30 hs. en autos "DEL CAMPO RIOS, MARIA RAQUEL c/ODDERA, CARLOS LUIS s/Benef. de lit. sin gastos" (art. 80 del C. Proc.). Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 3/12 N° 26.494 v. 4/12/2001

### N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR ALVAREZ LOPEZ y de BENITO MENDEZ PEREZ. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29 al 31/10/2001.
e. 3/12 N° 23.417 v. 5/12/2001

### N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica, cita y emplaza a JUAN CARLOS MARTINEZ por el término de sesenta (60) días a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados "MARTINEZ, JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de declararlo ausente por desaparición forzada. El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5° Ley 24.321) y por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 30/11 N° 371.134 v. 4/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de la Capital Federal, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "HERRERA MARIANO c/DE LORENZO LUCIA y Otros s/Cancelación" Expte. N° 75.180/2001, ha resuelto "Buenos Aires, 21 de agosto de 2001, ...dispónese la cancelación de dos pagarés con cláusula sin protesto por la suma de U$S 10.000, de vencimiento 27 de agosto y 27 de septiembre de 1998 a nombre de Mariano Herrera y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días corridos contados desde la última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense los edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 Dec. Ley 5965/63). Fdo.: Rodolfo Herrera, juez". Son firmantes de los pagarés SILVIA LUCIA DE LORENZO y LUIS CARLOS DA FONSECA CASTRO y endosante ALBERTO PASCUAL CATOLINO.
Blanca Gutiérrez Huertas de Sylveira, secretaria.
e. 29/11 Nº 26.126 v. 19/12/2001

### N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Veinticuatro, Secretaría N° Cuarenta y Ocho, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/PETRILLO JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecutivo", cita a los herederos de JORGE ALBERTO PETRILLO a fin de que dentro del quinto día de publicados los edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos (2) días en La Ley y en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Matilde Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 3/12 N° 26.429 v. 4/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad N° 731, piso 4°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DISLET S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 57070/95, cita al codemandado RICARDO MARIO SOPRANZETTI (D.N.I. N° 13.210.096) a fin de que comparezca a los mismos fines que los dispuestos en el auto de fs. 17, 7° párrafo, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El auto de fs. 17, 7° párrafo, en su parte pertinente, dice: "///nos Aires, 01 de febrero de 1996 ... Cítese a RICARDO MARIO SOPRANZETTI ... para que ... comparezcan a los fines del reconocimiento o desconocimiento de las firmas insertas en la documentación base de esta acción, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del C.P.C.C. Notifíquese. Firmado: José Luis Javier Tresguerras, juez federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 3/12 N° 370.871 v. 4/12/2001

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Liliana Viña, sito en Libertad 731 piso 5° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GONZALEZ ALEJANDRO ANTONIO y Otra s/ Proceso de Ejecución". Expte. 22567/96 cita y emplaza a ALEJANDRO ANTONIO GONZALEZ DNI N° 16.677.303, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a Derecho y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Diario Boletín Oficial (arts. 145 y 146 del CPCC).
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 3/12 Nº 370.888 v. 4/12/2001

### N° 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 18, sito en calle Libertad 731, Piso 6°, de Capital Federal, cita a JOSE MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ y a MARCELO ESTEBAN FERNANDEZ DIAZ por el término de cinco días, a estar a derecho y a que opongan excepciones en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE MARIA y Otro s/Proceso de Ejecución", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 3/12 Nº 26.454 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 17, desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en calle Libertad N° 731, piso 6°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HOVNAN KOCHIAN E HIJOS S.R.L. y Otros s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 6956/99, cita y emplaza a DANIEL ENRIQUE KOCHIAN (DNI N° 13.992.178), para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 3/12 Nº 370.982 v. 4/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, en la causa Nro. 45.312 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ARISTIDES MELGAREJO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/11 N° 371.030 v. 5/12/2001

### N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa n° 13.144 seguida a PABLO DANIEL DASA por el delito de tenencia de arma de uso civil sin la debida autorización, previsto y reprimido por el art. 189 bis del C. Penal. Cita y emplaza: a PABLO DANIEL DASA el cual registra como último domicilio conocido en la calle Cobo y Curapaligüe, casa 842, Barrio Rivadavia de esta Capital, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 21 de noviembre de 2001. "...no conociéndose el domicilio del imputado PABLO DANIEL DASA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
e. 29/11 N° 370.987 v. 5/12/2001

### Nº 9

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 51.227 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE MAZZU (de nacionalidad italiana, C.I.P.F. 6.393.112) a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 29/11 N° 370.981 v. 5/11/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 49.643 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria MARIA SUSANA YNCA MOZO, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se ordenará su captura.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 30/11 N° 371.127 v. 6/12/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 49.643 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria OSCAR ORLANDO BAZAN, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su captura.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 30/11 N° 371.126 v. 6/12/2001

### N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FLAVIA ALEJANDRA DUFFEK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/11 N° 371.143 v. 4/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76 y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS RIOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública, haciéndosele saber que hasta tanto no nombre abogado de su confianza se le designa a la titular de la Defensoría Oficial N° Oficial N° 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, piso 2°, Cap. Fed. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/11 N° 371.141 v. 6/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/11 N° 371.138 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DARDO HERMINIO NOVARESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.901/I que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/11 Nº 370.872 v. 4/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de diez (10) días que en los autos caratulados: "LARRECHART, ALEJANDRO CARLOS s/Solicita Inscripción del Inmueble sito en Ayacucho 49 (Capital Federal) a nombre del movimiento de integración y desarrollo", expte. n° 303/00, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2001 ... publíquense Edictos por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de citar por el término de treinta (30) días corridos a aquellas personas que deseen oponerse a la acción promovida por el partido "Movimiento de Integración y Desarrollo Orden Nacional" a los efectos de lograr la inscripción del inmueble sito en la calle Ayacucho 49 de esta Capital Federal a nombre del partido político ya mencionado (art. 3° segundo párrafo de la ley 23.907)". Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
e. 22/11 N° 370.218 v. 5/12/2001

### Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. JOSE LIMER TAPIA CUELLA, boliviano, nacido el día 26 de noviembre de 1957 en Santa Cruz, casado, hijo de Victoriano Tapia y de Elvira Cuella, C.I. Boliviana 3.012.714, para que comparezca ante estos estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero., de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la ley 23.73, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de noviembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/11 Nº 370.901 v. 4/12/2001

El Sr. Juez cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a CARLOS GABRIEL RABAZZANO y a EZEQUIEL ALBERTO DI CIURCIO que deberán presentarse ante estos estrados dentro de las cuarenta y ocho horas en relación con la causa N° 11.187/00, "RABAZZANO, CARLOS GABRIEL y Otro s/Inf. Ley 22.362", habiéndose resuelto con fecha 21 de noviembre del corriente año: "Cítase prestar declaración indagatoria dentro de las 48 horas a los Sres. CARLOS GABRIEL RABAZZANO y EZEQUIEL ALBERTO DI CIURCIO bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces, haciéndoles saber que la conducta por la cual serán indagados se encuentra calificada provisoriamente como incursa en el delito de infracción a la ley 22.362. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar el edicto correspondiente por el término de 5 días (art. 150

del C.P.P.N.).” Firmado, Jorge Luis Ballestero, juez federal.
Secretaría, 21 de noviembre de 2001.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 3/12 Nº 371.304 v. 7/12/2001

**Nº 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa N° 11.111/1999, caratulada: “N. N. s/Estafa”, cita y emplaza a PEDRO NICOLAS QUINTERO (D.N.I. N° 11.399.247, con último domicilio conocido en Coronel Méndez 3399, Lanús, Provincia de Buenos Aires), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Secretaría N° 9, veintiséis días del mes de noviembre de dos mil uno.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 3/12 Nº 371.318 v. 5/12/2001

**N° 8**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 15.629/01 caratulada “Imputado: BLANCO ALBERTO AGUSTIN sobre Infracción Ley 23.737”, se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado ALBERTO AGUSTIN BLANCO (titular del DNI N° 7.851.554, nacido en fecha 10-10-1949, hijo de Alberto como de Zulema Palmira Carrió, con último domicilio conocido en la calle Avelino Díaz N° 2588 de esta Ciudad) que en los autos en que me dirijo, con fecha 05-11-01, se resolvió sobreseerlo en los términos del art. 336 inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación.
Secretaría N° 15, 13 de noviembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 30/11 N° 371.106 v. 6/12/2001

**Nº 10**

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 7.279/01, caratulada “GALLOSO, EMILIO s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad”, del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a EMILIO GALLOSO DNI N° 92.013.398, con último domicilio conocido en Las Violetas, s/n° y Eva Perón, Barrio Libertador, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.
e. 28/11 N° 370.894 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Helou, en la causa N° 8611/01 caratulada “YUCRA LIMA JOSE LUIS s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad” cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS YUCRA LIMA a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 29/11 N° 370.984 v. 5/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría N° 8, a cargo del suscripto, sito en C. Pellegrini 685, piso 5, Capital Federal, cita a que comparezca a estar a derecho a la demandada LIGUERA LUCY R., con domicilio denunciado en Lavalle 3643, piso 5 “C”, en los autos “FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ LUCY R. LIGUERA s/Ejecución Fiscal”, Expediente N° 17.717/96. Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: “Buenos Aires, 18 de abril de 2001. ...publíquense edictos por dos (2) días en el “Boletín Oficial” y en el diario “Clarín” emplazando a la demandada para que dentro del término de 5 días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 del Código citado). Fdo.: Dr. Osvaldo Guglielmino. Juez Federal. Queda Ud. debidamente notificado.
Buenos Aires, 8 de junio de 2001.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 3/12 Nº 26.431 v. 4/12/2001

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18, a cargo del suscripto, sito en C. Pellegrini 685, piso 6, Capital Federal, cita a que comparezca a estar a derecho al ejecutado SATURNINO EFRAIN PALACIOS CALDERON, con domicilio denunciado en Dean Funes 688, piso 1, Capital Federal, en los autos “FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/SATURNINO EFRAIN PALACIOS CALDERON s/Ejecución Fiscal”, Expediente N° 12.568/98. Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: “Buenos Aires, 27 de junio de 2000. ...Líbrense los edictos por un solo día como se pide. Fdo.: Dra. Emilia M. García. Juez Federal” “Buenos Aires, 7 de abril de 2000. ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificado, comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 y concordantes del C.P.C. y C.) Fdo.: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Juez Federal (P.A.S.)”. Que Ud. debidamente notificado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2000.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 3/12 Nº 26.477 v. 4/12/2001

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20, a cargo del suscripto, sito en C. Pellegrini 685, piso 5, Capital Federal, cita por cinco días a que comparezca a estar a derecho al ejecutado SANZ MARCOS JUAN FRANCISCO, en los autos “FISCO NACIONAL (D.G.A) c/SANZ MARCOS JUAN FRANCISCO s/Ejecución Fiscal”, Expediente N° 12.567/98, por la suma de $ 29.814, con más la de $ 8.900, presupuestados para responder a intereses y costas del pleito. Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: “Buenos Aires, 7 de noviembre de 2000. ... Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo.: Dr. Liliana Heiland, Juez Federal. “Buenos Aires, 9 de mayo de 2001. ... y lo dispuesto por el art. 531, inc. 2 del C.P.C.C., publíquese los edictos ordenados a fs. 66 por un día. Notifíquese. Fdo.: Dra. Liliana Heiland, Juez Federal”. Queda Ud. debidamente notificado.
Buenos Aires, 13 de junio de 2001.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 3/12 Nº 26.432 v. 4/12/2001

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24, a cargo del suscripto, sito en C. Pellegrini 685, piso 5, Capital Federal, cita a que comparezca a estar a derecho al ejecutado CEPROQUIM COOP. PARA EL COM. EXT. PROD. QUIMICOS LTDA., en los autos “FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/CEPROQUIM COOP. PARA EL COM. EXT. PROD. QUIMICOS LTDA. s/Ejecución Fiscal”, Expediente N° 8191/00. Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente “Buenos Aires, 17 de julio de 2001. ... publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y ... ... citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo.: Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal”. Queda Ud. debidamente notificado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 3/12 Nº 26.474 v. 4/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 10**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10, Secretaría N° 130. En el Expte. caratulado “ALCINA, CRISTINA s/Estafa” Que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001. Sin perjuicio de la medida precedente, teniendo en cuenta lo informado a fs. 128 y desconociéndose el actual paradero de la imputada CRISTINA ALSINA, convóquesela mediante la publicación de edictos, durante tres días para que se presente en este Tribunal dentro del quinto a contar desde la última publicación, a los fines de cumplir con la declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— dispuesta a su respecto. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su inmediata captura al señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Líbrese cédula de urgente trámite al señor director del Boletín Oficial Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen —Juez—; Ante mí: Daniel A. Petrone -Secretario.
e. 30/11 N° 371.327 v. 4/12/2001

**N° 16**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 16, Secretaría N° 111 cita y emplaza por cinco —5— días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS BERDUN, MANUEL ASKINEYER y a CESAR RAUL MOREIRA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco —5— días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gustavo J. Rofrano, secretario.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 23/11/2001.
e. 30/11 N° 369.553 v. 6/12/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 16, Secretaría N° 111 cita y emplaza por cinco —5— días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO JORGE GATTI a que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco —5— días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Gustavo J. Rofrano, secretario.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 23/11/2001.
e. 30/11 N° 369.550 v. 6/12/2001

**N° 36**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36 En el Expte. Caratulado: “VIEYRA SUSANA s/Retención Indebida” que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: ///nos Aires, 23 de noviembre de 2001 ...líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días la citación cursada a la ciudadana SUSANA VIEYRA a los efectos de que comparezca en esta sede dentro del tercer día de notificada y esté a derecho en las presentes actuaciones que se le siguen por el delito retención indebida.- Fdo. Enrique Gustavo Velázquez - Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze-Secretario.
e. 30/11 N° 371.331 v. 6/12/2001

En el Expte. caratulado: “SPOSITO MARISA s/Defraudación por retención indebida” que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: “///nos Aires, 22 de noviembre de 2001 ... líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días la citación cursada a la ciudadana MARISA ADRIANA SPOSITO D.N.I. Nro. 16.558.117 a los efectos de que comparezca en esta sede a estar a derecho en relación a las presentes actuaciones seguidas a la prenombrada por el delito de defraudación por retención indebida, dentro del tercer día de publicado el primer edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Fdo. Enrique Gustavo Velázquez - Juez de Instrucción - Ante Mí: Fernando Osmar Schütze - Secretario.
e. 28/11 N° 371.040 v. 4/12/2001

**N° 48**

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO ERNESTO ZANONE, —de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 4.407.123, hijo de Ernesto y de Victoria Szyszkowsky, nacido el 10 de febrero de 1961, con último domicilio conocido en la calle Bolívar 687 de esta Ciudad - Donato Alvarez 632 de esta Ciudead y de quien se carece de demás datos filiatorios; LILIANA PERLA KUPERSCHMIT —de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 5.142.908, nacida el 22 de mayo de 1945 en Capital Federal, hija de Samuel y de Lidia Teresa Ayenfeld, con último domicilio conocido en la calle José Hernández 1626 de esta Ciudad, y de quien se carece de demás datos filiatorios—; y LUIS ALFREDO FUCHS —de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 4.837.601, con último domicilio conocido en la calle A. Ortega 1906 de la localidad de Spegazzini, Pcia. de Buenos Aires, y de quien se carece de demás datos filiatorios—, a fin de que comparezcan ante estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 85.150/00 que se les sigue en orden al delito de estafa bajo apercibimiento de ordenar sus capturas a las autoridades policiales, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 3/12 N° 371.435 v. 7/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

**N° 1**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por 3 días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE BAZZOLO (C.I.P.F. N° 3.843.003) para que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día a estar a derecho en la causa en que me dirijo por el delito de infracción a la ley 24.769 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: “///nos Aires, 7 de noviembre de 2001… Proveyendo la presentación de fs. 362: Atento que surge de la misma que el Dr. Manuel Pallasá ha renunciado al cargo de abogado defensor de JUAN JOSE BAZZOLO que oportunamente le hubiera sido conferido y teniendo en cuenta el resultado negativo de todas las diligencias practicadas a fs. 318/325, cítese por edictos a JUAN JOSE BAZZOLO (C.I.P.F. N° 3.843.003) por el término de 3 días en el Boletín Oficial, emplazándoselo a fin que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, dentro de igual término, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Líbrese oficio al Boletín Oficial a tales fines…”. Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, juez. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
e. 3/12 N° 370.853 v. 5/12/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA NATALICCHIO (DNI N° 21.098.918) para que comparezca ante este Tribunal a fin de que se le extraiga triple juego de fichas dactiloscópicas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Graciela Guerscovich, secretaria.
e. 3/12 N° 370.867 v. 7/12/2001

**N° 4**

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: “Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 228 vta., notifíquese por edicto a HILDA NOEMI PENELLA, lo ordenado en el punto 2° del auto de fs. 220, el que se publicará por el término de cinco

días. Firmado: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria". "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001. Advirtiendo en este acto que se corrió vista a HILDA NOEMI PENELLA, quien al prestar declaración a tenor de lo normado por los arts. 73 y 279 del C.P.P.N., no designara letrado defensor, intímesela para que lo haga en el plazo de diez días, caso contrario se le tendrá por tal al Defensor Oficial que por turno corresponda… Firmado: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.

e. 3/12 N° 371.313 v. 7/12/2001

**N° 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cita y emplaza a JUAN CARLOS RAMA, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.), para el día 13 de diciembre de 2001, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. El delito que se imputa al nombrado RAMA es el tipificado en la ley 23.771. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 20 de noviembre de 2001. I. — … II. — … III. — … IV. — Asimismo, atento a la incomparecencia del imputado JUAN CARLOS RAMA, y al resultado negativo del diligenciamiento del télex de fs. 298 (ver fs. 317), publíquense edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de emplazar al nombrado para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la audiencia que se le fija para el próximo 13 de diciembre de 2001, a las 10 horas. Se deberá consignar en el edicto que en caso de incomparecencia del imputado sin una debida causa que lo justifique se declarará su rebeldía y en consecuencia se ordenará su inmediata captura. Al tal fin, líbrese oficio dirigido a dicho organismo. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez). Ante mí Dr. Guillermo D. Brugo (secretario).

Secretaría, 20 de noviembre de 2001.

e. 3/12 N° 371.422 v. 7/12/2001

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., EL Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en los autos caratulados "GARCIA RUBEN DARIO - Uso Doc. Pco. Falso", Expte. N° 53.625; cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ROBERTO SANTAMARIA, DNI N° 10.409.708, con domicilio desconocido, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1° estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 6 de noviembre de 2001.

Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 23, 26 y 27/11/2001.

e. 29/11 N° 370.065 v. 5/12/2001

## JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

**N° 2**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. De Arguelles, Juez Subrogante, Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a RICARDO ARAVENA, D.N.I. N° 10.675.814 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "N.N. s/PTA. INFR. ART. 289 Inc. 3° C.P.", Expte. 4094, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 19 de noviembre de 2001. Al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Margarita A. G. de Arguelles, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, secretaria.

e. 30/11 N° 371.156 v. 6/12/2001

## JUZGADO FEDERAL LA PLATA

**Nº 1**

El señor Juez Federal de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2 de la doctora Liliana Laura Alico, cita y emplaza a RUBEN SANCHEZ ROJAS, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar del último día de la publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//Plata, noviembre 20 del año 2001. Por recibido, agréguese, desígnase la audiencia, a fin de que RUBEN SANCHEZ ROJAS, preste declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, dentro del tercero día de notificado. Cítese por edicto al nombrado, a fin de que comparezca al Tribunal dentro del tercero día a contar de la publicación del mismo, a fin de el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal".

Secretaría Penal N° 2, 20 de noviembre de 2001.

Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 29/11 N° 371.066 v. 5/12/2001

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

**Nº 4**

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a MARIA CLOTILDE MENA LUZ (hija de Ramiro y Rey Pura Luz, nacida el 1/12/46 en Cerco Largo —Uruguay—, empleada, instruida) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 174, inc. 5to. del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 13 de noviembre de 2001.

José Guillermo Toledo, secretario.

e. 29/11 Nº 371.067 v. 5/12/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza al Sr. ALBERTO JUAN FRALTRACCO, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ALBERTO JUAN FRALTRACCO, Ejecutivo", para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que en el mismo término oponga y pruebe excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 21 de septiembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Alejandra Assadourian, secretaria.

e. 29/11 N° 26.372 v. 5/12/2001

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los Sres. MIGUEL ZALAZAR, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ZALAZAR, MIGUEL, Ejecutivo", SIMON OSZURKIEWICZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/OSZURKIEWICZ, SIMON, Ejecutivo"; S.C.C. GRIMBERG & FAERMAN, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/S.C.C. GRIMBERG & FAERMAN, Ejecutivo"; JOSE CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, JOSE, Ejecutivo"; JULIO ENRIQUE ANTICO y DEFEO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ANTICO Y DEFEO, JULIO ENRIQUE, Ejecutivo"; MARIA MENARDI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/MENARDI, MARIA, Ejecutivo"; CARLOS MARIO GOMEZ ALVAREZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/GOMEZ ALVAREZ, CARLOS M., Ejecutivo"; ADOLFO CORDONNIER en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CORDONNIER, ADOLFO, Ejecutivo"; SATURNINO CANTO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CANTO, SATURNINO, Ejecutivo"; JULIA ANTONIA BALAÑA DE BELARMINI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BALAÑA DE BELARMINI, JULIA ANTONIA, Ejecutivo"; MARIA DULCINA RODRIGUEZ DE LIVELLARA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/RODRIGUEZ DE LIVELLARA, MARIA DULCINA, Ejecutivo"; JOSE CANEPA y ROSA OTTAFFIO DE GRAFFIGNA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CANEPA, JOSE y Otra Ejecutivo"; JOSE CASALASPRO y MATILDE BALAÑA DE CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, JOSE y Otra, Ejecutivo"; ANTONIO BOSICH en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BOSICH, ANTONIO, Ejecutivo" para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y cíteselas de remate a fin de que opongan excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 19 de noviembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Alejandra Assadourian, Secretaria.

Marcela Ghibaudo, pro-secretaria interina.

e. 29/11 N° 26.375 v. 5/12/2001

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria Fontana de Marrone, cita y emplaza al Sr. CESAR RICARDO URTUBEY, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CESAR RICARDO URTUBEY Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate con las prevenciones de ley para que dentro de tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 1 de noviembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaria.

e. 29/11 N° 26.377 v. 5/12/2001

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE III NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

En los autos caratulados: "Expte. N° 148.758/00 ENTE RESIDUAL DEL BCO. PCIA. DE SGO. DEL ESTERO c/FRANCISCO ROBERTO ALVAREZ s/Cobro de pesos por Daños y Perjuicios" que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Santiago del Estero, sito en calle Absalón Rojas N° 545 de esta Ciudad a cargo de la Dra. Susana Ahumada de Castellanos, Juez, Sec. Unica a cargo Dra. Delcia M. de Ramos Taboada se ha dispuesto notificar por este medio al Sr. FRANCISCO ROBERTO ALVAREZ DNI 4.264.186 de los siguientes decretos: "Santiago del Estero, 17 de diciembre de 2000. Resultando el actor en estos autos el ENTE RESIDUAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, téngaselo por eximido del pago de los Impuestos de Justicia y Caja Forense y provéase la demanda en la forma de estilo. Téngase a los ocurrentes por prestados, con el domicilio legal constituido y por parte en el carácter acreditado en mérito al instrumento de poder acompañado, dáseles participación. Por deducida formal demanda sobre Daños y Perjuicios en contra de ALVAREZ FRANCISCO ROBERTO la que se admite en cuanto por derecho procediere y que se tramitará por la vía del juicio ordinario. Córrase traslado de la demanda al accionado por veinticinco días para que en ese término comparezca y la conteste bajo apercibimiento de los arts. 59 y 348 del C.P.C.C., oponga excepciones previas, ofrezca pruebas de que intenta valerse y constituya domicilio legal en el mismo plazo y en los términos del Art. 41 del C.P.C. y C. Téngase presente las pruebas ofrecidas. Al embargo preventivo: Atento a lo solicitado y documental acompañada, decrétase en autos embargo preventivo sobre los bienes denunciados suficientes a cubrir el capital reclamado de pesos un millón ciento doce mil ($ 1.112.000) con más la suma de pesos doscientos setenta y ocho mil ($ 278.000) presupuestada para intereses y costas del juicio. A esos efectos líbrese Oficio - Ley 22.172 al Registro de la Propiedad Inmueble, a los fines de la anotación del embargo de los bienes denunciados. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Notifíquese. "Fdo.: Dra. Susana A. de Castellanos, (Juez). Ante mí: Dra. Delcia M. de Ramos Taboada. (Secretaría). /// "Santiago del Estero, 20 de diciembre de 2000. Ampliando el decreto que antecede: Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 121 C.P.C. Exímase a la parte actora de la presentación de las copias para traslado. Asimismo, déjase sin efecto la última parte de la misma providencia y en su lugar estése a lo siguiente: Al Embargo Preventivo: Atento a lo solicitado y documental acompañada decrétase embargo preventivo sobre los bienes denunciados suficientes a cubrir la suma de $ 200.000 con más la suma de $ 50.000 calculados provisoriamente para intereses y costas del juicio. A esos efectos líbrese oficio Ley 22.172. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Notifíquese. "Fdo.: Dra. Susana A. de Catellanos, Juez. Ante mí: Dra. Delcia M. de Ramos Taboada. Secretaría. /// " Santiago del Estero, 18 de octubre de 2001. ...III) Atento a lo solicitado y constancias de autos cítese al accionado para que en el término de quince días, posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de ley..." Fdo.: Dra. Susana A. Castellanos. Juez. Ante mí: Dra. Delcia M. de Ramos Taboada. Publíquense edictos por dos veces Diario Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría, 8 de noviembre de 2001.

Delcia M. de Ramos Taboada, secretaria.

e. 3/12 Nº 9237 v. 4/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 19/11/2001 | CRISTIAN FAVIO DURE e ISIDRO AGUIRRE | 2 | Nº 81.750/2001 |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 23/11/2001 | PATRICIA CECILIA SESANO - DNI Nº 21.657.803, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN ATENAS 2984 DE ESTA CIUDAD | 3 | FALSIFICACION DE FIRMA EN DOCUMENTO PRIVADO |
| 46 | 134 | SANTIAGO LLAURO | 21/11/2001 | VICENTE BERNARDO MARCONI, D.N.I. 4.365.722 | 3 | ESTAFA |
| 49 | 169 | RICARDO F. BALDOMAR | 09/11/2001 | FRANCISCO NESTOR PUTIGNANO | 3 | Nº 24.049/01/8 |

e. 3/12 Nº 170 v. 5/12/2001

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | VENTURA DANIEL BUSTOS | 16/11/2001 | MARCELO FABIAN ENCINAS | 3 | DEFRAUDACION |
| 1 | 105 | VENTURA D. BUSTOS | 26/11/2001 | CARLOS MARIA BASSO | 3 | FALSIFICACION |
| 1 | 105 | VENTURA D. BUSTOS | 26/11/2001 | ELIA ESTER NOEMI TRAVERSO | 3 | FALSIFICACION |
| 8 | 125 | RICARDO L. MIGUENS | 22/11/2001 | EDGAR MARTINEZ | 5 | Nº 74.369/01 - ABUSO DESHONESTO |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 20/11/2001 | DIANA GARCIA CANTARELLI, TITULAR DEL D.N.I. Nº 3.544.945 | 3 | DEFRAUDACION |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 20/11/2001 | BEATRIZ SUSANA PIZORNO Y MARTIN, TITULAR DE LA L.C. Nº 3.607.579 | 3 | DEFRAUDACION |
| 16 | 111 | GUSTAVO J. ROFRANO | 21/11/2001 | DANIEL ANGEL VISIGNANO, DNI Nº 12228720 | 3 | ROBO DE AUTOMOTOR |
| 16 | 111 | GUSTAVO J. ROFRANO | 23/11/2001 | FELIPE PINEDA, RODOLFO MIGUEL LENCINAS y OSCAR RENE ESCOBAR | 5 | ROBO |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 16/11/2001 | MARIA CONCEPCION CINCOTTA DE SZPIRO | 3 | Nº 69.972/00 - QUIEBRA FRAUDULENTA |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 19/11/2001 | PEDRO MARTIN MATRANCA | 3 | Nº 82.920/00 - ESTAFA |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 19/11/2001 | JUAN CARLOS LORENZI | 3 | Nº 82.920/00 - ESTAFA |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 20/11/2001 | ERNESTO JOSE FURLONE | 3 | Nº 52178/00 - ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 14/11/2001 | CARLOS DANIEL NIGRO | 3 | Nº 17.116/95 - DEFRAUDACION |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 23/11/2001 | DANIEL LUQUE | 3 | AMENAZAS |
| 34 | 117 | VERONICA M. LETCHER | 22/11/2001 | ADRIAN MARCELO ROSENDI | 5 | QUIEBRA FRAUDULENTA |
| 40 | 139 | JORGE A. AVILA HERRERA | 09/11/2001 | ALFREDO DANIEL ITURBE | 3 | LESIONES GRAVES |
| 40 | 139 | JORGE A. AVILA HERRERA | 22/11/2001 | ENRIQUE ALFREDO MOLINA, D.N.I. Nº 4.191.332 | 3 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |
| 49 | 169 | RICARDO FELIX BALDOMAR | 05/11/2001 | MAXIMILIANO ROBERTO ADRIAN PIGNATO (D.N.I. Nº 24.484.745) | 5 | Nº 65.342/01 - ROBO CON ARMAS |

e. 3/12 Nº 171 v. 7/12/2001

**JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 13 | HECTOR DANIEL OCHOA | 22/11/2001 | ISABEL REVOLLO | 5 | - |
| 7 | 13 | HECTOR DANIEL OCHOA | 19/11/2001 | TRANSITO PEDRO RUIZ DIAS | 5 | - |

e. 3/12 Nº 172 v. 5/12/2001

**JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | VALERIA ROSITO | 26/10/2001 | ROBERTO ANTONIO PAPANTONAKIS (DNI Nº 24.323.997) | 5 | - |
| 1 | 2 | VALERIA ROSITO | 31/10/2001 | GUSTAVO ADOLFO LOPEZ - DNI Nº 12.022.225- y OH YOON SUK - DNI Nº 92.809.981- | 5 | - |
| 2 | 3 | HERNAN PANDIELLA | 19/11/2001 | JUAN JOSE LOPEZ (DNI Nº 10.615.101) | 5 | PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302, INCISO 3º, 1ª HIPOTESIS DEL CODIGO PENAL |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 16/10/2001 | FRANCISCO GUILLERMO SCATARREGUI (DNI Nº 18.163.617) | 1 | INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P. |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 15/11/2001 | OMAR u OMAR ANTONIO GONZALEZ y DANIEL ADOLFO GONZALEZ (DE QUIENES SE CARECE DE OTROS DATOS) | 3 | - |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 16/11/2001 | DANIEL NORBERTO MENDOZZI (DNI Nº 11.685.566) | 1 | INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P. |

e. 3/12 Nº 173 v. 7/12/2001

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3°, Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días que con fecha 08/11/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de ESEPE PLANOGRAF S.A., CUIT 30-57407038-0, con domicilio en Guatemala 5638, Cdad. de Bs. As. Síndico designado: Cdor. Haimovici, Claudio Jorge; con domicilio en Serrano 985, Cdad. de Bs. As., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22/02/02 y que cuentan hasta el día 8/3/02 para impugnar los créditos insinuados o contestarlos ante el síndico hasta el 22/03/02. Se deja constancia que los informes establecidos por los arts. 35 y 39 deberán presentarse los días 5 de abril y 22 de mayo de 2002, respectivamente. Se convoca para el día 26/08/02 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa. Fíjase en el día 2/09/02 la clausura del período de exclusividad.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/11 N° 26.489 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de RICARDO HUGO GUADALUPE - L.E. Nro. 7.605.929, en la que se designó síndico al Dr. Cavalieri Enrique, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D" Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 30/11 N° 371.174 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de TELEMETER S.R.L. CUIT Nro. 30-56173927-3, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7° "13" Tel. 4811-3234, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 30/11 N° 371.176 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de THE BALLOON COMPANY & EVENTS S.A. (continuadora de BALLOON BAIRES S.A.) CUIT Nro. 33-69442724-9, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 30/11 N° 371.179 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide,

Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de HORACIO GABRIEL LOUREIRO, CUIT N° 20-21487952-3, en la que se designó síndico a María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/11 N° 371.180 v. 6/12/2001

## N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "LERMAN, ADRIANA INES s/Quiebra" hace saber que con fecha 29 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de ADRIANA INES LERMAN (C.U.I.T. N° 27-11768590-5) y se fijó hasta el 06/02/02 el término para que los acreedores se presenten a insinuar sus créditos ante el Síndico Dra. Mirta H. Addario, con domicilio en Moreno 442, 10° "H", Capital; asimismo, podrán efectuar las impugnaciones hasta el 20/02/02 y contestar éstas hasta el 06/03/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/03/02 y 07/05/02, respectivamente. Intímase a la fallida a que constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo, intímasela a acompañar un estado detallado y valorado del activo y pasivo en el plazo de cinco días, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Ordénase a la fallida y a terceros que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la quebrada. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/11 N° 371.093 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3° Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 10 de octubre de 2001, en los autos caratulados "GIL CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Exp. Nro. 77.662, se resolvió decretar la quiebra del Sr. CARLOS ALBERTO GIL (L.E. 4.421.779), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/12/2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 8/2/2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 22/2/2002. Se fijan las fechas de 8/3/2002 y el 23/4/2002 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado este último, dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel.: 4371-5094;. e-mail: sindicatura_concursal@yahoo.com.ar), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 28/11 N° 370.902 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero., Capital Federal, comunica en autos "MURONE FERNANDEZ ELIDA SUSANA s/Pedido de Propia Quiebra" que con fecha 25 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de MURONE FERNANDEZ ELIDA SUSANA, C.U.I.T. N° 27-05291203-8, con domicilio en la calle Chacabuco 839, piso 5° "A", Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2° "E" (4815-7393/4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero del año 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 22 de febrero de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 8 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 22 de marzo del año 2002 y 8 de mayo del año 2002 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
María Cristina Vassallo, secretaria.

e. 3/12 N° 371.300 v. 7/12/2001

El Juzgado de Primera instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por dos días que en los autos caratulados "KRANEBET S.A. s/Quiebra" (Exp. N° 70.810), por presentado el Proyecto de Distribución Parcial. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 3/12 ° 371.408 v. 4/12/2001

## N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6° de Capital Federal, hace saber que el 01-11-01 se decretó la apertura del concurso preventivo de "CARAM S.A.", designándose síndico al contador Carlos Irineo Lastoria con domicilio en Viamonte 1785, piso 2° "202" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25-02-02. La audiencia informativa se realizará el 5/8/02 a las 10:00 hs. y el plazo de exclusividad vence el 12/8/02. Se publicarán edictos en el Boletín Oficial y Buenos Aires Económico.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 3/12 N° 6636 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr., Secretaría N° 5, comunica por cinco días que en autos "TRENCITAS S.A. s/Quiebra", se ha dictado con fecha 17 de octubre de 2001 el auto de quiebra de la fallida TRENCITAS S.A. con domicilio en la calle Corrientes 2166, p. 7° "E", Capital Federal, inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 3 de febrero de 1987 bajo el N° 197 del libro 103 Tomo A y que se ha establecido como plazo hasta el día 18 de febrero de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, Cristina Mattioni, domiciliada en Av. de Uruguay 385 piso 7° oficina 704. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 1 de abril de 2002 y 13 de mayo de 2002 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 3/12 N° 371.316 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635 piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días que el 14 de Septiembre de 2001 se declaró la apertura del concurso preventivo de MC MAN S.R.L. Fíjase hasta el día 28 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico Contador Moisés Gorelik con domicilio en Av. Córdoba 850 Piso 7° "M" de Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de Marzo de 2002 y 28 de Abril de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 11 de Julio de 2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fíjase el vencimiento del período de exclusividad el día 5 de agosto de 2002.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 28/11 N° 25.959 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 31 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "VERA ALINCE TERESITA DEL NIÑO JESUSDELINA ANGELA", Expte. N° 82.069, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de febrero del año 2002, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná N° 224, piso 6°, ofic. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04 de abril del año 2002 y 17 de mayo del año 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/11 N° 370.808 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. María B. Gutiérrez Huerta, sito en Av. Callao 635, p. 6° de Capital Federal, hace saber por el término de cinco días la apertura con fecha 12/11/01 del Concurso Preventivo de MICROSTAR S.A. CUIT N° 30-59760964-3, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/10/1983, bajo el N° 7264 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, en el que se ha designado Síndico el Estudio Contable "Susana L. Prisant y Asociados" con domicilio en la Av. Córdoba 1439, p. 13° Dto. "92" de esta Ciudad. Se fija hasta el día 5 de marzo de 2002 el plazo para que los acreedores formulen ante la sindicatura el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 19 de abril de 2002 y el informe general el día 3 de junio de 2002. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 2 de octubre de 2002 las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/11 N° 26.282 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GUSTAVO EMILIO AUÑON (DNI 4.447.602) con fecha 31 de octubre de 2001, en la cual se ha designado Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de abril de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 24 de mayo de 2002. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y que constituya domicilio procesal en autos, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rodolfo Antonio Herrera. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/11 N° 371.165 v. 6/12/2001

## N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FABA GATTI Y CIA. S.A. s/Quiebra" Expte. N° 77.804, síndico Tomasi Víctor, Acoyte 127, P.B., "D", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-2-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 30/11 N° 371.095 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CARINDU S.A. s/Quiebra", Expte. N° 77.801, síndico Cajide, Rivas y Asociados, Av. Corrientes 1515, piso 5°, "B", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-2-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 30/11 N° 371.094 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique C. Fox, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de noviembre de 2001 de ha ordenado la apertura del concurso preventivo de AVICOLA HUMBOLDT S.A., titular del CUIT N° 30-64919944-9, con domicilio en Víctor Hugo N° 2308 de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay N° 660, piso 4°, Depto. "A" de Capital Federal (Tel. 4371-2976) hasta el día 13 de febrero de 2002. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 27 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas el día 1° de marzo de 2002. Se fijan los días 3 de abril y 16 de mayo de 2002, a los efectos que el Sr. síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente. La resolución judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el día 17 de abril de 2002. Se fija hasta el día 2 de mayo de 2002 para que la deudora presente propuesta de

agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles. Se hace saber que el Tribunal dictará resolución de categorización a más tardar el día 13 de junio de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 se celebrará el día 26 de agosto de 2002 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 29/11 N° 26.127 v. 5/12/2001

**N° 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "WEISS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 23/10/01 se abrió el concurso preventivo de WEISS S.A., CUIT 30-69286535-5, domiciliada en Helguera 430 de Capital Federal. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos por ante el síndico Cdor. Guillermo Alejandro Torres, domiciliado en Corrientes 922, piso 7° Dpto. "38", hasta el día 4 de febrero de 2002, informe individual 18 de marzo de 2002, informe general 2 de mayo de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 2 de agosto de 2002 a las 10:00 hs. en el Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 29/11 N° 26.114 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de la Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AMERICA TV S.A., con domicilio en Fitz Roy 1650. Se ha designado Síndico Verificante al Estudio Azar-Lavezzari, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4°, "404", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 14 de febrero de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 19-04-02 y el del art. 39 el 24-06-02. La audiencia informativa se fija para el 9-12-02 a las 10 hs. y la fecha límite para el 16-12-02. Ha sido designado Síndico Controlador el Estudio Torrent-Linares, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4° Piso, Capital Federal y el Comité Provisorio de Acreedores está integrado por Cuatro Cabezas S.A., Diprom S.A. y Espacios S.A. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Nación".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 28/11 N° 25.963 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de "KLIER ISIDORO SAUL" DNI Nro. 4.287.839. Se deja constancia que este edicto es rectificatorio del publicado desde el 19/10 al 25/10/01 en el cual por un error se consignó "Isidoro Raúl Klier". Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 28/11 N° 370.898 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de BELVER S.A. designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° -36- (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.2.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25.3.02 y 10.5.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001...publíquense edictos...Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 28/11 N° 370.810 v. 4/12/2001

Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría 10, sito en Av. D. R. Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., hace saber que en los autos: "PEREZ FERNANDEZ, JOSE s/Concurso Preventivo", el 09-11-01, se ha abierto el concurso de JOSE PEREZ FERNANDEZ, DNI 93.566.520. Plazo verificación: 20-02-02. Síndico: Flora Marcela Pazos (Montevideo 527, 1° "4", Cap. Fed.; tel. 4372-5130). Art. 35, L.C. 05-04-02; art. 39 L.C.: 20-05-02; Aud. informativa: 14-08-02, 10 hs. en sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
El Secretario.

e. 30/11 N° 26.340 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la doctora Valeria Pérez Casado, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos "FASER LEIDEN S.R.L. s/Quiebra" (pedida de SOSA DANIEL ALBERTO) Expte. N° 51.521, que en los edictos publicados en el Boletín Oficial del día 27 de septiembre al 3 de octubre de 2001 se ha consignado erróneamente el domicilio de la sindicatura siendo el correcto el de Cerrito 1136 piso 9°, Capital Federal, tel.: 4814-0204.

Buenos Aires, 29 octubre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 3/12 N° 371.382 v. 7/12/2001

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de FINCA LAS CAILAS S.A. habiéndose designado síndico a la contadora Sandra Norma Dallo con domicilio en Tucumán 1711, 8° "C". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de marzo de 2002 y 10 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/12 N° 371.341 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ABAD JUAN CARLOS habiéndose designado síndico al contador Luis R. Benedossi con domicilio en Maipú 812, 6° piso "E". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de abril de 2002 y 22 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pago o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/12 N° 371.342 v. 7/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica que el día 1 de noviembre de 2001, declaró abierto el Concurso Preventivo de NICOLAS MARTIN, (D.N.I. N° 7.717.606), (HELADOS TURCREAM). Se ha designado Síndico al CPN Luis Rolando Benedossi, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26 de febrero de 2002, en el domicilio de Maipú 812, 6° piso "E", Capital Federal. Se fijan los días 12 de abril de 2002 y 27 de mayo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase como fecha para la celebración de la audiencia art. 45 el día 30 de agosto de 2002 a las 10 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30/11 N° 26.267 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de ADMINISTRADORA DEL FUTURO S.A., en la cual se designó síndico al señor Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, 1° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 N° 371.050 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de ARIMAC S.A. en la cual se designó síndico al señor Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, 1° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 N° 371.049 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, ampliando el edicto que fuera librado con fecha 8 de noviembre de 2001 y por el que se comunica del decreto de quiebra de ROSEDA S.A. del a 31 de octubre de 2001, comunica por cinco días que los acreedores post concursales deberán presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de febrero de 2002 y que el síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C. 35 el día 8 de abril de 2002 y el informe previsto por la L.C. 39 así como el previsto por la L.C. 202 "in fine" el día 23 de mayo de 2002.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 N° 371.044 v. 5/12/2001

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LA UNIVERSAL DE HECTOR POUSA S.A. cuyo síndico es el Estudio Picado, Levy, De Angelis y Asociados, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2° piso, Of. 36. De conformidad con lo dispuesto por el art. 202 L.C. los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso pueden requerir la verificación por vía incidental y los acreedores verificados, el Síndico presentará un informe recalculando dichos créditos a la fecha del decreto de quiebra el día 30 de noviembre de 2001. El informe del art. 39 L.C. se presentará el 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos del art. 86 L.C. y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 N° 370.953 v. 4/12/2001

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Doctor Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Doctor Osvaldo Sampedro, sito en Avenida R. S. Peña 1211, Planta Baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 1° de octubre de 2001, se decretó la quiebra de HELVECIA LETICIA BASSI (CI. N° 6.859.444, DNI. N° 839.079, CUIT N° 27-00839079-2), cuyo síndico actuante es el contador Pedro Mazzola, con domicilio en Crámer 1859, piso 4° "D" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de febrero de 2002. El art. 35 LC. vence el 20 de marzo de 2002 y el art. 39 LC. vence el 6 de mayo de 2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/11 N° 371.172 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital, comunica por cinco días en autos caratulados: "EDITORIAL EL ATLANTICO SAIC s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 14 de noviembre del 2001 se dictó la apertura del concurso preventivo de EDITORIAL EL ATLANTICO SAIC, CUIT: 30-50010535-5, con domicilio en la calle Bolívar 2975, Mar del Plata, Buenos Aires. El síndico designado es el Estudio Castañeda Cejas, con domicilio en Tucumán 320, piso 6° "C", Capital. Se ha designado como fecha límite para que los acreedores presenten ante el síndico sus pedidos de verificación el día 24/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, los días 6 de junio y 6 de agosto del 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de octubre del 2002 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre del 2001.
Osvaldo Sampedro, Secretario.

e. 3/12 N° 26.632 v. 7/12/2001

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, sito en Diagonal Norte 1211, PB, Capital Federal en los autos caratulados: "ESTRELLAS PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo —CUIT 30-61602517-8—", con domicilio en Riobamba 280, Capital, hace saber por cinco días que por auto de fecha 26/11/01 se dispuso la modificación de las fechas establecidas oportunamente y fijar nuevos plazos hasta el día 24 de abril del

2002 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 6 de junio y 6 de agosto del 2002, respectivamente. El síndico designado es el Estudio Castañeda-Cejas. Las verificaciones se recibirán en Tucumán 320, piso 6 "C", primer cuerpo, Capital, Tel. 4315-6040 y en Cerrito 1136, piso 9, Capital. Tel. 4814-0204. La audiencia informativa se designó para el día 25 de octubre del 2002, a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre del 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 3/12 N° 26.630 v. 7/12/2001

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 9, Secretaría N° 17, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7 de Capital Federal, en los autos caratulados "CAMARO MADERAS S.R.L. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 15 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de CAMARO MADERAS S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado contadora Shizue Matayoshi, con domicilio constituido en Lavalle 1546, piso 2° "C", Tel. 4372-0744, de Capital Federal hasta el día 6 de febrero de 2002. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 25 de marzo de 2002 y 22 de mayo de 2002 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones el día 24 de abril de 2002 a las 11 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 3/12 N° 371.326 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, ubicado en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, notifica que el 6 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra en los autos "TECNOLOGIA VIAL S.R.L. s/Quiebra", síndico Dr. Juan Alberto Krimerman, Uruguay 594, 5° "I", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se le impondrán costas (art. 202 de la L.C.Q.). Presentación del art. 35 para el 7/11/2001 y art. 39 el 4/2/02. Se intima a la fallida a: para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 3/12 N° 371.280 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 01-11-2001, se decretó la quiebra de EX-TRA S.A. (CUIT 30-58289846-0), continuando como síndico la sindicatura designada en el concurso preventivo de la hoy fallida Estudio Emilio Giacumbo & Rafael Hernández, con domicilio en la Av. Corrientes 1250, piso 11° "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002, debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 20/02/2002 a las 11:00.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 30/11 N° 371.205 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "D'ANBAR S.A. s/Quiebra (12/11/01)", comunica por cinco días que 1) Con fecha 12 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de D'ANBAR S.A. inscripta el 13/7/76 bajo el N° 2196 L° 85, T° A S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Dr. Raúl José Abella, con domicilio constituido en Medrano 1075, piso 10° "D", Tel. 4827-2624 de Capital Federal hasta el día 26/12/01. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 19 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de marzo de 2002 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 29/12 N° 371.054 v. 5/12/2001

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LECANDA ANTONIO TOMAS JESUS, con fecha 3 de julio del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 26 de febrero del año 2002 ante el síndico contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1260, piso 5° "N", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. los días 10 de abril y 23 de mayo del año 2002 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "LECANDA ANTONIO TOMAS JESUS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 29/11 N° 371.020 v. 5/12/2001

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de FEMIA DOMINGA AZUCENA, decretada con fecha 20/11/01. El síndico actuante es el contador Nancy Edith González, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, 5° 506, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/2/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 4/4/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 17/5/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 18/4/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 29/11 N° 371.007 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GARCIA ROBERTO AMILCAR, DNI 4.623.414 (Expte. 68.086) habiendo sido designado síndico al contador Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2166, piso 12, Of. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 2002. Se deja constancia que el 15 de abril de 2002 y el 28 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 29/11 N° 371.006 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de MENDEZ AGUILAR NORMA MIRTHA, CUIT N° 27-9216253-11, decretada con fecha 12/11/01. El síndico actuante es el contador Carlos Eduardo Foresti con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, piso 11 "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de abril de 2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 21 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 22 de abril de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 29/11 N° 370.991 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DI LERNIA NORBERTO RUBEN, DNI 4.381.129 (Expte. 81.177) habiendo sido designado síndico el contador Sergio Omar Barragán con domicilio en Rivadavia 666, piso 1° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 8 de abril de 2002 y el 21 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/11 N° 371.003 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "DEL RIO AUTOMOTORES S.A. s/Concurso Preventivo", exp. N° 89.556, con fecha 26 de octubre de 2001, se ha procedido a la apertura del Concurso preventivo de DEL RIO AUTOMOTORES S.A., con domicilio social en Av. Callao 220, 3° piso "C" de esta Ciudad. Asimismo se pone en conocimiento a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Concursal Contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Av. Callao 449, 11° piso, "A" de esta Ciudad (T.E.: 4374-9663) hasta el 19 de febrero de 2002. El Síndico Concursal deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de abril de 2002 y 20 de mayo de 2002 respectivamente. Fíjase la fecha del 5 de septiembre de 2002 a las 11.00 hs. a los fines de la realización de la Audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 28/11 N° 1142 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Avda. Callao 635, piso 5°, con fecha 12 de noviembre de 2001 en los autos caratulados "EL 24 DE ABRIL S.A. s/Concurso Preventivo (Conversión) ha procedido a la apertura del concurso preventivo de EL 24 DE ABRIL S.A., con domicilio en Posadas 1371, 5° piso, Capital Federal, por lo que se hace saber a los señores acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura designada: Dr. Jorge Luis Blázquez, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381, piso 2° "A", Capital Federal, Tel. 4773-8104 hasta el día 22 de febrero de 2002 y que el señor síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de abril y 20 de mayo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa habrá de celebrarse el día 4 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 3/12 N° 26.560 v. 7/12/2001

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/11/2001 en los autos caratulados "D. R. ONETO S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de D. R. ONETO S.A., CUIT N° 30-51681250-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 5, y en su caso 1, 6 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el estudio contable Molinete, Chari Szechter y Asociados, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, 2° piso "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/6/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 3/12 N° 371.312 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Av. Callao 635, p. 2, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados VICENTE FUENTES, LILIAN s/ Concurso Preventivo" que el día 17 de octubre de 2001 se declaró la apertura del concurso de LILIAN VICENTE FUENTES, habiéndose designado como síndico a Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en la calle Adolfo Alsina 1360, 1° "101" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de sus créditos hasta el día 10/4/2002 en el domicilio de la sindicatura, fijándose los días 23/5/2002 y 5/7/2002 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 23/10/

2002 en la sala de audiencias del Tribunal se celebrará la audiencia informativa.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 3/12 N° 26.504 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de Av. Callao 635, 2° Piso, hace saber por 5 días en los autos "SOFTLEADER S.A. c/Concurso Preventivo" con CUIT N° 30-66349136-9, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 8 de noviembre de 2001, designándose síndico al contador Dr. Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en Adolfo Alsina 1360, 1° Piso Oficina 101 de Capital, plazo para verificar vence: 15-3-02; informe individual art. 35: 2-5-02; informe del art. 39: 13-6-02; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 3-9-02 a las 11 hs.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
Jorge A. Cardana, secretario.
e. 28/11 N° 26.339 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de Av. Callao 635, 2° piso, hace saber por 5 días en los autos "INTERNET ARGENTINA S.R.L. s/Concurso Preventivo, con CUIT N° 30-68624488-8, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 8 de noviembre de 2001, designándose síndico al contador Dr. Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en Adolfo Alsina 1360, 1° piso, Oficina 101 de Capital, plazo para verificar vence 15/3/02; informe individual art. 35: 2/5/02; informe del art. 39: 13/6/02 y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 3/9/02 a las 11 hs.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 28/11 N° 26.340 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Sec. N° 25, sito en Avda. Callao 635, 2°, Capital, comunica apertura del concurso preventivo de RODOLFO JULIO VARELA (L.E. 7.716.738) el 1°/11/2001. Síndico: Ernesto A. Pérez, Avda. Córdoba 1439, 13°, Of. 92, Capital (4814-4490 y 4816-0092). Plazo para pedido de verificación de créditos: 8/3/2002. Plazo art. 34 LC: 26/3/2002. Plazo art. 35 LC: 24/4/2002. Plazo art. 39 LC: 6/6/2002. Audiencia informativa 30/8/2002, 11:00 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 28/11 N° 26.278 v. 4/12/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, p. 2, Capital Federal, hace saber que con fecha 1° de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "HALLAK, LIDIA SOFIA", DNI 6.299.652, designándose síndico al contador López Alberto Enrique, con domicilio Alsina 756, p. 9°, Depto. "B" de la Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7 de mayo de 2002, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 19 de junio y 15 de agosto de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15 de noviembre de 2002 a las 12 hs.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 28/11 N° 26.062 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, con asiento en Avda. Callao 635, 2° piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "COMANDOS S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 5 de noviembre de 2001, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COMANDOS S.R.L. con domicilio en Blanco Encalada 2851, 7° piso "E" de esta Ciudad. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 13 de marzo de 2002 ante el Síndico Cont. María Alejandra Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040, piso 5° "G" de Capital Federal. Se hace saber que la audiencia informativa ha sido señalada para el día 29 de agosto de 2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 30/11 N° 26.316 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de DELGADO, DANIEL RICARDO, con D. N. I. N° 12.525.089 y CUIT N° 20-12525089-1, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kupchik, Miguel Adolfo con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1360, piso 1° 101, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 30/11 N° 371.181 v. 6/12/2001

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, comunica por 5 días que el domicilio correcto de la síndica designada en los autos caratulados "FROM MODENA S.A. s/Quiebra (ex Concurso Preventivo)", contador María Marcela Porolli, es el sito en la calle Rodríguez Peña 660, piso 3° Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 29/11 N° 371.059 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "LADE SHOW S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LADE SHOW S.A. (CUIT 30-67601778-68), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs., 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de abril de 2002 y el 29 de mayo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz, con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/11 N° 371.009 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, hace saber que con fecha 20/11/01 en los autos "DANQUI S.R.L. s/ Concurso Preventivo" CUIT 30-64138947-8), "DE BERNARDI, CARLOS GUIDO s/Concurso Preventivo" (CUIT 20-11709413-9), "MARCHESOTTI, CARMEN ROSA s/Concurso Preventivo" (CDI 23-93332354-4), "DE LUCA, ARMANDO s/Concurso Preventivo" (CUIT 20-93339016-1) y "GARCIA, SILVIA BEATRIZ s/Concurso Preventivo" (CDI 27-11292363-8) para el grupo económico se ha fijado nueva audiencia informativa para el día 14/2/02 a las 10 hs. se extiende el período de exclusividad hasta el 21/2/2002. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 3/12 N° 26.403 v. 4/12/2001

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de PRODUMEC S.R.L. decretada con fecha 19 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672, 5° "C", hasta el día 20 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-57841933-7.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/11 N° 370.895 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de AUDICOMM S.R.L. (CUIT 30-68622543-3) decretada con fecha 1/11/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, 4° "C", hasta el día 20/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 28/11 N° 370.896 v. 4/12/2001

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2001, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ROMEO, PEDRO FRANCISCO, domiciliado en Av. El Cano 4139, Capital Federal, con C.U.I.L. 20-12011692-5. El síndico designado es la Cdra. Norma Alicia Balmes, con domicilio en R. Sáenz Peña 1185, 2° piso "A", Capital Federal, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 6 de febrero de 2002. La Síndico presentará el inf. del Art. 35 de la L.C. el 20 de marzo de 2002, y del Art. 39 de la L.C. el 6 de mayo de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 15 de agosto de 2002 a las 12:00 hs.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/11 N° 26.492 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secr. N° 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 5 días, que el 06/11/01, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de D & I RYWAKA S.A. con domicilio en Av. Pte. Julio Argentino Roca 590, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, y cuyo C.U.I.T. es 30-59488204-7. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 25/02/02. Los informes previstos en el art. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 08/04/02 y 21/05/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 12/08/02 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Síndico designado: Amaya y Asociados con domicilio en Sarmiento 1586, 5° A, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/11 N° 26.490 v. 6/12/2001

**N° 17**

Juzgado Nacional de 1ª Ins. en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, hace saber en autos SOCIAL FARMACEUTICA SAN MIGUEL S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es MIRIAM ALICIA BACI DE RUIZ; en autos: FARMACIA NUEVA PARA TI S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es ALBERTO JOSE ALFIERI; FARMACIA SOCIAL JOSE C. PAZ S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es JORGE HORACIO MOMBELLI y CENTRAL MERLO S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es DIANA SCHUB, que en todos ellos se ha resuelto fijar nuevas fechas con los siguientes alcances: 1) Resolución art. 36 LCQ el 07.12.2001 cuya revisión podrá ser solicitada hasta el 07.02.2002; 2) Propuesta art. 41 LCQ. el 21.12.2001; 3) Informe art. 39 LCQ el 07.02.2002 y Observaciones hasta el 21.02.2002; 4) Resolución art. 42 LCQ el 07.03.2002; 5) Audiencia Informativa del art. 45 LCQ el 16.05.2002 a las 10 horas y 6) Vencimiento plazo de exclusividad el 23.05.2002. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 30/11 N° 6632 v. 6/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HECTOR OSCAR CARMUEGA (L.E. 4.487.977) con fecha 24 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7° "B" (Tel. 4284-0087) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de febrero de 2002. Fíjanse los días 20 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/11 N° 370.938 v. 4/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARRETONI DE LERZO, NELIDA ZULEMA (LC 529.131) con fecha 7 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Antonio Gerardo Pennacchio con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1° "F" (Tel. 4605-8315) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de febrero de 2002. Fíjanse los días 22 de marzo de 2002 y 9 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese sabe que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/11 N° 370.939 v. 4/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo

del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que con fecha 12/10/01 se ha decretado la quiebra de "ALLEN TOMAS CARLOS" con CUIT N° 20-13851073-6. Interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez, con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5° "503" (Tel. 4218-5383) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, los días martes y viernes de 14 a 17 hs. hasta el 27 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 14 de marzo y 10 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 3/12 N° 371.378 v. 7/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de KAHAN OSCAR DANIEL (DNI 11.870.091) con fecha 12 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Eva Mabel Bogado con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (Tel. 4812-0548) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de febrero de 2002. Fíjanse los días 11 de abril de 2002 y 27 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/12 N° 371.372 v. 7/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SARACHIAN JORGE (DNI 4.368.914) con fecha 12 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Miguel Angel Drucaroff con domicilio en la calle Av. Corrientes 2470, piso 5° "20" (Tel. 4952-4435) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de febrero de 2002. Fíjanse los días 11 de abril de 2002 y 24 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/12 N° 371.357 v. 7/12/2001

## N° 18

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. N° 18, Sec. N° 36, sito en Talcahuano 550, 7°, Capital, comunica por 5 días en autos "INDELVAL S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/01 se ha procedido a la apertura en concurso preventivo de INDELVAL S.A.I.C. (CUIT 30-54749544-2) domicilio Melián 2723, Capital, presentado el 12/10/01. Se fija el día 18/2/02, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación de sus créditos (art. 32, LCQ). Se fija el día 4/3/02 como fecha hasta la cual se podrán formular observaciones (art. 34, LCQ). Se fijan los días 4/4/02 y 17/5/02 para que la sindicatura presente sus informes, individual y general respectivamente. Aud. Informativa: 30/8/02, 11 hs. Sindicatura designada: Estudio Panelo, Buono y Asoc., domicilio en Alvarez Jonte 3861, 5° "C", Capital, Tel. 4768-4117/4322-0141.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/11 N° 6507 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano N° 550, 7° piso de esta ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AUCOM S.A.C.I. y F., inscripta en la IGJ el 24/6/80 bajo el N° 2280 L° 95 T° A Sociedades Anónimas, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar A. Vertzman con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de esta ciudad recepcionará hasta el día 15 de febrero de 2002 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber que el informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de abril de 2002 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16 de mayo de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.Q. se realizará en la sede del Tribunal el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 28/11 N° 26.019 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "EL MOLINO SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de EL MOLINO SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-67324556-7), inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan el 4/02/1994, bajo N° 1184 con domicilio en Aberastain 479-Sur, San Juan, Pcia. de San Juan, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9186 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "BAHIA SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de BAHIA SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-67330609-4), inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan el 11/04/1994 bajo N° 1215 con domicilio en Ruta Provincial N° 14 s/n, Perilago-Este Dique Embalse del Ullum, Pcia. de San Juan, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9185 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "WESCHE S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WESCHE S.A. (CUIT N° 30-66018427-5), inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/11/1992 bajo N° 11.197 libro 112 tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9184 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "SAN JUAN BAHIA CLUB & RESORTS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SAN JUAN BAHIA CLUB & RESORT S.A. (CUIT N° 30-70478178-0), inscripta en la Inspección General de Justicia el 5/05/1999 bajo N° 6213 libro 5 de Sociedades por Acciones con domicilio en San Martín 569 Piso 4 "H" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9183 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A. (CUIT N° 30-61402605-3), inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/11/1984 bajo N° 8129 libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 "A" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9182 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS S.A. (CUIT N° 30-63176526-9), inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/12/1988 bajo N° 8922 libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 "A" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9187 v. 5/12/2001

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que en los autos: "LUIS DEL VALLE MURUA S.A. s/Quiebra", que con fecha 15 de mayo de 2001, se decretó la quiebra de la deudora "LUIS DEL VALLE MURUA SOCIEDAD ANONIMA", Inscripta el 20 de diciembre de 1968, bajo el n° 4709, Folio 65, Tomo "A" con domicilio en Alcaraz 4306 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 27 de diciembre de 2001 ante el síndico designado Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, piso 3° "C" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 13 de marzo y 30 de abril de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001. Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 30/11 N° 371.182 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 31 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de QUIMICA SUDAMERICANA S.A.I.C. y F., con domicilio en Beruti 2466, 6º piso, Capital Federal en los autos caratulados QUIMICA SUDAMERICANA S.A.I.C. y F. sobre Quiebra, Expte. N° 24283 en la cual se designó síndico a la Contadora Rosa Gerscovich con domicilio en la calle Tucumán 540 - 2º Piso - Of. 7-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 03/04/2002 y 21/05/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Juan Manuel Ojea Quintana. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 30/11 N° 371.183 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37 a cargo interinamente del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de LOTO, ADELA SIMONA, LC N° 79.066, CUIT 23-00079066-4, domiciliada en Juan Agustín García 5087 de esta Capital Federal. El síndico interviniente es el contador público Sr. Juan Carlos Ozores, con domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 559, 5° piso, Of. 527 de esta Capital Federal, Tel. 4343-9531, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 7 de marzo de 2002, los días martes, miércoles y jueves de 16 a 19 horas. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34, ley 24.522). Fíjase el plazo para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) para el día 23 de abril de 2002, donde así también procederá al reajuste de los créditos ya verificados. Fíjase el día 5 de junio de 2002 para que el síndico presente

un informe detallado respecto de los actos realizados por la deudora encuadrados en el inc. 7° del art. 39 de la ley citada. Se intima al deudor para que ponga a disposición del síndico los bienes de su propiedad, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se decreta la inhibición de la fallida para cuya anotación se oficiará a los registros pertinentes.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 3/12 N° 371.351 v. 7/12/2001

**N° 20**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Sec. N° 40 (sito en Talcahuano 550, p. 7, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 23/11/01, ha sido decretada la quiebra de INDUSTRIAS GUMMI S.A., CUIT N° 33-51608505-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/2/02, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6° piso, Of. "F", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 10/4/02 y 23/5/02 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico en cinco días y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe a la fallida hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3°, 4°, 5°, 7° ccdtes. LCQ). Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 3/12 N° 371.348 v. 7/12/2001

**Nº 21**

El Juzgado Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 en los autos "BLUNTVILLE S.A. s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de BLUNTVILLE S.A., CUIT 30-68843986-4, con domicilio en calle Hidalgo N° 61 de la Capital Federal. Ha sido designada síndico la contadora Narduzzi, Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia N° 666, piso 1° (Tel. 4343-9186) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a la fallida a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Se ha fijado hasta el 14 de febrero de 2002, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico, el 1 de abril de 2002 para que el síndico presente su informe individual de créditos (art. 35, Ley 24.522) y el día 15 de mayo de 2002 para la presentación del informe general (art. 39, Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/11 N° 370.936 v. 4/12/2001

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos: "FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 24/10/2001 la quiebra de FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed. 08/02/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q. 21/03/2002; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LCQ 09/05/2002. Asimismo, queda citado el fallido para la audiencia del día 18/04/2002 y supletoriamente para el día 06/05/2002 ambas a las 8:00 hs., a brindar las explicaciones que la sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/11 Nº 371.075 v. 5/12/2001

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 44, hace saber que en autos: "BUSSOLINI, ROBERTO JORGE s/Concurso Preventivo" se decretó la apertura del concurso preventivo de ROBERTO JORGE BUSSOLINI (CUIT 20-07725420-0), habiéndose fijado plazo hasta el 26/12/01 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Sr. Síndico Juan Enrique Reinhardt, domiciliado en Viamonte 1348, 9° "A" (4374-3256), quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/3 y 25/4/02, respectivamente. Audiencia informativa: 8/7/02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/11 Nº 26.343 v. 5/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo interinamente del Dr. Alejandro Mata, con domicilio en Talcahuano 550, 7° piso, de Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos caratulados: "AGROMADERA S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 13 de noviembre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de AGROMADERA S.A. (CUIT N° 33-60954237-9). Se ha designado síndico al Estatuto Battiato, Quinteros y Asociados, con domicilio en Viamonte 1546, 9° piso "904", Capital Federal, Tel.: 4815-6382/4816-1584. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 22 de febrero del 2002, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 8 de marzo del 2002 plazo para presentar las impugnaciones a los créditos; c) 9 de abril del 2002, para presentar el informe del art. 35 de la LC; d) 22 de mayo del 2002, para presentar el informe del art. 39 LC; e) La audiencia informativa tendrá lugar el 10 de septiembre del 2002, a las 10:00 hs.; f) 17 de septiembre del 2002, vence el período de exclusividad. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 22 del mes de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/11 Nº 26.137 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 7°, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "R. G. PLASTICOS S.R.L.", CUIT 30-69610477-4. Fíjase plazo hasta el 6 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen el pedido de verificación ante el síndico Carlos Alberto Bavio, con domicilio en Av. de Mayo 1324, piso 1° "2-3", Cap. Fed. Fíjase hasta el día 20 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Fíjase el día 21 de marzo de 2002 para la presentación del informe individual. Fíjase el día 10 de mayo de 2002 para presentar el informe general. Señálese audiencia informativa el día 28 de agosto de 2002 a las 9:00 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/11 N° 25.971 v. 4/12/2001

El Juzgado de Primera instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FULL PLAST S.A. (CUIT Nro. 30-59141246-5) el día 15 de noviembre de 2001. El Síndico designado en autos es Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en Paraguay 1225 3° piso de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 26 de marzo de 2002 y 10 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.392 v. 7/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-11-01 se decretó la quiebra de "ARTECNAL S.A." (C.U.I.T. N° 30-61246980-2), cuyo síndico actuante es el contador Julio Jorge Surenian quien constituyó domicilio en San Martín 1009, 2° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12-02-2002. El art. 35 LC. vence en fecha 26-03-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-05-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.387 v. 7/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-11-01 se decretó la quiebra de "BERNARDO KANONICZ S.R.L." (C.U.I.T. N° 33-50141085-9), cuyo síndico actuante es el contador Alejandro Del Acebo, quien constituyó domicilio en Cerrito 520, 7° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 11-02-2002. El art. 35 LC. vence en fecha 25-03-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 09-05-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.390 v. 7/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-11-01 se decretó la quiebra de "PATERNO OSCAR OSVALDO" (D.N.I. N° 4.355.346), cuyo síndico actuante es el contador Daniel Alberto Del Castillo, quien constituyó domicilio en Pte. J. D. Perón 1558, 5°, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 8-02-2002. El art. 35 LC. vence en fecha 22-03-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 8-05-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.385 v. 7/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13-11-01 se decretó la quiebra de "O'N STORE S.A." (C.U.I.T. N° 30-69935376-7), cuyo síndico actuante es la contadora Alejandra Ethel Giacomini, quien constituyó domicilio en Ventana 3450, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 13-02-2002. El art. 35 LC. vence en fecha 27-03-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 13-05-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.383 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso, de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "COUNSELLOR S.A. s/Quiebra", se ha presentado adecuación de la distribución de fondos ya aprobada, y se ha practicado regulación de honorarios de primera instancia, todo lo cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.343 v. 4/12/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SERGIO RAUL MERCADO (CUIT Nro. 23-14116752-9 y D.N.I. 14.116.752) el día 23 de noviembre de 2001. El síndico designado en autos es Calcagno Rubén Eduardo con domicilio constituido en Pieres 162 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 19 de marzo de 2002 y 3 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.394 v. 7/12/2001

**Nº 23**

El Juz. Nac. de 1° Inst. Com. N° 23, Sec. N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, PB Capital, comunica por 5 días en autos "DOBLAMETAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 15/11/01 se ha procedido a la conversión de la quiebra y apertura en concurso preventivo de DOBLAMETAL S.A. (CUIT 30-50516917-0), domicilio Río Cuarto 2698 Capital. Se fija el 18/02/02, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación de sus créditos (art. 32, LCQ). Se fija el día 04/03/02 como fecha hasta la cual se podrán formular observaciones (art. 34 LCQ). Se fijan los días 01/04/02 y 14/05/02 para que la sindicatura presente sus informes, individual y general respectivamente. Aud. Informativa: 29/07/02, 11.00 hs. Vencimiento Período Exclusividad: 05/08/02 Síndico designado: Cr. Hugo Oscar D'Ubaldo, domicilio Adolfo Alsina 1535, p. 1, 103.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 Nº 6560 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días

que con fecha 21 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de: "EXPRESO RUBEN'S S.R.L., CUIT: 30-60910422-4. Continúa interviniendo en las actuaciones la síndico ya designada, Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5° Piso "A". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PARISSE, HECTOR HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/11 Nº 370.977 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de: "PARISSE, HECTOR HORACIO, CUIT: 20-13137488-8. Continúa interviniendo en las actuaciones la síndico ya designada, Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5° Piso "A". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PARISSE, HECTOR HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/11 Nº 370.975 v. 5/12/2001

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 47, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A. s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)", con fecha 02/11/01 se ha decretado la quiebra de CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A. (CUIT 30-57092263-3) inscripta ante la Inspección General de Justicia el 02/04/79 bajo el N° 967 del Libro 88 al tomo "A" de S.A., con domicilio legal en Bartolomé Mitre N° 1735 de la Capital Federal, designándose Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488), ante quien los acreedores en cumplimiento de lo previsto en el art. 200 de la Ley 24.522 deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 2002, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 17/04/02 y 29/05/02, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumplan con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 29/11 Nº 371.022 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PROVIMETA S.A.C.", Expte. N° 38.946", decretada en "16 de noviembre de 2001, la Sindicatura actuante está a cargo del contador Mario Hugo Lungarini, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 797, piso 12, "A", Capital Federal. Ordénase a los terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.937 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "EXPRESO INTERSUBURBANO S.R.L. s/Quiebra (Antes p/q por CARRIZO ALFREDO VICTOR)", "38301", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Omar Horacio Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 10, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1° de abril de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "15 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.911 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ARCO IRIS IMPRESIONES S.A.)", "Expte. N° 40.926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8° de Capital Federal, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.915 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA EXTERMINADORA ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ENAS S.A.)", "Expte. N° 39.164", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Enrique José Batellini, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 3°, "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.913 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra", "Expte. N° 40.926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8° de Capital Federal, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1 de abril de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "15 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.917 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SERVICINTAS S.A. s/Quiebra", "Expte. N° 39.751", decretada en 9 de noviembre de 2001, la Sindicatura actuante está a cargo del Contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio constituido en Lavalle 1948, piso 1°, "H", Capital Federal. Ordénase a los terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.928 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GOLDBERG JORGE s/Quiebra" "Expte. N° 35.218", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Eduardo Miguel Echaide, con domicilio constituido en Sánchez de Loria 155, piso 6°, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.927 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LEE HYO BUM s/Quiebra (por: RAFAEL SAIEGH E HIJOS S.A.C.I.F.I.)", "41.756", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Enrique José Batellini, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 3°, "D", de Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.930 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SONG YOO MI s/Quiebra", "Expte. N° 41.556", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 piso 1° C, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.935 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de INTERNATIONAL LICEN-SING S.A. (C.U.I.T. 30-68300339-1) en fecha 19-10-2001, donde se designara síndico al Sr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464, Capital Federal, tel. 4639-5560, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-02-2002. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01-04-2002 y 15-05-2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará en fecha 16-08-2002 a las 11.00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 3/12 N° 1180 v. 7/12/2001

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49, sito en Av. Callao 635, piso 4to., hace saber por cinco días que el 13 de noviembre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "DEPOSITOS FISCALES S.A.", con sede en Tucumán 540, piso 16to., Of. 1, Buenos Aires, designándose síndico al Estudio Carlos Armando Costa y Asociados", con domicilio en Uruguay 660, piso 4to., "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 11 de febrero de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de marzo y 10 de abril de 2002, respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 12 de septiembre de 2002, a las 10.30 horas. El vencimiento del período de exclusividad será el 19 de septiembre de 2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 3/12 N° 26.583 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 535 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de CENTENARO NATACHA, el síndico de la misma es el contador Luis María Escobar, con domicilio en la calle Viamonte 1646 6° 22 de esta Capital Federal (Tel. 4811-4501). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 7 de febrero de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 21 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 8 de abril de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren: y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárseles ineficaces.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 29/11 Nº 370.972 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 16 de noviembre de 2001, se ha decretado la quiebra de "VI. Y CA. S.A." Exp. N° 33.566. El síndico designado en autos es el contador: Akoskin Eduardo Simon con domicilio en Av. Via-

monte 1453 piso 8, Of "54", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de febrero de 2002. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 1° de abril de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de mayo de 2002. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.

e. 30/11 N° 371.163 v. 6/12/2001

### N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4-10-2001 se decretó la quiebra de PRODUCCIONES DOÑA SOL S.A., (CUIT N° 30-66347510-6), continuando como síndico el designado en el concurso preventivo de la hoy fallida, contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 9no. de Capital Federal. Hacer saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la ley, 24.522. El síndico recalculará los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores y presentará el informe contemplado por el art. 39 del ordenamiento concursal el día 26 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida y terceros para que entreguen al síndico dentro de las 72 horas los bienes que tenga en su poder, como asimismo a la deudora a que en plazo de 5 días dé cumplimiento a los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC, debiendo entregar al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir a la fallida hacer pagos, recibirlos o entregar bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 30/11 N° 371.100 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635 1° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "GARGARELLA, DONATUCCI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" CUIT 30-51710837-1 y hace saber a los acreedores que se ha designado Síndico a la Dra. María Silvia Cosoli, con domicilio en Viamonte 1453, 7° piso, Oficina "50", de esta Capital Federal, Te.: 4374-9414. Los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002, pudiendo concurrir hasta el día 27 de febrero de 2002 a revisar los legajos y formular impugnaciones del art. 34 de la L.C.Q., habiéndose fijado el día 27 de marzo de 2002 para el informe individual del art. 35 de la L.C.Q., y el día 10 de mayo para el informe general del art. 39 de la L.C.Q. Se ha fijado la audiencia informativa —art. 45 L.C.Q.— para el día 6 de agosto de 2002, a las 9,00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 28/11 Nº 26.338 v. 4/12/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

### Nº 2

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis a cargo de la Dra. Graciela del Carmen López de Montero, Secretaría del autorizante, hace saber que en autos "LUJAN WILLIAMS S.A. s/Concurso preventivo", se dispuesto fijar el día 29 de noviembre de 2001, como nueva fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán revisar los legajos y efectuar impugnaciones en el domicilio de la síndica designada C.P.N. María Angélica Hierholzer Fettiz de Escudero, de calle José Nicotra N° 60, Barrio Policial Nuevo de la Ciudad de San Luis.

San Luis, 31 de octubre de 2001.
Graciela del Carmen López de Montero, juez.
María Fabiana Garro, secretaria.

e. 28/11 Nº 6497 v. 4/12/2001

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL VILLA MERCEDES SAN LUIS

### Nº 3

La Dra. Nancy E. Arimondi, Secretaría del Juzgado Civil y Comercial N° 3, de Villa Mercedes (SL), notifica que autos "LANIN SAN LUIS S.A. Concurso Preventivo de GRUPO ECONOMICO", el plazo para verificación de créditos vence el 21 de diciembre del corriente año. El presente se publicará en el Boletín Oficial de la Nación.

Villa Mercedes (SL), 20 de noviembre del 2001.
Nancy Edit Arimondi, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.400 v. 5/12/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

### N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Departamento Judicial de Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires, comunica por tres días que el martillero Carlos Amador Pérez, CUIT. 20-11430569-4, DNI 11.430.569, Colegiado 2446 CMPLZ, Libro V, Folio 384, Caja Previsión Social para Martilleros y Corredores Públicos de la Pcia. de Buenos Aires N° 21613, el día 10-12-01 a las 10,30 hs, en la sede del Juzgado actuante, sito en Av. Larroque y 10 de Septiembre de 1861, P. 1°, Banfield; venderá por el Sistema de Licitación el inmueble ubicado en la calle Jufré Nro. 153/155. Piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 3, Manzana 73, Parcela 17, Inscripción de dominio Matrícula FR 18-3348/20. Ocupado por Christian Diego Vedia D.N.I. Nro. 24388391 y su hermano. Adeuda $ 5.737,25.- al 03/10/00 en concepto de Expensas. Base $ 15.594,06.- Seña 30% de la oferta. Sellado 1%. Comisión 1,5% cada parte, todo en dinero en efectivo en el acto de la adjudicación. Ofertas bajo sobre cerrado, sólo en el juzgado, hasta el día de la venta a las 10,00 Hs. Deberán contener datos personales del oferente, domicilio real y constituido y precio total ofrecido. Venta al Contado. El saldo del precio deberá ser depositado a la Orden del Juzgado dentro del quinto día de notificada la resolución que aprueba la adjudicación. Visitas al inmueble día 07/12/01 de 09,00 a 11,00 hs. Venta decretada en autos "GEO CONSTRUCCIONES S.A s/Incidente Concurso Especial VEDIA CARLOS FORTUNATO s/Quiebra". Expte. (Reservado). El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, y el diario "Crónica" de la Ciudad de Buenos Aires.

Lomas de Zamora, 15 de noviembre de 2001.
Mabel Claudia Colle, secretaria.

e. 30/11 N° 6625 v. 4/12/2001

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/11/2001 – Vence: 4/12/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 22/11/2001 | JOSEFA PISANO | 26180 |
| 2 | U | GABRIELA PARADISO FABBRI | 21/11/2001 | RAMON SANJURJO y CONCEPCION MARTINEZ | 6537 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 22/11/2001 | SILVESTRE KAZUKAUSKAS | 26157 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 19/11/2001 | LICIA MARTHA MACCHI | 26207 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 22/11/2001 | FRANCISCO RIENZI y MARIA ROSA SARRIA | 26189 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 23/11/2001 | HECTOR JOSE PALETTA | 26166 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 21/11/2001 | JUAN CARLOS GOMEZ | 6534 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 26/09/2001 | ANTONIO CESCON | 26191 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 14/11/2001 | MARIA CANDIDA PEÑA | 26186 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 23/11/2001 | DELIA FELISA KOHAN | 26195 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 19/11/2001 | JOSE ALEJANDRO CHERUSE | 26199 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 22/11/2001 | OTTORINO ZANFAGNIN | 26150 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 13/11/2001 | MARIA ISABEL HUME | 26182 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 16/11/2001 | ARMANDO OSCAR OLIVA | 26381 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 25/10/2001 | JORGE ELIAS | 26153 |
| 31 | U | MARCELA A. PENNA | 22/10/2201 | HAYDEE LOPEZ MECATTI y ERNESTO LOPEZ | 26197 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 22/11/2001 | JUAN EUGENIO CAIRONI | 26134 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 19/11/2001 | ANUNCIADA MARIA FRANCISCA GIORDANO y ENRIQUE ALFREDO BRUNETTI | 26194 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 15/11/2001 | OSVALDO DANIEL DE NARDI | 26131 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 23/11/2001 | ANGELA PEREZ viuda de TOJA | 26170 |
| 36 | U | MARCOS GALMARINI | 22/11/2001 | JUAN BAUTISTA BARREIRO y ALVAREZ | 26125 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 26/11/2001 | JUAN DOMINGO RODRIGUEZ | 26128 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 13/11/2001 | JUAN PEDRO GERLING | 26179 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 22/11/2001 | MARIA LUISA CA | 26159 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 22/11/2001 | ESTHER DIAMANTINA VEGA | 26226 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 23/11/2001 | JORGE EDUARDO CAVATORTA | 26107 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 14/11/2001 | HERMELINDA BAIGORRIA | 26103 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 22/11/2001 | NELLY CRISTINA TREMARCHI | 26376 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 01/11/2001 | JUAN CARLOS BARATTO | 26144 |
| 51 | U | JORGE A. CEBEIRO | 22/11/2001 | MARIA MELINA LAMELA | 26193 |
| 51 | U | JORGE A. CEBEIRO | 22/11/2001 | PAULO FURRER | 26201 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 12/11/2001 | FRANCISCO RIZIERI SALVATORE | 26188 |
| 53 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 16/11/2001 | AMALIA DELIA DE VITA | 26396 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 21/11/2001 | VOTANO MARTHA DELIA | 26130 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 07/09/2001 | NATALIO LA MICELA | 26173 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 14/11/2001 | JOSE GARCIA y ANTONIA FRAGUAS | 26165 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 22/11/2001 | SILVIA AMOR GOLDBERG | 26152 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 22/11/2001 | MIGUEL MOISES LEIBOVICIUS | 26185 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 21/10/2001 | AURORA VARELA | 26101 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 19/11/2001 | MARIA FRANCISCA AGUGLIA | 26143 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 05/10/2001 | JUAN CARLOS ELIAS | 26124 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 05/11/2001 | CARMEN SINOPOLI | 26187 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 15/11/2001 | FRANCISCO GAUNA | 26196 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 06/11/2001 | ANA CECILIA, BRUNO | 26138 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 23/11/2001 | JUAN MIGUEL, FRANCISCO | 26169 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 21/09/2001 | RAMON MARIA CUIÑA y CESAR RAMON CUIÑA | 26231 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 20/11/2001 | CARMELO CICCO y FLORINDA ROSA STALLONE | 26178 |
| 108 | U | KARINA F. LOZANO | 19/11/2001 | ERNESTO GONZALEZ QUINTAS | 26133 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 23/11/2001 | INES FORNES | 26148 |

e. 30/11 N° 213 v. 4/12/2001

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

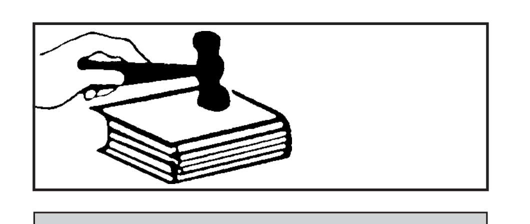
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 3/12/2001 - Vence: 5/12/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | FEDERICO CAUSSE | 09/10/2001 | ELIZABETH CINELLA | 26255 |
| 5 | U | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 21/11/2001 | SALVADOR SAPONIERI | 26301 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 22/11/2001 | ELCIRA MARTA JONAS | 26268 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 13/11/2001 | DELFINA TERESA LARREA PATERNOSTER | 26348 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 21/11/2001 | ERNESTO VICTORIO CAVALLO | 26258 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 16/11/2001 | ANA CLAUDIA SALLE | 26271 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 09/11/2001 | LOUREIRO PRUDENCIO y RAMONA VELEIRO RODRIGUEZ vda. de LOUREIRO | 6590 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 16/11/2001 | SARA GONZALEZ | 26319 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 27/11/2001 | NICOLAS PABLO CAMERE | 26307 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 23/11/2001 | MARIA SOLEDAD JOSEFA CUERVO RODRIGUEZ | 26265 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 15/11/2001 | MARIA TERESA OZON | 26266 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 20/11/2001 | MARIA ELENA EXPOSITO | 26322 |
| 28 | U | MARCELO J. SEGON | 26/11/2001 | JUAN RAZUK y VICENTA DALMIRA ARCE | 26303 |
| 29 | U | SILVIA M. VIANO CARLOMAGNO | 22/11/2001 | LOTTE EISENSTAEDT | 26302 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 12/11/2001 | JOSE ANTONIO LOPEZ y RENEE MARINA BONACINA | 6567 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 30/10/2001 | COLUCCIO LUIS | 6611 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 15/11/2001 | CARLOS ANTONIO NATOLI | 6589 |
| 47 | 77 | SILVIA R. REY DARAY | 21/11/2001 | ELOINA CORRIPIO RODRIGUEZ y JOSE HIGINIO GONZALEZ | 26312 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 20/11/2001 | VICTOR ALBERTO RAMIREZ | 26315 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 31/10/2001 | NELIDA CASTELLANOS | 26330 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 22/11/2001 | JACINTO ADOLFO MORAN y ANGELA CRESPO | 26342 |
| 53 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 12/10/2001 | DORA CIPRIANA LIBERTI | 6573 |
| 53 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 21/11/2001 | RAMON BALDOMAR | 26507 |
| 54 | U | JAVIER FERNANDEZ | 22/11/2001 | ENCARNACION ESMORIS | 6591 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 19/11/2001 | ESPEJO JORGE CARLOS | 26270 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 12/11/2001 | VACCARINI DARIO NIOCLAS | 26286 |
| 55 | U | FRANCISCO IGARZABAL | 19/11/2001 | IRMA ROSA DEL VALLE | 26324 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 06/11/2001 | GUILLERMO LOPEZ | 26256 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 29/10/2001 | MARIANO CVITKOVIC | 26314 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 20/11/2001 | FLORENCIO NOCETI y LILIA ILFRIDA GAUTE | 26306 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 13/11/2001 | HECTOR BARGACH | 26274 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 15/03/2001 | EUSEBIO HASSANIE | 6565 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 19/11/2001 | PAULINO RODRIGO y SARA DE SANTIAGO | 26291 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 14/11/2001 | MIRTA CRISTINA MARTINEZ DE CELADA | 26317 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 31/10/2001 | CARMEN LORENZO | 26300 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 23/11/2001 | MARIA TERESA MORENO | 26259 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 20/11/2001 | SCHMEREL BLOJ | 26277 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 15/11/2001 | "FINOCCHIETTI, OLMAN ALFREDO y CAROSIO, ELVIRA" | 26305 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 26/11/2001 | SCIGLIOTTI ELVIRA y LOPEZ JOSE DONCE | 26260 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 21/11/2001 | OFELIA ESCALANTE | 26299 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 27/11/2001 | SPINELLI ANTONIO ANDRES NAZARENO | 26334 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 22/11/2001 | IRMA LIDIA PEDRETTI | 26485 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 19/11/2001 | RICARDO BANDIROLA | 26318 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 23/11/2001 | FELISA AMELIA TORRES | 26382 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 22/11/2001 | NOEMI MATILDE SIQUOT | 26292 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 20/11/2001 | ANA VICTORIA GUIJO | 26325 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 19/11/2001 | ENRIQUE HERNANDEZ | 26383 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 20/11/2001 | LEVY RODOLFO FERNANDO | 26516 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 26/11/2001 | JOSE FRANCISCO PAYVA | 26332 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 19/11/2001 | RUPERTO CARPINTERO | 6613 |
| 110 | U | SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ | 26/10/2001 | EUFEMIO OSCAR SEGURA | 26263 |

e. 3/12 N° 214 v. 5/12/2001



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 1

Juzgado Nacional en lo Civil N° 1 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/MARRA TERESA ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria Expte. 43.760/99", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el once de diciembre de 2001, a las 9 hs. 30' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Constitución Hoy N° 1924 de la localidad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia. Buenos Aires (Matrícula 17.307. Nom. Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 54 Parc. 24; Sup. total: 206 mts.2. (Ad-Corpus). Deudas informadas: Fs. 97 OSN. Sin deuda al 21/6/00 (es única no corresponde A. Args.); Fs. 100 Municipal $ 921,47 al 16/6/00; Fs. 125 Rentas: $ 121,17 al 16/8/00. Base $ 37.500. contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% Sellado de Ley y el 0,25 arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta arts. 580 y 584 CPCC. Según constatación notarial de fs. 122 y lo informado por el Martillero, se encuentra habitado por la deudora, su hermano, su madre y dos hijos. Consta de un jardín al frente, una entrada para tres autos sin techar; un living comedor, una cocina completa, dos dormitorios sin placard, un baño c/ducha; todos los pisos de la casa son de cerámico y los ambientes da al exterior y todos con ventanas; en la parte trasera hay un patio. Se hace constar que no serán admitidas ofertas inferiores a los $ 300, que no procederá la compra en comisión debiendo el comprador constituir domicilio en esta Capital. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 3/12 N° 26.518 v. 4/12/2001

### N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, de la Doctora Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Marcela L. Alessandro, sito en la calle Talcahuano número 550, Piso sexto, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "POPEYA S.A. c/ROSANIA DE PUNTIERI, CLARA ANTONIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente número 52456/97, Reservado, que el martillero público Celso Andrés Acea (4502/7118) rematará el día viernes 7 de diciembre del 2001 a las 11:00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nro. 1233, de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Raulet número 6309, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, inscripto en la matrícula 96911 de La Matanza (70). Base Retasada: Dólares estadounidenses dieciséis mil setecientos veinticinco quince mil pesos (u$s 16.725.-) al contado y al mejor postor. Seña: 25%; Comisión: 3%. Sellado de ley. Por Ac. 24/00. 0,25% a cargo del adquirente. Ocupado por la nuera de la demandada Sra. Alejandra Noemí Rufinelli y dos hijos menores de edad. Consta de lote esquina (268,24mc.), con pavimento por ambos lados donde hay una edificación en bajos, dos habitaciones de 3.40 x 3.50 y 3.40 x 2.90 mtrs., baño semi-instalado y cocina amplia. En altos hay una construcción incompleta parcialmente techada, sin revocar. Teléfono y gas natural. Adeuda por Rentas al 26/5/98 $ 131,80; a Municipalidad de La Matanza; al 29/3/99 $ 1.136,79. Aguas Argentinas S.A. no registra deudas a la fecha, por hallarse la finca fuera de radio de sus servicios. Se visita los días 5 y 6 de diciembre del 2001 de 15 a 17 hs. No se admite la compra en comisión. El adquirente en el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen conforme el art. 133 del Cód. Procesal. Se deben publicar por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 3/12 N° 26.521 v. 4/12/2001

### N° 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GOLDMAN, ERNESTO TEODORO c/BASSI, ANTONIO JOSE s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 9.840/96 - Reservado), que el martillero Horacio Héctor García (Tel. 4812-7976) rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 12,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una finca ubicada en el Partido de Pergamino, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avda. Julio A. Roca, hoy Avda. Dr. H. Jáuregui, sin número, esquina Santa Inés, altura Avda. Dr. H. Jáuregui 3900/400, que a su vez es la Ruta Provincial N° 178 que comunica la ciudad de Pergamino con la localidad de Bigand, Ciudad de Pergamino, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires (fs. 240), edificada sobre seis (6) lotes de terreno designados en el plano característica 82-159-65 con los Nros. 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana 181 W, con las siguientes superficies: lote 15: 360,95 m2.; lote 16: 361,20 m2.; lote 17: 261,40 m2.; lote 18: 261,65 m2.; lote 19: 248,65 m2.; y lote 20: 296,70 m2.: lo que en conjunto hacen una superficie total de 1.790,55 m2.; Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. D; Chacra 181; Manz. 181 "W"; Parc. 15 a; Partida N° 48.861; Matrícula 8289/ 90/91/92/93/94 del Partido de Pergamino (82); inmuebles ocupados por el Sr. Eduardo Enzo Valdes que invoca calidad de locatario conforme contrato original exhibido y que en fotocopia corre agregado a fs. 237/239 de autos, contrato vencido el 31-07-01 que se encontraría prorrogado por un nuevo contrato no exhibido ni agregado a los autos. En el predio se encuentra ubicada una estación de servicio que se compone de: un salón de ventas; un depósito; un local para lavado; un local para engrase, con dos fosas; dos baños, uno de caballeros y el otro de damas; cuatro surtidores mecánicos para expendio de combustible y un expendedor de combustible para motocicletas; una vivienda contigua a la estación de servicio ocupada por el Sr. Osvaldo Omar Valdes, hermano del locatario, y su grupo conviviente compuesto de esposa y un hijo menor, que invocan calidad de cuidadores, vivienda que se compone de dos dormitorios; cocina comedor; baño instalado; corredor con parrillero; patio; y terreno libre, con ingreso también por un portón instalado sobre la calle Santa Inés; todo en regular estado de conservación y uso, por falta de mantenimiento (fs. 240/ 242). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 50.000,00 (fs. 245); Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley; Arancel: 0,25% (Acordada 10/99, CSJN). Deudas: D.P. de Rentas al 30-06-01: $ 10.252.50 más deuda consolidada: $ 1.744,03, todo lo que hace un total de $ 11.996,53 (fs. 220/21); y Municipalidad de Pergamino al 27-03-01: $ 2.211,24 (Limp. y Cons. Vía Pública, fs. 193); no cuenta con servicios suministrados por O.S.N. al 27-04-01 (fs. 186). No procederá la compra en comisión. No corresponde que el comprador en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (Fallo Plenario Excma. Cám. Nac. Apel. en lo Civil del 18-02-99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Exhibición: Días 10 y 11 de diciembre de 2001, de 10:00 a 12:00 hs. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 3/12 N° 26.512 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 Secretaría Unica; sito en la Avda. de los Inmigrantes 950 Capital Piso 5°; a cargo del Dr. José Guillermo Blanch; comunica por 2 días en autos caratulados; "CONS. CORONEL CARDENAS 3028/32 y GUAMINI 3129/31/35 c/PROPIETARIO U.F. 15 s/Ejecución de Expensas" (Exped. N° 14605/96) que el Martillero Mauricio Fainblum rematará el día 11 de diciembre del 2001 a las 11 horas, en el local de Remates sito en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital; un inmueble sito en la calle Coronel Cárdenas Nos. 3028/32 y calle Guaminí Nos. 3129/31/35. Piso 5° - "A" Capital. Matrícula; 1-38734/15. Nomenclatura Catastral: Sec. 76, Manz, 44. Parc.: 6. Deudas: Aguas Argentinas: Hasta el 14/05/01; según fs. 105: 1.1.177.48. Municipalidad: Hasta 5/701;3.064.52. Expensas: Hasta el 20/6/01: 1.505.84. Intereses: $ 362.25. Superficie total: 58,26 dcm2. Partida: (36214). Base: 12.975. Venta: Al contado y al mejor postor. Seña; 30% del precio obtenido. Comisión: 3%. Toda la Seña y Comisión pagadero en efectivo al suscribirse el Boleto de Compra Venta Judicial. El Comprador se obligará a fijar domicilio legal dentro del perímetro de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma previstas por el artículo 133 del Código Procesal. En caso de no haber remanente suficiente, el adquirente debe hacerse cargo de las deudas. La exhibición del inmueble se realizará los días hábiles de 9 a 12 horas. Se deja constancia que no procederá la Compra en Comisión en el supuesto del art. 599 CPCC. La escritura de cancelación e inscripción estará a cargo del Escribano que designe el actor. El martillero queda autorizado del auxilio de la Fuerza Pública si fuese necesario con el fin de cualquier impedimento del normal desarrollo del acto. Se transcribe el Mandamiento de fs. 98 vta. Señor Juez: Informo que siendo las 11 horas del día 22 de febrero de 2001, me he constituido en el domicilio indicado en la presente, siendo atendido por una persona a quien al imponerle mi cometido, no opuso ningún inconveniente. A mi requisitoria de identidad e identificación de las personas que ocupan el inmueble, en qué carácter y con qué título; me manifestó ser el titular de la finca y llamarse Daniel Pedro Carpio, exhibiendo D.N.I. N° 15.597.525 y que el inmueble está ocupado por el dicente y su familia, respectivamente: Carmen Beatriz Petruchelli con D.N.I. N° 20.538.253 Antonella Carpio, con D.N.I. N° 4.012.956, Micaela Carpio con D.N.I. N° 36.740.303; Stefani Carpio con D.N.I. N° 35.362.740. Informo a S.S. que el estado físico del inmueble en cuestión, presenta una edificación, bien conservada, compuesta de un Comedor con ventanal externo; 2 dormitorios de regular tamaño y 1 cocina y un cuarto de baño, con instalaciones modernas de buen aspecto. El señor Daniel Pedro Carpio, me manifiesta no haber más ocupantes en la finca constatada y que no firma la presente por creerlo inconveniente. Hay una firma ilegible.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 3/12 N° 26.426 v. 4/12/2001

### N° 27

Juzgado Nacional en lo Civil N° 27 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "PRATTINI JUAN CARLOS c/FORNINO LUIS ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 42189/00", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el catorce de diciembre de 2001, a las 13 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el bien sito en la calle Lafayette 1818 e/Cangallo y Pasaje Miraflores de la ciudad de Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, designado según título como Lote 11 de la Manzana "N"; Nom. Cat. Circ. 2a. Sec. "N" Manz. 77, Parc. 59 Ptda. 55.633 Dominio Matrícula 39.319. Sup.: 359.30 mts. 2. (Según Dominio fs. 113/17 y Título fs. 120/28). Deudas informadas: Fs. 84 A. Args. $ 1.226,87 al 8/3/01; fs. 89 - OSN. Sin deuda al 3/4/01; Fs. 92/3 Rentas $ 1.642,23 al 13/3/01; fs. 98. Obra oficio a la Municipalidad; habiendo el Juzgado dispuesto que si al tiempo de librarse el edicto no obrare en autos la contestación del oficio dirigido a dicha repartición Municipal de Avellaneda, el bien saldrá a la venta como libre de deudas por impuestos municipales. Asimismo, en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por tasas impuestos y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Venta Ad-Corpus Base U$S 14.645,18, al contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3%, Sellado de Ley y el 0,25% Arancel derecho subasta; saldo del precio, dentro quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. De conformidad a lo normado por el art. 3936 párrafo 2° del Código Civil (incorporado por la Ley 24.441) se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Según constatación notarial de fs. 97/98 y lo informado por el Martillero, el inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada y su núcleo familiar. El inmueble y living comedor con cocina integrada; de una superficie aproximada de 60 mts. 2 y el lote de 10 mts. de Fte. por 50 de Fdo. La pintura de las paredes están muy manchadas en algunos sectores al igual que los techos, principalmente los dormitorios. La cocina en buen estado y el agua y gas funcionando aparentemente bien. El baño tiene pintura en mal estado y los sanitarios funcionan supuestamente bien. La planta baja está alquilada, asimismo se observa el garage semicubierto. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. a partir de las respectivas publicaciones de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del ritual.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 3/12 N° 26.555 v. 4/12/2001

### N° 30

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia Civil Nro. 30, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entrepiso, Cap. Fed., comunica por dos día en autos "MORANO GRACIELA M. c/LIZEVICHE ANTONIO s/Sucesión s/Cobro Ejecutivo" Expte. Nro. 3158/89 Reservado, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el días 12 de diciembre de 2001 a las 10:20 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. las 5/7avas partes del inmueble embargado ubicado en calle Balbastro 739/737/733 Cap. Fed., entre las calles Viel y Albarracín, Ad-Corpus, al contado, efectivo y mejor postor, en el estado en que se encuentra, ocupado por la Sra. Marta Haydée González e hijos, encontrándose al momento de la constatación Marcelo Sebastián Lizeviche y ausentes, según manifestación de aquellos, Brenda Ariela Lizeviche y su marido Ariel Omar Torres con su hija Aylen Torres, quienes según manifestaran las personas precedentemente citadas conviven con ellos. Lo construido se levanta sobre Terreno de 300 m2 aprox. en tres plantas. Se accede a la parte habitacional por entrada de calle Balbastro 739, correspondiendo las numeraciones 737 y 733 a entradas de Garage con portón de hierro de dos hojas y capacidad para dos vehículos la primera y de acceso a local de fabricación y depósito de materiales ortopédicos la segunda, cerrada con cortina metálica de elevación motriz. El local fabril se encontraría en arriendo no habiéndose exhibido contrato de locación alguno ni documentación respecto del carácter de la ocupación. La parte habitacional se compone de hall de entrada; gran living comedor, amplia cocina-comedor diario; balcón-terraza abarcando todo su frente; tres dormitorios; toilette con "vanitory" y ducha; baño completo; patio interior. La segunda planta cuenta con un buen cuarto dormitorio con vista a una gran azotea-terraza, dicho dormitorio tiene un baño con ducha, artefactos sanitarios y lavatorio con mesada. La superficie total de lo construido se estima en 480 m2 aprox. Título de propiedad a fs. 87/89 del Expte. 090026/83 caratulado "LIZEVICHE ANTONIO s/Sucesión ab-intestato". Matrícula Nro. 1-46719 e inscripción de la declaratoria de herederos según consta en asiento Nro. 3 del dominio agregado en autos. N.C.: Circ. 1; Sec. 38; Manz. 68; Parc. 18 A de Ciudad de Bs. As.; Informe Reg. de la Prop. inmueble a fs. 962/972. Deudas: ABL fs. 957/959 al 02/08/00 $ 56.243,33; Aguas Argentinas fs. 942/943 al 10/05/00 $ 213,56; O.S.N. fs. 945/948 al 19/05/00 $ 7.415,65. Base $ 75.827,72; Seña 30%, Comisión 3%; Arancel de Subasta 0,25% (Acordada CSJN) todo a cargo del comprador, en dinero efectivo y al bajar el martillo. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día corrido de la fecha de remate en el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. De no cumplimentar el pago dentro del término, se devengarán intereses de la tasa de descuentos del Bco. de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria) Mayores informes por Tel. 4723-6222 o Fax 4793-2789 Exhibición: días 5 y 6 de diciembre de 2001 de 16:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 3/12 N° 26.618 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso de esta Capital Federal; comunica por dos días, en autos: "BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A. c/CASAL, EDUARDO ALFONSO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1288/00 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y

(15)4181-9581; rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 10:40 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 11:00 a 13:00 hs. ubicada en la calle Florida 816/20/22/24/26 entre Córdoba y Paraguay, Unidad 7, Piso 3°, Matrícula 20-19233/7; Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 41, Parcela 30. Se encuentra desocupada. Consta de: Hall de entrada, sala de estar, tres despachos en el frente a la calle Florida, tres despachos al fondo, un ambiente grande para empleados, cocina y tres baños, junto con la unidad de un aparato de aire acondicionado central para el piso, frío/calor, marca Carrier en funcionamiento. Base: u$s 285.043,20.- al contado; seña: 30%, Comisión: 3% más arancel del 0,20% según acordada de la CSJN, a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá el comprador depositar el saldo de compra en la sucursal el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y de V.S., sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad del remate deberá el comprador depositar el saldo a embargo, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Debe por Municipales sale libre deuda atento a lo resuelto en el auto del 8/3/01 y por Aguas Argentinas al 17/11/00 la suma de $ 2.013,45; por expensas comunes al 27/11/00 la suma de $ 12.544,17. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; todo según fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones recaído en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 3/12 N° 26.611 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional en lo Civil N° 30 Sec. Unica, comunica por dos días en autos "ZEIDA SOFIA JUANA y Otros c/BACCI HECTOR y Otro s/Ejecucion Hipotecaria Expte. 103.288/96 (Reservado)", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el diez de diciembre de 2001 a las 12 hs. 30' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional número (2) de la Planta Baja y Primer piso del inmueble ubicado en la calle Charlone 513 e/Avda. Federico Lacroze y Olleros de esta Capital. Nom. Cat. Circ. 17 Sec. 33 Manz. 65 Parc. 13 Dominio Matrícula 17-7354/2; Sup. Total 304,61 mts.2. Porcentual: 35,42%. Deudas Informadas: Fs. 158: A. Args. $ 1.243,65 al 16/2/00; Fs. 162 OSN $ 513,40 al 22/2/00; Fs. 169/70 Municipal: $ 2.716,74 al 22/2/00; Fs. 210 Expensas: en caso de que el inmueble se adeuden expensas, las mismas quedarán a cargo de la Parte ejecutante. Base $ 33.894, al contado y mejor postor; seña 30%, comisión 3% arancel derecho subasta 0,25%; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Para el supuesto caso de no existir postores, transcurrida la media hora el martillero se encuentra autorizado para efectuar esta subasta, sin base y al mejor postor en las condiciones antes establecidas. Se hace constar que conforme al fallo plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99: "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas "Según constatación notarial de fs. 175/76: el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y familia. Consta de un patio cubierto que actúa como hall distribuidor; Tres dormitorios; Un baño completo con ante baño con Vanitory con mesada de mármol; Un living con piso de mármol; Una cocina en forma de "L" con comedor diario y alacenas y bajo mesadas de madera; otro baño completo también con antebaño con vanitory; Un lavadero azulejado hasta el techo; un baño de servicio; un patio descubierto; una terraza a la que se accede por una escalera; una oficina ubicada en la Azotea; una habitación donde hay un altillo. Todos los ambientes de la planta baja están en perfecto estado de aseo y terminación de construcción con los desgastes propios del transcurso del tiempo. La azotea y los ambientes que dan a ella se encuentran con la pintura en mal estado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 3/12 N° 26.706 v. 4/12/2001

## N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "PROJETS & SYSTEMS S.A. y Otros c/COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS Y COMBUSTIBLES S.A. s/Ejecución Hipotecaria Expte. 112.591/99 Reservado", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el catorce de diciembre de 2001, a las 15 hs., en el Salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, en bloque, los siguientes bienes embargados: 1°) El inmueble sito en la calle Ushuaia 69 esq. calle Italia, designado como Lote 6 de la Manz. G: N.C. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 6, Matrícula 14324 Partida 52.646; 2°) El inmueble sito en la calle Ushuaia 41 e/Avda. Pavón y calle Italia, designado como Lote 3 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M Manz. 142 Parc. 3, Matrícula 14321; 3°) El inmueble sito en la calle Italia 2121 e/Ushuaia y Sargento Cabral desig. como Lote 7 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 7 Partida 52647, Matrícula 14325; 4°) El inmueble sito en la calle Pavón 2124 e/calle Ushuaia y Sargento Cabral, desig. como Lote 26 de la Manz. G NC., Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 4 Matrícula 14326; 6°) El bien sito en la Avda. Pavón esq. calle Ushuaia desig. como Lote 2 de la Manz. G; NC: Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 2 Matrícula 15246; 7°) El bien sito en la Avda. Pavón Nros. 2128 y 2130 e/calle Ushuaia y Sargento Cabral desig. como Lote 25 de la Manz. G; NC: Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 25 Matrícula 14322; 8°) El bien sito en la calle Ushuaia e/Avda. Pavón y calle Italia, desig. como Lote 5 de la Manz. G; NC: Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 5 Matrícula 14323; 9°) El bien sito en la Avda. Pavón esq. Ushuaia desig. como Lote 27 de la Manz. G; NC; Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 27, Matrícula 14319; 10°) El bien sito en la Avda. Pavón esq. Ushuaia desig. como Lote Uno de la Manz. G; NC: Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 1, Matrícula 15245, cuya titularidad corresponde a "Compañía de Servicios y Combustibles S.A.", todos ellos ubicados en la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda (004) de la Provincia de Buenos Aires - Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor con la base en bloque de $ 1.054.455. Seña: 30%: Comisión: 3%; sellado de ley 0,25% Arancel Derecho Subasta - Acordada 10/99 CSJN. Para el supuesto caso de no existir postores transcurrida la media hora, el martillero se encuentra autorizado para efectuar esta subasta sin base, al contado y al mejor postor en las condiciones establecidas. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado del remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Se hace constar que se encuentra agregados en autos los informes recabados a las respectivas reparticiones por deudas acerca de tasas, impuestos y contribuciones y que de acuerdo a lo resuelto en Fallo Plenario de la Excma. Cámara del Fuero fecha 18/2/99 autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." "no corresponde que el adquirente de subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Asimismo, se hace constar que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 CPCC Modif. por Ley 24.441). Según informe presentado por el Martillero con ilustraciones fotográficas, los inmuebles antes descriptos se encuentran ocupados por la parte demandada, y están conformados por una amplia "Estación de Servicios de expendio de combustibles, con sectores para lavado, engrase, dependencias sanitarias, vestuarios y una cafetería; el expendio de combustibles es provisto por EG3, quien se ha presentado en autos sosteniendo que pertenecen a su propiedad equipos y elementos allí existentes: 4. Tanques p/almacenamiento combustibles Cap. 20.000 lts., V. Reo. c/u U$S 2.055; Surtidores: Waxne V 389 P 11667-11561-11842-11841 ABCD U$S 7.480 c/u; Columna quebrada c/cartel: 2 $ 2.600 c/u. Spreader 4 $ 610 c/u.; Cartel precios luminosos doble faz $ 1.150; Cenefa acero 100 mts. x 1,20 mts. $ 235; Cenefa Minimercado 30 mts. x 0,80 mts. $ 235; Cartel Superpuesto 2 $ 700 c/u., en virtud de un pretendido contrato de comodato que dice haber prescripto con la demandada; el respectivo inc. tercería dominio se encuentra en trámite. Teniendo en cuenta sus características pueden visitarse libremente. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 3/12 N° 26.509 v. 4/12/2001

## N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 Dra. Carmen Melena Palacios Carman, Secretaría a mi cargo (Uruguay 714 p. 2° de esta ciudad) comunica por dos días que en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 1418 ESQ. URUGUAY 386/390 c/SOLANA, VICENTE E. s/Ejecución de Expensas" Exp. 115645/99 Reservado, se ha ordenado la venta de la Un. Func. 87 2° subsuelo (espacio guardacoche p/chico o mediano) del edificio de calle Uruguay 386/90 esq. Av. Corrientes 1418 de esta ciudad. El Garage es por sistema de montacargas o Pidgeon Mole. Superf. de la Un. Func. 87: 14,33 m2; Porcentual 0,111 Matr. Fr. 14-2482/87. Deudas: Expensas $ 1.440, al 13/06/00. Aguas Argentinas $ 199,92 al 14/06/00. Sin deudas O.S.N. Direcc. Gral. Rentas Gobierno de la Ciudad de Bs. As. $ 162,84 al 14/06/00. La venta estará a cargo de Juan E. Silva Goyeneche y será en pública subasta, al contado y mejor postor en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad el día 7 de diciembre/01 a la hora 8. Base de venta $ 2.235. De no haber postores, pasada media hora la venta será sin límite de precio. La Seña del 30% la Comisión del 3% y el Arancel OSJCSJN 0,25% deberán abonarse en efectivo al momento del remate, cuando el comprador constituirá un domicilio en esta ciudad. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa, después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión al adquirente. En caso de resultar insuficientes los fondos, el adquirente deberá responder por las expensas adeudadas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.532 (conf. Plen. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Oscar s/Ejec." del 18/2/99). La cochera puede visitarse los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 3/12 N° 26.407 v. 4/12/2001

## N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretario Dr. Camilo Almeida Pons, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA AVDA. BELGRANO 1612/20 c/MICONO DE CUZZANI, MARIA DE LOS ANGELES s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 43030/95, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 20 de diciembre de 2001, a las 8,30 horas, en el salón de Subastas Judiciales, sede la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el Local con sótano, de la Avda. Belgrano 1612/20, Unidad Funcional N° "1", Planta Baja, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Sec. 12; Mza. 12; Parcela 2. Inscripto en el Registro de la Propiedad F.R. 13-518/1. Se trata de un local que de acuerdo al certificado de dominio, a Fs. 197, tiene una superficie de 305,67 m2; Porcentual 29,1%. El local es amplio, de aproximadamente 7,50 mts. de frente por 25 mts. de fondo, dos sanitarios y un patio de ventilación de 3,50 mts. x 3,50 mts. en la parte final; de la mitad del salón hacia el fondo se ha construido un entrepiso desmontable de aproximadamente 9 mts. de largo por el ancho del local. La ubicación de este inmueble es muy buena. En el momento de la constatación estaba ocupado por la Sra. Mónica Linda Gómez, DNI 12.363.853, quien manifestó ser inquilina. Existen deudas por expensas a Fs. 444, de $ 15.712.-, de 12/98 al 7/01; por O.S.N., a Fs. 439/440, de $ 7.686,15.- del 8/81 al 9/00; Alumbrado, Barrido y Limpieza, a Fs. 431/32/33, de $ 25.047,28.- desde 2/89 al 7/01 y residual de $ 32,62.- a Fs. 434, del 13-10-98; Aguas Argentinas a Fs. 425/427, al 28/5/01 $ 13.576,06.- Conforme al fallo Plenario de la Exma. Cámara del Fuero, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos con excepción de las deudas que registren en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Base $ 60.000.-, Seña 10%; Comisión 3%, Arancel por Acordada CSJN del 10/99, 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El inmueble se podrá visitar los días 14 y 17 de diciembre de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Camilo J. Almeida Pons, secretario.

e. 3/12 N° 26.468 v. 4/12/2001

## N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 42, a cargo del Doctor Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 2° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "YADRIMAR S.A. c/ROTONDO ROMULO GUILLERMO s/Inc. Civil" Expte. N° 87.825/01 que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 10 de diciembre de 2001 a las 10.40 hs. Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de propiedad del codemandado Jorge Renna, que adquiriera una mitad por compra y la mitad restante por donación de su madre, que consiste en la U.F. 10 piso 3° "B" de la finca calle Gallo 1576/78 e/Charcas y Güemes, Cap. Fed. (Nom. Cat. Circ. 19, Secc. 15, Manz. 63, Parc. 32. Mat. 19-2754/10). Se trata de un departamento interno compuesto de living-comedor, un dormitorio, cocina con lavadero y baño completo. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por Ana María Renna, quien acompañó un contrato de locación suscripto con el co-demandado propietario el 01-05-01 por 24 meses con un canon mensual de $ 150 más expensas e impuestos. Registra deudas: al G.C.B.A $ 17,83 al 10-04-01 (fs.17); y a O.S.N. $ 10,14 al 02-05-01 (fs. 22). No registra deuda: a Ags. Args. al 04-06-01 (fs. 30) y al Cons. de Prop. al 18-04-01 (fs. 5), siendo la última cuota mensual de expensas de $ 121. Conforme Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil de fecha 18-2-99 en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Base $ 19.000. Saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 Cód. Proc.). Caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la Rep. Argentina, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.). El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 3/12 N° 26.511 v. 4/12/2001

## N° 50

Juzgado en lo Civil N° 50 del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 3°, Capital, comunica por dos días en autos "LA GRECA FIDEL y Otro c/MOREIRA MORAN HUGO NELSON s/Ejecución Hipotecaria; Exp. n° 114.210/1999, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis, rematará el día 18 de diciembre de 2001 a las 10,40 horas a efectuarse en el Local de Ventas de las Oficinas de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Perón n° 1233, Capital, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Av. Gaona 4648 entre calles República y Acosta, Paraje Parque Achával, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Inscripto en la Matrícula n° 28.235. Según certificado de dominio de fs. 71 dicha propiedad posee una Superficie total de 322,41 mts. cuadrados. Según mandamiento de constatación de fs. 126 y 133/133 bis, se trata de una propiedad que se compone de dos unidades: La 1a. de un local comercial - rubro frutería - verdulería - y la 2a. destinada a vivienda familiar. El local está ocupado por el Sr. Luis Alberto Castro, quien manifiesta ser inquilino con contrato vigente desde el día 24 de octubre de 1998 y con vencimiento al 23 de octubre de 2001 y destinado a frutería sin vivienda de persona alguna, con DNI. n° 16.106.594, invocando ser inquilino del Sr. Antonio Gómez dejándose constancia de que la misma se encuentra en regular estado de conservación; y la vivienda se encuentra ocupada por el Sr. Antonio Gómez conjuntamente con su Sra. esposa Rosa Blanca Domínguez, C.I. n° 9.321.293 y consta la misma de: Un hall de 2,50 x 6,00 mts., una habitación de 3,00 x 4,00 mts., un patio de 5,00 x 10,00 mts., un comedor de 5,00

x 8,00 mts. con un altillo de 3,00 x 2,00, un baño con ducha de 2,80 x 2,00 mts., un dormitorio de 4,00 x 4,00 mts. techo de madera; un baño de 2,80 x 2,00 sin terminar y otro dormitorio de 3,20 x 3,20 mts., todas medidas aproximadas y en regular estado de conservación. Según oficio de fs. 69 de Aguas Argentinas al 7/9/2000 se adeuda $ 211,49; oficio de fs. 65/66 se adeudan por Rentas $ 3.277,26 al 5/9/2000 y oficio de la Municipalidad de Tres de Febrero de fs. 62/64 se adeuda al 26/9/2000 $ 5.924,50. Base u$s 23.680,00. 30% en concepto de seña, 3% el de comisión, sellado de ley. Se deja constancia que por tratarse de una ejecución hipotecaria no se acepta la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha propiedad se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra la misma. Asimismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18-2-99 en autos: Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria. Asimismo se hace constar que en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada 10/99 y 24/2000 se le hace saber al adquirente en dicha subasta que deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio obtenido en el mismo. Dicha propiedad se exhibe los días 14 y 17 de diciembre de 2001 en el horario de 16,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 3/12 N° 26.430 v. 4/12/2001

**N° 57**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "57", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/CENTRO MAYORISTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 95.125/99, que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 12:30 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Warnes 1302/08, esq. Casafoust 509, Nom. Cat.: Circ.15, Sec. 47, Mza. 37, Parc.1, matrícula 15-11597, Capital Federal, desocupado y consta de salón de ventas con vidrieras a la calle y entrada por la ochava y por la calle Casafoust n° 509, dos baños pequeños y una gran estantería de madera con repuestos para automotores, guardabarros, zócalos, paragolpes, capot, cojinetes, engranajes, patas de motores, defensas, baguetas, plásticos, etc, y en el piso 1°, un amplio salón, un baño, una kitchenaid y una oficina, además de guardabarros capots, luces traseras y caños de escape. Su terreno mide 9,765m. de fte. al N.E., 23,18m. al S.E., 8,70m. al S.O. y 18,20m. al N.O. Base $ 250.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 8.560,87 al 14/03/01 (fs. 129), a Aguas Args. $ 2.767,62 al 14/03/01 (fs. 128) y por O.S.N. s/deuda al 14/03/01 (fs. 130). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 3/12 N° 26.516 v. 4/12/2001

**N° 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GAMBA DANTE BAUTISTA WALTER s/Sucesión Ab Intestato" Expte. 87.895/96 que la martillera Viviana Curti rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 12.40 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un departamento sito en Av. de los Incas 3380/90 esq. Superí 1483/85/87/99, Unidad 58, piso 10 de Capital Federal. Según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por Graciela Gamba y sus hijos menores de edad, consta de dos dormitorios con placard empotrado y living comedor con pisos de parquet y balcón terraza. Baño completo con bañadera y cocina con salida al balcón terraza. Sup. total 90,42m2. Cub. 41,41 m2. Descub. 36,54m2. Balcón 12,47m2 Porc. 1,13%. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 63, Parc. 16, Matrícula FR. 17-14.817/58. Deudas: AA al 7/6/61 $ 786,01 a fs. 276 G.C.B.: al 5/6/01 sin deuda a Fs. 254. OSN sin deudas a fs. 154. Expensas al 19/6/01 $ 7.795,22 a fs. 256. Alícuota de expensas del mes de mayo de 2001 $ 63,93. Base $ 35.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y si no deposita el saldo de precio a tiempo deberá abonarse un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento de su efectivo pago. Visitas: Días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 9,00 hs. a 11,00 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 3/12 N° 26.580 v. 4/12/2001

**N° 59**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 59, a cargo del Doctor Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA c/GARCIA JORGE y Otro s/Ejec. Hip." Expte. N° 65.406/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 11 de diciembre de 2001 a las 14,30 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, la finca ubicada en Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Hipólito Yrigoyen 10073 entre las de Brandsen y Fernández sobre terreno que mide por su frente 11,40 mts.; en su contrafrente 8,66 mts.; en costado N.O. 40,65 mts. y costado S.E. 33,31 mts., lo que hace una sup. de 320,24 m2. (Nom. Cat. Circ. VIII; Secc. C; Manz. 4; Parc. 3 "c". Mat. 16.789). Ocupado por Jorge García y su cónyuge en calidad de propietarios. Según informe del martillero se trata de una casa de 50 años de antigüedad, en malas condiciones de conservación y con deterioros a raíz de haber sufrido un incendio. La Planta Baja se compone de living con hogar con pisos y paredes quemadas, comedor con piso cerámico, cocina, pasillo de circulación, tres dormitorios, uno de ellos con baño y vestidor en suite, otro baño, espacio semicubierto para un automóvil, jardín con pileta de plástico chica y al fondo un quincho con parrilla, lavadero y baño. La Planta alta tiene un ambiente y un dormitorio totalmente quemados, incluso el dormitorio sin techo. Tanto por una escalera ubicada en el comedor como por una descubierta ubicada en la parte posterior, se accede a un dormitorio con vestidor ubicado también en planta alta. Registra deudas: a la Municip. de Lomas de Zamora $ 7.942,34 al 24-6-99; a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 5.049,93 al 22-6-99; a Ags. Args. $ 492,68 al 24-6-99 y a O.S.N. $ 183,55 al 14-9-98 Exhibición: 7 y 10 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% a cuenta de precio. Comisión 3%. Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.- Base u$s 28.097. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos (Conf. art. 3936, modificado por el art. 75 del la Ley 24.441. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 3/12 N° 26.525 v. 4/12/2001

**N° 61**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, a cargo del Dr. Víctor J. Perrotta, Secretaría Unica del Dr. Eduardo J. Gorris, comunica por dos días en autos: "GIACHINO DE DELGADO, ANA MARIA c/PUGLIESE, ROBERTO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 16.126/90 que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el 12 de diciembre de 2001, a las 8 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en las inmediaciones de la Estación Yapeyú, Partido de Gral. Sarmiento (hoy Malvinas Argentinas), localidad Ing. Pablo Nogués, con frente a la calle 17 de Agosto, designados con los números 11 y 12 de la Manzana 24; matrículas Nros. 34.094 y 34.050, respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. J, Manz. 41, Parcela 11 y 12. Títulos, a fs. 95/99. Deudas: Dirección Prov. de Rentas, fs. 336/337, para la Parc. 11 $ 203,80; para la Parc. 12 $ 414,20, fs. 334/335, al 28/2/01. Aguas Argentinas, fs. 321, no corresponde el Pdo. de Malvinas Argentinas el área de concesión. Municipalidad de Malvinas Argentinas, inf. del 2/11/00; lote 11, fs. 308/309 $ 1.117,76; lote 12, fs. 310/311, $ 627,24. Según constatación de Escribana de fs. 283/284 y fecha 1/7/99, el inmueble se encuentra ocupado por Luis Emilio Piacentini junto a Marcelo Pérez. Terreno de 20 x 30 mts. En el centro, una construcción con sus paredes sin revocar, con techo de tejas, tipo colonial, con faltantes. Una galería con construcción trasera adosada al cuerpo principal con techo de fibrocemento. La construcción abarca 9 x 6 mts. Pisos de mosaicos. La vivienda se compone de 2 dormitorios, 1 comedor, 1 cocina, 1 baño, 1 galería. Todo en mal estado. La propiedad podrá ser visitada el 10 y 11 de diciembre de 2001, de 15 a 17 horas. Base $ 15.000. Seña 25% Arancel C.S.J.N.: 0,25%. No procederá la compra en comisión. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. de Procedimientos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/12 N° 26.527 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, comunica por 2 días en los autos "CONS. PROP. DIAZ VELEZ 3824/30 c/PARDO Y GARCIA, ALICIA CARMEN y Otro s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Exp. N° 10.748/98, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 17 de diciembre de 2001, a las 13,40 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad: El 50% indiviso de la unidad funcional n° 10, ubicada en el 4° piso del inmueble sito en la zona norte de la Capital Federal, parroquia de San Carlos, calle Díaz Vélez 3824/30, entre Salguero y Medrano, con entrada por la calle Díaz Vélez n° 3824, con una superficie total de 83,16 mts.2. Porcentual 8,14%. Nomenclatura Catastral: 7; 17; 87B; 2. Matrícula n° 7421/10. A fs.104 deudas por A.B.L. por $ 260,65 al 27/12/00; a fs. 105 deudas a O.S.N. por $ 50,53 al 29/12/00; a fs. 106 deudas a Aguas Argentinas SA por $ 75,31 al 29/12/00; a fs. 118/9, corre agrado mandamiento de constatación del 29/5/01, informando que viven la Sra. Alicia Carmen Pardo DNI 10.401.825, con su esposo y 4 hijos y lo hacen en carácter de propietarios. La unidad ubicada en el contrafrente consta de hall de entrada, living comedor, cocina comedor diario, 3 dormitorios y 2 baños, en buen estado de conservación; a fs.129/30 deudas por expensas por $ 2.830,03 al 31/8/01. Base $ 12.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25 Acordada 10/99. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio de la Capital Federal. La unidad identificada con la letra "H" del piso 4°, podrá visitarse los días 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 2001, en el horario de 14 a 16. Publicación 2 días: Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/12 N° 26.472 v. 4/12/2001

**N° 63**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PARODI S.A. c/DAVILA DE MARTINEZ, EMILCE SARA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 6135/99 que el martillero Jorge Luis Matricali rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 13.30 hs. en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional N° 92, del piso quinto, integrada por el polígono 05-12, con entrada común por el N° 2839 de la Av. Bartolomé Mitre, dicha unidad forma parte de la finca ubicada en el partido de Avellaneda con frente a la Av. Mitre hoy N° 2835-37-39-41-43 y 45 entre Coronel Dorrego, hoy N° 2850 y Supisiche designados sus lotes con las letras A-B-C y D. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. E: Fracc. II Parc.: 7 a U.F. 92; Polígono 05-12 Matrícula: 2221-92 (4) Partido de Avellaneda. Según constatación el inmueble se compone de living-comedor con balcón al frente, dos dormitorios con placard, un baño completo, cocina sin muebles ni artefactos y lavadero sin pileta, encontrándose el inmueble desocupado y todo con notables signos de abandono. Deudas: Municipal al 28/11/00 $ 123,19 (fs. 156) OSN al 28/12/00 no adeuda (fs. 162); Rentas al 2/10/00 $ 1.571,09 (fs. 128); A. Args. al 8/9/00 $ 1.002,26 (fs. 123); expensas al 16/10/01 $ 9.272,16 (monto de la expensa del mes de septiembre de 2001 $ 70,00). Base $ 42.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 24/00 de la C.S.J.N.); todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/ Ejec. Hipotecaria" de 24/2/99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la toma de la posesión si el monto obtenido en la subasta no alcanzaran a cubrirlos. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Visitar los días 5 y 6/12/01 de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 3/12 N° 26.529 v. 4/12/2001

**N° 64**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay N° 714, Piso 1° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/BLASCO, ALBERTO RUBEN s/Ejecución de Expensas (Exp. N° 11.100/96) —Reservado—" que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón N° 1143, Piso 5°, Oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 12 de diciembre de 2001 a las 13.20 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, el Chalet individualizado como U.F. N° 129 del Country Club de Campo La Martona emplazado a la altura del Km 54.500, (Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires) de la nueva autopista Ricchieri (Ezeiza-Cañuelas). Es un chalet edificado en un lote de 1000 m2, con calle asfaltada, con una antigüedad de 10 años, compuesto de comedor, dos dormitorios, garage —cochera semicubierta—, baño completo, cocina-comedor diario, y una piecita auxiliar, con metraje propio de 74,59 m2. Pileta de natación con una superficie de 40,70 m2 Consta de servicio de gas natural. Desocupado. Matrícula 10.698/129, Nom. Cat.: Circ. II, Parc. 58-c-d, Subparc. 129, Plano PH 15/5/75. Ad Corpus. Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Uso de salón 0,25%. Deudas: Expensas: $ 37.372,44 (fs. 481/2); Rentas: $ 156,88 (fs. 300); Municipalidad de Cañuelas: $ 313,3; Aguas Argentinas y O.S.N.: fuera de radio. Todo en efectivo y en el acto de subasta. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Issac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, el que resultare adquirente del inmueble deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir a partir de la fecha de toma de posesión a excepción de las deudas que se registran en concepto de expensas las cuales deberán ser soportadas por el adquirente si con el producido de la subasta no se cancelara dicha suma. El inmueble se subasta en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Se exhibirá los días 8 y 9 de diciembre de 2001 entre las 10.00 y 12.00 hs., anunciándose en portería de entrada del complejo.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 3/12 N° 26.514 v. 4/12/2001

**N° 67**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio M. A. Ramos Vardé, sito en Uruguay 714, Piso 6°, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/ELUSICH FELIPE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 54.843/96) que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública en los salones de Tte. Gral. Perón 1233, el día 10 de diciembre de 2001 a las 14 horas, el inmueble con frente a la calle Florestano Andrade 1671, esquina Rodríguez Peña de la Ciudad y Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 29, Parcela 18 a, Matrícula 8210 del Partido de Zárate (038) con una superficie de 175,50 mts2.

Es una casa que consta de hall de entrada, cocina, 2 dormitorios, baño, garaje, terraza, todo en regular estado. Condiciones. Base $ 15.000 (peso quince mil). Si fracasa, el 17 de diciembre a las 12.30 en el mismo lugar. Sin base. Seña 30% (treinta por ciento). Comisión: 3% (tres por ciento). Sellado: 1% (uno por ciento) Arancel: 0,25% (Acordadas 10/99 y 24/00) en efectivo y de curso legal. Deudas: Municipal (Zárate) (Alumbrado, limpieza y servicios sanitarios) $ 398 al 7/7/99 (fs. 88); O.S.N. No cuenta con servicios al 7/4/99 (fs. 77); Rentas $ 1.456,33 al 13/6/00 (fs. 117). Estado de ocupación. Ocupado por la Sra. Vilma Soledad Arrieta, según mandamiento de contestación obrante en autos a fs. 102 en calidad de propietaria. Visitas: Los días 6 y 7 y si fracasa, también los días 13 y 14 de diciembre de 2001 de 15 a 17. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado, como perteneciente a estos autos. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en el "Boletín Oficial y "La Razón".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 3/12 N° 26.567 v. 4/12/2001

## N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay 714 4° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A c/MORICHETTI CARLOS ROBERTO y Otro s/Ejec. Hipot." (Expte. N° 112.857/98), que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará el día 11 de diciembre de 2001, a hs 9:30 hs., en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, una propiedad en el estado en que se encuentra y que se exhibe, ubicada en la calle Lugones 2548 entre Franklin D. Roosevelt y Monroe de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16. Secc. 53, Parc: 27 Manz.: 50. Matrícula FR 16.30204. La propiedad esta ocupada por el demandado y familia Se compone hall que comunica un living de 7x3,50m, comedor de iguales medidas, comedor diario de 5x4m, cocina 4x4m, baño completo, dormitorio 4x3m con baño completo y balcón al jardín del fondo, patio terraza que da un jardín de 21x9m, un garage para 4 autos, patio con parrilla que da al jardín, escalera que va al sótano, donde hay una habitación de servicio 3x2m con baño. Planta alta se accede por una escalera que da a un hall, dormitorio de 3,50x4,50m con baño, el dormitorio principal con vestidor y baño completo de 6,9 x 4 mts. Otro dormitorio con balcón y baño completo 3,50x4m, al frente hay un jardín con 4x9m, encontrándose en buen estado de conservación al momento de la constatación. Todas las medidas son aproximadas. Superficie "Ad Corpus" del terreno 8,66x43,30m. Base: U$S 180.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Arancel Acordada 0,25 %. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Deudas: Munic. $ 24.744,01 al 13/07/99 (fs. 114) O.S.: No adeuda 02/08/99 (fs. 110). A.A: $90,64 al 03/08/99 (fs. 101). De conformidad con lo resuelto en el plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/99, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot., se ha dispuesto que: "No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del, Juzgado y como perteneciente a los presentes autos. El bien se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2001, en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 3/12 N° 26.476 v. 4/12/2001

## N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CESARATTI, ADA NOEMI y Otro c/ALDAVE, LUIS FRANCIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 10310/99 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 14 de diciembre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Lanús, Pueblo de Lanas Este, frente a calle Oncativo Nro. 1943/45/49/51/53, entre las de 9 de Julio e Ituzaingó, Unidad Funcional 27, piso 8vo. "A", integrada por el polígono 08-01, edificada en los lotes 7 y 8 de la manzana "F"; y según plano de unificación característica 25-65-78, se designa a su terreno como parcela 14 "a" de la Manzana 51. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección K, Manzana 51, Parcela 14 a, Subparcela 27; Matrícula 565/27.- Según informe efectuado por el martillero, el bien posee entrada independiente por el Nro. 1947 de la calle Oncativo. Se encuentra ocupado por el demandado en autos, en calidad de propietario, su esposa y tres hijos. Se trata de un departamento ubicado en el 8vo. piso "A", y se compone de un baño completo, balcón pequeño, dos habitaciones, living y cocina. Todo en normal estado de uso y conservación Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 12 y 13 de diciembre de 10 a 12 hs. Base: u$s 20.000.- Seña 10%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lanús (fs. 78) por $ 3.109,39 al 15/03/00; en Rentas (fs. 59) por $ 1025,47 al 31/03/00; en OSN (fs. 73) por $ 157,43 al 15/3/00; en Aguas Argentinas (fs. 65) por $ 260,44 al 8/3/00; y por Expensas (fs. 62/63) por $ 2862,69 al 16/3/00, por junio/97 a marzo/2000. Siendo la del mes de marzo/00 $ 93,00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 3/12 N° 26.522 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/BERNASCONI RUGGERO MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 126343/96, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553) rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 13 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, Av. Vélez Sársfield 454, edificado sobre terreno que mide 8m66 de fte. al Oeste por 43m57 de fondo. Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 16, Manz. 1-A, Parcela 16, Partida 113,778, Matrícula 30-2969. El inmueble según informe del martillero (cup. fs. 574) se encuentra totalmente desmantelado al cual se le han retirado todos los elementos de maderas en marcos, puertas y ventanas, destruido los azulejos en baño y cocina, habiéndose retirado la totalidad de los artefactos sanitarios y de cocina, destruidos los pisos de baldosas y madera, como así también al retirarse las puertas y marcos se ha destruido la mampostería que los sujetaba. Se han retirado chapas que constituían parte de la cobertura del techo y también cielos rasos en los ambientes. Desocupado. Base: U$S 60.000, al contado. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel Acordada: 0,25%. Deudas: Por O.S.N. $ 185,21 al 16/6/00 a fs. 400; Aguas Args. $ 826,60 al 15/6/00 a fs. 403 y por A.B.L. $ 2.097,59 al 21/6/00 a fs. 413 y $ 1.093,28 al 3/7/00 a fs. 418. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero de fecha 18/2/99, el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512. Se visita los días 4, 5 y 6 de diciembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 3/12 N° 26.548 v. 4/12/2001

## N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y diario La Prensa en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/STANCATO GUSTAVO ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria/ Ejecutivo" - expediente reservado número 61.940/ 1998, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 14:30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Presidente José Evaristo Uriburu N° 1228/1230/1232/ 1234 y 1236, Unidad Funcional N° 244, ubicada en el décimo piso letra "A" y la Unidad Funcional N° 1 ubicada en el tercer subsuelo, segundo subsuelo y primer subsuelo y planta baja destinada a cochera (proporción indivisa unidad cochera: 0,408%). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 34, Parcela 41 A, Matrícula FR 19-7257/244 y 19-7257/1.Base: u$s 35.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada N° 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del C.P.C.C.). Se deja expresa constancia de que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El bien a subastar se trata de un departamento en propiedad horizontal, ubicado en el piso 10°, letra "A" (Unidad Funcional N° 244) y un espacio guardacoches en la Unidad Funcional N° 1, ubicada en el primer subsuelo, Segundo Subsuelo y Tercer Subsuelo, del edificio sito en la calle Presidente José Evaristo Uriburu 1228/1230/1232/1234/ 1236, de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que al departamento se accede por el número 1234 de la calle José Evaristo Uriburu y al espacio guardacoches por el 1236. Este se halla ubicado en el tercer subsuelo Sector "J" N° 235. El bien en cuestión se trata de un departamento de dos ambientes, conformado por living comedor y un dormitorio, baño completo, cocina, lavadero, con balcón a la calle y otro al lateral de la torre. La superficie total de la unidad es de 48 m2 50 dcm. Tiene buena luz y ventilación ya que el living y cocina dan a la calle y el dormitorio al lateral de la torre. Posee servicios individuales y su estado de conservación es bueno. El bien se encuentra desocupado. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 467: $ 1.462,35 al 25/9/2001. A.B.L. a fs. 445 $ 1.411,09. O.S.N. a fs. 295 al 5/12/2000 $ 278,66.- Expensas, a fs. 441: U.F. 244 $ 82,27, Unidad Cochera $ 61,01, Informe al 2 de octubre de 2001.- Deudas del Consorcio en que participan las mencionadas unidades: U.F. 244 $ 171,59; U.F.1 (0,408%) $ 491,55, Total: $ 663,14. Se deja expresa constancia que en atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda excento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si de los fondos de autos no alcanzara a cubrirlos. El bien a subastar podrá visitarse los días 5 y 6 de diciembre de 2001 en el horario de 14:00 a 16:00 horas. Demás datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 3/12 N° 26.532 v. 4/12/2001

## N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, P. B., de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BARROS ANGEL y Otros c/LIPARA AMERICO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 44.441 /00, que el Martillero José Luis Adán, rematará libre de todo ocupante el día 10 de diciembre de 2001, en el horario de 14:30 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Recuero N° 3330, entre las de José Martí y Portela, de Capital Federal. Superficie Total del Terreno 283,15 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: 50; Manzana: 50; Parcela: 14 b. Matrícula 1-7264. El inmueble se trata de un edificio de Planta Baja y tres Pisos. En la Planta Baja existe un garage con salida a dos calles, además dos pequeñas habitaciones u oficinas y un baño. Sobre estas dos oficinas y el baño se encuentra a medio terminar un pequeño depósito, sobre la calle Recuero y a la derecha del lote existe una puerta que conduce a los departamentos destinados a vivienda. Accediendo por escalera, conduce al Primer Piso, todo el piso, ya sea al frente o la contrafrente está ocupado por un solo departamento que consta de tres dormitorios, dos de ellos al frente con balcón, dos baños completos, un pequeño patio, un living comedor al contrafrente una cocina comedor al contrafrente, un lavadero y un balcón al contrafrente donde hay colocada una parrilla. Este departamento se encuentra en normal estado de uso y conservación. Accediendo por una escalera común se llega al segundo Piso, donde existe un departamento al frente que posee doble puerta de ingreso y consta de un balcón al frente, dos dormitorios, un living comedor, un baño una cocina y un lavadero. Todo en regular estado de uso y conservación. En el segundo Piso, también accediendo por la misma escalera se encuentra construido un departamento al contrafrente que posee dos dormitorios, un baño, un living comedor, una cocina con lavadero incorporado. Dejando constancia que posee balcón al contrafrente, encontrándose en normal estado de uso y conservación. Por medio de la escalera común antes mencionada se llega al tercer piso, donde existe un departamento al frente con pequeño balcón, tres dormitorios, un baño, una cocina comedor, un lavadero y una terraza al contrafrente. Con respecto al estado de ocupación, se entregará libre de ocupantes. Se exhibe los días 05 y 06 de diciembre de 2001, en el horario de 10:00 a 11:30 horas. Base U$S 135.000. Seña 20%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 0,25%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio se abonará indefectiblemente al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 116 Obras Sanitarias $ 2.242,76 (09/05/01); Fs. 113/114 A.B.L. $ 38.073,75 más $ 2.759,10 más $ 4.085,31 (09/ 05/01); Fs. 115 Aguas Argentinas $ 519,22 (al 02/ 03/01); Fs. 64. Expensas no se liquidan. Se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 3/12 N° 26.478 v. 4/12/2001

## N° 78

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 78, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal comunica por dos días, en autos ENRIQUEZ ENRIQUEZ, JAIME c/BRUNO, ELIDA MARGARITA s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo - (Reservado), Expte. n° 69170/2000, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA (Uruguay 651, p.17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 10 de diciembre de 2001, a las 13,30 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Pergamino 780/82/ 84. planta baja y primer piso, unidad funcional n° 3, con entrada independiente por Pergamino 782, Capital - Consta de hall, escalera a piso 1° donde se encuentra living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, terraza con un pequeño cuarto. Se encuentra ocupado por la Sra. Sonia Villalón y familia, en carácter de inquilina, quien abona la suma de $ 450 mensuales con contrato de locación con vencimiento en enero próximo. Sup. 106,19m2. Porc 46,97% - Base u$s 28.000. al contado y al mejor postor seña 30%. Comisión 3% - IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%: Sellado Efectivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del Cód. Civil, texto Ley 23928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos obrados. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC). Se registran los siguientes informes sobre deudas: Aguas Argentinas (fs. 96) al 1.06.01 $ 23,98; OSN (fs. 100) al 28/05/01 No debe y GCBA (fs. 110) al 31.05.01 $ 952,34. El inmueble no genera gastos por expensas. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 5 y 6 de diciembre, en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 3/12 N° 26.513 v. 4/12/2001

**N° 89**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila De Gené, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro G. Petrucci, sito en Talcahuano 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "OJEDA FEDERICO ALBERTO c/DE BLAS JOSE LUIS s/Ejec. Hipot." (Expte: 57781/97) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 7 de diciembre de 2001, a las 11,00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Una propiedad ubicada en la calle Galván 3516/18 (entre los linderos 3514 y 3518) y entre Av. Republiquetas y Núñez - Unidad 1 Planta Baja y Azotea de Capital Federal que consta de: Una vivienda de dos plantas con techos de tejas francesas, que tiene al frente 3 ventanas en el primer piso, una ventana, puerta de entrada (N° 3516) un portón de garage y otra puerta perteneciente a un pasillo que conduce al departamento del fondo y tiene el (N° 3518) en planta baja ingresando por el N° 3516 de dicha calle Galván, encontramos un living con una puerta que comunica al garage y con ventana al frente, con pisos de madera; luego sigue una arcada que da a un pequeño hall, donde hay un baño completo azulejado y con pisos cerámicos, un comedor con pisos cerámicos, un patio cubierto y con un ventanal al pasillo, haciendo las veces de lavadero, una cocina. Del comedor, sale una escalera que lleva al 1° Piso, donde se encuentra Un dormitorio chico, con ventana a la terraza, y con revoque sin terminar. Un espacio reservado para hacer un baño, paredes en revoque, sin revestimientos ni artefactos. Un dormitorio con techo de madera machimbrada, ventana a la terraza y pisos alisados de cemento. Otro ídem al anterior con ventana al frente. Pasillo frente a los dormitorios con una ventana al frente. Terraza de regular dimensión con una parrilla. Todo en regular estado de uso y conservación y partes en edificiación, sin terminar. Ocupada por el demandado y un hijo. Nomenclatura Catastral: Circ: 16 Sec: 53 – Manz. 27 - Parcela: 36 - Matrícula: 16-29503/1. Superficie: 161.03 m2 s/títulos en autos, la venta se realiza Ad-Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: O.S.N.: $ 43,20 a Fs. 77/79 del 3/5/00, Aguas Argent. S.A.: $ 491,31 a Fs. 73/76 del 13/4/00 G.C.B.A $ 1524 + $ 346,36 a F° 84/88 del 7/4/00 y del 24/5/00 respectivamente. Expensas: No tiene, a F° 71 del 7/03/00. Visitar: los días 05 y 06 de diciembre de 2001 en horario de 15 a 17 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N: 0,25%, todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 75.000. En caso de no existir postores transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base y en este caso, el Martillero no podrá aceptar ofertas menores a $ 1.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artíc. 133 de CP. y depositará el saldo del precio en el Banco de Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Asimismo el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot., del 18-2-99) y no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 3/12 N° 26.720 v. 4/12/2001

**N° 90**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal comunica por dos días, en autos "AVELLANEDA, LIDORO y Otros c/D ALESSANDRO, MABEL ELMA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. n° 60.461/97, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p.17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Alsina 880, Unidad 1. Ciudadela Norte, Pdo. de Tres de Febrero, pcia. de Buenos Aires - Consta de living-comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina, patio, terraza y garaje. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. María Cristina Díaz quien manifestó no tener ningún título que legitime dicha ocupación. Sup. 95,21m2. Catastro: C.VI, S.F, M.76, P.2, Subp. 1 - Matrícula 2350/1 - Base: u$s 24.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% - IVA sobre comisión.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado - Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - No procede la compra en comisión. Se registran las siguientes deudas: Imp. lnmobiliario (fs. 151) al 30/6/01 $ 594,90, Municipales (fs. 154/6) al 1/8/01 $ 3.080,95, OSN (fs. 157) al 2/8/01 $ 26,09 y Aguas Argentinas (fs. 158) al 3/8/01 $ 1.238,10 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 6 y 7 de diciembre en el horario de 16 a 18 a horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 3/12 N° 26.523 v. 4/12/2001

**N° 96**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia - Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950 - Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "MEINCKE, LAURA MARTINA y Otro c/LOPEZ, ERMINIA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 106.404/99), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 09,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: el inmueble ubicado en la Calle Av. Eva Perón (Ex Av. del Trabajo) N° 6665 - Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja, Pabellón N° 36, en Capital Federal. Matrícula 1-55987/2 Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1 - Sección 76 - Manzana 71 A - Parcela U - Matrícula 1-55987/2. Superficie Total: 48,54 mts.2 . El mismo consta de: Living-Comedor; 2 Dormitorios; cocina y baño. Se encuentra ocupado por la Sra. Cristina Contreras, quien no exhibió su Documento de Identidad por no contar con el mismo en el momento de la diligencia. La Sra. Contreras manifestó desconocer el carácter de su ocupación en el inmueble y que vive allí con su esposo y una hija menor de edad. La propiedad se encuentra en general, en regular estado de conservación y pintura. Deudas: O.S.N.: $ 198,56 al 29-9-00 (fs. 89) - A.B.L.: $ 430,19 al 22-9-00 (fs. 76/84) - Aguas Argentinas: $ 41,05 al 20-9-00 (fs. 72) - Expensas Totales: $ 420 a julio de 2000 (Fs. 34). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 18.120. La Seña: 30% - La Comisión: 3 %, - Sellado de Ley: 0,5% - arancel aprobado por la Acordada 10/99: 0,25%, que deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar el remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos; tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Días de exhibición: el 6 y 7 de diciembre de 2001, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 3/12 N° 26.510 v. 4/12/2001

**N° 99**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/TOLABA ISABEL y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 23060/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La U. F. N° 8, ubicada en el Primer Piso del edifico sito en esta Ciudad, con frente a la calle Bartolomé Mitre Nros. 1670/76/80, entre las de Montevideo y Rodríguez Peña. Sup. total de la U. F. de 87m,27dm2, porc. 1,89%. Nom. Cat. Circ. 14 secc. 5 manz. 9 Parcela 9. Según informe de constatación del martillero, se trata de un departamento zona de Congreso, a una cuadra de Av. Callao, edif. año 1925, calle Bartolomé Mitre 1670/76/80, 2° cuerpo, 1er. piso dto. 4, unid. 8, por escalera, tiene living-comedor, piso de cerámicas, cocina, dos dormitorios pisos de parquet, lavadero, baño completo, cuarto de servicio y baño, patio con pisos de cerámicas, estado general bueno, serv. individuales, ocupado por la demandada Sra. Isabel Tolaba. Deudas. fs. 147 (GCBA) $ 490,94 al 6-10-00. fs. 97 A. Arg. $ 402,87 al 25-8-00. fs. 204 O. San. sin deuda por aplicación de pagos al 20-10-01. fs. 104 Exp. $ 1.600,76 al 31-7-00 más intereses y $ 9,40 de gastos de franqueo. Al contado y al mejor postor. Base Ad-Corpus U$S 30.000. Seña 30%. Comisión 3% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto como perteneciente a estos autos. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del Código Procesal (conf. Ley 24.441, art. 79), no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, conf. CNCiv., en pleno, del 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". En el exp. se encuentran fotografías del frente del inmueble. Visitar los días 7 y 10 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 3/12 N° 26.543 v. 4/12/2001

**N° 104**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, Piso 1° de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "SPOTA, ALBERTO GASPAR MARIO c/Sucesión de SPOTA, GASPAR ALBERTO EUGENIO y Otro s/División de Condominio", Expte. N° 21.272/97, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 11 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., la Unidad Funcional N° 1 de la Planta Baja (cochera) con portón corredizo y superficie cubierta de - aproximadamente un 40% de la superficie total y el resto descubierta, sito en Salcedo 2631/33 entre Av. Jujuy y Catamarca de Cap. Fed., en buen estado de conservación. Matrícula 2-8598/1. Superficie Total 315 m2 83 dm2. Base $30.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de Compraventa. En el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (conf. arts. 563, 564, 565, 566, 571, 575, 576, 577, 578 y 579 del código citado y 234 del reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Adeuda a Aguas Argentinas al 8/2/99 $ 704,41 (fs. 222), a O.S.N. (e.l.) al 10/2/99 $ 110,29 (fs. 262), al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. por A.B.L. al 9/2/99 $ 1.943,02 y $ 220,73 (fs. 267) a la Dirección General de Rentas y Empadronamiento Inmobiliario al 9/2/99 $ 259,87, Expensas Comunes al 21/4/99 sin deuda (fs. 360), todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá los días 5, 6, 7 y 10 de diciembre de 2001 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 3/12 N° 26.628 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1°, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/PEREZ RICARDO EUGENIO y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), Exp. 85.966/99, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, la Unidad Func. N° Seis, que forma parte de la finca ubicada en Villa Dominico, con frente a la calle Chascomús N° 109 y s/N°, entre las de Belgrano y Brandsen, lote 27 y fracción letra b de la Manz. G, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. Matrícula 13.137/6, la U.F. N° 6 está integrada por el políg. cero uno-cero tres, ubicada en el primer piso, con entrada por el pasillo común, calle Chascomús N° 109, con una sup. cub. y total para el políg. y la U.F. de 35m, 65dm2. Porc. 13,90 cen.%. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. G; Manz. 19; Parc. 13a, Subparcela 6, Políg. 01-03, partida 103.823. Según informe del martillero, se trata de un PH ubicado a una cuadra de Av. Mitre al 5000, y a 6 cuadras de la estación Villa Dominico, zona categoría de mediano poder económico, const. de unos 15 años aprox., la U.F. seis, 1° piso, ubicada al contrafrente, figura en el tablero del portero eléc. con el N° 7, es un dto. de 35 m2, liv.-comedor de 3,50 x 4 m., piso de cerámicas, un dorm. de 3,50 x 3 m., piso cerámicas, baño completo, cocina-comedor de 3 x 3,20 m., se encuentra en regular estado de uso y conservación, desocupado. Deudas: fs. 103 Mun. $ 490,81 al 6/2/01; fs. 80 O. San. sin deuda al 14/11/00; fs. 78 A. Arg. $ 42,41 al 4/10/00; fs. 60/61 Rentas $ 133,09 al 3/10/00; fs. 135 Exp. $ 505 al 9/10/01. Base U$S 15.000. Seña 20%. Comisión 3%. 1% sellado de ley. 0,25% Ac. 24/00 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión o la cesión del boleto. Visitar los días 8, 10, 11 y 12 de diciembre de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 3/12 N° 26.541 v. 4/12/2001

**N° 107**

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, comunica por dos días en autos "BARBERIS PEDRO RAUL y Otros c/KRASMIK FLORENTINO RAFAEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", reservado, Exp. N° 13.866/2000, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 13:20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Asunción N° 2450/52/54, entre Gral. José G. de Artigas y Zamudio, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15; Sección 71; Manz. 106; Parc. 6. Matrícula: 15-40715. Título fs. 52/56. Terreno de 10 mts. de frente por 39 mts. de fondo. Sup. del terreno: 390 m2. Según constatación de fs. 174/75, se trata de un inmueble al que se accede por el N° 2450 por escalera a un primer piso donde existe una vivienda la cual se compone de hall de distribución, 3 dormitorios, uno en suite, 1 baño completo, living comedor con balcón terraza, cocina completa con antecocina con acceso a un patio semicubierto con toldo de aluminio y acrílico, parrilla, con una escalera que accede a la terraza la cual tiene la extensión de la totalidad de la vivienda. Todo en regular estado de conservación. Por el N° 2450 se accede al N° 2452 que corresponde a una oficina con baño y kitchenette y a su vez se accede al 2454, el cual corresponde a un taller o local de grandes dimensiones. Desocupado. el bien reconoce las siguientes deuda: MCBA fs. 163/4 al 13/2/01 $ 14.056,01; fs. 79 Aguas Arg. al 7/9/00 $ 182,76; fs. 86 OSN al 25/9/00 sin deuda. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base U$S 156.700. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel oficina de subastas 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobarse la subasta (art. 580 del CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en la Capi-

tal Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición 4 y 5 de diciembre de 2001, en el horario de 14 a 15:30 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 3/12 N° 26.619 v. 4/12/2001

**N° 108**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría a cargo de la Dra. Karina F. Lozano, secretaria subrogante, sito en Talcahuano 490, p. 3, comunica por dos días en el juicio "MEROVICH ALICIA SARA y Otro c/PARISI, ALFREDO s/Regulación Honorarios-Sumario", Expte. N° 3708/92 (reservado) que el martillero Lucio López Serrey rematará en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 14 de diciembre de 2001 a las 8:30 horas, los siguientes bienes inmuebles sitos en: a) Peña 3078/80 entre Billinghurst y Sánchez de Bustamante, planta baja, Unidad Funcional N° 2, departamento "B". Matrícula 19-2822/2. Nomenclatura Catastral: Cir. 19; Sec. 15; Manz. 52; Parc. 11; partida N° 1926659. Consta de un ambiente con boisserie hasta el techo separado por madera; baño, cocina y patio amplio al fondo. Ocupado por la Sra. Glaucia Benedita Rodríguez Alves, DNI N° 92.927.360 y dos hijas menores. Dice ser inquilina pero no lo acreditó. Está ubicado en el contrafrente. Buen estado de conservación. Superficie 47 mts. 59 dm2. Porcentual del 2 con 96 centésimos por ciento. Base $ 15.000. Deudas: Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 19/2/01; fs. 2970 Obras Sanitarias de la Nación $ 57,50 al 20/2/01; fs. 2973 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B.L.) $ 718,60 al 20/2/01; fs. 2977 Expensas atrasadas $ 1.974,49 a agosto de 2001. Por este concepto por agosto correspondió pagar $ 84,54; fs. 3061, 3077 y fs. 3078. b) Departamento sito en Esmeralda 532/34, entre Lavalle y Tucumán, Unidad Funcional 29, piso 5°, Letra "A", Matrícula 14-1219/29. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 1; Manzana 6; Parc. 35; partida N° 1.896.855. Consta de un dormitorio, living comedor con kitchenette, baño y cocina, balcón a la calle. Ocupado por el Sr. Héctor Gerardo Ibáñez, CI 10.079.356, su hijo menor y su madre. Expresa ser inquilino carácter que no acredita. Buen estado de conservación. Superficie 35 mts. con 13 dm2. Porcentual 2 con 28 centésimos por ciento. Base $ 10.000. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 740,52 al 19/2/01; fs. 2971 Obras Sanitarias de la Nación son $ 23,12 al 20/2/01; fs. 2976 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (ABL) $ 1.028,42 al 20/2/01; fs. 2980 Expensas comunes atrasadas $ 1.818 al 10 de septiembre de 2001; fs. 3049 y c) Departamento sito en Peña 3078/80, entre Billinghurst y Sánchez de Bustamante. Unidad Funcional N° 4, piso 1, Letra "B". Matrícula 19.2822/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 11; partida N° 1.926.661. Consta de un ambiente dividido por un tabique de madera; baño y pequeña cocina. Los pisos son de mosaico. Mal estado de conservación. Ocupado por el Sr. Rubén Osvaldo Velázquez, DNI 8.206.468 su familia. Expresa ser inquilino, sin acreditar tal carácter. Da al fondo del edificio. Superficie 29 mts. 41 dm2. Porcentual 23 con 60 centésimos por ciento. Base $ 8.000. Deudas: Aguas Argentinas S.A. sin deudas al 19/2/01; fs. 2969 Obras Sanitarias de la Nación $ 50,76 al 20/2/01; fs. 2974 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (ABL) $ 631,24 al 20/2/01; fs. 2978 Expensas comunes atrasadas $ 2.245,78 al mes de agosto de 2001. Por agosto de 2001 $ 74,26 fs. 3071. Todos los inmuebles están ubicados en Capital Federal. Los remates se llevarán a cabo al contado y al mejor postor. Disposiciones comunes para todos los inmuebles. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN a cargo del adquirente. Las subastas se realizarán en forma progresiva hasta llegar a la suma de $ 60.189,86. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Visitas: inmueble de la calle Esmeralda 532/34 los días 10 y 11 de diciembre de 2001, en el horario de 11:30 a 13:30 y los departamentos de Peña 3078/80 los días 10 y 11 de diciembre de 2001, de 14:30 a 16:30 horas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que los inmuebles se hallen sujetos al régimen de la ley 13.512 (conf. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate —art. 580 del Cód. Proc.— y para el supuesto que se planteare alguna nulidad de la subasta, el nulidente deberá depositar a embargo como condición de la procedencia de la nulidad el importe correspondiente al saldo de precio.

Buenos aires, 26 de noviembre de 2001.
Karina F. Lozano, secretaria subrogante.
e. 3/12 N° 371.400 v. 4/12/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en R. Sáenz Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARTINA, OSCAR SANTIAGO (DNI 7.770.287) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 74.075/99 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un automotor Renault 19 RN Inyec. BIC), 1995, motor 5273023, chasis 8A1B53PZZSS008083, dominio AIU 847. Base $ 8.682,58. De no haber oferentes a la ½ hora saldrá con base de $ 4.341,29 y ½ hora más tarde sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.895,19 al 13/8/01 (fs. 151) que estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de venta y de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/12 N° 26.536 v. 4/12/2001

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, por dos días en los autos "AZCUAGA RAUL c/RODRIGUEZ ROBERTO ARIEL s/Ejec.", Expte. N° 90.769/99 (El DNI del demandado es 12.780.830) que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1) rematará el día martes 11 de diciembre de 2001, a las 14;20 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la Av. Acoyte 493/99, piso 1° Unidad Funcional 3, Dto. "A" de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45; Manz. 83; Parc. 1D. Matrícula 7-689/3. Departamento que consta de hall, living comedor con hogar y balcón francés, dos dormitorios, baño completo, cocina, comedor diario, lavadero y dependencias.. Superficie 89,13 m. Porcentual 9,17%. Desocupado. Base $ 36.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Deudas: ABL a fs. 136/7 $ 2.976,58 al 23/7/01; Aguas Arg fs. 143 $ 63,25 al 1/8/01 y Expensas a fs. 141 $ 168,48 al 31/7/01. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Se deja constancia que se ha dispuesto el cese del usufructo vitalicio que pesaba sobre el inmueble por fallecimiento de los beneficiarios (ver fs. 178), quedando a cargo del eventual comprador los trámites y gastos de cancelación registral si fuere menester. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 5 y 6 de diciembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 3/12 N° 26.625 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, comunica por dos días en el juicio "BEL-RAY ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por HSBC BANK ARGENTINA S.A.)" (Expte. N° 81.270) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 11 de diciembre de 2001 a las 14:30 hs. en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en la corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gudio Spano 4658, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. V; Sec. E; Mza. 36; Parc. 27a, formada por las parcelas 23 y 34, matrículas 32.134 y 32.135, desocupado y consta en Pta. Baja de entrada para oficinas y para camiones, patio de descarga, pequeño galpón, cuatro oficinas, dos baños, vestuario, laboratorio, cocina y salón de aproximadamente 14 m. por 20 m.; en el entrepiso cuatro oficinas, vestuario, dos despachos con baño, depósito, dos oficinas, dos baños y cocina; en el piso 1° amplio salón de aproximadamente 14 m. por 28 m.; en el piso 2° el mismo salón más un martillo de 5 m. por 8 m.; y en el piso 3° otro salón igual al del piso 2°. Todo el taller, o sea sus tres pisos y planta baja se comunican por dos escaleras y montacargas, el frente del edificio es con ladrillo de máquina, su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente doce años. Lote 23 (matrícula 32.134): 47,63 m. al S.O.; 13,25 m. al N.O.; 43,30 m. al N.E.; 33,09 m. al S.E. Sup. 1.003,26 m2. Lote 34 (matrícula 32.135): 4,07 m. de fte. al N.O.; 12,10 m. al S.O.; 13,22 m. al E., Sup 24,46 m2. Base U$S 260.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador se hará cargo de los impuestos y servicios a partir de la posesión, y deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr. 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf. Cám. Com. en pleno 27/10/94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales"). Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al art. 104 del Regl. de la Excma. Cámara del Fuero. Visitar los días 5 y 6 de diciembre de 2001 de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 3/12 N° 26.531 v. 4/12/2001

**N° 4**

El Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARCOS DE ALMADA, SUSANA BEATRIZ (DNI 12.772.712) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 66.332 que Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:29 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un Volkswagen VW Senda nafta/1993, motor UN950572, chasis 8AWZZZ30ZPJ012432, dominio E 179.117. Base $ 1.936,00. De no existir postores, a la media hora se lo ofrecerá sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.322,18 al 11/6/01 (fs. 132) que están a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle Cuyo N° 2540, Martínez, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 3/12 N° 26.524 v. 4/12/2001

El Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ, REINALDO RAMON (DNI 13.063.986) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 55.467 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un automotor Fiat Duna SDL 1.7, 1995, sedán 4 puertas, motor 146B20001605044, chasis 8AS146000 S5206086, dominio AIL 947. Sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.681,00 al 18/9/2001 (fs. 118) las que deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Echeverría N° 1218 de esta Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 3/12 N° 26.526 v. 4/12/2001

**N° 6**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LINARES, JUAN MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 42.920/00 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el día 13 de diciembre de 2001 a las 13:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe un automotor Renault 19 RE, 1998, motor AB76844, chasis 8A1L53SEZWS026180, dominio CDK 593. Base $ 3.200,0. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.085,82 al día 31/8/2001 (fs. 67). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa y por la comisión del martillero deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 3/12 N° 26.534 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Comercio N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría N° 12 a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "LA FORTUNA S.A. ARG. DE SEGUROS GRALES. s/Liquidación Forzosa s/Inc. de Venta de Inmueble sito en Bmé. Mitre 739", Expte. N° 35.882/99 y "s/Inc. de Subasta de Inmueble Pdo. de Moreno", Expte. N° 39.351, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el jueves 13 de diciembre de 2001 a partir de las 14:20 hs. en la of. de subastas judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida: 1) en block las Un. Funcionales 14 y 15, piso 6° edificio Bartolomé Mitre 737/39/43/45/47, entre Esmeralda y Maipú, Cap. Federal. Desocupadas (Nom. Cat.: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 10a; Parc 19. Matrículas 14-1282/14/15). superficies: U.F. 14: cub. 223,02 m2. y descub. 74,91 m2. Total 297,93 m2. Porc. 4,51% y U.F. 15: cub. y total 271,44 m2. Porc. 5,47%. Sup. global cub. 494,46 m2. y descub. 74,91 m2. Total 569,37 m2. Ambas unidades pertenecen a un edificio que data del año 1967, destinado a locales de comercio en P. Baja y oficinas en los 6 pisos superiores, con 2 ascensores automáticos y calefacción central. Están físicamente unidas y en conjunto conforman todo un piso para oficina, muy luminoso, con ventanales al frente, al contrafrente y a un patio de luz interior, compuesto de palier de entrada, gran hall de recepción, pasillo de distribución, 18 despachos (varios de ellos sin mamparas divisorias), cocina sin artefacto, 2 toilette con faltantes de artefactos, 2 baños (uno de ellos compartimentado) y un amplio balcón terraza (parte de éste tiene un cerramiento). Casi todo alfombrado y en regular estado

de conservación. Base $ 230.000. 2) Lote de terreno baldío en la esquina de las calles Goncalvez Eiras y Azteca, Villa Malaver, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. Aires. Desocupado. (Nom. Cat.: Circ. V; Secc. G; Quinta 37; Parc. 11; mat. 14.684). Mide 38,50 m. de frente al N.E.; 4,42 m. en ochava a. E., 56,39 m. al N.O., 41,50 m. al S.O. y 53,39 m. al S.E. Sup. 2.335,68 m2. Sin base. Las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas, contribuciones y expensas se encuentran informadas en los respectivos incidentes. El Juzgado dispuso hacer saber a las instituciones acreedoras que con respecto a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en el art. 32 de la ley concursal, y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, serán de tratamiento del Tribunal, en la oportunidad en que quienes invoquen el derecho a su cobro, efectúen en autos la pretensión. Exhibición: las Un. Funcionales los días 7 y 10 de diciembre de 2001 de 14 a 16 hs. y el lote de terreno libremente. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley inmueble, Pcia. Bs. As. 0,5%. Los compradores deberán indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del C. Proc. El saldo de precio deberá ser integrado aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Dicho saldo deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Ofertas bajo sobre: Se admiten conforme art. 104.6 del Reglam. para la Justicia Nac. en lo Comercial hasta dos días antes de la subasta, las que se abrirán a las 10:30 hs. del día anterior al remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/12 N° 371.403 v. 7/12/2001

**N° 7**

Juzgado Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1211, 2° piso, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTRO, RUBEN MARCELO (DNI: 14.536.622) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 56.208, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:37 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Regatta S/1994, sedán 4 puertas, motor 159 A3 0388148873, chasis 8AS138A0000140917, dominio B 2.686.443. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. AL contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.180,50 al 20.VII.2001 (fs. 165) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del 3er día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571. del Cód. Proc. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/12 N° 26.535 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MUGNIER GUSTAVO FRANCISCO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.766), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo Pick Up, modelo VW Saveiro CL, año 1993, motor N° 1532115, chasis N° 9BWZZZ30ZPP244532, Dominio ROP 933, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El automotor no se encuentra dado de alta al 30/4/01 (fs. 68). Las deudas por patentes que pesen sobre el automotor estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.298.287.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 30/11 N° 26.386 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DE PAULIS JUAN JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.128), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol Plus 1.6 Ml, año 1997, motor N° UND118292, chasis N° 9BWZZZ377VP592838, Dominio BQD 499, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deuda en concepto de patentes $ 1.863,18 al 13/8/01 (fs. 71) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 21.106.616.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 30/11 N° 26.358 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MAGAZINE SATELITAL S.R.L. sobre Quiebra sobre Incidente de Concurso Especial promovido por ADRIMABAL S.A. (Expte. N° 60.669), reservado, que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare (CUIT N° 20-04157617-1) rematará públicamente el día miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 14:20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional N° 2, planta baja, pisos 1° y 2°, ubicada en la calle General Urquiza N° 428/430 entre las de Avda. Belgrano y Venezuela, de la Capital Federal. Superficie 1.062 m2. Porcentual 55,71 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9; Sección 28; Manzana 45, Parcela 12. Inscripción dominial matrícula N° 09-1023/2. Título de propiedad glosado a fs. 77/82. Libre de ocupantes. Se compone de tres plantas: en la planta baja: dos entradas, una de camiones y la otra recepción, taller, oficina, baño y entrepiso un ambiente amplio; en el primer piso: baño, un ambiente en forma de "L", cuatro ambientes, uno de ellos con montacargas, un salón grande con dos baños de personal, un ambiente dividido con entrepiso de un ambiente; en el segundo piso: amplio salón con terraza al frente, tinglado precario y antena satelital, cinco dependencias, escalera caracol que conduce a un altillo compuesto de tres oficinas y dos baños para el personal; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 6 y 7 de diciembre de 2001, entre las 14 y 16 horas. Registra deudas por impuesto municipal, fs. 102 y 104 al 24/9/97, años 1994 al 1997 de $ 3.827,28, fs. 103 al 25/9/97, año 1994 de $ 1.506,05. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 106 al 25/9/97, sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 70 al 19/9/97, año 1997 de $ 3.647,07. Por expensas, fs. 157, no existe administrador ni liquidación. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 100.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más 0,25% según Acordada 24/2000 de CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del 3° día de efectuado el mismo en nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del señor Juez actuante el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Habida cuenta lo prescripto en el art. 570 del Código Procesal y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes del fijado para la subasta. Asimismo, señálase que el día anterior a la subasta a las 12:30 horas se procederá a la apertura de sobres en audiencia pública fijada a tal fin. Se hace saber que respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 2° de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Arregui N° 6634, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/11 N° 371.251 v. 5/12/2001

**N° 8**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FUNES NORMA ESTHER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 62.269), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1994, motor N° 5943446, chasis N° L813-031245, dominio B-2741989, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 10.806,40. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. En caso de fracasar la 1er. subasta por falta de postores, se subastará con la retasa del 50 % de la base, 1/2 hora más tarde (fs. 153), y en caso de fracasar la segunda vez, se subastará sin base, 1/2 hora más tarde (fs. 155). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 5.001,36 al 21/2/01 (fs. 143) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° de documento del demandado es LC 5.633.409.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 30/11 N° 26.359 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MAROCCO SERGIO ALEJANDRO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.904), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo Renault 19 RN Inyec Bic/1995, año 1995, motor N° 5990543, chasis N° 8A1B53PZZSS004218, dominio AJA 071, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 13.311,83. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. En caso de fracasar la 1era. subasta por falta de postores se subastará 1/2 hora más tarde sin base. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 8.012,29 al 22/8/01 (fs. 202) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.280.710.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 30/11 N° 26.354 v. 4/12/2001

**N° 9**

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Diag. R.S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días "KANOORE, EDUL ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Realización Bienes" (Expte. N° 73.457), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 18/12/01 a las 10.30 hs. en la Sala N° 3 "Santa María de los Buenos Aires" ubicada en la calle Esmeralda 660 piso 3ro. de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., en el siguiente orden los inmuebles que se describen a continuación: a) El 100% del Inmueble situado en la calle Tripulantes del Fournier N° 2344/48 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, ad-corpus, Sup. construida 218,72 m2 y Libre 231,16 m2, se trata de vivienda familiar con cuatro dormitorios, cocina con com. diario, dos baños, garage, etc., Nom. Cat.: Circ. VI - Secc. E - Manz. 26 - Parc. 5, con una base de $ 51.000,00 en forma conjunta e inescideblemente con los bienes muebles de propiedad del fallido habidos en su interior. b) El 100% del lote baldío situado en la calle Constitución 2730 de forma irregular (12,37m de frente al NO, el lat. E mide 17,67 m, lat. O 8,78 y contrafrente al S 8,95 m) Sup. del terreno 118, 33 m2, Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 88 - Parc. 4b de Cap. Fed., ad corpus, en forma singular, con una base de $ 20.000,00. c) Venta del inmueble situado en la calle Constitución 2745/47 con sus unidades funcionales y unidad complementaria I, Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 89 Parc. 22d de Cap. Fed., ad corpus, en primer término será ofrecido en block con una base de $ 315.000,00. En caso de fracasar la venta en block se realizará una espera de media hora y se ofertarán en forma singular con el siguiente orden y bases: c1) Unidad Funcional N° 1 (47,67%) Total Sup. U.F. 550, 38 m2, que comprende local ubicado en la planta baja con subsuelo (depósito), entrepiso (depósito y oficina) y primer piso (depósito) con base de $ 117.000,00. c2) Unidad Funcional N° 2 (16,26%) Sup. cub. de U.F. 130,67 m2, descub. 34,44 m2 y balcón 7,08 m2 (Segundo piso - Dpto. vivienda familiar con tres dormitorios, dos baños, cocina y living-comedor, etc.) con base de $ 69.000,00. c3) Unidad Funcional N° 3 (16,03%) Sup. de la U.F. 128,86 m2 y balcón 7,08 m2 (Tercer piso - Dpto. vivienda familiar con tres dormitorios, dos baños, cocina y living comedor, etc.) con base de $ 66.000,00. c4) Unidad Funcional N° 4 (16,03%) Sup. de la U.F. 128,86 y balcón 7,08% (Cuarto piso - vivienda familiar con tres dormitorios, baño secun., cocina com. y living com., etc.) y Unidad complementaria I (4,01%) Sup. 31,22 m2 (Terraza con tres habitaciones, baño sep., lavadero y quincho) con base de $ 72.800,00. Se deja constancia que en cualquier caso, quedará a cargo de los adquirentes la finalización de los trámites inherentes a la registración de planos mensura y subdivisión para completar la afectación del bien bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz. d) El 100% del inmueble (Local comercial y vivienda familiar en Planta Alta) Sup. del terreno 214,30 m2, situado en la calle Constitución N° 2629/31/33 Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 92 - Parc. 22b de Cap. Fed., ad corpus, en block y con base de $ 100.000,00. Condiciones de venta: Todos los bienes venden "ad- corpus", en el estado en que se encuentran y no se admitirán reclamos de ningún tipo, queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, al contado y al mejor postor; Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y Sellado de Ley: 1% del Precio de Venta respecto del inmueble de Mar del Plata. Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 C.P.C.C.); y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de !a fecha de remate, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero, hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y en caso de igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 C.P.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria: los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los bienes se entregarán libre de ocupantes, y la posesión se cumplirá dentro de los diez días de acreditado el pago del saldo de precio, por intermedio de la Sindicatura.

La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal según ponderación de los presupuestos obrantes en autos para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días, dejándose aclarado que dichos gastos estarán a su cargo exclusivamente. El lote baldío desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. en días hábiles de 10 a 16 hs. Exhibición: 1) con relación al lote baldío situado en la calle Constitución 2730 se efectuará desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. 2) El inmueble situado en calle Tripulantes del Fournier 2344/48 de Mar del Plata, únicamente los días 13 y 14/12/01 de 10 a 13 y de 15 a 17 hs. y 3) los situados en la calle Constitución 2745/47 y 2629/31/33 se realizará el día 17/12/01 en un intervalo no inferior a dos horas en horario desde las 15 hasta las 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 3/12 N° 26.629 v. 7/12/2001

## N° 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "10", Secretaría N° "100", sito en la Av. Callao 635, P.B., comunica por tres días en el juicio "PARMALAT ARGENTINA S.A. c/JUAREZ CARLOS ANTONIO s/Ejec. Prendaria" (Expte. n° 130535/00), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 12 de diciembre del año 2001 a las 14:30 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D.Perón 1233, Capital Federal, el automotor Marca Ford, Modelo F-4000 D/1998, Dominio CDK930, tipo Chasis con cabina, Motor Marca Cummins Nro. 30609394, Chasis Marca Ford nro. 9BFL2UJG5WDB33955, en el estado en que se encuentra (parabrisas astillado y en mal estado el piso del furgón). Base $ 10.000 al contado y al mejor postor. Comisión 10% y el 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Patentes $ 1.115,61 al 16/10/01 (fs. 73). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al Regl. de la Excma. Cámara del Fuero. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor estará a cargo del comprador y no se incluirá en el precio de la subasta. Revisar el bien los días 6 y 7 de diciembre del 2001 de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Cap. Bermúdez 3857, de la Ciudad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 3/12 N° 26.621 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, piso 1°, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZACARIAS, RAFAEL y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 70.903, que el Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel /1995, motor BE882799, chasis 8AWZZZ30ZSJ015407, dominio AIX 710. Base: $ 3.573,47. De no haber oferentes, se lo ofrecerá nuevamente a la media hora sin base. Seña 30 %. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 976,48 al 07/02/2001 hasta 12°c/01 (fs. 60) que deberán ser satisfechas por el comprador en subasta como así también los gastos de transferencia del automotor. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 11/12/2001, cuya apertura se realizará el día 12/12/2001 a las 11 hs. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Fernanda D'Alessandri secretaria interina.

e. 3/12 N° 26.528 v. 4/12/2001

Juzgado de 1a Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635 - P. Baja, Capital, comunica por tres días en autos "FIAT UNO S.A. DE AHORRO P/F DET. c/SOSA, MIGUEL ANGEL y Otro (DNI 16.191.449) s/Ejecución Prendaria (Expte. 73.656)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11:35 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio Weekend TD - año 1999 - rural 5 puertas - Dom. CSY 912 - Motor 176A50002087943 - Chasis 9BD178978X0760869. Base $ 8.351. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se ofrecerá con base de $ 3.333,33. Seña 30% - Comisión 10% - Arancel 0,25% - Al contado y mejor postor. Adeuda al 13/8/01 $ 366,80 que serán a cargo del comprador lo mismo que gastos de transferencia. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, ruta 2, km. 37,5 - Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 3/12 N° 26.482 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 Planta Baja de esta Capital Federal, anuncia por dos días en autos "CONSORCIO EDIFICIO MEMBRILLAR 151/153/155 c/LUCCO, ALBERTO AMERICO ARGENTINO s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 73.572, que el martillero Rodolfo Hugo Gineste, subastará el día 7 de diciembre de 2001, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Membrillar 151/153/155 U. F. 8, Piso 8, 9 y 10, —entre Juan B. Alberdi y Ramón L. Falcón— de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 118, Parc. 35, Mat. FR-16.985/8. La propiedad consta de: En el 8° Piso, palier con entrada de servicio, living-comedor amplio con balcón terraza 12,61 mts2. a la calle Membrillar, pasillo de distribución, toilette de recepción dando a amplio estar - comedor diario y cocina, habitación de servicio con baño y balcón al fondo. Del estar, por escalera acceso al 9° Piso, tres dormitorios en suite, un ambiente como escritorio, por pasillo de comunicación escalera a terraza propia. El piso del living comedor es tarugado, los del estar - comedor diario, cocina y toilette de cerámica y los dormitorios tienen mouquette. Superficies totales por niveles: Piso 8°, 164,92mts2.; Piso 9°, 139,69 mts2.; Piso 10° terraza, 43,07 mts.2.; Superficie total: 347,68 mts2. El estado de uso y conservación es muy bueno, presentando un aspecto de estético confort, en edificio de 14 años aproximadamente. Es habitado por el propietario, su esposa y dos hijos mayores, según lo declarado en constatación. Deudas: O.S.N. $ 3.279,82 al 16/3/01 - Fs. 348 -, Aguas Argentinas $ 6.580,35 al 15/3/01 - Fs. 345 -, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 2.187,30 al 31/3/01 —Fs. 350—, Expensas $ 60.747,08 al 28/2/01 —Fs. 349—. Al contado y mejor postor. Base: $ 134.600. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% - Acordada: 24/2000. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 580 del Código Procesal—. El comprador deberá indicar dentro del tercer día del remate el nombre del eventual comitente - art. 571 del Código Procesal Civil y Comercial, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal —art 133 del CPCC—, debiendo constar todo esto en el boleto de compra venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 8 horas del día de la subasta, adecuadas a la reglamentación vigente, abriéndose en audiencia ante el martillero a las 8,30 horas del mismo día. Exhibición: Los días 4 y 5 diciembre de 15 a 17 horas. Héctor Osvaldo Chomer, juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 3/12 N° 26.624 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREYRA SANTIAGO MARTIN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.339), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, motor N° BE887157, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ037912, Dominio AMZ 671, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial) hasta 2 días antes de la fecha del remate, procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 11 hs. Deudas por patentes $ 3.177,29 al 14/12/99 (fs. 49). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador en subasta así como también los gastos de transferencia quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 17.810.888.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 30/11 N° 26.381 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/APPON EDGARDO RODOLFO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.298), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor del día 13 de diciembre de 2001 a las 10,03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo Pick Up, modelo S 10 DLX 2.5 TD Doble Cabina, año 1998, Dominio CBY 200, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 14 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 5.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8,15 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 1.486,75 a junio de 2001 (fs. 91). El pago de patentes e impuestos adeudados y gastos de transferencia quedarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.949.878.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 30/11 N° 1171 v. 4/12/2001

## N° 11

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo comunica por tres días en los autos caratulados "LA MATINAL S.A. (CUIT 30-64139476-5) s/Quiebra s/Incidente de Venta Exp. N° 78.785, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 13,30 hs. en el salón Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Ford, tipo Pick-up, año 1998, motor marca Ford N° DKKBW877560 Dominio CFH 652, Chasis marca Ford, Nro. 9FTSZPPAWB877560, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 2.500. en las condiciones vistas y que se encuentra. Comisión del 10%, IVA 21%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Impuestos del automotor a cargo del comprador desde la toma de posesión. El rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR. El bien se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 10 a 12,30 hs. en Av. Leandro N. Alem 420 de la localidad de Capitán Sarmiento, PBA. Se reciben ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero en el tribunal hasta tres días antes de la subasta en la secretaría del tribunal o domicilio del martillero, Paraná 236, piso 2 Of. 5 Cap. Fed., en las condiciones establecidas en el decreto de fecha 16-8-01 Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/11 N° 371.249 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VELARDEZ NAVARRETE ROBERTO FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 82.424), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,02 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995 motor N° 5274970, chasis N° L428-082408, Dominio ALK 211, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.267,01 al 22/5/01 (fs. 83) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.352.369.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/11 N° 26.363 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TALAMO GRACIELA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 85.621), que el martillero Roberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor N° 5975545, chasis N° L428-056115, Dominio AFI 927, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs en Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 300. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes 2.760,54 al 8/5/01 (fs. 70) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.126.005.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/11 N° 26.385 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la Av. Callao 635, 5° piso Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/OLARTE FERNANDINA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 73.355), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1998, motor N° JD0028197, chasis N° 9BGSE19NWVC677701, Dominio BWF 213, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 2.000. Sena 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 539,99 al 1/6/00 (fs. 61) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.473.553.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/11 N° 1177 v. 4/12/2001

Juzgado Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635, 5° p., Capital, comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTILLO, LUIS ALBERTO (DNI: 17.217.462) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 72.243, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RL/1995, sedán 4 puertas, motor 5280206, chasis L428-086476, dominio ANE 570. Base: $ 2.300. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 808,66 al 10.08.01 (fs. 97) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Miguel F. Bargalló, juez.

e. 3/12 N° 26.515 v. 5/12/2001

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635 - 5° piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/SIVILA, HECTOR MARIO (DNI 8.075.276) s/Ejecución Prendaria (Expte. 82.691)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11:13 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena EL - año 1998 - sedán 4 puertas - Dom. CHS 106 - Motor 178B40388457449 - Chasis 8AP178632W4063011 - Base $ 1.670 - Seña 30% - Comisión 10% - Aran-

cel 0,25% - Al contado y mejor postor. No está inscripto. Las deudas serán a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km 37,5 - Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 3/12 N° 26.483 v. 4/12/2001

**N° 12**

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TARELLI ALEJANDRO (D.N.I.: 18.301.811) y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 63.936, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 GTL/1993, motor 5879867, chasis L428-016635, dominio B 2.548.680. Base: $ 2.704,50. De no existir postores, a la media hora se ofrecerá a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.417,32 al 22.5.00 hasta 2° c/00 (fs. 137) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 12.12.01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 3/12 N° 26.517 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 23 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital comunica por tres días en los autos "PICKER INTERNATIONAL INC c/FUNDACION PARA EL CONTROL INMUNOLOGICO Y DE LUCHA CONTRA EL SIDA s/Ejecución Prendaria" Expte. 94924/1999 que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará el día 19 de diciembre de 2001 a partir de las 11.20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Un equipo de Tomografía computada marca Picker International Inc. Modelo IQ Xtra número 1753 compuesto por: Mark I Xray Tube, Operator Console Cassette Tape Drive System, 1.0 GB Disk System, CPU & Image Processing System, Operating System Software License, Multiplanar Reformating Package, IQ Autovoice, RPM level 1 Dynamic San, Laser Camera Digital Interface, Coronal (A) Headholder, Pediatric Cradle, Spares kit, tool kit, Installation Template Extender Board, Line Matching Transformer, Remote Access Kit, Phase Monitor, Laser Camera, Base $ 37.500. - IVA - Comisión 10% al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 6 R. J. Comercial) hasta dos días antes de la subasta, las ofertas deberán ser presentadas en el Tribunal o domicilio del martillero, procediéndose a su apertura el día anterior a las 10.30 hs. A la audiencia deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. El Actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. Exhibición: días 13 y 14 de diciembre de 10,00 a 11.00 hs. en depósito "Acerlo" Sito en calle Carlos Pellegrini 831/35 en la Localidad de Avellaneda Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 31 de noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/11 N° 26.264 v. 4/12/2001

**N° 13**

El Juzgado Nacional de 1ra. lnstancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a mi cargo, sito en la Av. Callao nro. 635 piso 2do., Capital, comunica por 2 días en los autos: "DERQUIORKIAN, JUAN JOSE c/ZULUETA, BRUNO ERNESTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.141), que el martillero designado en autos rematará el día viernes 7 de diciembre de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 1233, Capital Federal los siguientes inmuebles: En primer lugar el Lote 22 de la Manzana I sobre la calle Estanislao López, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 69.448. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Quinta 46, Manz. 46 "e", Parcela 22. Matrícula 69.448. Superficie total según títulos 200,09 mts2. Según constatación obrante en autos se trata de una vivienda de mampostería, de una sola planta, ocupada por el titular del dominio y su familia, que se compone de entrada con una reja, living comedor, tres habitaciones, baño, cocina, garaje y un pequeño patio al fondo. Deudas: A la Municipalidad de Morón la suma de $ 948,10 al 17/05/99 (fs. 154). A Rentas de la Provincia de Bs. As. la suma de $ 814,71 al 30/04/99 (fs. 138). A Aguas Argentinas la suma de $ 8,94 al 15/04/99 (fs. 129). No cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. (fs. 134). Base: $ 22.500. En caso de falta de postores y pasada 1/2 hora saldrá con base reducida de $ 16.875. En segundo lugar se subasta el Lote 25 de la Manzana I sobre la calle Estanislao López, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Quinta 46, Manz. "e". Parcela 25. Matrícula 49.658. Superficie total según títulos 276,80 mts2. Según constatación obrante en autos se trata de un lote que se encuentra ubicado en la calle Estanislao López nro. 1634 de dicha localidad. Es un terreno abierto, al que se ingresa a través de un portón de chapa, que se usa como garage y en el que se encuentran edificadas dos pequeñas habitaciones destinadas a oficina y a depósito de herramientas. El piso del terreno es de mampostería y se encuentra libre de ocupantes. Deudas: A la Municipalidad de Morón la suma de $ 2.294,43 al 17/05/99 (fs. 156). A Rentas de la Provincia de Bs. As. la suma de $ 566,33 al 30/04/99 (fs. 139). No cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. (fs. 134). A Aguas Argentinas al 15/4/99 la suma de $ 6,85 (fs. 130). Base $ 11.250. En caso de falta de postores y pasada 1/2 hora saldrá con base reducida de $ 8424. Condiciones de la subasta: "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. Gastos salón de remates 0,25% del precio a cargo del comprador. Gastos salón de remates 0,25% del precio a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero y 570 del CPCC, las que deberán presentarse en la Secretaría del Tribunal hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención. Su apertura tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición los días miércoles 5 y jueves 6 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 3/12 N° 26.530 v. 4/12/2001

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, sito en la Avda. Callao 635, Piso 2, Capital Federal comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: DOIRE NORBERTO OSCAR L.E. 8.389.039 s/Quiebra s/Incidente de Subasta, Expediente N° 74.778. Que el Martillero Miguel Angel Tomás Gallo, C.U.I.T. 23-00417943-9. Tel/fax 4322-1660 rematará el día 17 de diciembre de 2001 a las 9,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado como lote 19 de manzana 73 con frente a la calle Bartolomé Mitre N° 4536, entre las de Cavassa y David Magdalena del Partido de 3 de Febrero (Caseros), Provincia de Buenos Aires. Mide 7m. 79cm de frente al norte, por 50 m. de fondo. Superficie 389m 90dm2. Linda al frente con la calle Bartolomé Mitre, por el S. con el lote 38; por el O. con el lotre 18 y por el E. con el lote 20. Nomenclatura Catastral: IV, 2, manzana 2, parcela 8. Sobre dicho lote se halla un inmueble de planta baja, 1°, 2° piso y terraza. En planta baja se encuentra el depósito; en el 1° piso un salón de elaboración, con dos oficinas al frente y recepción, en el 2° piso el comedor de personal, dos vestuarios y la terraza con galpón y quincho. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor, Base $ 90.000,=, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 0,5% y el 0,25% del total de la venta, Acordada 24/2000 C.S.J.N.. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del Boleto de Compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, el que tendrá que ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. En caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha establecida, sin necesidad de intimación se lo considerará postor remiso y responsable en los términos de los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C. Días de exhibición miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de diciembre de 2001, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/11 N° 371.396 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "THERMAX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta MOLINA ARROTEA 1650, LOMAS DE ZAMORA (Mat. 6605/06/07)", Expte. N° 77.747 CUIT THERMAX S.A. 30-55023544-3) que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9),Tel. 4373-8314 y Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) Tel. 4371-9601 rematarán el día 21 de diciembre de 2001, a las 11:20 hs. en la oficina de subastas judiciales (salones de la Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble desocupado (tipo industrial) ubicado en la calle Molina Arrotea 1650 (entre Sucre y Frías), localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Construido sobre los Lotes 1, 2 y 3 de la Manzana "A" que en su conjunto, de acuerdo a dominios, totalizan una superficie de 2061,49 m2 con un frente de 30 mts. Matrículas 6605/6606/6607. Nomencl. Catast.: Circ.: VII; Manz. 154; Parc. 26a. Consta de un amplio portón de hierro de 8 mts. de alto por 6 mts. de ancho, para acceso a dársena para carga y descarga y a magnífico galpón de 1800 m2. aproximadamente, con techos de chapa —altura 5/6 mts. aprox.—, cabriadas y columnas de hierro, pisos de cemento alisado y sectores para oficina, taller, depósitos, baños y vestuarios, cocina y comedor para personal. La propiedad tiene ingreso directo desde la calle a la parte de administración, la que se desarrolla en dos plantas, cubriendo una superficie cubierta de aprox. 450 m2. En planta baja se accede a hall y oficina de recepción, cuatro sectores de trabajo, cocina, baños para ambos sexos y oficina de personal. Desde hall de recepción sale escalera que lleva a la planta alta donde se encuentra salón para reunión directorio, cinco despachos, amplio salón para trabajos administrativos, dos baños y vestuario. Existe otra escalera interna que comunica directamente esta planta de oficinas con el galpón. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 240.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en el mismo acto del remate, el saldo de precio deberá cancelarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación y bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador, quedando a su cargo a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 14, 17 y 18 de diciembre de 2001 de 14:00 a 17:00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/11 N° 370.965 v. 4/12/2001

**N° 16**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUNA WALTER ELIAS y Otros s/Ejecución prendaria", (Expte. 2226), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,09 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Berlina 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas. AA, año 1998, motor N° AC02250, chasis N° 8A1357TLZWS017899; Dominio CJH 006, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 13.536,72. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los 30 minutos de finalizado el primer acto; el bien saldrá a la venta con una retasa del 50% de la deuda. De mantenerse la situación de fracaso en la venta, se ofrecerá a eventuales postores sin base. Deudas en concepto de patentes $ 1.430,51 al 9/5/01 (fs. 68). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien así como también de los gastos de transferencia. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 24.085.301.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 30/11 N° 26.346 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORTELLADO JORGE PEDRO y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 2118), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,07 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor N° UNB823311, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ020038, Dominio AIM 963, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.818,14. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 1.155,21 al 26/4/01 (fs. 70). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien así como también de los gastos de transferencia. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.269.826.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 30/11 N° 26.366 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NIVEL S.R.L. y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 40.925), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor N° BE882684, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ011193, Dominio AKA 255, en el estado que se encuentra, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 130,63. Seña 30%, comisión 8%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En el supuesto de que no existan postores con la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la 1/2 hora sin base. Deudas en concepto de patentes $ 800,65 al 11/4/01 (fs. 65) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de inscripción de la demandada en el Registro Público de Comercio es N 51 F270/272 de fecha 4/4/94.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/11 N° 26.377 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALEANO, HECTOR DAVID (DNI N° 22.609.855) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 4.592, que Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de

2001 a las 13:36 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 Losange/1996, motor AA35435, chasis 8A1L428ZZTS109184, dominio BAX 944. Base: $ 2.000. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 3.739,52 al 4/6/01 hasta 2°c/01 (fs. 89). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 3/12 Nº 26.538 v. 5/12/2001

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, WALTER GUILLERMO (DNI N° 13.454.185) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 3.643, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:26 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Volkswagen Gol CL/1995, motor N° UNB825068, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ025669, dominio AKY 829. Base: $ 2.374,35. De no existir postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 1.500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.454,45 al 7/12/00 hasta 3°c/00 (fs. 47). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, estará a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle Cuyo 2540, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 3/12 Nº 26.539 v. 4/12/2001

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Callao 635, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ, SONIA MIRNA (D.N.I. N° 14.921.719) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 3.769, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:33 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Peugeot 205 GLD/1999 tipo sedán 5 puertas, motor marca Peugeot N° 10CV564002828, chasis marca Peugeot N° VF320AA9225726804, dominio CRY 111. Base: $ 4.884,50. De no existir postores a la media hora será ofrecido en $ 3.200. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 993,83 al 30/3/2001 (fs. 66/68). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). Al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 3/12 Nº 26.542 v. 4/12/2001

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO c/PAREDES, CARLOS MARCIAL (DNI 11.250.604) s/Ejecución Prendaria (Expte. 41.924)", que el martillero Miguel de Elizalde CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11.30 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena ELD-TD 200 - año 2000, sedán 4 puertas, Dom. DKJ 351. Motor 176A30005120158. Chasis 8AP178531Y4146032. Base $ 7.115,50 en caso de falta de postores a la 1/2 hora se ofrecerá con base retasada en un 25% aún sin postores se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 11/7/01 $ 696,15 que serán a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2, km 37,5 Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 3/12 Nº 26.481 v. 5/12/2001

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 35 a mi cargo sito en la calle Talcahuano N° 550, Piso 7mo., de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CITIBANK N.A. c/ ESQUIVEL RAQUEL A. s/Ejecutivo", Exp. N° 21.697/93 que el martillero Reinaldo M. Piñeiro, rematará al contado, mejor postor y con la Base de $ 15.000,00 el día 10/12/01 a las 14:40 hs., en Tte. J. D. Perón 1233, P.B., Cap. Fed., el 37,50% indiviso de los siguientes bienes: 1) Moreno 3471 entre Australia y Av. Provincias Unidas (Matrícula 20.846). Partida inmob. 210.653. Nom. Catastral: Circ. III. Secc. H. Manz. 460. Parc. 9A; 2) Bolívar entre Av. Prov. Unidas y Australia (Matrícula 20.847). Nom. Catastral: Circ. III, Secc. H. Manz. 460. Parc. 20D; 3) Bolívar entre Av. Prov. Unidas y Australia (Matrícula 20.848). Nom. Catastral: Circ. III. Secc. H. Manz. 460. Parc. 20D; 4) Bolívar 3452 entre Australia y Av. Prov. Unidas (Matrícula 20.849). Partida Inmob. 24.279. Nom. Catastral: Circ. III. Secc. H. Manz. 460. Parc. 20D. Sup. total ad-corpus: 2.046,37 m2, todos sitos en el Partido de La Matanza, San Justo, Pcia. de Bs. As. Se deja constancia que los lotes conforman una propiedad compuesta de Galpón con pequeña fábrica y vivienda todo en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Abel Eduardo Esquivel y flia. en su carácter de propietario. Debe: Municip. fs. 388/389/390/391 al 1/01 $ 1.820,69. A. Args. Fs. 417 al 12/6/01, no debe O.S.N. fs. 428 al 29/6/01 $ 21,63. Rentas fs. 443 al 30/6/01 no debe. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 26, 27, 28, 29 y 30/11/01. Dinero efectivo. Seña 30%. Com. 3%, 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99-1/000. Sellado de Ley en caso de que la compra se realice en comisión, el comprador deberá denunciar comitente dentro del 3er. día de realizada la subasta (art. 571 del C.P.C.C.). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 7/12/01 a las 12 hs. cuya apertura se realizará a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del C.P.C.C. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 3/12 Nº 26.520 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36, a mi cargo con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en "La Nación" y Boletín Oficial, en los autos "CALLARI CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Conc. Esp. por VAINGURT CARLOS ALBERTO - Concurso Especial" Reservado - Expte. N° 37.962, que el martillero Alberto Julio Canfora, (CUIT 20-004483686) rematará el día 14 de diciembre de 2001, a las 09,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Pergamino 3126 entre la Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz e Itaquí, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 52; Manz. 20; Parcela 13. Matrícula 1-4682. El que con frente a calle asfaltada, se compone de comedor, cocina, dormitorio, baño, terraza, lavadero, patio de 20 x 3,60 aprox. Y contando con dos (2) habitaciones más en el fondo del terreno de aprox. 120 m2 y 140 m2. El estado es regular a malo. Posee teléfono. Se halla ocupado por el fallido. Condiciones de venta: Base de $ 30.000. Seña 30% - Comisión 3% - Acordada 10/99 CSJN 0,25 %. Al contado en efectivo en el acto del remate. Deudas: ABL $ 1423,93 al 02/02/01 más Obligaciones pendientes por $ 390,60; OSN (el) Sin deuda al 03/01/01; Aguas Argentinas al 03/01/01 $ 255,49. No se aceptará compra en comisión ni cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 13/12/01 a las 12 horas, con las condiciones del Art.104.5 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas en audiencia pública en la sala de audiencias del Juzgado el 13/12/01 a las 12:30 horas. Exhibición: 11 y 12 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 30/11 N° 26.269 v. 6/12/2001

## N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "RENKA S.A. c/NAZARRO LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29.454), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,04 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.; un automotor marca Volvo, tipo Tractor, modelo NL10-340/4250, año 1994, motor N° TD102FS130833633, chasis N° 9BVN2B2AORE640369, Dominio VJM 572, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (Ex Camino de Cintura) 1621, San Justo, Pcia. de Bs. As. Base $ 17.445. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Para el caso de falta de postores transcurridos 30 minutos se celebrará nueva subasta sin base. Entrega previo pago total. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 10.781,65 al 1/12/00 (fs. 85). El comprador deberá hacerse cargo de la deudas por patentes y/o infracciones que pudiere recaer sobre el automotor. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.706.819.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 30/11 N° 26.349 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/WISSNER CARMEN YOLANDA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 33.243); que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Pointer CL, año 1995, motor N° UVA803560, chasis N° 8AWZZZ55ZSJ046213, Dominio AQE 769, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.862,47. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Para el supuesto de no existir postores transcurrida 1/2 hora se procederá a una nueva subasta reduciéndose la base al 25% y de resultar frustrada nuevamente se reducirá en un 50% y si se repitiese la ausencia de postores transcurridos otros 30 minutos se realizará una nueva oferta sin base. Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas en concepto de patentes $ 1.501,40 al 15/6/01 (fs. 81) a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.521.696.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 30/11 N° 26.364 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 19, Secretaría 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en el Expte. N° 26799/96, que el martillero Roberto Oscar Hermida, rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 10,30 horas en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo la mitad indivisa del inmueble identificado como lote 5, situado en el pueblo de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Se trata de un terreno de aproxim. 200 metros de frente por 400 de fondo, en la calle Av. Fair al 2400, entre las calles Gandolfo y Amancay. Posee un tinglado de unos 70 metros de frente por 30 de fondo. Todo el perímetro está alambrado. Es una fracción enclavada en un barrio de casas humildes. Venta al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 21.000, seña 30%, comisión 3%. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría $ 1.487,64 (fs. 227), Dirección Provincial de Rentas $ 613,76 (fs. 236), el inmueble se encuentra fuera del radio de servicio de agua corriente y de cloacas, según informe de Aguas Argentinas de fojas 214. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que en caso de corresponder IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Pr. En los términos del art. 104.5 del Reg. del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente debiendo entregar el Actuario o Prosecretario Administrativo recibo cuando el oferente así lo requiriese debiéndose consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá presentarse por duplicado, deberá contener el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, en el caso de que ésta corresponde abonarse, el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden, o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Exhibición días: 4 y 5 de diciembre de 2001, de 10 a 12 hs., pedidos de informes en la oficina del martillero: Tucumán 1668, P.B., of. 5, Tel. 4374-9191. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/11 al 29/11/2001.

e. 3/12 N° 26.099 v. 4/12/2001

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría 42, sito en la Capital Federal, Talcahuano 550, 7° piso comunica y hace saber por dos días en los autos "DECKER, RODOLFO A. c/ROCCAZELLA ALFREDO s/Ejecución" Expediente N° 32.876/96, que el martillero Norberto A. Cesani (T.E. 4572-9346) que rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 14,30 hs. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal el 50% indiviso del inmueble sito la calle San Carlos 1174/76/78 entre las calles Tte. Coronel La Fuente y Heredia, Unidad Funcional N° 1, indiviso entre las calles Tte. Coronel La Fuente y Heredia, de Villa Gonnet, Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Matrícula N° 9359/1. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. V. Manz. 31. Parc. 27, subp 1. A fs. 189 la citada propiedad consta de: hall; dos dormitorios, garage, cocina, living, patio, terraza y baño con filtraciones y humedad, siendo su estado físico malo. Deudas: Direc. Rentas, Pcia. de Bs. As. $ 1.039,17 al 31/3/99. Aguas Argentinas $ 275,91 al 10/3/99. Impuesto Municipal $ 4.634,82 al 6/4/99 y O.S.N. Residual $ 99,19 al 8/4/99. Base: $ 10.642. Seña 30%. Comisión 3%, al contado, en efectivo, en el acto del remate. Las deudas serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Arancel Acordada 10/99; 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los días de exhibición serán el día 6 y 7 de diciembre de 2001 en el horario de 16 a 18 hs. Se deja constancia que se recibirá posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104.4 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la

carátula del expte. en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza o a la orden de Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/12 Nº 26.333 v. 4/12/2001

**Nº 22**

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DET. c/MAZA, SEBASTIAN y Otros (DNI 22.704.804) s/Ejecución Prendaria (Expte. 38.043)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001, a las 11:32 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Uno S 1.4, año 1998, sedán 2 puertas, Dom. CAP 051. Motor 159A20388452813. Chasis 8AP146000W8428255. Base $ 2.935. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Las deudas serán a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2 km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 Nº 26.480 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: SILKAM SA s/Quiebra s/Inc. de Vta. Exp. 35.744 CUIT N° 30-50523599-8 que el martillero Julio N. Melnitzky CUIT N° 20-17287317-1 rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en el salón sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. I) El inmueble desocupado sito en calle Vera 468/70 Capital, Ad-Corpus, 2 plantas, sup. 250 m2 aprox. s/terreno de 7,80 x 17,96 mts. Nom. Cat.: C. 18. Secc. 31. Maza. 2. Parc. 22. Matrícula 18-8843 s/detalle en el expte. Base $ 62.250. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. II) a) Marca Wong Clase 25 Int. solamente confecciones N° 1.718.600 vto. 3/02/2000 b) Marca tipo mixta Wong toda la clase 25 Int. N° 1.724.314 vto. 9/03/2009. Sin base: Seña: 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN: 0,25%. En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales sobre bancos de esta plaza. Los saldos de precio deberán depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate. El comprador se encuentra obligado al pago de impuestos o tasas y/o servicios desde el día siguiente que quedó firme la aprobación del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta según art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero debiendo observarse para su presentación, las formalidades allí indicadas. Exhibición: Los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 Nº 371.498 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita E. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo Piso de la Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados "TEXTIL GALAXIA S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra", Exp. N° 41.014, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Te: 4953-1541/8724) (C.U.I.T. N° 20-04357427) rematará el día 21 de diciembre de 2001 a las horas 15:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 13 y 14 del mes de diciembre de 2001, en el horario de 11:00 a 13:00 hs., y ubicado en la calle Tres Arroyos 1361, entre Fragata Sarmiento y Nicasio Oroño. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15. Secc.: 59. Mza.: 129. Parcela: 26. Matrícula: 15-23436 (s/fs. 777), C.U.I.T. de la fallida N° 30-52181223-7. Él inmueble se encuentra desocupado (s/fs. 706 vta.) Se trata de un inmueble que fuera asiento operativo de Textil Galaxia S.A.C.I.F.I.A. compuesto de planta baja y primer piso, en estado de abandono. Se trata de un inmueble totalmente construido de material, que consta de garage, con guardilla, una sala al frente, dos habitaciones utilizadas como oficina, grupos sanitarios para damas y caballeros, un amplio galpón de material donde funcionara la textil, un habitáculo para montacargas por el cual, igualmente que una escalera de material, se accede a un primer piso, donde se encontraba la sección de corte y armado de prendas. Con un amplio ventanal vidriado en el contrafrente. El inmueble se encuentra totalmente desocupado y en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base: $ 75.000 s/fs. 977. Seña: 30%. Comisión: 3%. Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admite la compra en comisión. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal. De acuerdo con art. 104 del Reglamento del Fuero se admitirá ofertas bajo sobres hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 días y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Alejandro C.Mata, secretario.

e. 3/12 Nº 371.345 v. 5/12/2001

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PICOTTO ALBERTO JORGE s/Ejecución Prendaria" (Expte. 40.286) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, CUIT 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 13:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedán tres puertas, motor marca Ford N° J4HW592171, chasis Ford N° 9BFZZZG-DAWB592171, año 1998, dominio CDZ-683, sin base, con una deuda por patentes de $ 713,89 al día 30 de octubre de 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. Se permitirá la compra en comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCCN. El comprador recibirá la unidad libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 9.00 hs. del día de la subasta. La apertura de las ofertas bajo sobre se realizará el día de la subasta a las 12:00 hs. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aries. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/12 N° 1182 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Sec. 46 comunica por cinco días en autos "MILLAN DEBORA CRISTINA s/Quiebra Expte. 60.853/97 que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) rematará el diecinueve (19) de diciembre de 2001, a las 10 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional número uno, Piso 2° y Unidad Complementaria II séptima parte, indivisa en P. Baja, del inmueble sito en la calle República de la India 3077/89 s/JUAN F. SEGUI Y CERVIÑO, de esta Capital. Sup. U.F. N° 1 Cub. 216,53 mts. Balcón 13,34 mts. Sup. total: 280,39 mts2, Porcentual: 6,71%. U. Comp. II 7ma. parte indivisa (destinada a cocheras). Porcentual: 2,78%. Nom. Cat. Circ. 18, Sec. 21, Manz. 75 B Parc. 14 Ptdas. 1.924.208 y 1.924.223. Dominio Matrícula FR 18-4375/1 (Ad Corpus). Base retasada $ 105.562,50 al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel derecho subasta 0,25% saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Para el supuesto caso de no existir postores, el martillero se encuentra facultado para reabrir el acto, subastando el inmueble sin Base, al contado y mejor postor, en las condiciones antes establecidas. Se hace constar que el inmueble registra una deuda por expensas según liquidación actualizada al mes de agosto/2001 por $ 90.068,30 que deberá ser satisfecha por quien resulte adquirente en caso de que el precio que se obtenga en el remate resulte insuficiente para su cancelación; el Consorcio ha expresado en autos que otorgará facilidades a convenir. El inmueble se trata de un amplio piso con dependencias y cochera fija desocupados, exhibiéndose de lunes a viernes de 16 a 17 hs. Serán aceptadas ofertas bajo sobre conf. Art. 104 Reg. del Fuero en Sec. del Tribunal Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. hasta el día anterior a la fecha del remate, a las 9 hs., las que serán abiertas en acto público a las 12 hs. del mismo día. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital, haciéndose constar que se encuentra prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto. Más datos consultar al Exp. en Secretaría o al martillero.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/12 N° 26.537 v. 7/12/2001

**N° 24**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FERRAMEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. N° 41.100 que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 7 de diciembre de 2001, a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes automotores: 1) Un automóvil sedán 4 ptas., marca Fiat, modelo Duna, año 1990, dominio RGY 604. 2) Un automotor sedán 4 ptas., marca Ford, modelo Falcon, año 1984, dominio VRM 827. 3) Un chasis con cabina marca Dodge, año 1968, modelo DP 600-157 camión, dominio WLW 330. 4) Un camión Mercedes Benz, año 1952, dominio B 1159933. 5) Un semirremolque Maldonado, dominio U 051.926. Y asimismo, los siguientes bienes. 6) Un puente grúa marca Forvis con su báscula. 7) Una báscula chica sin marca. 8) Una caja fuerte de 50 cm. De alto por 40 cm. de ancho y 20 cm. de profundidad, un equipo de aire acondicionado marca Surrey sin funcionar, 3 escritorios metálicos de 4 cajones cada uno, tres sillas de madera con asiento y respaldo de cuerina, una biblioteca de madera, una impresora marca Espson, un turbo Yelmo, un ventilador de pie, una mesita de teléfono, una unca metálica de 4 cajones. En cuanto a los bienes que se encuentran adheridos a pisos y/o paredes y/o anclados a la construcción, todo lo inherente al desamurado, desarmado, traslado y retiro será a exclusivo cargo del adquirente. Subastándose tal como se hallan en exhibición, pudiendo visitarse en Av. Rivadavia 66/86, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, los días 4, 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 hs. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Respecto del semirremolque U. 051.926, la adquisición importará la liberación de la quiebra de la garantía de evicción, no se cuenta respecto de ese rodado boleto de compraventa, sino sólo factura de compra, siendo la vendedora un tercero del titular de dominio. Hay constancia de deudas por el lote 1) en Capital Federal (fs. 33) por $ 508,49 al 2/02/01; para el lote 2) en Capital Federal (fs. 74) por $ 954,62 desde 9/8/96 al 5/04/01 al 11/05/01; para el lote 3) en Pcia. de Buenos Aires (fs. 49) por $ 1.392,59 al 21/02/01; para el lote 4) en Pcia. de Buenos Aires (fs. 50) por $ 1.198,59 al 21/02/01; y para el lote 5) en Comodoro Rivadavia por 478,28 al 11/06/01. Todos los bienes abonan IVA sobre el precio de venta, el que será retenido por el martillero y depositado en autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/12 N° 371.398 v. 5/12/2001

**N° 26**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, sito en Avda. Callao 635, Piso 1° a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, comunica por dos días en autos "KOHAN, PABLO ALEJANDRO c/ON TRACK S.R.L. y Otro s/Ejecutivo Exp. N° 35.995" que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (TEL: 4381-2598) subastará el 10 de diciembre de 2001 a 10 hs. en J. D. Perón 1233, Capital, un Furgón marca Ford, modelo Transit, Dominio BHY-393, año 1997, en buen estado de conservación. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor. Base $ 14.000. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel Acordada C.S.J.N N° 10/99: 0,25% sobre el precio de venta. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: los días 5, 6 y 7 de diciembre de 14 a 16 hs. en Santiago del Estero 1956, Buenos Aires. Deudas: Gobierno Ciudad Bs. As. $ 2.935,83 al 7/11/2001. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventada por el comprador. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/12 N° 26.427 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARCIA DOMINGA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" (Expte. 19.148), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,07 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, motor N° 5939324, chasis N° L428-039577, año 1994, Dominio SMJ 699, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs.As. Base $ 2.700. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.412,23 al 2/5/00 (fs. 139). Las deudas por patentes atrasadas serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° DNI de la demandada es 10.452.774.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 30/11 N° 26.370 v. 4/12/2001

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña N° 760, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VAZQUEZ JOSE MANUEL y Otros c/FRANCISCO Y MAXIMINO SOBRINO SOCIEDAD DE HECHO s/Despido" Expte. N° 25.871, que el martillero público Modesto A. Spachessi, Av. Corrientes 1749, (Piso 4, of. 14) TE 4374-1035, Capital Federal, rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 10 hs. en el Salón sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, en block "Ad Corpus" las 46/48 avas partes de los inmuebles sitos en calle Sanabria N° 2592/94/96, Capital Federal, Matrícula 15-67070, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 81, Manz. 58; Parc. 5. El inmueble de Sanabria N° 2592, se accede por escalera a la Planta Alta y que consta de: Hall, living comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño completo, cocina, pasillo que da a un patio chico semicubierto, lavadero. En la terraza, hay una parrilla, pieza de madera, con techo de teja, cocina y baño. En el N° 2594, consta de un local en P. Baja, vidriera rota, baño chico y una puerta lateral que comunica con el pasillo del N° 2596. El inmueble de Sanabria 2596, consta de pasillo de entrada, al que se accede a un living comedor, dos dormitorios, cocina comedor, baño completo, tres patios lavadero, baño de servicio, un galpón de material dividido en tres ambientes y con algunas paredes azulejadas. Por escalera, se accede a la terraza, en la cual se encuentra una obra en construcción sin terminar. Todos los inmuebles se encuentran en mal estado de conservación. Conforme los informes de constatación de fs. 743/762/903 y lo resuelto a fs. 918, surge que dichos inmuebles se encuentran ocupados por familiares de los demandados, sin acreditar el carácter invocado y titularidad. Deudas: A fs. 949 Aguas Argentinas S.A. $ 474,84; Fs. 936/7/8, G.C.B.A. al 13/11/01, $ 14.809,47; a fs. 953 O.S.N., del 21/7/89 al 25/6/93 $ 18.553. Todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, están sujeto a reajustes y actualizaciones. Los inmuebles salen a la venta al contado y al mejor postor, por la base de $ 34.832,56, las 2/3 partes de la valuación Fiscal. Seña 5%. Comisión 3%, Arancel 0,25% Ac. 10/99, CSJN, todo en dinero en efectivo en el acto de la subastas. El comprador deberá depositar el saldo del precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta y constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC. Los inmuebles se exhiben los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 15 hrs. a 17 hrs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 3/12 N° 371.292 v. 4/12/2001